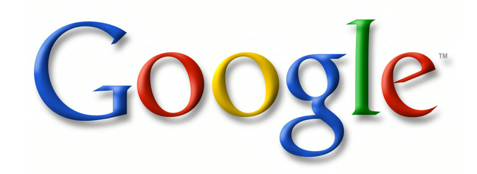


REFUTACION

Y

MENTÍS.

Coleccion de artículos publicados en

EL IMPARCIAL

DE

Curazao.



1884 — IMPRENTA DEL COMERCIO — CURAZAO.

REFUTACION

Y

MENTIS.

Demos siquiera en los libros algun lugar á la justicia, ya que, por desgracia, suele dejársele tan poco en los negocios del mundo.

FELIPE LARRAZÁBAL.

REFUTACION Y MENTIS.

ALGUNAS REFLEXIONES

SOBRE EL

DISCURSO INAUGURAL

DE LA

ACADEMIA VENEZOLANA CORRESPONDIENTE,

POR

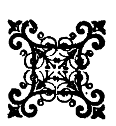
Victor Antonio Zerpa.

COLECCION DE ARTÍCULOS PUBLICADOS EN

EL IMPARCIAL

DE

CURAZAO.



1884.

IMPRENTA DEL COMERCIO

CURAZAO.

ADVERTENCIA.

Los *Artículos* que con el título de REFUTACION Y MENTIS se coleccionan ahora en el presente volúmen, fueron escritos para EL IMPARCIAL de Curazao, y publicados en su seccion de *Colaboradores*, bajo el epígrafe de *Algunas Reflexiones sobre el Discurso Inaugural de la Academia Venezolana Correspondiente*:

Fueron hechos bajo la presion de urgencia con que reclama el periódico sus materiales, y no con la tranquilidad y correccion que permite el libro, ni ménos aún con idea de formar de ellos un texto de obra, sino, más bien, en consideraciones independientes concretadas al punto tratado especialmente en cada uno ; y por eso, como por muchos otros inconvenientes inseparables de los trabajos intelectuales ejecutados á impulso de la " asidua y perentoria " demanda de una publicacion periódica, es natural que, al reunirlos, aparezca el conjunto con los defectos subsiguientes á lo que sólo tiene la unidad del objeto perseguido en el plan general, y adolece, ademas, de obligado abandono y desmaña en los detalles de la forma, como de la inevitable repeticion de ciertas reflexiones y términos que aparecen prodigados, siendo exigidos por la presencia de las mismas cau-

sas, ó por la integridad de algunos puntos aisladamente considerados.

Al reproducir este trabajo, no nos ha sido posible dedicarle el tiempo requerido para una revision formal y esmerada correccion; ni tampoco nos hemos tomado en ello ningun empeño, por cuanto no nos mueve interes alguno literario ni científico.

Sólo en el Artículo V se han puesto algunas adiciones, ampliando datos y reflexiones acerca de sucesos contemporáneos que importaba esclarecer.

El objeto de estos escritos es patriótico no más.

No son ellos el fruto de una preparacion lenta y meditada, ni de estudios detenidos sobre la obra misma ó las materias en que ella versa. Lo que en estos *Artículos* se dice, fundado todo ello en la verdad sabida y en la más cumplida buena fé, y acalorado sólo por una justa indignacion, ha surgido espontáneamente de la simple lectura, al correr de la pluma, sin esfuerzo, sin plan, y sin propósitos aviesos ni mañas que desdoren el arduo y delicado ministerio de la prensa. El principal intento fué recoger, y proponer á la discusion pública, las versiones que por ahí andaban sobre el orígen de ese Discurso Inaugural; dando forma, al propio tiempo, al fallo echado de una vez en tan motejado asunto por la opinion general de los venezolanos.

Bien que esta honrosa tarea de lidiar por la verdad, tocase á los talentos autorizados en que abunda la República; vista por nosotros la imposibilidad en que se hallan los que bien quisieran hablar, y sintiendo en lo profundo del alma la indiferencia de los que podian hacerlo, no nos fué dado resistir al impulso patriótico que nos llevara hasta olvidar la habitual reserva de nuestro excusado carácter, ajeno siempre á ruidos y bambollas!.

¡Queríamos escuchar una palabra candente, que se desbordase en anatemas y cayese como lluvia de

fuego sobre el profanado campo de las *Letras Venezolanas,* haciéndolo arder hasta dejar vuelto cenizas el nuevo ídolo, para luégo dar éstas al soplo del tiempo encargado de borrar la memoria de esa ignominia, y ofrecer purificado de la mancilla del Despotismo el hermoso escenario de nuestras glorias literarias!

No pensámos ya en que no éramos suficientes para tamaña empresa ; y arrebatados de justificada indignacion, nos dimos á buscar un alivio á la tristeza patriótica que nos oprimia, procurando salida á nuestras doloras impresiones en estos pobres y descuidados *Artículos,* escritos en un momento de olvido de nuestra insignificante personalidad, por un acto de sacrificio en aras de la Patria, y sin más móvil ni objeto que satisfacer un sentimiento de puro y sincero patriotismo.

Fué el patriotismo la sola inspiracion de la mente que dictó estas líneas, y el guía único de la mano que las trazó. Ellas no representan más que una reclamacion de la época. Son solamente un eco de la opinion pública, la cual pedia se la interpretase en esa forma de protesta amarga, para no dejar de ser oída en lo sucesivo, cuando llegue el dia de la Historia, y sea el tiempo de proclamar la Verdad.

Esta no es, pues, una *Crítica Literaria ó Filológica,* ni mucho ménos. Tal propósito no hubiera estado á nuestro débil y escaso alcance, ni el Discurso á que nos referimos merecia tampoco ser *criticado,* en el sentido recto y genuino de esta palabra. Eso queda sólo para las obras de ciencia y arte verdadero, siendo en ellas la *Crítica* una maestra eficacísima de su adelanto y perfeccion.

Ofrecemos, sí, una *Refutacion* de la obra, un *Mentís* propuesto en diferentes puntos á la persona del autor, un catálogo de censuras merecidas, y una coleccion de los disparates que más á mano se nos pre-

sentaron en diversas producciones del mismo: NO UNA CRITICA.

Todo lo demas que necesitaríamos decir en la *Advertencia*, se halla distribuído en el cuerpo de este opúsculo.

La reproduccion de tales artículos de periódico se ha hecho necesaria para atender á la demanda del público, que la ha solicitado con instancia. Y es el momento de expresar nuestra empeñada gratitud, de venezolanos y amigos, para con todos los que nos han alentado con palabras de estímulo, particularmente el señor Director de EL IMPARCIAL; y otro amigo que tambien ha obligado con singularidad nuestro reconocimiento.

Si el público inteligente, que ya se ha dignado acoger con benevolencia estos escritos solicitando su reproduccion, los sanciona ahora con su aprobacion definitiva, quedará satisfecho el propósito que nos ha guiado *en defensa de la honra literaria de Venezuela.*

Curazao, 1884.

VÍCTOR ANTONIO ZERPA.



ALGUNAS REFLEXIONES

SOBRE EL DISCURSO INAUGURAL DE LA ACADEMIA VENEZOLANA CORRESPONDIENTE.

PRIMERA PARTE.

ARTÍCULO I.

Marzo 30 *de* 1884.

Hemos leido con algun retardo lo que relativamente al Discurso Inaugural de la Academia Venezolana Correspondiente, ha sacado á relucir en sus columnas "La Opinion Nacional" de Carácas, tomándolo de algunos periódicos de Madrid. Tambien hemos tenido á la vista otros que directamente llegan á esta ciudad, de la Capital de España, entre los cuales *La Ilustracion Española y Americana*, cuyo último juicio en el asunto no se ha reproducido en Venezuela. Han hablado aquellos papeles del referido discurso con motivo de haberlo publicado su autor en nueva edicion, aumentada con las dos *Críticas* que le han sido consiguientes, y que todos conocemos por aquí.

Vamos á estampar en esta oportunidad algunas consideraciones generales que desde el aparecimiento de esa obra, y de su crítica hecha luégo por el Doctor José María Rójas, nos sugirieron circunstancias bien conocidas acerca del lugar y las personas que han sido partes y proscenio en esa comedia de nueva invencion, representada con éxito al parecer ruidoso. El cuadro final, que resume y exhibe en compendio á todos los demas, y que debió de ser el objeto principal de los actores, ha sido el de las felicitaciones oficiales presentadas el 11 de los corrientes, al histrion protagonista, por sus compañeros y comparsas de la casa de Gobierno, y para lo cual habia sido preciso que á través del océano dividiesen con ellos la responsa-

bilidad literaria de tales aplausos, algunos individuos del periodismo de Madrid.

Ante toda otra cosa declaramos, que no entra en el principal objeto que nos proponemos, la puerilidad de anotar vicios de construccion, ni otras inumerables faltas gramaticales de que están plagadas las piezas que forman la mayor parte del libro publicado recientemente en Carácas. Con esto nos apartaríamos de la regla vulgar que enseña a recibir las cosas como de quien vienen; y tenemos costumbre de no parar la atencion en materias de lenguaje y estilo, parr conocer sus bellezas y notar sus defectos, sino cuando leemos á los que por estudio propio ó por la recomendacion de los maestros, hemos aprendido á considerar como verdaderos literatos. Jamas hemos buscado tampoco la buena ó mala aplicacion del arte retórico, sino en las obras de los oradores acreditados por su mérito intrínseco de tales. Lo demas seria procurar la manera de "prender la sombra, atar el viento, seguir el humo, ó detener el rio," segun la grandemente poética expresion con que Don Andres Bello dió á entender la temeridad de perseguir un intento que nunca puede ser satisfecho. Así, pues, las observaciones que se hagan acerca de la forma y expresion, lo serán sólo en la explanacion de la doctrina respectiva y de un modo general, dejando para el lector la aplicacion concretada á puntos determinados; salvo los casos en que ésta sea indispensable.

Sabemos todos que el *doctor* Antonio Guzman Blanco, que tiene una especie de manía de ser primero y único en todo lo que se hace en Venezuela, se dió sus artes para que la Real Academia Española, atenta sólo á dar el primer paso en su propósito de establecer una Correspondiente suya en la ciudad de Carácas, le nombrase á él presidente de la corporacion. El referido *doctor* buscaba, en esto, ocasion trascendental para ceñir á su frente, bien que fuesen prestados, laureles de literatura y ciencia.

El gran Jovellános calificó de *inocente* el deseo de fama literaria; y no queremos nosotros corregir á quien fué tan sabio y tan amante de los hombres, acomodando otro epíteto cualquiera al propósito que en tales empeños revelara nuestro *Doctor*. Pero lo que sí no llegó á sospechar aquel insigne escritor, el más ilustre de los españoles del Siglo XVIII, fué que para los fines de éste otro tan luminoso, donde todo se trasparenta, hubiese quien sin trabajo ni estudios de los que hacen al caso, pretendiera lucir cualidades que no posee, ciencia que no tiene; y que adornado con plumas ajenas, lograse aplausos que no me-

rece, dando así un nuevo motivo de pena al historiador futuro, que se verá en la necesidad de buscar la verdad dificultosamente en un labarinto de ficciones, para esclarecer hechos relativamente pequeños y pueriles.

Vió el *doctor* Guzman Blanco. logrado su deseo de ser presidente de la Academia Venezolana correspondiente de la Real Española, y escogió la más solemne ocasion que podia ofrecerle la vida actual de la República, para instalar aquélla con toda pompa, haciendo oir por numeroso público el discurso en que él intentaba fundar su celebridad literaria.

Impreso este discurso, y puesto en circulacion durante los memorables dias del Centenario de Bolívar, á nadie en Venezuela, ni en ninguno de los países americanos, se le ocurrió ocuparse en examinar las buenas ó malas condiciones de la obra.—Todos los que saben quién es el que pasa por ser autor de él; todos los que constantemente ven con repugnancia en los papeles periódicos de la República el lenguaje chabacano que aquél usa en lo oficial, haciendo á veces gala en su literatura ramplona de un estilo zumboso, con insultos y diatribas impropias de su rango; todos los que recuerdan que no tuvo en una ocasion rubor de sí mismo ni respeto por aquella sociedad, para haberse abstenido de lanzarle en cartas impresas en Paris expresiones obscenas, que hubieron de dejar avergonzados los tipos; todos los que pueden medianamente juzgar del mérito literario, y que á cada paso aprecian en sus peremnes discursos políticos, mensajes, etc., su carencia de conocimientos, de arte y de gusto, revelada en malas construcciones, pésimo estilo, y errores fundamentales en que más abunda cuanto más se esfuerza por lucir, al aventurarse á dar sentencias sobre religion, filosofía y ciencias políticas; todos, en fin, cuantos conocen que no son éstos los tiempos propicios para adquirir una sabiduría infusa, y que no podia ésta manifestarse como por milagro á los cincuenta y cinco años de la vida de un hombre, que sólo ha sido en toda ella político de mañas y arterías, y guerrero á lo Augusto, sabiendo siempre mantenerse á distancia de los peligros, extrañaron al principio la audacia acusada por el intento del General, y hubieron de convenir luégo en que el solo propósito de hacer una disertacion académica, era tan raro en semejante hombre, que, mala ó buena la composicion, si habia de ser verdaderamente acomodada á su objeto, tenia que ser obra de otro ó de otros.

Se uniformó en este sentir la opinion de toda la República, y á poco comenzó á saberse que la colaboracion del discurso no era

debida solamente á la *debilidad filial* con que cree el Doctor José María Rójas que el supuesto autor suscribió una obra copiada de las enciclopedias, sino que tambien habian tomado parte en ella muchos sujetos entendidos en algunas de las ciencias que toca por incidente, contándose entre ellos hasta estudiantes aventajados que por encargo de sus Profesores habian formado listas de nombres, que despues vieron intactas en las notas con que se halla *sabiamente* adicionado el flamante discurso.

A este convencimiento debe atribuirse el casi absoluto silencio con que, á pesar de tantas circunstancias, fué recibida por la prensa de Venezuela la primera edicion del discurso: los papeles semioficiales no hallaron entónces de quien reproducir las alabanzas que eran de esperarse, y hubieron de contentarse al fin con uno que otro suelto muy ligero de periódicos editados en las extremidades del Sur y el Oriente. De España tampoco vino en aquellos dias cosa que valiese la pena de mencionarla, si se esceptúan breves párrafos que la cortesía dictó á uno ó dos de los que tienen suscritores en Venezuela, todos decorosos y sensatos, y, como si dijéramos, contenidos por no se sabe qué duda ó presentimiento.

Así las cosas, apareció la Crítica del Doctor José María Rójas, la cual es, aunque muy fundada, débil en sí, porque se limita á la forma, y ésta misma no la considera sino bajo el respecto de lo meramente gramatical, bien que dejando en claro desde el principio lo insignificante é inútil del tema, y entremezclando uno que otro toque histórico, filosófico ó político. Creemos que no se ha debido perder tiempo ni dinero en tales censuras, con lo cual se le allanaba al Presidente de la Academia Venezolana el camino que con tanta resolucion habia emprendido, hasta llegar á la apotéosis literaria, que él venia persiguiendo con afan, y que creia un complemento necesario de lo que llama sus glorias, bien que todo ello no sea más que un conjunto de bajezas.

Halló el *doctor* Guzman Blanco la ocasion que su fortuna le presentaba, y que él supo aprovechar, para replicar victoriosamente al parecer, ostentando ante el vulgo de los lectores gran copia de conocimientos gramaticales, y abundante lectura de los clásicos. Y desde entónces, alzado por sus agentes en Madrid, y por sus compañeros de Academia y de Gobierno en Carácas, [esclavos todos de su querer], se le ha visto encaramado de improviso por la lisonja de unos, la adulacion mercenaria de otros y el servilismo abyecto de los más, sobre una falsa trípode de la sabiduría, y convertido, por obra de sus artes y por la sancion de sus cortesanos, en hombre docto y hasta en poeta.

Tales críticas nada valen para el que sabe observar con el desden que merecen *esos dimes y diretes*, como en esta vez y con motivo del discurso en cuestion las ha calificado con chispeante ingenio Don José Fernández Bremon, el insigne cronista de la *Ilustracion Española y Americana*, á quien en su oportunidad volveremos á referirnos. Ellas pueden tener muchas veces hiel destilada por la rabia de la envidia literaria, "la más aguzada y pérfida de todas," segun la precisa expresion de Jovelláuos.

Y luégo, ¿cómo no vió el Doctor Rójas que al atacar á Guzman, caso de que éste quisiese hacerle rostro, con lo cual tal vez no contó aquél, habia de habérselas con toda una Academia, ó llámese junta de servidores, cuyos miembros se esforzarían por hacer nutrida y fuerte la contestacion, á fin de aprovechar bien tan bella oportunidad de ganar en la gracia y servicio de su Presidente? ¿Quién duda que esa réplica sea obra de toda la Academia de Carácas, compuesta á retazos por algunos de sus individuos, y discutido en sesion el conjunto, despues de haberlo coordinado el firmante, imprimiéndole el sello de su entonacion autoritaria, y adaptándole la introduccion personalísima que lleva, y la parte política con que finaliza?

Por lo demas, es bien sabido que para formar esas críticas de puntos meramente gramaticales, tan concretos y tan poco razonados como aparecen en la que ha hecho impugnando y defendiéndose el *doctor* Antonio Guzman Blanco, basta abrir por delante los textos que se quiera, y copiar de cada cual la opinion ó la regla que dice al caso, sin que haya ni aún el trabajo de hojear los clásicos para la confirmacion que es de moda hacer, con los ejemplos que parece se rebuscan en ellos, pues que apénas hay autor que no robustezca sus pareceres, ó que no trate de acreditar la escuela que funda ó sigue, con trozos diversos tomados de los más eminentes hablistas.

Muy diferente es el caso cuando se diserta con la lógica sencilla de la razon y del lenguaje; y partiendo de la observacion íntima y personal, se procura hermanar cuanto de grande y perfecto ofrece el universo natural y racional, con todo lo que de sublime y bello en el decir nos brinda la antigüedad clásica, que se formó en la inmediata contemplacion y el estudio de la naturaleza, hasta alcanzar la inimitable armonía que nos presenta en la exacta correspondencia de la palabra con el pensamiento y su objeto; en lo cual se encierra todo el arte del bien hablar, sea cual fuere el idioma ó instrumento que se maneje. Así, muchos maestros del habla castellana, al ejercer la crítica literaria, que requiere un talento muy diverso del que supone la composicion, han tenido opor-

tunidad para formar, en estilo puro y perspicuo, nuevos monumentos de belleza y arte en el decir, que han quedado para el mayor adorno y perfeccion de nuestra hermosa lengua.

Lo que el Doctor José María Rójas debió procurar al principio, y aún puede y debe hacer ahora, es examinar la verdadera historia, la historia íntima de ese discurso, y probar de un modo terminante cuántos y quiénes fueron los que tuvieron parte en su formacion. Consideramos que así lo estará haciendo, y aun tenemos la esperanza de que pronto nos sorprenda ese curioso trabajo.

Vamos entre tanto nosotros á decir algo sobre lo que juzgamos que aún debió criticar de preferencia el Doctor Rójas en el discurso del señor Guzman Blanco, y sobre la poca significacion que debe atribuirse á lo escrito en Madrid, por lo que hace al mérito de la obra literaria que era objeto de ello. Y aún anticiparemos á este propósito especial algunas reflexiones, muy ligeras por cierto, acerca de lo infundado y artificioso de la parte de *Crítica literaria* con que pretende el señor Guzman Blanco atacar al Doctor Rójas y defenderse de él; sin perjuicio de que al cabo de todo se diga acaso tambien algo de su parte política.

No puede uno convencerse de la verdad de unos merecimientos literarios decantados con toda la algazara de los Poderes públicos de un país, cuando es aquél un campo en que lo que más enaltece es precisamente la modestia. No de otro modo es proverbial el *quò doctior eò modestior.* Los que realmente valen y tienen conciencia de serles propios los tesoros de ingenio que llevan en su espíritu, no se curan de las exterioridades, ni buscan afanosos los aplausos; y si llega el momento de ver desconocidas sus prendas, estampan impasibles el dístico de Virgilio: *Sic vos non vobis*, seguros de que nadie podria completarles el verso, ni arrebatarles la palma de sus triunfos ante el Augusto de la moderna edad, que le constituyen una civilizacion positiva, una ilustracion que es de todos, y el criterio general de cada pueblo, que sabe apreciar lo que hay en todo caso de verdad ó de ficcion. Pero los que conocen cuánto importa "pagar á las Musas para desarmar á la Historia," como dice CANTÚ, no perdonan medios ni ocasion de procurarse panegeristas comprados, que mantengan la vocería importuna de los siervos que gritan para conservar corriente su paga, sin pensar que en pasando esos ruidos artificiosamente levantados, vuelve todo á su lugar, y sólo queda el mérito verdadero.

ARTÍCULO II.

Abril 10 *de* 1884.

Sólo algunas consideraciones generales nos hemos propuesto exponer á los que nos hagan el honor de leer estas líneas; y no entra en ellas por manera alguna el propósito de hacer una crítica formal del Discurso del señor Guzman Blanco. Ello requeriria vagar, salud, libros, y sosiego de espíritu, que no tenemos; cuando, por el contrario, es ruda la batalla á que fuerza el destino nuestras débiles facultades. Esto lo teníamos ya de antemano advertido; pero no nos parece inconveniente recordarlo ántes de pasar á la segunda parte de este trabajo, la cual será objeto del siguiente artículo.

Reduciremos éste de hoy á una rápida ojeada sobre la crítica ofensiva y defensiva del señor Guzman Blanco, y señalaremos luégo muy de paso la ignorancia que revela al apreciar el mérito de la Crítica en general, quedando así expeditos para tratar despues, siquiera sea de ligero, sobre lo que más feamente resalta en el Discurso.

Y no es que el susodicho discurso, por más que hoy pueda el supuesto autor ostentar en su apoyo elogios académicos, sea una obra invulnerable, ó siquiera digna de alguna atencion. Muy léjos de eso.—Nada seria más fácil que demoler y pulverizar un edificio de materiales heterogéneos, que es obra de muchas manos, y fruto de muchas cabezas: creacion híbrida, cuya paternidad es reclamada en confusa mezcla por la petulancia y la pedantería, á la vez que por una falsa erudicion en lingüística y en historia.—*Es todo talon ese discurso; no tiene lado por donde no sea vulnerable*, nos decia en amena plática un amigo muy competente, aludiendo al Aquíles de la fábula, que lo era sólo por aquella parte del pié.

Viniendo otra vez á la Crítica del Doctor Rójas sobre la consabida disertacion, nos place decir que ella no puede ménos de arrebatar un juicio favorable á todo criterio imparcial. Es evidente la razon que le asiste en la mayor parte de los puntos que toca. Lástima es, como atras se dejó entender, que la hubiese limitado á la expresion literaria bajo el punto de vista gramatical, y que se hubiese desentendido, aunque no lo hizo del todo, de los pasajes en que desbarra tristemente así en filosofía como en historia el académica novel, lo mismo que de la faz retórica absurdamente desempeñada; en todo lo cual ensayaremos nosotros un ligero exámen. A pesar de haber anunciado el crítico que limitaria sus observaciones á las errores gramaticales, no pudo ménos de pararse en algunos desmanes, verdaderos desacatos contra los sabios y baldon de la sabiduría misma, con que el criticado fastidia el buen

sentido de los lectores al querer precisar su dictámen, é imponer sus caprichos á modo de aforismos, en puntos discutidos de historia, cosmogonía y filológía.

Pecaría de frívola la crítica del señor Doctor Rójas, si no se alcanzaran fácilmente las razones que tuvo para reducirse á demostrar lo chabacano de la forma, y que, fuera de las que él expuso sobre inutilidad del tema, se vienen expontáneas á la mente del lector. Mal puede aspirar á que se reciban con aprecio sus ideas, quien al manifestarlas en formas groseras y bárbaras, prueba que no es capaz de concebirlas altas y hermosas. Es un fenómeno constante en las leyes del pensamiento, que no puede ser ésto abstraído de la forma, de un modo tan absoluto como lo pretenden los eternos discutidores en materias de arte mal entendido; que no cabe en lo posible llevar el entendimiento ocupado de ideas profundas y luminosas, y arrastrarse luégo miserablemente para poder encontrar una expresion ó giro adecuado, que las preserve de perder su natural mérito y limpidez ; que no es el espíritu humano águila y reptil á un tiempo mismo; y que el que se produce en brillante diccion, elocucion fogosa, ó frase seductora, con las cuales viste doctrina sólida y fuerza de concepto, no puede ménos de haber concebido ántes con toda claridad lo que comunica á su exterior. Las expresiones zurdas y ramplonas no pueden venir sino de concepciones confusas, que bullen caóticamente en ingenios estériles ó mal cultivados ; siendo de esta suerte ociosas las más de las cuestiones que versan sobre diferencia esencial de fondo y forma en materias literarias, ocasionadas casi siempre por el hábito antiguo de buscar la solucion de esta especie de dificultades en las rutinas de la práctica, y desatender por completo la consideracion filosófica, que nace sencillamente de la naturaleza y enlace de las ideas, en armonía con el uso y las etimologías de las voces; y de olvidar que, si bien el idioma es un instrumento de comunicacion y expresion, nada puede por sí solo, sin el espíritu que lo maneja. El lenguaje y estilo son como la dérmis y epidérmis del pensamiento: contornos y cubierta natural, con los cuales nace él ya de una vez informado.

La mayoría de los puntos cogidos en gramática por el Doctor Rójas al académico-histrion, son errores evidentes que éste no ha podido defender sino por medio de un arte mañero, en que hubieron de extremar sus habilidades los que pusieron mano auxiliadora en la empresa de replicar. No entra tampoco en el propósito nuestro tomar parte en los *dimes y diretes* de los dos académicos ; pero sí es digno de observarse que el señor Guzman Blanco no tiene razon en todo lo que censura al Doctor Rójas, y mé-

nos aún en toda la defensa de los errores que el segundo le corrigo. Largo y fastidioso se haria un escrito en que se hubiese de analizar todo lo que impertinentemente trae á cuenta el señor Guzman Blanco en esa pieza: basten para nuestro objeto algunas observaciones.

La mayor parte de las enmiendas que se proponen al Doctor Rójas, se hacen pura y simplemente, sin dar ninguna razon, á manera de pedagogo atrasado, que dice las cosas *porque sí*, é impone silencio con el imperio de su voz á los niños inteligentes que se atreven á descubrirle alguna duda, ó el deseo de conocer algo que ignoran.

Entra luégo á defenderse el señor Guzman Blanco de haber escrito esta frase: *Los Gobiernos no tenian idea ni siquiera inclinacion al progreso material*, en la cual comete el *solecismo* que resultaria de decir: *no tener idea A*, en vez de *no tener idea* DE; y como de algun modo debe salir del paso, asienta indebidamenque *es discutida entre los gramáticos* la regla de régimen citada por Rójas: "Cuando el sentido pide dos complementos de preposiciones diferentes con un mismo término, es necesario expresarlas ámbas reproduciendo el término." No hay tal discusion entre los gramáticos: ésa es una regla indiscutible.

Para probar que pudo decir como á él se le ocurrió en su falta de noticias, copia del Diccionario de la Academia las difiniciones de las palabras ENZARZAR: *poner y cubrir de zarzas*, y LITERERO: *el que guia y cuida de la litera*, dejando entender, para engaño de los lectores poco versados en estas frívolas cuestiones, que deben tales difiniciones aceptarse como reglas dadas por la misma Academia, ó, á lo ménos, como ejemplos dignos de imitacion; cuando todos conocemos la notable diferencia que media entre las reglas de la gramática y las difiniciones del Diccionario, y cuando es sabido que muchas de esas difiniciones tienen que ser reformadas en cada nueva edicion, por deficientes para su objeto, ó por estar mal redactadas, que es lo que precisamente sucede con las dos que se proponen, las cuales han sido ya corregidas así: *llenar y cubrir de zarzas; el guía ó conductor de litera.*

Y aquí es preciso hacer notar que la regla citada por el señor Rójas es original de Don Andres Bello, el primer gramático que, "dejando á los diccionarios la enumeracion de los varios significados que toma cada preposicion, y de los verbos que las rigen," (especie de cáos por el cual no han desdeñado de entrarse la Academia y Salvá, sin procurar nada sintético ni alcanzar cosa útil para la enseñanza), formuló las únicas reglas generales que existen en castellano en cuanto al dificultoso régimen de las pre-

posiciones, las cuales son tanto más atendibles, cuanto que se fundan en un estudio concienzudo del uso y las etimologías de cada palabra, á la vez que por su generalidad abarcan todos los casos posibles. Lo que hay es, que en ésta como en muchas otras cuestiones de sintáxis y lexigrafía castellanas, Don Andres Bello se adelantó mucho á la Academia Española y á todos los gramáticos contemporáneos de la lengua, porque siguiendo un método enteramente suyo, racional y filosófico en cuanto lo permiten las leyes y usos de la Lingüística, hubo de encontrar la síntesis de tantas acomulaciones como forman los autores rutinarios, en unos libros que se hacen sin más empeño que amontonar los modos de decir, recogidos á granel en los escritos de los hablistas.

Cita despues el Dicionario de Balbuena en la difinicion de la voz APÉNDIX: *lo que depende....* y *está asido á otra cosa*, cuando es precisamente esa difinicion de Balbuena la que Bello escoge para manifestar la impropiedad de semejante construccion, y enmendarla, de propósito, en la explanacion de la regla aducida por el Doctor Rójas.

Y para terminar luégo la contestacion de este punto, copia, como regla que prescribe un uso especial, la definicion de *sintáxis figurada* que trae la Academia Española en su gramática. ¿Qué tiene que hacer la *sintáxis figurada* con el régimen de las preposiciones? ¿Se reduce acaso á una difinicion todo el tratado de las figuras gramaticales llamadas de construccion ó de energía? ¿No tiene sus reglas cada figura por sí, con el fin de que no se haga un uso indebido de las mismas? ¿De cuando acá se ha hecho moda el dar difiniciones de voces ó de partes de la gramática, por reglas que miran precisamente al enlace de unas palabras con otras, expresivo del que tienen entre sí las ideas? ¿Y cuál es la figura aplicada en la frase bárbaramente zurcida que se defiende?

Este solo pasaje, que es precisamente el primero de los discutidos en la defensa del señor Guzman Blanco, basta á dejar probado que seria cosa de nunca acabar, el proponerse sacar en limpio las mañas con que se ha contestado al Doctor Rójas. Pasemos á otra cosa.

No "es la *Crítica*", como dice en tono enfático el señor Guzman Blanco, "*la más desprestigiada* de las varias faces de la literatura." No se entiende en qué sentido se ha de tomar aquí la palabra *Crítica*, ni el que se le atribuye á *literatura*. ¡Si habrá querido nuestro académico dar á entender que crítica en este caso quiere decir murmuracion, y que tratar del mérito ó demérito de una obra es murmurar de su autor!

Un aserto tan obsoluto, en que se da por supuesto el des-

prestigio de todas las faces de la Crítica, sólo podia salir de labios muy ignorantes, acostumbrados á que se los oiga siempre en silencio por el imperio de la fuerza. ¿ Se critica acaso en literatura solamente? ¿ Y en historia? y en artes? y en ciencias? y en filosofía?

De las dos ramas principales de la Crítica en general, es á saber: la *estética* y la *científica*, ¿ cuál es la desprestigiada?

¿ Será *desprestigiada* la *crítica estética*, ó sea, el sublime y sentimental arte de juzgar de lo bello en las producciones intelectuales? ¿ O lo será [descendiendo á las subdivisiones de esta rama] la *crítica* propiamente dicha *literaria*, que aprecia la belleza de las buenas letras en las manifestaciones de la elocuencia y la poesía? ¿ O será *desprestigiada* la *crítica artística*, que busca, señala y enaltece los detalles y el conjunto de belleza ofrecidos en las obras de pintura, escultura, arquitectura y música; artes todas destinadas á educar y perfeccionar el sentimiento y el gusto?

Y en cuanto á las partes de la *crítica científica*, que juzga de lo *verdadero* en los productos de la inteligencia, ¿ será *desprestigiada* la crítica *filológica*, que investiga en letras y en ciencias *la verdad*, por todo lo respectivo á lenguas y erudicion? ¿ O lo será la *filosófica*, que persigue y se lleva asido á su criterio cuanto reluzca con fulgor de evidencia y certidumbre en las composiciones científicas, y en las creaciones del genio; escudriñando de esta manera los fundamentos de todo el conocimiento humano, y de las ciencias en general? ¿ O lo será, por último, la *crítica histórica*, que haciendo clases ó porciones de los sucesos de la historia, segun sean ellos, ó ciertos, ó probables, ó falsos, proporciona á la sociedad razon de su existencia actual y tradicional, y permanente é inconmovible base, al señalar á las leyes, á las costumbres y á las instituciones, la autoridad indefectible del testimonio humano?

Sólo á uno que no sabe lo que dice, y ménos aún lo que le hacen decir en cosas que le son enteramente extrañas, se le habria ocurrido sentenciar de un modo tan absoluto *el arte de juzgar de lo verdadero ó de lo bello* en las obras que saca á luz el entendimiento humano. Conviértese así en ZOILO raro y extravagante, que fustiga con su insolente YO, y condena de una sola plumada, no ya solamente á Clemencin, á Hermosilla, á Martínez López, á Salvá y á Moratin, á quienes se atreve á señalar, como si los destinase á la ignominia de las gentes, por haber ejercitado la crítica filológica; sino á todos cuantos se hayan aplicado al ejercicio del arte precioso de juzgar, á que tanto debe la Sabiduría.

Así en antiguos como en modernos, ha sido la crítica el pa-

lenque propicio para el mayor ensanche y perfeccion de las letras, cuando ejercida por jueces idóneos, ha servido para crear nuevas obras, que son el depósito de las leyes de la sociedad y el pensamiento, de la razon poética y el buen gusto.

"La crítica," dice un autor celebérrimo, "si desagrada cuando impertinentemente usurpan su nombre la petulancia y la frivolidad, adquiere un elevado carácter de grandeza y dignidad cuando la manejan hombres que hacen desaparecer la distancia que separa el arte de juzgar del talento de componer; que en cierto modo crean al examinar lo bello, y por la fuerza natural del genio parece que inventan cuando no hacen más que observar, pudiendo decir con la seguridad del mérito: *yo tambien soy pintor*."

SEGUNDA PARTE.

ARTÍCULO III.

Llegamos ya al Discurso.

Asentado que la disertacion leída por el señor Guzman Blanco en la instalacion de la Academia Venezolana, no es su fondo ni puede ser obra suya, podria prescindirse del exámen de ella, puesto que á él no le deberia alcanzar ya la gloria ni el oprobio del mérito ó fealdad de la composicion; pero vamos á demostrar todo lo que tiene de malo, á fin de que se vea hasta qué punto ha podido la fortuna ser propicia á la oficiosidad de los adulantes de Guzman, proporcionándole á él elogios de los más renombrados literatos españoles, cogidos por sorpresa en unas confesiones que en su mayor parte fueron hechas en lo privado, sin idea de que pudiesen ser publicadas, y sin haber leído siquiera el afamado discurso, pues no se conciben de otro modo tan inconsultas alabanzas, como en adelante probaremos.

Dijimos ya que es ella *una creacion híbrida, cuya paternidad es reclamada por la petulancia y la pedantería, al par que por la erudicion en lingüística y en historia;* y haremos ver ahora todo lo que de su ignorancia y pedantería puso el señor Guzman Blanco, en confusa mezcla con la aglomerada y falsa erudicion que los demas le proporcionaron. No tiene él siquiera el hábito de pensar en cosas de ciencias, y ménos aun, el acostumbrado manejo de una pluma literaria, que le hubieran permitido lucir con habilidad los prestados arreos con que tuvo la audacia de engalanarse.

Acabada la lectura del discurso, aunque sea á fuerza de vencer con la paciencia el fastidio que producen en el espíritu el tono arrogante y magistral y el estilo ramplon en que está desenvuelto, queda uno convencido de que el mismo que concibió el tema principal y el desarrollo de su confirmacion, no puede ser autor del exordio; de que aquel lenguaje impropio y zurdo con que se visten cosas de erudicion, ha sido impuesto á ellas por quien no ha sabido valorarlas; de que los datos fueron mal aprovechados en la composicion, hecha sin duda por uno que ignora la disposicion y el método con que deben arreglarse las partes de un razonamiento de ese género; de que á más de todos los defectos de forma, debe notarse que la introduccion no corresponde al asunto ni al plan que aparece despues, al propio tiempo que hay suma inmodestia en toda la obra, y reflexiones que revelan ignorancia en lo mismo de que se trata, que es mala la exposicion de la tésis,

y que ésta no fué probada en la primera y principal parte de su division; y de que, por último, la erudicion de que se hace gala en la disertacion académica, es una mera apariencia, siendo tales y tantos los absurdos del fondo y los detalles del asunto, que apénas deberá aspirar su autor á otra cosa que al olvido con que habrá de librarle el tiempo del baldon que se merece por su insania y osadía.

Queriendo uno luégo coordinar todas estas observaciones, sólo se halla la explicacion del *mare magnum* en que que se entró aquel sabio novel, al considerar que los materiales le fueron suministrados en estado informe, como meros datos en que los cooperadores celaban, llenos de miedo, todo signo de lenguaje por donde pudiesen ser reconocidos, y de los cuales no supo él hacer un uso congruente al caso y objeto que se proponia dilucidar, ni presentarlos con diccion pura, elocucion castigada y precision filosófica, como el asunto lo requeria.

Quede asentado que es en su fondo y en todo lo que no es suyo, una obra erudita, bien que mal aplicada la *erudicion*, la que el señor Guzman Blanco ha dado á la estampa con el nombre de " Discurso Inaugaral de la Academia Venezolana;" y que al correr la vista por sus páginas, sin leerlas, se ofrece allí tal acomulacion de nombres célebres en la ciencia y en la literatura, que no pudieron ménos de titularla *erudita, eruditísima*, los españoles de Madrid que se vieron sorprendidos en medio de sus ocupaciones por el argentino Héctor F. Varela, que les instaba á que le anticipasen una frase siquiera, aunque fuese como de limosna, para enviarla á su proveedor Guzman Blanco, cuya gracia estaba á punto de perder si no acertaba en esta vez á complacer su deseo. Cuando los señores que hablaron sin haber leído, lean el discurso, [caso de que se vuelvan á acordar alguna vez en su vida de semejante gazapo], se llenarán de pena al notar que sus elogios fueron mal empleados, y al ver que á pesar de la erudicion, y á causa de ella misma tal vez, la obra no era digna de ellos.

Es preciso insistir, aunque sea una vez más, sobre lo impropio del lenguaje usado por el señor Guzman Blanco en su disertacion, porque apénas podrá presentarse en los tiempos modernos otro caso de un hombre que con el título de académico, hable de peor modo ni maltrate más tristemente el idioma por cuyo conocimiento es laureado. Y pensar que ese título fué discernido por la misma Real Academia Española, cuya sabiduría y respetabilidad no dejará de hacerse vulnerable con las ingerencias de la política, y que acaso es ya merecedora de algo que con motivo de esos nombramientos concedidos á la represen-

tacion del poder, ó á su influjo, más bien que á la idoneidad, le dijo un poeta venezolano en años pasados; el cual afirma que ella

"......Sembrando va doquier correspondientes.
¡ Y qué correspondientes ! ¡ Vive Cristo !
Que dientes tienen como nunca he visto!"

Es el discurso del señor Guzman Blanco, por su estilo monótono é incorrecta frase, como una especie de árido desierto, que se atraviesa con fatiga y cansancio siempre crecientes, sin que se halle más oásis para refrescar la mente y aliviarla del peso abrumador, que los dos párrafos suavizados por las citas que hace respectivamente del señor Cánovas del Castillo y del abate Inchauste.

Veamos cómo ha respetado y practicado las leyes de la retórica el insigne orador académico Guzman Blanco, en la eleccion y uso del estilo y el tono empleados en su disertacion.

Y no se crea una demasía pueril esta investigacion acerca del estilo, bajo su faz retórica, porque es ella la que mejor puede servir para juzgar de las condiciones literarias de un autor, y hasta de una nacion, segun el caso de que se trate. Véase lo que á este respecto escribió Jovellános, notando que "la singularidad, la solidez y el órden de la doctrina no bastan para hacer recomendable una obra, si *su estilo* no tiene toda la analogía y proporcion convenientes á la naturaleza de su objeto: "*esta delicadeza*, dice, *es el primer fruto de los progresos de la literatura* y prueba desde luégo el buen gusto de una nacion, ó al ménos de aquella parte de individuos que la posee. Cada género de escritos debe ser tratado de un modo peculiar y distinto."

Eligió el señor Guzman Blanco para su disertacion el *estilo simple*, el cual era en verdad el más apropósito tratándose de una sencilla discusion de hechos y de sus pruebas, porque en él reina más que en otro alguno la claridad; pero fué tan infeliz en su aplicacion, que lo extremó, acaso sin conciencia de lo que hacia, hasta volverlo *bajo* y *fuerte* á veces, *duro* siempre, y *oscuro* en la mayor parte de las frases. No hay un solo intento de buscar variedad en todo el discurso. La monotonía consume el ánimo.

Son caractéres de este estilo: una eleccion de términos propios, una frase neta, corriente y desembarrazada de toda superfluidad, y una elegancia modesta. Admite todas las gracias de la simple naturaleza, y sólo repugna los rasgos brillantes. Es el más fácil de alcanzar; pero bien considerado, y segun el juicio de Ciceron, ninguno es más difícil. En él no hay socorro alguno que

supla las faltas y encubra los descuidos. Debe buscarse en la misma naturaleza de los pensamientos, toda su gala y hermosura.

Léjos estuvo el señor Guzman Blanco de lograr estas condiciones, y, por el contrario, sembró su estilo de frases mal construidas, dicciones impropias y giros incorrectos, que le hacen oscuro é insoportable, á fuerza de ser ramplon y cansado. Ya habrá ocasion de que el lector lo vea y lo juzgue por sí, en los trozos que más adelante habremos de copiar, bien que no siempre nos detendrémos á señalar estos defectos de mera forma, que se hallarán patentes en el texto.

Ni aun que se hubiese podido desempeñar bien este académico sabihondo en el *estilo llano* que debidamente eligió, habria de perdonársele el exclusivismo con que de él hizo uso, demostrando así que ignoraba el precepto de la *variedad*, fundado en la naturaleza misma de las cosas y del entendimiento humano. Un célebre orador español, que supo, como Ciceron, revelar á los demas los secretos de su arte en escritos que son modelos del buen decir, y exhalan el habla más pura y castiza, asienta, precisamente sobre los tres géneros de estilo aplicables á la elocuencia, que: "El orador verdaderamente digno de este nombre no será aquél que sea sólo eminente en uno de los tres, sino el que los reuna todos, y los emplee siguiendo la diferencia de las materias."

Y *Gil de Zárate*, al hablar de las varias clases del estilo, se expresa así: "lo cierto es que no hay obra que no participe más ó ménos de todas. Y así debe ser, porque lo contrario introduciria en las composiciones una monotonía fastidiosa é insufrible." Tal es la que se halla en el discurso de nuestro sapientísimo académico.

Al defectuoso estilo del señor Guzman Blanco, y á su insoportable lenguaje, se junta el *tono* que campea en su obra y la caracteriza de la peor manera: oscila él de la *familiar*, *bajo* y *rastrero*, á lo *decisivo*, *chocarrero*, *dogmático*, *profético*, *oracular* y *colérico*, los cuales son gajes todos con que quiere dar en cada ocasion notas de su autoridad, é imponerse como señor absoluto de la ciencia y de la historia, creyendo este absolutismo tan fácil como aquél otro de que en el mismo momento en que hablaba, le daba prendas seguras un auditorio servil, que aplaudia, en vez de silbar, su loca pretension de literato y orador académico, como ya en tiempos de la decadencia del pueblo romano, lo habian hecho con las bufonadas histriónicas de Neron, sus cortesanos y empleados.

El lector hallará en los pasajes que nos veamos obligados á insertar, el justificativo de los epítetos que hemos aplicado al *tono general* del discurso, y del cual ha dicho el mismo señor Guzman

Blanco en otros documentos, que no le es posible prescindir, [acostumbrado como está á ser en todo absoluto], llamándole *entonacion de su carácter.*

El lector encontrará en ese discurso á Guzman *chocarrero* con la Iglesia Católica, al aconsejarle que rehaga una porcion de sus códigos sagrados, y corrija á Moises; *decisivo* con el mismo Moises, asegurando que el sabio legislador del pueblo hebreo fué un ignorante de la ciencia prehistórica, que él propio (Guzman) no sabe ni siquiera exponer; *colérico* con Mariana y La Fuente, al reprenderlos, porque, siendo aquéllos unos verdaderos sabios modestos, que conocian el peso de la verdad y abrigaban un temor ingenuo de falsearla, se abstuvieron de asegurar como cierto lo que sólo veian probable, ó sospechaban falso; *dogmático* al presentar como evidentes, conclusiones que deduce de principios que no ha puesto; *profético* al decir que *él cree que puede contarse que al cabo desaparezca toda duda y quede evidente como la luz meridiana, que fué el vascuence la primera lengua que se habló en la tierra de nuestros padres!*

¿Y es así como hablan los sabios?

¿Es ése, señor Guzman Blanco, el resultado de todo su grande y prestado acopio de falsa erudicion? ¿Es así como Ud argumenta? ¿Con que sienta Ud *como un hecho que fué el vascuence la lengua primitiva de España*, y sólo saca como consecuencia de sus conglomeradas citas, *que cree que puede contarse que al cabo desaparezca toda duda......?*

Más adelante se verá todo esto de bulto; y quedarán expuestos los preciosos recursos de este nuevo Sócrates en la persuasion, rival de Platon y de Aristóteles para argüir, émulo de Ciceron y Castelar para mover los afectos, y diestro para convencer con la victoriosa precision de Euclídes!

Examinemos el exordio *que es la parte del discurso hecha exclusivamente por el señor Guzman Blanco.*

Sábese que, sea cual fuere el objeto de un discurso, debe llevar una introduccion que prepare el ánimo de los oyentes, á fin de que éstos reciban luégo con buena voluntad la instruccion ó persuasion que se desea comunicar á su espíritu. Si en todo caso es aconsejada esta práctica, es más conveniente, y hasta indispensable, cuando, siendo científica la composicion, comprende un propósito meramente instructivo.

Es regla fundamental del exordio, y comprensiva de todas las demas que le atañen, la que Ciceron y Quintiliano formularon, para que el orador se someta necesariamente á uno por lo ménos de los tres fines que ella encierra, es á saber: *hacer atentos, dóci-*

les y *benévolos* á los oyentes: *ut attentos, ut dóciles, ut benévolos auditores habere possimus*; poniendo Ciceron grande empeño en que se cautive la atencion del auditorio, porque juzga, y con razon, que los que ya hayan contraído su atencion, serán dóciles: *nam dócilis est, qui attente vult audire.*

Para lograr este triple objeto, fijan los preceptistas, entre otros, los siguientes puntos principales: 1º que el orador hable con modestia de sí mismo y muestre respeto á sus oyentes; 2º que la introduccion sea trabajada con esmero y correccion; 3º que la misma materia del discurso sugiera el exordio, procurándose, como dice Ciceron, que brote enteramente del asunto de que se trata: *conveniet exordiorum rationem ad genus causæ accommodari.*

No habiendo para qué tratar el punto segundo, despues de lo dicho atras, lo anotamos solamente para que resalte más lo expuesto ya sobre defectos de lenguaje y estilo; y nos contraeremos á decir cómo cumplió el señor Guzman Blanco las otras dos reglas fundamentales.

¿ Habló de sí mismo con modestia, y *mostró respeto á sus oyentes ?*

Cuando los verdaderos sabios, al tener que singularizarse en esos casos, huyen en lo posible, para hablar con sentida modestia de sus méritos, del egoista pronombre YO; sacan á relucir las galas del ingenio, y enriquecen los tesoros del habla castellana con nuevos y preciosos giros en que envuelven hábilmente la personalidad propia, y la insinúan con sagacidad á la benevolencia de los oyentes, haciendo á éstos dóciles y atentos: se ve á nuestro académico aprovechar brutalmente la ocasion que se le ofrece, para exhibirse con la ridícula arrogancia de uno que se considera con derecho á los honores de la apotéosis literaria, que se presume no ya solamente sabio, sino hasta adivino desde la infancia, y prodiga con impertinencia inconcebible su YO insolente, queriéndolo imponer de modo autoritativo en asuntos en que la conciencia debe testificarle á gritos su ineptitud.

No tan sólo el exordio, sino el discurso todo, abisma por la petulante arrogancia con que se exhibe la inmodestia de su autor.

Veamos cómo introduce en él el susodicho pronombre de primera persona. Hé aquí sus primeras palabras:

"No hago *(yo ?)* en este dia sino obedecer á una nueva imposicion de MI destino: ése que desde MI infancia ha venido apartándoME del camino de MIS inclinaciones."

En este primer párrafo, que sólo ocupa en el libro cuatro

renglones incompletos y en que no hay más que dos proposiciones llanas, presenta el orador *su personalidad*, evidencia *su individuo*, insoportablemente, *cinco veces*. Y á contar de aquí [Página 7] hasta la página 14 en que termina la introduccion, se exhibe él mismo con impertinencia *ochenta y tres veces más*. Y esto en un discurso académico !

Nos falta tiempo para seguir contando los pronombres, y ofrecer el dato curiosísimo que arrojaria este uso impertinente del YO, en toda la disertacion ; pero puede juzgarse de las veces que aparecerá en las 87 páginas restantes, por las que se han hallado en las 7 revisadas. Y debe advertirse que no lo escasea, ántes bien lo prodiga con mayor énfasis, cuando al tratar de la exposicion y la prueba, era forzoso que se ocultase él para dejar ver á los autores que invoca.

Al abrir la parte expositiva, dice, refiriéndose á Mariana y á La Fuente :

"Pero paso *(yo?)* por la pena de no poder concordar con estos eminentes autores &a., &a."

¿ Y qué importa, señor Guzman Blanco, para la verdad histórica, que Ud. ni ningun otro autor posterior á los hechos, si no alega fuentes más remotas que los demas no hayan podido consultar, concuerde ó no con la relacion de los que las tuvieron y supieron usarlas ? ¿ Y qué fuentes puede Ud conocer más puras y legítimas ni más antiguas que las que tuvo el P. Mariana en cuantas crónicas y documentos relativos al asunto se habian publicado anteriormente, así en latin como en romance ; ni mejores que las halladas por D. Modesto de la Fuente en los célebres archivos de España ?

Le parece á Guzman que hace á Mariana y á La Fuente una gran concesion, con decir que *él pasa por la pena* de no estar de acuerdo con ellos. Cualquiera otro habria señalado ante todo los principios en que iba á fundar su objecion, y habria expuesto ésta despues, como una consecuencia de las premisas ya conocidas, sin tener para qué presentar su opinion personal, la cual nada vale en estos casos, sea quien fuera el que la dé. *Non quis dicat ; sed qua ratione dicatur.*

Oigamos aun á nuestro modestísimo sabio introducir sin haber por qué su YO repetido con referencia á Moises, y á otras fuentes históricas respetadas por Mariana y por La Fuente.

"YO no puedo decir sino lo que pienso *(yo ?)*, y no estimando correctas *(este correctas es bastante incorrecto)* las doctrinas históricas y cronológicas que han respetado los célebres maestros Mariana y La Fuente, ocurro *(yo ?)* para hablar del pasado de nues-

tros padres, á lo que encuentro *(yo ?)* en otros tan antiguos y más sagaces y penetrantes escritores."

Vuelve nuestro ZOILO á machacar azotando con su YO, oprobioso para el que lo emplea en materia de ciencias porque revela su ignorancia, al historiador La Fuente, y á renglon seguido añade :

"Mucho respeto (*yo ?*) á La Fuente......Debo *(yo ?)*, sin embargo, atenuar la fuerza de estos juicios &. &."

Acaso estén ya los lectores cansados de esta faz en que se ha presentado tan fecunda la inmodestia del señor Guzman Blanco; pero aún nos permitimos ofrecerles un pasaje más en que verán emulada la habilidad y destreza con que supieron encubrir sus personas, para hablar en nombre de la verdad, y no de sí mismos, un Jovellános, un Bello, un Hartzembusch, un Baralt, un Acosta, &a., &a.

Asombrémonos de tanta sabiduría y humildad como resplandecen en el siguiente parrafito :

"Aventurado puede parecer que YO me atreva á lo que hombre tan eminente (*La Fuente*, que le ha caído en desgracia á Guzman, acaso por la severidad con que trata en su historia á los déspotas y á los insignes reos de peculado que á veces hubo en su patria) á lo que hombre tan eminente renunció á esclarecer ; pero repito [*yo ?*] : á lo que nunca me atrevo (*yo ?*) es á decir lo que no pienso *(yo ?)*. Acometo [*yo ?*] la empresa sin hesitacion, aprovechando autoridades que no alcanzo *(yo ?)* por qué no merecieron mayor atencion de los dos tan discretos historiadores de España."

Paciencia, lectores. Oigamos aún al señor Guzman Blanco la conclusion de la primera parte de su tema, en que despues de haber puesto las citas con que cree probar lo que se propuso sobre prioridad del idioma vasco, añade con toda su arrogancia :

"A estas palabras del último de los tratadistas que conozco [*yo?*] sobre el tema de la primera parte de MI discurso, añadiré (*yo* ?) las ¡¡¡ MIAS !!! para finalizar."

Añadirá SUS PALABRAS, y decidirá, ¡ qué modestia ! ¡ qué grande hombre !

¿ Y qué es lo que va á decir este nuevo Mentor de la Ciencia, Minerva oculto bajo la figura de un farsante lleno de medallas compradas, ó decretadas por el servilismo de los que han olvidado las glorias de un pueblo de héroes, que duerme hoy el sueño enervador de la esclavitud ?

¿ Cuáles son esas doctísimas palabras, con las cuales se propone

dejar convencido á todo el que dude ó ignore que fué el vascuence el primer idioma que se habló en España ?

Oigamos:

YO *creo que puede contarse......¡¡¡ que al cabo desaparezca toda duda &a, &a !!!*

Aquí se le podria preguntar al señor Guzman Blanco, aunque no es todavía éste el lugar oportuno: ¿Dónde están sus sapientísimas palabras ? ¿ Dónde está la conclusion ? ¿ Con que U. cree que puede contarse que al cabo desaparezca toda duda ? ¿Y eso es todo ?

¿ Qué se hizo aquel trovar ?
Las músicas acordadas
Que tañían ?
¿ Qué se hizo aquel danzar ?
Aquellas ropas chapadas
Que traían ?

Ya le demostraremos, llegada la oportunidad, que no supo probar esta parte de su tésis, ni siquiera establecer la argumentacion.

ARTÍCULO IV.

Sigamos admirando la *modestia* del orador, contraídos ya exclusivamente al contenido del exordio, el cual debe ser intitulado, por antonomasia, el *exordio de las imposiciones.*

Jamas habia salido la sabiduría de labios más *modestos*, ni en manera más *dulce* y *agradable.* ¿Qué tenemos que envidiar en lo antiguo á los Demóstenes de Grecia y á los Cicerones de Roma; ni en lo moderno á los Castelares de España, los que hemos alcanzado la dicha de poseer al sabihondo señor Guzman Blanco ?

Nazca ya el nuevo Homero que habrá de regocijar á la posteridad, refiriéndole la elegancia, brevedad, precision y demas virtudes del *estilo llano*, con que viste á veces su insólita elocuencia este otro Menelao; la ternura y la delicia con que otras nos cautiva, en *su hablar florido y brillante*, el Néstor de la moderna ciencia, de cuya boca, como dijo el poeta del primero, "corre un discurso más dulce que la miel;" la fuerza, el movimiento y el número con que se produce en ocasiones este modestísimo Uílses,

"cuya lengua suelta las armoniosas palabras y los giros deleitables del *estilo sublime*, con la abundancia y la impetuosidad de las nieves que caen en el invierno." "Ningun mortal, añadirá este Homerò, podia disputar á nuestro sabidísimo Orador, la gloria de decir bien." ! Oigamos, pues, la encantadora relacion de *sus imposiciones*.

Comienza nuestro académico por decir "*que obedece á una nueva imposicion de su destino*" al pronunciar el discurso en cuestion.

¿ A quién se le han impuesto jamas los honores ni las distinciones de ninguna especie? *Invito beneficium non datur*, es una regla comun del derecho, sancionada por el buen sentido y por la sana razon.

Es una estudiada manera de avergonzar á la Real Academia Española, que acordó el honor, y á la Junta de Venezolanos que con el nombre de Academia Correspondiente aceptaron *la imposicion*, el chabacano aserto con que se presenta el señor Guzman Blanco á ufanarse con alardes de *esa imposicion*, que no el destino (palabra empleada aquí como un verdadero signo de la ignorancia del orador) sino él mismo, hizo á la Real Academia Española por medio de sus artes, y á sus servidores de Carácas por los habituales resortes tiránicos de temores y esperanzas.

Si tenia la conciencia de su indignidad para el puesto, ¿ por qué lo aceptó con tanto apresuramiento? ¿ por qué lo habia buscado ántes? ¿ por qué habia insistido hasta el punto de amenazar en Carácas, y hacerlo saber en Madrid, con que no se instalaria la Academia si él no era el Presidente, áun á expensas del amor propio de su mismo padre, sobre quien reclamaba preferencia, disimulando la intriga con respetuosos homenajes, de que hacia público alarde en carta escrita desde Antimano?

Un honor impuesto es un contrasentido, que, dicho sea en fuerza de la verdad, cede en desprestigio de quien lo dice, y más aún de quien habiéndolo otorgado, lo aplaude con cierta aparente inconciencia de lo que pasa.

Un hombre que es dueño absoluto de una nacion, no puede decir que *se le imponen honores*, sin avergonzar á los que se los han tributado; y el oprobio que de estas consideraciones cae por su mismo peso, crece de punto, al saberse que no era merecida la distincion, que se espigaba en un campo extraño al de las facultadas premiadas, y se prodigaban laureles literarios á quien nunca habia soñado con ellos. Y aquí es necesario suspender este lado de las reflexiones, porque "vacila el discurso, como dice Baralt, en decidir" sobre quien se ha de echar esta responsabilidad.

Hemos de ser francos y sinceros para declarar que la Real Academia Española, consecuente con sus principios de amor á la lengua, y en obedecimiento á los naturales impulsos de su mejora y propagacion, no podia ménos que prescindir de circunstancias accidentales en tiempo, forma y personas, para lograr las que, por la vanidad halagada de un hombre, se le ofrecian favorables á la conveniencia y necesidad de establecer una correspondiente suya en Venezuela, realizando así un acontecimiento que será siempre acatado en la patria que ha producido hablistas clásicos como Bello, Baralt, Toro, y Cecilio Acosta.

El mismo señor Guzman Blanco, aludiendo *(Página 14)* á la responsabilidad de su nombramiento para Presidente de la Academia Correspondiente, dice, como si la conciencia le hiciera hablar con sentida verdad, despues de mil expresiones inmodestas:

"Si alguna *(responsabilidad)* quedaré corresponderia á la Real Academia Española, que tan generosamente me ha honrado; y á quien por la elevada y merecida altura en que se encuentra, no podrá alcanzar."

Cierto! A la Real Academia Española no le alcanzará esa responsabilidad, y excusado está sin duda el trabajo de demostrarlo por la exposicion de circunstancias muy claras y conocidas; pero no dejará nunca de caer con todo el peso del oprobio sobre el mismo que la buscó é instó por ella, y sobre los que le sirvieron de instrumento dócil para ayudarle á engañar á la Academia de España, prostituyendo de ese modo lo más noble que el hombre puede ostentar: el pensamiento propio, y los dones exelsos del espíritu, con la magnificencia de las Musas.

Este sería el lugar de relatar la historia de ese nombramiento; pero con ello nos apartaríamos mucho de nuestro objeto, que es llegar cuanto ántes al análisis de lo que se ha escrito recientemente en Madrid por periodistas y literatos; á más de ser entre nosotros muy conocido lo que hubo ántes del suceso, y el gran plan desarrollado por el señor Guzman Blanco, para que la susodicha eleccion fuese hecha desde Madrid, en vez de haberse practicado en el seno de la misma Sociedad correspondiente, como parecia natural.

Seria ésta tambien la ocasion de pasar revista á las eruditas obras del señor Guzman Blanco, á los maravillosos partos de su ingenio, y á las inspiradas notas de su lira, que debió de tener presentes la Academia Española, para nombrarle primero socio correspondiente suyo, y presidente despues de la Venezolana; pero preferimos aplazar la somera idea que daremos al lector de estas cir-

cunstancias, para cuando entremos á la tercera parte de nuestro trabajo, y hayamos de exhibir la personalidad literaria del sabidísimo académico con algunos bellísimos trozos de sus insignes producciones, en que se verán abundantes las palabras obscenas é indecentes que tendremos que dejar notadas con reticencias impuestas por el decoro, notables gazapos literarios é irritantes absurdos en ciencias, recogidos todos de sus peroratas políticas, y documentos oficiales, únicas muestras que podia ofrecer de su idoneidad.

Examinemos la primera *imposicion.*

Oigamos al señor Guzman Blanco en el segundo párrafo de su exordio :

" En esa infancia tan feliz, recibia yo la educacion del espíritu habitando en un extenso y hermoso campo, y todos mis gustos me decidian por la vida independiente, entre las bellezas de la naturaleza, la ocupacion constante y la celestial libertad del alma."

Confiese el lector que es éste un fárrago de petulancias y locuras, del cual es casi imposible desentrañar ningun pensamiento verosímil, y ménos aun adecuado al objeto del discurso.

Obsérvese en primer lugar que el orador habla de su infancia como de una circunstancia especial, relacionada en algo con sus oyentes, con el discurso mismo, ó con el tema ; fuera de lo cual no tenia para que haberla sacado. ¿ No es locura dar á entender á un auditorio, que cree uno haber sido en su infancia más feliz que los demás, ó haber estado rodeado en ella de circunstancias como las que refieren las leyendas y las consejas que precedieron á la vida de algunos personajes, pues que no se comprende qué otro objeto pueda tener aquí la susodicha referencia ?

Y luego : *recibia él la educacion del espíritu* en un campo. ¿ Quién ha educado jamás el espíritu de los niños ? Quiere decir con esto que era él un niño *fenomenal*, capaz de ser educado espiritualmente en la edad en que los demas no tenemos uso de razon, y apénas se nos pueden gobernar los sentidos, para apartarnos de las ilusiones á que aquéllos están expuestos. Oh insania sin ejemplo en los análes de la oratoria académica y científica, que no habia sido hasta ahora así profanada !

Todos sus gustos lo decidian por la vida independiente en medio de un campo extenso ; es decir, que de niño aspiraba á la existencia salvaje, y á las satisfacciones de la naturaleza !..............

....

El vivia entre las bellezas de la naturaleza, la ocupacion constante y la celestial libertad del alma. No dice en qué se ocupaba ; y como un niño no podria hacer otra cosa que entretenerse

con juguetes, ó devorar chucherías, de lo cual no nos queda despues recuerdo alguno, se colige fácilmente que eso que se fijó tanto en su memoria, fué acaso el ejercicio de algunos malos instintos que no le reprimieron á tiempo.

¿ Qué tiene que hacer [volvemos á preguntar] la infancia del señor Guzman Blanco con la ocasion del discurso ? ¿ A qué viene aquí el elogio, ramplon y oscuro, de los espectáculos de que todos gozamos en la infancia ? "En esa época de la existencia," dijo CECILIO ACOSTA en uno de los entretenimientos de su admirada pluma, "el mundo es un juguete, la naturaleza es un espectáculo, y se recorre la vida como un jardin, cogiendo flores." Esto es del hombre en general, y no tenia para qué aplicárselo en esa oportunidad el desatinado orador, pues todos ignoramos entónces lo que nos pueda guardar el porvenir.

Buscándole á este inoficioso párrafo una explicacion, no se le puede encontrar otra que el loco intento de aparecer hombre milagroso, conducido desde su infancia por senderos extraños á los que trilla el comun de los mortales. El queria ganarse desde sus primeras palabras un reconocimiento, por parte de sus esclavos, de que él era el *niño del milagro*, como ha dicho ORTEGA MUNILLA de MENÉNDEZ PELAYO, al considerar que este hombre, verdaderamente extraordinario por sus aptitudes científicas, era un sabio ántes de haber cumplido los veinte años !

(Párrafo 3º) "Al ENTRAR en la pubertad," continúa el señor Guzman Blanco, "probé *la primera imposicion del destino*, ENTRANDO en el célebre Colegio de la Independencia &a., &a."

¡ Admirable y cadencioso período de la grandilocuente expresion de nuestro sabio !

Véase cómo se hace pobre en su pluma nuestra riquísima lengua : al *entrar* en la pubertad *entra* en el Colegio ! ! !

¿ Y cuál es la revelacion que nos hace ? Que habiéndose él aficionado á la vida de las sabanas ó de los bosques (pues que no dice cómo era su *extenso campo*), ó dígase inclinado á la existencia salvaje, fué *la primera contradiccion* de su destino el deber que sus padres le impusieron de entrar en un colegio. A todos nos ha costado lágrimas, más ó ménos prolongadas, el ir á la escuela por la primera vez ; pero como el señor Guzman Blanco no fué á ella, segun su propia confesion, sino *al entrar en la pubertad*, es decir, á los catorce años de su dichosa *vida independiente*, debió ofrecer una resistencia tan obstinada, que acaso no pudo ser vencida sino á fuerza de azotes y de encierros ; y de aquí *esa imposicion* que recuerda con tanta amargura.

¡ No es un alarmante signo de locura traer á cuenta se-

mejantes revelaciones en un discurso académico? Y todo ello inspirado solamente por el prurito de aparecer extraordinario, hasta en los más ínfimos detalles de la vida!

(Párrafo 4º) " Terminados mis primeros estudios, esperaba consagrarme á las bellas letras, como á las bellas artes; pero la voluntad paterna me dedicó á estudios profesionales, escogiendo yo las ciencias médicas, por lo que ellas tienen de profundo y de humanitario; y hé aquí *una segunda contradiccion del destino*."

Su segunda imposicion! Ignorancia y locura mayor no podrá salir jamas de labios académicos!

Terminó sus primeros estudios, es decir, los rudimentarios, de manera que aprendió á leer, escribir y contar, con algo tal vez del catecismo de Ripalda y algunos elementos de la gramática de Quiros, que seria la que habria entónces en boga para uso de los principiantes; y ya ¡asómbrese el lector! *esperaba* ó se disponia á consagrarse ÉL *mismo* á las bellas letras y á las bellas artes. ¿Cómo podia elegir para sí cosas ó ejercicios intelectuales de que no podia tener conocimiento?

Recibe de la voluntad paterna la *segunda imposicion*, que lo dedica á estudios profesionales, y entónces *escoge* ÉL *mismo* (*escogiendo* YO) las ciencias médicas, *por lo que ellas tienen de profundo y de humanitario !!!* Aquí fué Troya! se debe exclamar ante tanta ignorancia, y pedantesca é inaudita locura!

¿Con que escoge *él mismo* las ciencias médicas, y se dedica á estudiarlas, porque de antemano sabe *por sí mismo* que esas ciencias son profundas y humanitarias? ¿Conocia, pues, nuestro orador las ciencias médicas ántes de haberlas estudiado, y juzgaba con tal acierto, que bastaba á determinar su voluntad, sobre lo que ellas tienen de profundo y humanitario?

No hay duda! El hombre era un prodigio desde su *infancia*, y más aún desde la *pubertad*; y en él podia verificarse hasta el absurdo metafísico de que el efecto precediese á la causa, lo mismo que la inversion de las leyes psicológicas, segun las cuales el conocimiento intelectual debe ser primero que la determinacion de la voluntad ó la mocion de los afectos acerca de un mismo objeto. ¿Amamos acaso lo que no conocemos?

Abreviemos, en lo posible, esta parte del exámen hecho acerca del chabacano exordio, ó sea, de la conversacion trasnochada sobre su vida y milagros, con que al señor Guzman Blanco le plugo entretener á un auditorio, más que dócil, paciente y servil. *Ese exordio es una conversacion de camino en viaje de madrugada*, nos dijo una vez un amigo, y no lo hemos podido olvidar, admirados

de la propiedad con qué juzgó la insólita produccion del insigne farsante.

Su tercera imposicion la insinúa el ilustre Doctor Várgas, convenciendo al padre del señor Guzman Blanco de que éste no servia para la medicina; y padre y maestro (Página 8) le prescriben el estudio del Derecho y de las Matemáticas.

Esta es una ridícula conseja puesta allí sin más propósito que ostentar generalidad de facultades, con cuyo privilegio quiere dar á entender que se le hacia igualmente fácil cursar las aulas de medicina que las de jurisprudencia y matemáticas, resultando al cabo de todo, que nada aprendió, pues que á cada paso da muestras de su falta de nociones elementales en las mismas ciencias que nombra. Quiere ufanarse con la intervencion que atribuye en la direccion de sus estudios al celebérrimo Doctor Várgas; y hé aquí la única razon para hacer alusiones al gran sabio venezolano.

(Página 8—Párrafo 3º) "Coronada así mi carrera, las ciencias exactas me fueron inútiles, porque entónces, ni la Sociedad ni los Gobiernos tenian idea, ni siquiera inclinacion al progreso material de la República";..................

Cree este afamado orador, que debe informar á sus oyentes, á título de modestia, y exhibiéndose precisamente con la más insultante arrogancia, hasta de una razon enteramente privada, como es la de que á él *le fueron inútiles las ciencias exactas.* ¿Qué tiene que hacer nadie con eso? Y á fé que si en verdad las hubiese aprendido, no le habrian ellas desaprovechado por la razon que él expone para mengua de la República, cuyo lustre empaña y cuyo honor mancilla con esa asercion mendaz y vituperable, tanto más, cuanto que para extenderse á tanto, no se debió olvidar de la representacion que investia en su persona como Jefe de la Nacion. Si al abandonar las aulas no pudo el señor Guzman Blanco valerse de conocimientos matemáticos, para ganar la vida honradamente, y áun hacer carrera digna, ilustrar su nombre y ser útil á la República, con brillo propio, como ya lo fueron Cajigal, Menéses, Urbaneja [Manuel María], Aguerrevere, Aveledo, y tantos otros, culpa es de su ignorancia, pues que mal podia él servirse de ciencia que no poseia, ni en realidad habia estudiado, como dolosamente asegura.

(Ibid.) "....y para la abogacía me encontraba incapaz de la defensa de injusticias y aun de capitular con ellas, miéntras que, por otra parte, me inspiraba una repugnancia invencible la necesidad de vivir lidiando con las astucias, arterías y mentiras con que la mala fé tiene frecuentemente plagado el foro;

al propio tiempo que tampoco me halagaba la magistratura, desde que, para ejercerla, debia atenerme á lo alegado y probado, con absoluta prescindencia de la íntima conviccion personal."

¡ Qué hermoso pasaje !

En él nos quiere hacer admirar la sencillez de un alma integérrima, de un corazon sensibilísimo, de un espíritu dotado de ingenua timidez para el mal y las injusticias.

El no es câpaz de cometer una sola !

Todos le conocemos bien, y sabemos que él no le va en zaga, en cuanto hombre público, al inmaculado MARISCAL DE AYACUCHO, y que puede pedir como aquel verdadero hijo de la gloria, al dejar el gobierno de pueblos por los cuales era idolatrado : *que le manden juzgar, si ha infringido alguna ley en su administracion !* El puede repetir con aquel "bélico arcángel de precoz fortuna," las siguientes palabras, que son ejecutoria de honor perpetuo : *Para alcanzar aquellos bienes* [los que el invicto y piadoso SUCRE enumeraba hechos por él á los bolivianos] *en medio de los partidos... ¡y de la desolacion del país, yo no he hecho gemir á ningun ciudadano; ninguna viuda, ningun huérfano solloza por mi causa, he levantado del suplicio porcion de infelices......y he señalado mi gobierno por la clemencia, la tolerancia y la bondad!*

Oh ! no ! Que aún hablan los hechos ; y vuelven ellos ridículo el cuento que nos forja el orador. Tema él que la JUSTICIA se canse al fin de ser paciente, y le cobre algun dia el número sin número de sus *injusticias.* Tema al historiador imparcial, que habrá de juzgarle como TÁCITO á sus personajes, porque sobre él cae muy bien, "aquel estilo de acero y aquel firmísimo azote de puntas de diamante," segun la expresiva frase del malogrado CECILIO ACOSTA. Tema al pueblo, que ahora duerme, y puede un dia despertar, y rugir, al contemplar sus cadenas, como leon enfurecido ! Tema á su propia conciencia, que acaso entre las sombras de la noche, le persiga con fantasmas, y le muestre cadalzos, y hambre, y miserias ; y le deje oír llantos, y ruidos de cadenas, y ayes desolados, en lúgubre concierto con risas desenfrenadas, y aullidos de bacanal, y cantos de inmoralidad ; y entónces le haga apropiada aplicacion de las oportunas palabras de Yorik en *Un Drama Nuevo :*

¿ La sangre se TE hiela ?..............
¡ Fué vana tu cautela !
¡ Y aquí las prendas de tu culpa mira !

Nótese de paso la necedad y la ignorancia de hacer consistir la abogacía únicamente *en la defensa de las injusticias,* y de acabar así, de una plumada sola, con la más noble y útil de las profesiones,

que de antiguo, ha sido la palestra en que se han debatido siempre las fuerzas y las luces que puede emplear una sociedad para la discriminacion de lo justo y de lo injusto, y para la investigacion de lo bueno y de lo malo al traves de las leyes, sin cuyo resorte no habia comunion posible entre los hombres. Deducir de los abusos á que la profesion del abogado está expuesta, (como todo aquello en que interviene la mano del hombre), la inutilidad ó inconveniencia de su ejercicio, es incurrir en un gran contrasentido en el órden de las ideas.

Aclarando este punto, en su réplica al señor Doctor Rójas, empeora su situacion el señor Guzman Blanco.

No pensó el Doctor Rójas, ni habria pensado nadie, que el enorme dislate de hacer consistir la abogacía *en la defensa de las injusticias*, y de suponer al foro plagado de *astucias*, *arterías* y *mentiras*, empleadas, por supuesto, en favor siempre de las causas injustas, lo habia concebido este raro ZOILO, azotador de las ciencias y de las artes en general, como una aplicacion al alto ejercicio profesional que ha sido universalmente semillero de hombres ilustres, y gimnasio abierto de contínuo para la lucha desesperada y permanente del Bien contra el Mal, que no faltará jamas en la sociedad, y que fué iniciada con el mundo, como una miniatura de la vida humana en la corriente de los siglos, por la histórica rebelion del Paraíso! Supuso, pues, el Doctor Rójas que tan risible declaracion contra la más ilustre, en la historia, de las profesiones que requieren entendimiento y luces, sólo habia sido hecha en concreto contra el foro de Venezuela, cuyo pasado se empeña el orador en denigrar; y en tal sentido se quejó de esta atroz injuria inferida á la patria de abogados como un Cristóbal Mendoza, que estando próximo á morir, mereció que le escribiese con sentida verdad el Libertador BOLÍVAR, su amigo íntimo: " Un sabio no muere nunca, pues no hace otra cosa que mejorar de carrera............ Ud. retiene, ó se lleva el modelo de virtud y de la bondad útil"; á la patria de un Roscio, de un Yánes, de un Urbaneja, de un Bracho, de un Sanojo, &a., &a., &. Pero el señor Guzman Blanco *entrega la carta*, como suele decirse familiarmente, en este rasgo de su ignorancia supina, explicando (Página 165) que "su referencia en el Discurso académico, fué al foro en general."

¡ Rissum teneatis, amici ! El candoroso Guzman Blanco; esa alma llena de ternuras; esa paloma arrulladora de las aspiraciones del bien, no era en sus dias juveniles, no es hoy en su edad madura, ni será jamas en su vida, capaz de cometer una sola injusticia! El aborrece la profesion del abogado, que tiene que

lidiar con las pasiones humanas, en cuyo roce veria lastimados sus finos y delicados sentimientos!

¿Y cómo saldrá nuestro académico de esta *amarga imposicion de la suerte*, que le obliga á ejercitarse en el arte de cometer injusticias?

ARTÍCULO V.

En seguida nos dice que *la suerte* [siempre la diosa de la ceguedad] le venia preparando *una cuarta imposicion*.

Y aquí carga nuestro orador con varias épocas de la República; hace el penegírico de su padre; saca á relucir los espectros de Rodríguez y Calvareño, cuyas cenizas remueven siempre los Guzmanes, atraídos por no se sabe qué misterioso enlace á las escenas de muerte que tanto les complace conmemorar; recuerda la prision y el juicio á que fué sometido su padre en un tiempo en que aquél habia alcanzado alguna popularidad, que luégo perdió; y así llega, por último, á su entrada en la política, y á la carrera militar, y á la obtencion de puestos en el ejército y en la gobernacion del Estado, resultando de todo esto *las imposiciones* 4ª. 5ª y 6ª, con que sigue nuestro insigne pedante mostrando los medios ocultos de que *la suerte* se valió [segun él] para vencer sus geniales repugnancias.

El propósito que culmina en toda esta relacion es el ridículo de aparecer siempre consecuente con su manía de hombre maravilloso: todas las circunstancias fueron raras: él nada buscó: todo se lo impuso el destino; y aquél que habia sido el niño de los milagros, aficionado primero á la vida salvaje, obligado despues á entrar por la fuerza en la escuela, é inútil estudiante de Medicina, de Derecho y de Matemáticas en que nada aprovechó á pesar de haberlo aprendido todo con precocidad asombrosa, llegó á ser político, guerrero y gobernante por obra de la casualidad!

Oh! qué conjunto de maravillas en la vida de un hombre! Oh! qué muestra tan palpable de la mayor insania de que podia ser víctima un público inteligente, en nombre de las bayonetas que rodeaban la entrada del local en que se pronunciaba el discurso!

¿Y esto se ha escrito con el título de composicion científica?

¿Y habrá, para mengua del humano intelecto, quien pierda su tiempo en prestar atencion á semejantes sinrazones?

Pero hay en toda la relacion últimamente aludida algunos parafitos, de cuyo saboreo no queremos privar al buen gusto de los lectores, y principalmente de los que no hayan conocido este ejemplar de la modestia y veracidad de nuestro autor, como de la claridad, precision y belleza de su lenguaje. Hé aquí uno:

" En viaje para los Estados Unidos, tropecé en San Thomas con el General Falcon, mi protector despues, y jefe entónces de la revolucion federal, rodeado de sus amigos; casi todos, notabilidades liberales de la época."

Luégo añade:

" El y ellos encontraron interpretable que yo dejase de acompañarles en tan inminentes circunstancias, decisivas para la causa liberal, *que involucraba la libertad de la Patria, la honra de mi extirpe y la gloria de mi nombre.*"

" Hiciéronme auditor de guerra, y desembarcamos en Palma Sola."

Pongamos de lado la audacia con que de una vez reune y ata nuestro orador *la libertad de la Patria, con la honra de su extirpe y la gloria de su nombre,* como representados los tres objetos en la causa liberal, y mancomunándose de este modo él propio con la República; y procedamos desde luégo á fijar la verdad de los hechos históricos, extendiendo su narracion hasta donde lo permita la índole de este trabajo, á fin de que se pueda ver cuánto es el desenfado con que en éste, como en otros pasajes de su exordio, ha osado mentir con harto descaro el señor Guzman Blanco.

Habia estado él en verdad ausente de Venezuela ántes de la época á que se refiere en los párrafos que dejamos copiados, y conocida es entre sus contemporáneos la benévola y respetable proteccion, á quien debió el favor de haber ido entónces, jóven aún, acabando de salir del Colegio, como cónsul de la República á Filadelfia ó Nueva York, nombrado para tal destino por el Ilustre Procer, señor General José Tadeo Monágas, á la sazon Presidente de aquélla; el cual, habiendo levantado primero del patíbulo á Guzman padre, y favorecídolos luégo á él y á su hijo con larga mano, hubo de recoger despues el fruto amargo de la ingratitud con que ámbos le correspondieron.

En 1858, cuando principiaba á agitarse la revolucion federal, hallándose en Carácas de regreso del extranjero, se vió allí medio hostilizado por el Gobierno del General Julian Castro; y conviene ad-

vertir que no fué causada esa hostilidad por su propia representacion, que ninguna tenia él entónces, sino por el apellido que llevaba. Salió luégo del país, y fué á refugiarse en San Thomas, donde encontró ciertamente al General Falcon, siendo para éste de un todo indiferente su presencia allí en aquellas circunstancias.

Llegamos aquí al momento en que el señor Guzman Blanco hace consistir *su quinta imposicion*, dejando aparecer que fué excitado por el señor General Juan C. Falcon y por otras notabilidades del partido liberal, á seguirlos en la campaña que se preparaba, viéndose así precisado á desistir de su viaje á los Estados Unidos. Es ésta una serie de arrogantes mentiras, que claman por la inmediata reposicion de la verdad.

Lo que ménos pensó entónces el señor Guzman Blanco fué en viajar para los Estados Unidos, ni pudo siquiera ocurrírsele semejante proyecto, pues á más de su absoluta carencia de medios, notaria á todos cuantos en esa época le conocieron, es fama que á ninguna otra cosa aspiraba por aquellos dias, que á ganarse la buena voluntad y el favor del Jefe de la Revolucion, señor General Juan C. Falcon, á fin de que no dejase de llevarle entre los que debian formar su Estado Mayor. Y aunque al principio sólo habia sido él indiferente, como ya se ha dicho, para el Caudillo de la Federacion, es del caso advertir que el señor Guzman Blanco era, de jóven, muy moderado, y seducia por esta condicion de su carácter, habiendo logrado cautivar con ella las simpatías de Jefes connotados y personas de alta importancia, allegados al señor General Falcon, los cuales influyeron en el ánimo de éste favoreciendo los deseos del aspirante político.

Y no pára en esto lo que entónces sucedió acerca del punto que venimos exponiendo, pues nos consta de manera positiva, que léjos de habérsele interrumpido al señor Guzman Blanco su viaje de fábula para los Estados Unidos, ni habérsele excitado por nadie á ir á la campaña, fué él quien rogó, por medio de una carta dirigida al General Falcon, para que le llevase á su lado.

Le tomó, pues, bajo su amparo el General Falcon, y le llevó á los campamentos de la Patria, atendiendo á sus propios ruegos, como queda dicho, y no obligándole por seduccion, en virtud de ninguna significacion política que él pudiera tener.

Llegados á Palma Sola, lugar del desembarco, no habiendo destino que darle, y debiendo dársele alguno, fué nombrado entónces Auditor de Guerra nuestro insigne académico de hoy.

Hé ahí la historia. ¿En dónde está, pues, *la contradiccion* de que habla el orador, sino en la evidente que ofrece su aserto con la realidad de los hechos?

Veamos otro pasaje :

" Meses despues, ya internados, llegamos á las puertas de Barquísimeto, y aunque yo no tenia puesto en la línea, al acto de combatir, sin saber decir por qué, de hecho, me encontré dirigiendo la batalla, y todos, empezando por el Jefe de E. M., ayudándome y ejecutando mis órdenes."

Proh Pudor! Es necesario preguntar aquí con Ciceron : *¿ Quæ hœc impudentia est ?*

¿ Quién vió jamas una impudencia igual ?

Este es el párrafo más ridículo que se halla en todo el discurso ! ¡ Qué audacia no ha necesitado este hombre para decir y publicar eso en presencia de los que le conocen, y han militado con él, y saben que fuera de su fortuna, y de sus artes de adulacion y de intriga, no tuvo nunca otros títulos para la obtencion de grados militares !

Es bien conocida la habilidad con que el señor Guzman Blanco ha sabido mostrar siémpre lo que se puede llamar *un valor de cabeza*, que consiste en el vencimiento de sí mismo para no dejar conocer el miedo, despues de haber juzgado ó comprendido que no es real el peligro, en momentos en que la revelacion de aquél podria sernos fatal !

Y luégo, ¿ qué Jefes y oficiales habrian sido ésos, á quienes de repente entrase á mandar *un patiquin, sin puesto en la línea*, sin práctica en el arte difícil de la guerra, sin antecedentes en la milicia, y sin ser ni siquiera conocido de aquellos mismos soldados, que obedecian como autómatas *al rayo* de su mirar y *al trueno* de su voz ?

Quiere él decir con esto que se *transfiguró* en medio de la batalla, y que á los efectos de la vision, celeste ó infernal, (¡ quién sabe cómo sería !), nadie pudo resistir, y todos, todos hubieron de obedecerle. Esa no es ménos que una desvergüenza, y un ultraje hecho á la memoria de hombres en realidad valerosos, y bizarros en el peligro, dignos renuevos de un pueblo de héroes, como fueron la mayor parte de los verdaderos militares que formó la lucha federal !

Bueno es aquí, ya que el orador académico ha querido presentarse como genio extraordinario de la guerra, hacer constar que es muy discutida en Venezuela la personalidad militar del señor Guzman Blanco ; es decir, que acordes todos en concederle facultades de organizacion, y otros talentos propios para el ejercicio de la milicia, lo están tambien en el convencimiento de que no posee aquel valor orgánico que ha distinguido siempre á los verdaderos hombres de armas. La mano honrada y respetable de un luchador

constante de la Federacion, antiguo compañero de armas de cuantos por ella ofrendaron sacrificios y sangre: la mano de uno que amó la Libertad, y aceptó por ella persecuciones y la muerte misma en extranjera playa, ántes que presenciar su ruina en la Patria: esa mano, decimos, que derramó bienes y fué querida de todos, nos dejó el siguiente, rapidísimo bosquejo de la figura militar de Guzman Blanco, á quien conocia muy de cerca:

"Un dia, el pueblo combatia por sus derechos, se puso espada, y *aduló*, y fué General: *se arrastró* más, y obtuvo un alto puesto en el Ejército: encontró patriotismo en los demas, *y abusó de él*: le obedecieron, *y se hizo amo.*"

Queden para el lector los comentarios.

Lo que por tradicion histórica se sabe acerca de este pasaje, en que el orador alude á una batalla conocida con diversos nombres, ya el de *Barquisimeto*, ya el de *La Cruz*, ora el de *Tierritas Blancas*, es, segun testigos presenciales, que el señor Guzman Blanco nada tuvo que hacer en ella ni ocupó puesto alguno militar. Asistió á dicha accion de guerra sin carácter de jefe, y más bien como uno de tantos *patiquines* del ejército.

Dió en Jefe la batalla el General Falcon, de acuerdo con su Jefe de Estado Mayor, que lo era á la sazon el General Wenceslao Casado; y cuentan algunos de los testigos, que rotos ya los fuegos por diversos puntos de la línea, envió órden el General en Jefe al General Francisco García [*el de Sarare*], que ocupaba con su division el pueblo de Santa Rosa, distante una legua del sitio del combate, para que avanzase con la fuerza de su mando; y que allí en Santa Rosa estaba el señor Guzman Blanco, sin tener á quien dar órdenes ni recibirlas de nadie. Salió luégo con el oficial que habia conducido la órden, hácia el teatro de la funcion de guerra, yendo mal montado en una pésima caballería mayor *(un macho viejo y flaco)*, y llegó al fin al campo de *La Cruz*, incorporándose entónces al E. M., sin que nadie le hubiese visto tomar parte ninguna en la pelea.

Sorpresa causó sin duda á los esforzados campeones de aquella jornada, ver como no habia echado á correr allí á la vista del enemigo y al estruendo de las bocas de fuego, que por primera vez escuchaba en campo de sangre, aquél cuyo padre era ya célebremente conocido por cierto acto de su inaudita cobardía.

El señor Guzman Blanco, que en toda esa época no era, ni despues fue, sino el constante protegido del General Falcon, representaba entónces un jóven apénas relacionado en la política, sin grado militar y sin ninguna aptitud reconocida, excepto la de escribir uno que otro boletin del ejército.

La *verdadera contradiccion* que resalta en el párrafo citado, no es la que el orador quiere presentar como impuesta á él por el destino, sino aquélla en que él propio incurre con sus constantes vociferaciones de gratitud hácia el Gran Ciudadano, y produciéndose, sin embargo, en palabras y hechos verdaderamente insultantes á su memoria: negra es su ingrtitud y punible su atentado al quererle arrebatar á su generoso protector el mérito de haber dado la batalla de Barquisimeto, como Jefe que fué el Mariscal Falcon de indiscutible competencia, de grandes talentos y de corazon bizarro y fuerte en todo tiempo, para llevar él adelante la ridícula pretension de ofrecerse como hombre de transfiguraciones misteriosas, siquiera sea vestido de prestados arreos.

Negra es su ingratitud y verdadera la contradiccion, si se compara el peso de sus deberes para con la memoria del que fué su amigo, su bienhechor, su maestro y su guía, con la conducta observada por él para con los deudos más inmediatos de aquél, y en especial, para con su venerable viuda, matrona de costumbres santificadas, que son espejo de las más puras y cristianas virtudes, ejemplo viviente de caridad exelsa, y honor preciado de la Sociedad Venezolana.

Sigue otro de los párrafos que hemos ofrecido:

" Pero hay algo más," dice el académico bufon. " No fuí yo, porque me tocara, ó lo procurase, sino el Valiente Ciudadano, héroe de la federacion, quien, al romperse los fuegos en Santa Ines, me llamó para que con Juancho García, le sirviese de edecan en aquella decisiva y complicadísima batalla, despues de la cual, durante la persecucion, me hizo Coronel."

Abísmense los sabios al ver este interesante pasaje! Qué propiedad en el estilo!

¡ Qué importancia tan grande tiene, en la ocasion científica de que se trata, el hecho de que á el le tocara ó no emplearse como *edecan* del renombrado é intrépido General Zamora en la batalla de Santa Ines; con lo cual nos revela de paso que no tenia aún puesto en el ejército, y sólo pudo servir al General en Jefe, por improvisada designacion, para llevar los partes y las órdenes necesarias! Fué una gran casualidad que no resultase ser él tambien el único Jefe triunfador en aquella célebre funcion de armas!

Y ademas de todo esto, debe admirarse la vulgaridad del orador en la manera de mencionar al General Juan Bautista García, con el epíteto familiar de *Juancho*, lo cual, sobre ser una falta de cultura en el lenguaje, lo es tambien de respeto al auditorio.

" Triunfó la revolucion en mis manos," dice uno de los otros párrafos propuestos á la admiracion del lector, " dí forma á su

victoria, y quedé el teniente más trascendental del Gran Ciudadano, su caudillo y conductor."

Hemos copiado este párrafo porque tiene una oscuridad y confusion tales, que suponen una gran malicia en el que lo escribió.

Queremos recomendar su lectura á los que no hayan fijado la atencion en la especie de burla atentatoria que de él se desprende, contra la grata memoria del Mariscal Falcon, respetada por todos los venezolanos, é idolatrada de una gran parte de sus compatriotas. A la vana pretension de atribuirse él el triunfo definitivo de la revolucion (*triunfó en mis manos*), y el haber dado forma á la victoria, arrebatando así de las sienes del Mariscal la más brillante de sus coronas, que fué el uso magnánimo y clemente del triunfo obtenido despues de una guerra larga y desastrosa, con lo cual consolidó la paz y cimentó el órden en la reconciliacion nacional, entre auras de libertad y derechos protectores, añade el señor Guzman Blanco el oprobioso asertó de que él (Guzman) fué quien quedó siendo el *caudillo y conductor de la Revolucion*, que es lo que está claramente dicho en el párrafo copiado, ó bien caudillo y conductor del mismo Gran Ciudadano, es decir, su sustituto, Jefe y maestro, como ya se lo hizo notar el Doctor Rójas en su Crítica, y á lo cual, ó por impotencia ó por malicia, nada contestó el señor Guzman Blanco, limitándose en su réplica á disertar brevemente sobre si debió ó no debió unir el gerundio *siendo* al verbo *quedé*, y dejando entre tanto subsistente la idea atrevida que allí se contiene.

Pero ántes del inconsiderado é irritante párrafo que acabamos de citar, habia explicado el señor Guzman Blanco su *sexta imposicion*, haciéndola consistir en su campaña del Centro y en el "Convenio de Coche", y no habia sido ni ménos atentatorio á la verdad de los hechos ni ménos ridículo en su esfuerzo por aparecer él como el todo de la Revolucion Federal.

Hablando de sus triunfos en la campaña del Centro, dice que llegó con ellos

...... "hasta obligar á la Dictadura y su hábil sustituto á aceptarLE el tratado de Coche, que convirtió en un abrazo nacional aquella lucha de exterminio, que en cinco años habia estado devorando las entrañas de la Patria y matando sus hijos por docenas de miles"...........

Aquí es forzoso volver tambien por la verdad de los hechos, y dejar consignado cuanto de ingrato y de falso pone en su relacion el señor Guzman Blanco. Es una ingratitud de él á su protector y una falsedad que hiere la sana razon de todos los que conocen la verdad de lo que entónces acaeció, el osado intento de atribuír-

selo todo exclusivamente á sí propio, tanto en la mision que al Centro llevara el referido teniente entónces del Jefe supremo de la Federacion, como en la solucion pacífica alcanzada para aquella sangrienta lucha con la célebre negociacion de Coche.

COCHE no fué GUZMAN BLANCO: COCHE fué FALCON.

Historiemos.

Conocido es en la República, y no ha menester esfuerzo alguno para ser proclamado, el espíritu generoso de conciliacion que animó siempre al Jefe supremo de los Ejércitos Federales. En medio de los horrores de una guerra que inundaba de sangre y de desastres la nacion, su presencia era en todas partes como un sol de esperanzas, y donde él estaba se disminuían en lo posible los llantos de los abatidos hogares, calmábanse los deseos de venganza, y las tendencias á una solucion pacífica renacian como las agostadas flores de una insinuante primavera.

Bien conocidos son, y valorados están por la República, los actos en que el General Falcon dió pruebas de ese espíritu conciliador que le animaba siempre.

En la BIOGRAFÍA DEL MARISCAL JUAN C. FALCON, escrita por el General JACINTO R. PACHANO, se encuentra [Pagina 182] constancia de cómo " unos meses despues de Coplé, aprovechándose de la coincidencia de la llegada á Santómas del señor licenciado José Santiago Rodríguez, que iba de Europa, en los mismos dias precisamente en que aquél desembarcaba en dicho puerto, provocó y obtuvo una conferencia con este respetable sujeto, caracterizado personaje del partido oligarca. Aquella conferencia versó solamente sobre la necesidad de poner un término honroso á la guerra, para lo cual le manifestó Falcon que estaba dispuesto á las mayores concesiones y le autorizó para que igual manifestacion hiciese á su nombre al Gobierno oligarca regido entónces por el señor Manuel Felipe de Tovar. "

" Falcon, (se dice tambien allí (Página 181), *inspirándose en sus propios sentimientos* de amor á la paz y al órden, de invencible repugnancia á una guerra con el carácter atroz que aquélla habia tomado, á pesar de sus esfuerzos y ejemplos para humanizarla &ª &ª............ dejó siempre una puerta abierta á su enemigo para tratarse como beligerantes civilizados............Por eso se vió desde el principio de su campaña en Palma Sola, el carácter que le dió á la guerra, no obstante los elevados grados que para aquella época marcaba el termómetro de las pasiones más violentas."

Y allí está dicho, de igual modo, cómo fué cordial y benévolamente recibida en Agua-larga, por el Jefe supremo de los Ejerci-

tos Federales, la comision de Paz enviada por el Gobierno que á la sazon presidia en Carácas el Ilustre Prócer y Héroe magno de la Independencia Suramericana, General José Antonio Páez. Sabido es asimismo lo que de esas conferencias resultó, y cuál fué la buena disposicion mostrada entónces por el caudillo de la federacion, relativamente á los propósitos de un término pacífico, en las que de su consecuencia hubo, en la célebre *Sabana de Carabobo*, entre los dos Jefes Supremos de los partidos beligerantes.

Y llegamos ya á donde queríamos fijarnos, pues éste es el momento de hacer notar que el señor Guzman Blanco, teniente y protegido en toda esa época del General Falcon, no simpatizaba al principio con las ideas conciliadoras de su Jefe y maestro, ni opinaba favorablemente á ninguna solucion pacífica. Fué en fin de fines, inspirado ya por el gran corazon de Falcon y por su elevada inteligencia, cuando se dejó cautivar por las ideas de humanidad que en aquél dominaban, hasta hacerse él partidario de ellas, y ayudar desde entónces á su realizacion, bien que con decidida lealtad, como es justo decirlo.

Claro testimonio se encuentra de esta resistencia que en el principio tuvo Guzman Blanco contra las soluciones pacíficas ideadas por el General Falcon, en la obra citada, BIOGRAFÍA DEL MARISCAL JUAN C. FALCON, escrita por un actor inmediato y conocedor íntimo de los hechos cumplidos en aquellos tiempos por el partido liberal beligerante en la República, el cual es ademas caballero de pro, calificado personaje de la política, y escritor culto de correcta forma, de reconocida inteligencia, notoria honradez, y desapasionado y recto criterio; debiendo observarse, sobre todo esto, que sus asertos acerca de este particular en que vamos desmintiendo al novel académico, han corrido sin contradiccion desde 1876 en que fué publicado el libro á que nos referimos, el cual alcanzó desde luégo extensa circulacion dentro y fuera de Venezuela.

Léese allí en la página 187:

"FALCON, desde muy atras como se ha dicho, desde la primera campaña de la federacion, creia que la revolucion no debia terminar sino por medio de un tratado, y procuraba conducir las cosas á ese fin, no obstante el insuperable obstáculo que le oponian las pasiones para aquellos dias tan exaltadas de entrambos beligerantes."

Y á la página 188:

"GUZMAN, como todos nosotros los federales, *no simpatizaba al principio con este propósito*, ó mejor dicho, *con la política de Falcon que parecia trascenderlo*, puesto que éste á nadie se lo habia

revelado. Más tarde, desaparecido de la escena el gran Zamora, el de las titánicas hazañas, representante de la política contraria, de la política del talion, recordamos que en Arauca, cuando nos desprendíamos de Venezuela, en solicitud de elementos de guerra para volver al país á continuarla, nos dijo : *Pésame en el alma no haber comprendido el propósito del General. Su camino es el camino más corto para llegar á una solucion; yo voy ahora á ayudarle en él con toda la fuerza de mis convicciones*."

Y luégo, refiriéndose á las conferencias de Agua—larga, añade el General Pachano:

☞ "En aquella entrevista, GUZMAN no quedó, ni con mucho, satisfecho de FALCON. Pareciále que habia estado éste, demasiado condescendiente"............ ☜

¿ Por qué razon, pues, sino por la de ser así la verdad, deja el señor Guzman Blanco correr la relacion histórica de un modo, y la zurce él á su antojo y se la forja á su manera, no pensando en que todos sabemos á qué atenernos acerca de lo que ha pasado en Venezuela ?

Digamos ya, mediante datos fidedignos, lo que en realidad sucedió en la designacion de Guzman Blanco para Jefe del Centro, en virtud de la cual le cupo en suerte celebrar el CONVENIO DE COCHE.

Convencido el General Falcon de la nueva disposicion de ánimo en que se hallaba Guzman Blanco, decidido ya á colaborar lealmente con él en la objetividad de sus ideas conciliadoras, y debiendo resolver entre ir personalmente al Centro ó quedarse en Occidente, optó al cabo por lo último, y envió á Guzman Blanco con plenos poderes para que lo representase y con las más calurosas recomendaciones para los Jefes del Centro, á fin de que éstos le prestasen franco y leal apoyo, siendo de notar que sin dichas recomendaciones habria él sin duda fracasado en su comision.

Conocida es la nota circular pasada á 16 de Agosto de 1862 por el Jefe supremo de la Federacion Venezolana, á los Jefes subalternos del Centro, haciendo de su comisionado Guzman Blanco *otro* EL, como suele decirse; y de la cual está bien notado que "pinta el carácter de Falcon. Todo ó nada. No conocia los términos medios en las relaciones de confianza. GUZMAN se la inspiraba plena, y él se la otorgaba completa, sin límites."

Veáse á continuacion el documento á que aludimos, y que si bien pudiera considerarse fuera de nuestro objeto, tiene, sin embargo, una séria y solemne aplicacion á las circunstancias de que hace mentiroso alarde el señor Guzman Blanco ; y sella con toda la gravedad de la severa Musa de la Historia, á quien por esta vez

indignamente ministramos, el mentís que en su nombre dirigimos aquí al orador-histrion, que tan empeñado se muestra en ofrecerse engalanado con las ajenas glorias :

"Federacion Venezolana. — Jefetura General — Churuguara, Agosto 16 de 1862 — 4º de la Federacion. — Ciudadano General : Persuadido de la *necesidad que hay de* MI PRESENCIA *en los Estados del Centro*, y no pudiendo separarme en estos momentos de los campamentos de Occidente, en donde el enemigo ha concentrado la mayor parte de su poder, fuerzas y elementos, HE RESUELTO que vaya mi secretario general, General A. Guzman Blanco, *quien en posesion de todos mis poderes, instrucciones, planes y deseos, me representará en aquellos Estados;* pudiendo organizar, remover empleados, nombrar otros nuevos, suprimir los que crea conveniente, crear otros empleos, asumir el mando del ejército en todo ó en parte, y dirigirlo y administrarlo todo, en fin, como lo dirigiria y administraria yo mismo, si estuviera presente.—Y lo participo á U. *para que le presten la propia obediencia y cooperacion que á mí me prestarían;* pues por la absoluta confianza que me inspira, *y por lo identificado que está conmigo*, debe vérsele como á mi propia persona, durante mi ausencia. —Todos los demas empleados, civiles ó militares de los demas Estados de la República, continuarán recibiendo cuantas órdenes é instrucciones les comunique en su calidad de Secretario general mio, cuyo carácter y ejercicio he dispuesto que conserve.—Dios y Federacion.—J. C. FALCON.

No era, pues, en aquellos tiempos, el Guzman Blanco que humilla hoy á Venezuela y de ella se enseñorea como do un feudo suyo, otra cosa que un astro de luz prestada, un político adornado con ajeno ropaje de prestigio comunicado por favor del que lo tenia, el *Zorro* de la fábula, en fin, vestido con la piel del *Leon*.

El verdadero prestigio que para entónces habia en las filas de la Fedaracion, el que en realidad dió orígen á los triunfos con que se ufana en su discurso el señor Guzman Blanco, era el del señor General Juan C. Falcon, bastando que este Caudillo federal recomendase á un subalterno suyo, por muy subalterno que fuese, para que todos los que dependían de su autoridad le obedeciesen sin reservas.

Una plumada de Falcon habria bastado para desbaratar el tratado de COCHE, como una plumada suya bastó para hacerlo valedero ante sus subalternos y ante la República. El, que habia sido el inspirador de esa política magnánima y el verdadero autor de aquella solucion de paz y de concordia, se apresuró á darle la sancion de su autoridad al acto por

el cual veía convertido en realidad el anhelado objeto de sus aspiraciones generosas.

Así lo sentia entónces el mismo Guzman Blanco, y de esa conviccion dejó elocuente testimonio, cuando al celebrarse el triunfo federal en la hacienda de COCHE, dijo en un discurso suyo, que corre impreso, entre otras cosas:

"☞ Nosotros todos veníamos á la guerra con el pecho preñado de odios, y el General FALCON nos enseñó á ser *magnánimos* ☜"

Hé ahí la verdad desnuda!

¿Quiérese aún una prueba más de cómo no fué nunca Guzman Blanco amigo de una política benigna en virtud de sus propios sentimientos, sino sólo como ejecutante de las instrucciones que tenia de su Jefe y bienhechor?

Recuérdese la diferencia de caractéres con que se señalaron en sus respectivos triunfos la Revolucion Federal, primero, y la que despues se denominó de Abril, en la cual comenzaba á presentarse Guzman Blanco en sus propias fuerzas y por su propia responsabilidad.

La Revolucion Federal fué grande en sus efectos por sus humanitarios procederes subsiguientes al triunfo: el decreto de garantías fué su complemento.

Lo que se ha llamado Revolucion de Abril se distingue por la ferocidad que le daba una fisonomía aterradora en sus progresos; y su triunfo implantó los tropelías y las persecuciones que hicieron de la ciudad de Carácas una Jerusalen gemidora, agobiada con el llanto de sus matronas, y con la ruina del mayor número de sus hijos, así como de Venezuela toda, un Cementerio de la Libertad.

Sucede á la Revolucion Federal un Gobierno de Ley y Constitucion, que abre á todos los venezolanos los brazos de la reconciliacion nacional, y hace que se olviden presto los odios, y áun la sangre que por ellos se habia vertido.

Tras la mentada Revolucion de Abril viene un Déspota tenaz: las venganzas se recrudecen al principio; triunfa del civismo el terror; completa el oro, que todo lo corrompe, lo que el temor deja de hacer; huye espantada la Libertad con todos los derechos políticos de la ciudadanía venezolana, y desde entónces gime ésta bajo los hierros de una de las pocas Tiranías que han escandalizado á la América.

¿Y cuánto no podria decirse, además, como resultado de una comparacion entre los esfuerzos, principios, circunstancias, tendencias, necesidades y condiciones de una y otra Revolucion?

¿ No quedaria claro en ese parangon el mérito altísimo del Jefe Federal, que tuvo que crearlo todo, para dejar en su victoria planteado el fruto de sus esfuerzos con una Constitucion nueva y fija; al par que se veria en él la escasa accion y pobre esfuerzo de que hubo menester el Jefe de Abril, que todo lo encontró hecho, en materia de guerra, para no tener más que dirigir una campaña incruenta casi, y usufructuar luégo el triunfo, haciendo y deshaciendo Constituciones, año tras año, á fin de empatar la usurpacion cómodamente ?

Demos ya fin al contenido del exordio, cuyo exámen nos ha hecho prolongar considerablemente el desarrollo de este trabajo.

Su séptima imposicion la hace consistir en la primera época de su despótico mando, dénominada por él mismo y por sus cómplices *el Septenio.*

Aquí las recopiló todas.

Y á la verdad que no fué su destino, sino el de Venezuela, quien reunió en él tantas circunstancias extrañas, para constituirle entónces Jefe absoluto de la República.

La Real Academia Española le hace *la octava imposicion,* discerniéndole la Presidencia de la Correspondiente Venezolana! Ya hemos dicho cómo lo buscó, y afrenta despues á la Ilustre Corporacion de Madrid con la bufonada de que le han impuesto el nombramiento. Lo que quiere es decir que le ha sido fácil hacerse sabio con sólo quererlo; y llega á presentar así un caso raro de ciencia infusa, pues él mismo declara que habiendo vivido entregado á la política y á la administracion, no entiende nada de lo que va á tratar.

¿ A qué hablar más de la inmodestia del autor ?

Véase el párrafo en que culminan las pruebas de que nadie habrá sido jamás tan indigno de la atencion de las personas sensatas, por hablar con mayor arrogancia en insulso elogio de sí propio, lo cual es invilecedor en alto grado :

" La prevision ademas, de que él [*el Discurso Inaugural*] tendrá millares de lectores en el interior de la República, muchos, sin duda, en el exterior, y muchos más al traves del tiempo [*oh! oh! oh!*], me *han* convencido de que no me era dable prescindir de semejante preámbulo."

O rem ridículam! O desertum hominem!

Aquí raya en lo sublime y maravilloso *el tono profético* de nuestro menguado orador. No puede darse locura igual! Decir eso de su propia obra, y de una obra mala!

Comente el lector; pero sin dejar de notar que *la prevision de que su discurso será leído*—HAN *convencido*—al académico *Doctor* Don

Antonio Guzman Blanco, *primer filólogo de la América, de que no le era dable &a., &a.*

Veamos ahora brevemente si el exordio habia brotado del asunto del discurso.

Basta lo dicho hasta aquí para que se vea probado que el exordio del señor Guzman Blanco nada tiene que hacer con el tema de su disertacion.

Dedicada la segunda á demostrar que fué *el vascuence el idioma primitivo de España, y cómo se desarrolló* [segun él] *sobre el elemento vasco el romance que vino despues á ser la lengua castellana ó española*, no tenia objeto la mendaz autobiografía que en el primero nos presenta el orador, á grandes rasgos, con el panegírico de su padre, y con la profecía ya copiada, de que su discurso habrá de tener muchos millares de lectores al traves del tiempo !

Queda, pues, de hecho demostrado que, á más de haber faltado al racional precepto de la modestia, y al respeto debido á los oyentes, á quienes ultrajó con arrogancias y mentiras que todos habrian podido objetar, violó tambien el que prescribe que el exordio debe nacer del asunto, y que fué el 3º de los que anotamos como imprescindibles en toda composicion oratoria.

Dirá el señor Guzman Blanco que él quiso hacer lo que los retóricos llaman un *exordio por insinuacion*, tomando *la precaucion oratoria* de procurar desvanecer las preocupaciones que debia suponer arraigadas contra su persona en los oyentes, siendo por todos reconocida su incapacidad para el desempeño de un encargo científico. En tal sentido, pudo sin duda hablar de su persona; pero no olvidar que es entónces cuando " *conviene proceder con sumo tino y maestría,*" como dice Gil de Zárate, y "*sin faltar jamás á la modestia de que ántes se habló,*" segun recomienda D. José Gómez de Hermosilla.

Se olvidó nuestro orador de que han sido siempre las circunstancias que hacen suponer en el auditorio preocupacion contra el que habla, las que más felizmente han sabido aprovechar los hombres idóneos, que reuniendo las virtudes del alma, con las luces del espíritu y las galas hermosas del ingenio, han cultivado la modestia como la más preciada flor de los jardines del mérito y la gloria, y han sabido brillar por la prudente mesura y posesion de sí mismos.

Tal fué Cíceron, cuando para acusar á Vérres de sus robos en la Pretura de Sicilia, tuvo que hablar de artistas y de artes, sien-

do éste para él un terreno desconocido; y al exponerse á ser baldonado á causa de su impericia por el mismo Vérres, que se preciaba de ser apto para las cosas del ingenio (*quæ non modo istum hominem, ingeniosum atque intelligentem, verum etiam quemvis nostrum, quos iste idiotas appellat, delectare possent*), declaraba á los jueces que ni aun sabia qué nombre habia de dar al asunto que se veia abligado á tratar :

Venio nunc ad estíus, quemadmodum ipse appellat, studium ; ut amici ejus, morbum et insaniam ; ut Siculi, latrocinium. Ego quo nómine appellem, nescio : rem vobis proponam ; vos eam suo, non nominis pondere penditote.

Tal fué el mismo elocuentísimo orador romano, cuando habiendo de exhibir una pública accion de gracias, y teniendo que acatar la costumbre de hacer su propio elogio con el de sus antepasados, aparentaba no saber qué decir de éstos, de quienes él aseguraba, por modestia, que les habia faltado el brillo del honor que reflejaban sus oyentes, *(hanoris vestri luce caruerunt);* y se manifestaba avergonzado de tener que hablar de sí mismo, por miedo de parecer arrogante, al mismo tiempo que habria preferido el silencio de este punto, si en tal caso no se le hubiese considerado ingrato :

De me autem ipso, vereor, ne arrogantis sit apud vos dicere ; ingrati tacere. Nam et, quibus studiis hanc dignitatem consecutus sim, memetipsum commemorare, perquam grave est ;............ Quare adhibebitur á me certa ratio, moderatioque dicendi, ut, quid á vobis acceperim, commemorem ; quare dignus vestro summo honore singularique judicio sim, ipse modice dicam, si necesse erit.

Tal fué Jovellános, cuando habiendo de pronunciar un elogio de las Bellás Artes en el recinto de una Academia, y pudiendo descansar en la seguridad dè que iba á exponer á los oyentes el más hermoso cuadro histórico que se conoce de su destino en España, se preocupaba, sin embargo, grandemente, al considerar la distancia á que le llevaban " los serios y profundos estudios de un magistrado, del sublime y delicado conocimiento de las Bellas Artes." Y así suelta en esta vez la cascada sonora de " su elocuencia varonil," con el siguiente período, tan armonioso y sencillo, como lleno de candor de una ínteligencia modesta :

" Estoy persuadido á que en este instante la mayor parte de los ilustres concurrentes que están á nuestra vista, tendrá ocupada su atencion, aún más que en la novedad del objeto que nos ha congregado, en la desproporcion del orador escogido para hablar en su presencia. Despues de haber oído otras veces en este mismo sitio á tantos individuos de nuestro cuerpo ensalzar

con floridos y brillantes discursos el mérito y la excelencia de las bellas artes, ¿quién es éste, dirán, que desde el foro viene á consagrar su estéril y desaliñada elocuencia á un objeto tan nuevo para él y peregrino?”

Tal fué el mismo ilustre orador español, cuando al rendir gracias por su entrada en la Real Academia, prorrumpió en frases que reflejaban las galas de un estilo que ya por sí valia solo el premio de que él no se consideraba digno, y en las cuales iban evidentes las pruebas de su gran sabiduría en los secretos del idioma:

“Quisiera tener”, dijo, sin embargo, aquel sabio, “el más profundo conocimiento de la lengua castellana, para explicar mi gratitud de un modo correspondiente á su intencion, y á la dignidad del Cuerpo que es acreedor á ella; pero ántes que la enseñanza y trato de V. E. me abran la entrada á los tesoros de esta rica y majestuosa lengua, ¿cómo podré encontrar expresiones tan significativas, que descubran todo el fondo de mi reconocimiento?”

No alcanzó nuestro orador, (ni cómo habia él de lograrlo así tan de improviso), á gallardearse á ejemplo de los ingenios amaestrados de antiguo en el arte difícil de la elocuencia! Perdió él la más bella ocasion que en su vida se le ha podido ofrecer, no tanto para combatir la opinion que sobre él pesa de ser extravagante, quijotesco y áun realmente insensato, al tratarse de las cosas literarias y científicas, sino hasta para exhibir una muestra sencilla y natural del respeto debido al público y á la misma Corporacion que le oía, y de lo cual no habria dejado de hallar saludables y permanentes ejemplos en los anales de la misma Real Academia Española.

El mérito ya acreditado del académico Cienfuégos no fué parte para impedirle que, despues de haber echado á volar su imaginacion por los tiempos futuros, y contemplado en glorioso porvenir á la Real Academia Española y á sus ilustres individuos, pronunciase de sí mismo este concepto de singular modestia, que es casi la verdadera humildad literaria:

“Mi nombre se encerrará para siempre conmigo en mi sepulcro. ¿Qué talentos, qué ciencia puede eximirme de esta triste ley comun al mayor número de los hombres? Si el amor al trabajo, si la docilidad, si el amor de los hombres bastasen para asegurar tan noble privilegio, no tendria yo que temer de ninguna manera el olvido de la muerte; pero son necesarios otros títulos de que carezco, y *que á nadie es dado adquirir en cierta edad de la vida.*”

El ilustre académico Don Juan Eugenio Hartzembusch, despues de haber disertado con su genial gallardía de lenguaje, y con vastísima erudicion, sobre los orígenes de la lengua castellana, concluye lamentando con irónico donaire lo mucho que en el dia se desfigura y lastima nuestro idioma, y para dar una muestra de lo que afirma, se exhibe él mismo con donosa modestia, al decir:

"No me lo podreis negar los que veis una prueba más en el desaliñado lenguaje de este pobre discurso."

Y Don Rafael María Baralt, que tantas joyas tenia ya atesoradas de su rico y delicado ingenio, galas insignes que eran bastantes para no sentirse desnudo de méritos propios, decia, sin embargo, al tomar posesion de la silla que se le habia designado en la Real Academia Española:

"Considerad, pues, señores, cuántos y cuán varios deben ser los afectos que me agitan al verme pública y solemnemente recibido en cuerpo tan ilustre como de mí reverenciado: yo, que me humillaba ante su nombre sin haber concebido nunca la atrevida esperanza de pertenecerle; yo, que con nada puedo justificar, ni aun á mis propios ojos, tamaña honra, si ya no fuese con el ardentísimo amor que he profesado siempre á la lengua y letras patrias; pues no merece recordarse uno que otro oscuro y pobre fruto que he logrado de su cultivo en las treguas de reposo que me dieran las vicisitudes de una vida condenada á todo género de azares y conflictos."

"Me busco á mí mismo y no me encuentro," decia el inolvidable Cecilio Acosta, al contemplar el concurso que le oía en la solemne ocasion de celebrarse en Carácas un certámen literario en obsequio suyo, y en reconocimiento á la Real Academia Española, que le habia nombrado á él *Socio Correspondiente extranjero.* Iba á pronunciar el más elocuente discurso académico que se ha oído jamas en Carácas; era, empero, tal y tan verdadera su modestia que, amañándose con artificioso ingenio y seductora frase, logró ocultar por completo su persona á la vista del público, y ofrecer en cambio á su contemplacion, en rasgos magistrales, todo el cielo de la literatura patria, para poder así exclamar con justo orgullo:

"El orador es pequeño, pero Venezuela es grande; y puesto que para ella es, esa condecoracion con que se me ha distinguido, bien cabe en su pecho."

No creemos haber cansado al lector con estas citas que ha sido forzoso prolongar, así para dar tregua á la aridez de nuestro in-

sípido y descuidado estilo, como para hacer más resaltante el contraste que con estos nobilísimos ejemplos, (los cuales podrian llegar á lo incontable), presenta el académico *Doctor* Don Antonio Guzman Blanco en su extravagante exordio, no sólo por el modo indiscreto y chocarrero de hacer alardes de la *imposicion* que dice haberle echado sobre sus hombros la Real Academia Española, y por los repetidos y recargados pasajes con que promueve su apología y busca encomios para su precocidad intelectual y moral; sino por el dechado de insólita inmodestia, de pedantesca alabanza en boca própia, que nos ofrece en el siguiente pasaje ya copiado, disimulable sólo si se toma como signo inequívoco de que no hay buena salud mental, de que no hay cabal juicio en el que lo ha concebido y estampado, digno por tanto de compasion:

" La prevision ademas, de que *este discurso* tendrá millares de lectores en el interior de la República, muchos, sin duda, en el exterior, Y MUCHOS MAS AL TRAVES DEL TIEMPO, me *han* convencido de que no me era dable prescindir de semejante preámbulo." !!!

Leed, y comparad!

TERCERA PARTE.

ARTÍCULO VI.

Analizados ya algunos de los mayores absurdos, arrogancias y quimeras, de cuanto al señor académico Guzman Blanco le ocurrió conglomerar en su exordio, para eterno baldon de la oratoria científica: excusado sería el trabajo de seguir examinando el tema del discurso; pero no podemos ménos de anotar aún algunas breves observaciones más, siquiera sea al correr de la pluma, acerca de lo que más generalmente resalta por su incongruencia en la parte expositiva y en el desarrollo del asunto.

Rogamos al lector se arme de paciencia.

Preciso es, al entrar en esta parte de nuestras reflexiones, pedir alguna indulgencia, para revestir en lo posible de seriedad lo poco que se haya de decir sobre este particular.

Expuesto ya, y repetido, que no puede ser obra del señor Guzman Blanco el trabajo fundamental de su disertacion, habria acaso de pensarse que era aquélla una composicion buena en sí, ó tal vez original el tema propuesto, ó nueva lo forma en que él ha sido tratado. Nada de esto tiene en su fondo el Discurso Inaugural de la Academia Venezolana, la cual, de no ilustrar en tiempo su instituto con productos de verdadero saber, habrá de quedarse á oscuras y sin puesto en la República de las letras, debido este fracaso á la estulticia tal vez, ó cuando ménos, á á la extravagancia de su Director.

No hemos puesto al olvido, en nada de lo que hasta aquí hemos afirmado, cuánto es el lujo de voces autorizadas que el señor Guzman Blanco puede citar en su favor; pero descansando en que todo lo que hemos dicho con relacion á la persona del orador es la verdad que todo el mundo sabe, y en que cuanto anotaremos con referencia al fondo del discurso es lo generalmente sostenido y enseñado por los doctos, sin que nos toque otra cosa que hacerlo recordar al lector en debida oportunidad, seguimos con imperturbable calma exponiendo todo lo que venga al caso que nos hemos propuesto dilucidar.

Y no se nos moteje de violentos ni de pretenciosos; que aunque no pueda ménos de conocerse la irritacion que en el ánimo nos ha producido lo que no hemos debido ver en calma, no por eso hemos dejado de ser verídicos en medio de la

fuerza acibarada con que á veces ha sido menester abrir salida franca á sentencias muy amargas, y dar tinte de vehemente pasion á las frases que rebosaban del pecho, justamente indignado, por la vista de los aplausos que el fraude, la mentira y la ignorancia se habian ganado, al vestir artificiosamente el ropaje de la verdad y de la ciencia.

Y sépase asimismo, que en cuanto á pretensiones, no las podemos abrigar en un campo que nos es vedado, porque, conocedores sinceros de nuestro escaso alcance en estas cosas de literatura y ciencia, hemos relegado su estudio y su cultivo, há ya mucho tiempo, hasta más allá de lo olvidado por inútil é imposible.

Esta empresa la hemos acometido tan sólo porque vistas las circunstancias que no dejan hablar á los hombres idóneos de Venezuela, á fin de impedir en lo posible que en este caso "suba la fraude á tribunal augusto," como dice el poeta; hemos considerado un deber para con la Patria ultrajada en la persona de sus verdaderos sabios, y para con la Ciencia baldonada por la irrespetuosidad de uno que ha tomado por juguete suyo lo que más noblemente ha conquistado el espíritu humano, levantar en nombre de ámbas una protesta, que quede ya de una vez escrita, para que no pueda en lo porvenir alegarse el absoluto silencio de los contemporáneos, en aumento de oprobio para la época de un país que aparecerá humillado y sumiso á la voluntad de uno solo; y para dejar alguna luz en el laberinto de los sucesos confusos que harán la indignacion de los críticos, ensañados á un tiempo contra la audacia que tanto se ha impuesto, y la vileza que tanto ha permitido.

Tal vez sigan aún las pasiones del momento desalojando de su puesto á la razon, y en largo tiempo se vea ésta oscurecida por las tinieblas de que saben aquéllas rodearla. Bueno es, pues, que quede siquiera una chispa de donde se pueda hacer luz en lo sucesivo, y se perciba claro, á lo ménos, que si todos sufrieron el ultraje inferido á la verdad, no todos lo consintieron, ni ménos aún lo aplaudieron; y que si hubo menguados que se hicieran dóciles instrumentos y alabadores automáticos del querer de quien, sin merecerlas, buscaba para sí las coronas dedicadas al arte y al ingenio, no faltó quien en el propio dia de su ignominia, brillante todavía con el oropel del fasto que proporciona glorias así mentidas como efímeras, y escudada sin duda con la impunidad de la fuerza que se impone como gaje del poder, se la enrostrase y se la hiciese ver con tinta de verdad, si bien débil en la intensidad de la expresion.

Entremos ya en materia. Léase, pues, sin preocupacion.

Se suda en vano, al leer el discurso del señor Guzman Blanco, (y es cosa que nadie podrá negar si lo ha hojeado siquiera), tratándose de encontrar fijada de un modo claro la tésis que se propuso demostrar.

Todas las reglas y advertencias relativas á lo que llaman los retóricos *invencion* en las composiciones oratorias, aparecen despreciadas ó vulneradas en la disertacion del señor Guzman Blanco; lo cual seria tan fácil de hacerlo ver en esta faz, como lo fué ya en lo tocante á la *disposicion* y *elocucion*. Hay, sin embargo, algo que interesa más que todo esto en el fondo del asunto, y en lo respectivo á su verdad, á la falta de lógica, y al método enteramente irracional con que fué tratado, que es lo que nos proponemos decir.

Se corre la vista con afan desde la página 14 hasta la 24, sin hallar una idea de lo que el autor quiere hacer objeto de su razonamiento.

Se difunde inútilmente en reflexiones que no vienen al caso; entra desde luégo en objetar impertinentemente hechos ó aserciones de autores que aún no ha dicho para qué los cita, y á poco parece que establece como asunto de su discurso (Página 24), lo que más tarde (Página 40) no resulta ser sino un *primer tema*, al cual añade *luégo* (Página 42 a 61) *un segundo tema*, y despues [Páginas 63 y restantes] *un tercer tema*, y así divaga indefinidamente, quedando en claro, si ha de atenerse uno á sus palabras, que no hay unidad de asunto ni de plan, y que el discurso académico no es otra cosa que una coleccion desaliñada de dichos históricos más ó ménos comprobados acerca de los tiempos primitivos de España, y mal interpretados en lo que hace al orígen y formacion del idioma castellano.

Haremos al señor Guzman Blanco el favor de sacar en claro y en conjunto, de la confusion de sus expresiones, lo que él quiso decir y probar, para luégo demostrarle que no tuvo razon en eso mismo, y que así él, como los que acaso maliciosamente le aconsejaron la eleccion de un tema antiguo ya y desacreditado, suministrándole citas y argumentaciones de tiempo atras pulverizadas y mofadas por los sabios, han incurrido en una gran necedad, que á ser otras las circunstancias de la persona que la produjo, sólo hubiera llegado á ser escarnecida del periodismo verdaderamente ilustrado, ó sólo hubiera alcanzado, á muy bien salir, el silencio con que la compasion habria cubierto, como con manto de indulgencia, este

desvío de su entendimiento oscurecido por la ignorancia ó extraviado por la vanidad y la lisonja.

Le haremos tambien el favor de considerar que fué uno solo el asunto propuesto y desarrollado, ya que lo que él llama *los tres temas* de su discurso, no son en realidad sino partes de un razonamiento que muy bien se enlazan y concurren á un mismo objeto, aunque con exesiva difusion en cada una; y así las denominaremos: *primera*, *segunda* y *tercera* partes del *tema*.

Versa, pues, el asunto del discurso en cuestion sobre *que fué el vascuence la lengua primitiva de la península ibérica* (Página 24 — Párrafo II), para entrar luégo de probado esto, *á demostrar cuántas* y *cuáles fueron las causas que siguieron formando y enriqueciendo*, SOBRE LA BASE DEL VASCUENCE, *la lengua peninsular, nuestra magnífica lengua* (Página 42—Párrafo II) y disertar despues [Página 63 y siguientes] *sobre las excelencias del castellano*; en todo lo cual se encuentra el tema general, distribuido en tres partes.

Esto explicado, establezcamos: 1º que el señor Guzman Blanco divagó innecesariamente, y se difundió en inútiles reflexiones, ántes de precisar el asunto y fijar la tésis, como ya se dijo; 2º *que no probó la primera y principal parte de su tema*, segun se anunció en uno de los artículos anteriores de esta serie, fuera de ser un hecho constante que no tiene él la gran novedad que le ha querido comunicar el orador, sino que, por el contrario, es una teoría ya envejecida; y 3º que no habiendo probado la primera y principal parte de su tema, es por demas inútil la segunda, que nace naturalmente de ella, siendo igualmente un error craso y muy desacreditado, en cuanto á la historia allí acomodada á la formacion del idioma castellano.

Haremos gracia al orador de la tercera parte de su tema, *que se refiere á las excelencias del castellano*, pues poco importa saber cómo las entienda ni las trate, quien por no conocerlas bien, nada habrá de enseñar, y acaso en esto induzca tambien á error á los incautos que le lean con aficionada credulidad literaria. No afirmamos que sea buena ni mala esta tercera parte de la obra.

I.

Abre su exposicion el señor Guzman Blanco con el siguiente párrafo, en que entiende envolver el tema general:

(Páginas 14 y 15) "Paréceme que para este discurso de instalacion y apertura de la Academia Venezolana, correspon-

diente de aquel alto cuerpo, [*La Española*], entre los diversos temas que pudiera haber escogido, merece preferencia el que abrace compendiosamente el orígen del habla de nuestra madre patria, sus transformaciones y adelantos, sus actuales exelencias, sus futuras mejoras, y, en conclusion, su literatura, de que es hija la nuestra, con ciertas modificaciones de colorido y forma, reflejo del clima, la luz, el cielo y sus refulgentes estrellas; el color de su vegetacion primaveral, tanto como colosal, sus cordilleras que casi tocan la bóveda celeste, y sus rios que parecen mares,"

Nunca hemos visto cosa escrita con pretensiones de elocuencia, que merezca con tanta propiedad el dictado de *fárrago*, como este parafito que raya en lo ilegible por confuso y enmarañado, revelando al propio tiempo un esfuerzo de entendimiento inútil, y para el caso desproporcionado, en que sólo exhibe el autor su pobreza de expresion y de gusto.

¿ De qué intenta hablar el orador ?

Nadie alcanzaria á comprenderlo si fuese á tomar en su sentido propio, y áun en el figurado mismo, la fraseología insulsa que se ha copiado. En realidad no dice cosa que deba atenderse; ó abarca tanto, que nada se puede precisar. Es un modelo de confusion, cuyo análisis provoca, y el cual, sin embargo, desechamos por no apartarnos más de nuestro objeto primordial.

Suponiendo que allí se ha querido decir que se va á hablar del orígen del idioma, y de su formacion, desarrollo y excelencias, no se comprende para qué entra luégo el orador á refutar á Mariana, á La Fuente y á Moises sobre puntos que él mismo no habia establecido siquiera, ni se sabe tampoco para qué los va á necesitar. Divaga así, incurriendo en el vicio retórico *de tomar las cosas de muy atras* y *hacer reflexiones inútiles* para su objeto.

Una cosa es lo que se refiere á la historia de la península ibérica, y á la de los diversos pueblos que la habitaron en los siglos que precedieron á la formacion de lo que se ha llamado y es hoy el país de España; y otra muy diferente es la investigacion de los elementos que contribuyeron á crear el idioma castellano; pues aunque unidos estós estudios, y apoyados necesariamente el uno sobre el otro, no son uno solo y mismo objeto, requiriendo cada uno por sí diversa base científica, y siendo imposible que èl que nada entiende de los idiomas cuya historia examina, pueda atar las circunstancias para deducir algo útil y verdadero sobre el entronque de sus matrices y los senderos seguidos por sus etimologías, en

el trascurso del tiempo. Por eso el que conozca algo del idioma latino, y entienda bien la gramática castellana, no buscará jamas en otra fuente que en la puramente latina el orígen de la lengua española, y se reirá con sinceridad del que afirme lo contrario, sin que valgan á convencerle citas ni argumentos, que en fin de razones han de ser falsos ó mal aplicados.

No deja de ser singular y extravagante el empeño con que nuestro orador se constituye en ZOILO de Mariana y de La Fuente, hasta el punto de decir que "en su concepto, ni Mariana ni La Fuente fijaron su atencion todo lo que el caso ameritaba, en la magistral consideracion de que, siendo las provincias vascongadas las únicas que resistieron siempre á toda dominacion extranjera y á toda mezcla de su lengua con la de los conquistadores, la suya es anterior en la Península á todas las demas."

¿Por qué tal empeño en que hubiesen de opinar esos dos historiadores de acuerdo con lo que él habia de necesitar á fines de este siglo, para convencer de ignorantes á cuantos no piensen que fué el idioma vasco la lengua que primero se hablara en España?

Sabido es que no se ocuparon aquellos célebres autores en meras cuestiones filológicas, y que limitándose en este punto á exponer lo más generalmente aceptado por la tradicion y por las referencias anteriores, no tuvieron para qué engolfarse en especulaciones inútiles, que en nada miraban á la positiva relacion de los sucesos primitivos de la Península. *De rebus Hispaniæ* escribió originariamente el P. Mariana, y Don Modesto de Fuente hizo una *Historia general de España;* con lo cual está dicho que no tenian para qué divagar en investigaciones de puntos que, sobre no interesar primordialmente á su objeto, se hallan envueltos en las nieblas de la fábula y entre laberintos de contradicciones.

¿Por qué no se atuvo con preferencia el autor á lo que desde 1737 escribió y publicó el erudito Mayans y Siscar, expresamente sobre el tema que él queria tratar en esta ocasion; y á lo que tan sabiamente esclarecieron sobre ese mismo punto, á mediados de este siglo, Don Pedro Felipe Monlau y Don Juan Eugenio Hartzembusch, académicos que no creyeron digno de su atencion el asunto dilucidado por el señor Guzman Blanco?

A éstos, y á muchos otros, que trataron especialmente de filología y de los orígenes y formacion del idioma castellano, debió ha-

cer rostro el señor Guzman Blanco, si tan competente se hallaba en esta materia; y no á Mariana y á La Fuente, que por haber escrito de cosas generales, muy bien pudieron dejar vacíos en puntos particulares, sin que por ello merezcan las censuras que les endereza nuestro *Zoilo*.

Pero lo que toca al extremo de lo inconcebible en estas divagaciones superfluas á que se entregó nuestro orador, es el conjunto de desatinos que le dedica á Moises, y, en su consecuencia, á la Iglesia Católica.

Trata el señor Guzman Blanco de ignorante en cosmogonía (Página 18) al sabio historiador del pueblo hebreo, al inspirado autor que dió la base de una ciencia futura que los siglos habian de desenvolver, copiándola del gran libro de la naturaleza cósmica, en armonía perfecta con el que él escribió en estilo natural y sencillo, y en el cual refirió las cosas al alcance de su época y tales como él las conocia.

Comprobado como está ya en la doctrina más generalmente recibida por la ciencia cosmológica, que Moises dió diversas acepciones á la palabra dia, la cual no siempre usó en el mismo sentido; y que en el órden de procedencia que atribuye en su descripcion á los sucesos primitivos, está de acuerdo con el principio fundamental de Historia, es á saber, que las cosas características de una edad, tienen su comienzo en la edad precedente, se ha llegado por el camino de las investigaciones científicas, á concluir la verdad histórica de la cosmogonía de Moises: "La relacion dada en la Biblia," deduce de lo dicho James D. Dana (*), "es profundamente filosófica en el arreglo que nos presenta de los eventos de la Creacion. Es á un tiempo verdadera y divina."

Del cargo de ignorante que hace á Moises el señor Guzman Blanco, saca la consecuencia de que la Iglesia Católica debe ya corregir sus libros; y así se lo aconseja con magistral arrogancia. Consideramos que ya la *Propaganda Fide* habrá tomado razon de este amoroso y filial dictámen del célebre *Patrono* de la Iglesia de Venezuela, para recomendarlo con todo encarecimiento al Concilio ecuménico que haya de reunirse con el solo objeto de examinar y adoptar tan importadte consejo, y discernir á su autor los títulos eminentes de que se ha hecho merecedor por su religiosa piedad!! Oh dia solemne y de triunfos para la Iglesia Universal!!

Es lo cierto que en esta reflexion de las que hemos calificado

---

(*) Traduccion del Doctor Víctor Manuel Braschi.

de inútiles, se le fué demasiado léjos la pluma al señor Guzman Blanco; y á pesar de los disimulos que há tiempo emplea para mantener al Clero en obediencia y sumision, y no tener con los Obispos disidencias, inconvenientes para él, fué tal la herida que con sus palabras chocarreras causara al dogma y á la dignidad de la Iglesia, que hubieron de salirle al encuentro los tres Prelados que para la fecha en que publicó el Discurso se hallaban en Carácas.

Eran éstos el Ilustrísimo Arzobispo de Carácas y Venezuela, y los Ilustrísimos Obispos de Mérida y Calabozo. Publicaron un folleto de 26 páginas *(Carácas — Imprenta Editorial)*, fechado á 7 de Agosto de 1883, en el cual con suma erudicion y gran tino, le demuestran su craso error al señor Guzman Blanco, así en el campo de la Ciencia como en lo tocante á la Fé.

Ni fué parte el temor de que la opinion pública consideraba poseídos á los Dignísimos Prelados, para que ellos dejasen de cumplir aquel deber. Tal era la evidencia del error cometido! El silencio del Clero no habria dejado de ser inculpado por el pueblo, siquiera fuese en lo secreto del hogar!

Y tal debió ser tambien la conviccion de su error llevada al ánimo del señor Guzman Blanco por el excelente trabajo de los señores Obispos, que en este caso fué impotente su rabia pora conducirle al combate y hacerle producir un escándalo de los muchos que ha dado cómo gobernante, en cuestiones con la Iglesia de poco monta para el Estado.

Despues de exponer los Obispos el motivo que los indujo á escribir en refutacion del Discurso académico, estampan en la página 4 de su opúsculo el siguiente párrafo:

"Esto es lo que hemos encontrado vulnerable *por lo que á nosotros toca* en el trabajo que examinamos; pues *el sabio Director ha creído que era parte á la integridad y lógica de su discurso un juicio extenso y definido sobre el gran historiador hebreo.* Este juicio disiente absolutamente de la doctrina Católica, y no nos parece conforme con los últimos adelantos de la ciencia. Hé aquí lo que nos proponemos demostrar."

Bastante clara hallamos en este pasaje una indicacion de que los autores del folleto citado, vieron en el discurso académico muchos errores de los fundamentales que nosotros hemos señalado. "Esto es lo que hemos encontrado vulnerable, dicen éllos, *por lo qne á nosotros toca* en el trabajo que examinamos"; es decir, que han encontrado vulnerable algo ó mucho más que á ellos no corresponde dilucidar. Añaden luégo que HA CREIDO *el Director*

que era parte á la integridad y lógica de su discueso un juicio sobre Moises, con lo cual insinúan que no venia al caso, y era ilógico entrarse en semejantes cuestiones, tratándose del orígen del idioma castellano; que es precisamente lo que venimos sosteniendo en este punto que hemos calificado de vago é inútil en el plan de la disertacion. En cuanto á lo de *sabio Director*, no consideramos que haya sido escrito sino por *ironía;* y si acaso lo pusieron sin intencion, ello resulta de la verdad de las cosas, y no tenemos culpa de que así se vea en pluma tan séria, una frase que tan fielmente traduce la figura retórica así llamada!

Para concluir este punto, contraído á señalar las divagaciones en que por *chocarrero* y *arrogante* incurrió al señor Guzman Blanco; y no queriendo detenernos á tomar parte en los razonamientos de los señores Obispos contra el Director de la Academia Venezolana, vamos á exponer sólo una reflexion general, que no entra en el órden de ideas á que obedecian los Dignísimos Prelados, pero que no por eso es ménos racional y aplicable.

La pretension del señor Guzman Blanco sobre que deba la Iglesia cambiar su historia y sus instituciones, relativas todas al órden moral y á lo meramente espiritual, al compas de las ciencias naturales, que cada dia progresan y se ensanchan en la esfera de la observacion y de las inducciones á que nos llevan la razon ó la experiencia, es enteramente absurda, no sólo porque con ella se confunden las ideas en su especie y naturaleza, aplicando los efectos de una ley, ó las leyes de un órden, á otra ley ó á otro género muy diferentes, vicio que suelen llamar los lógicos *tránsito de genere ad genus;* sino tambien porque es un hecho comprobado en la Historia, que algunas ciencias han retrocedido de sus progresos, ya porque se han estacionado durante siglos, ya porque se han perdido sus adelantos; y en tal caso habria de someterse la Iglesia, que hace gala de *perfeccion* en su moral y enseñanzas, con lo cual quiere decir *cosa que no puede mejorarse*, al vaiven de las ciencias que, si avanzan, no son perfectas, y si retroceden, pierden lo que habian ganado.

Esta simple reflexion de sentido comun, quedaria apoyada en la Historia con sólo recordar que el gran descubrimiento de los siglos modernos en la ciencia Astronómica, el movimiento de la Tierra y los demas planetas *supuesto* por Copérnico al rededor del Sol, al mismo tiempo que giran sobre su eje; el cual vino despues á quedar como sistema célebre, robustecido con los fundamentos que le dió Keplero por esa primorosa miniatura del Universo observada por Galileo en los satélites de Júpiter, y más tarde elevado

al más alto grado de perfeccion y certidumbre por el feliz hallazgo de Neptuno, investigado en la extension de los cielos por el ojo del cálculo con que se inmortalizó Le Verrier; ese gran descrubrimiento, el sistema de Copérnico, decimos, no habia sido ignorado de algunos antiguos filósofos, segun lo testifican Malte-Brun y muchos más.

Y si la Iglesia hubiese tenido que ver con la Astronomía, ¿á quién habia de atenerse? ¿A los antiguos filósofos (*) que enseñaban ya de siglos atras, sin ser creídos, lo que en nuestros tiempos habia de ser materia trivial de las escuelas primarias? ó bien, á los Tolomeos y Tico-Brahes, que vagaban en medio de la confusion de los fenómenos, y de la anarquía de los cielos, hoy apénas imaginable? ¿O habia de adelantarse primero con unos, para retroceder despues con otros, y volver luégo á los primeros pasos con los que ántes habia seguido?

Explique el señor Guzman Blanco.

(*) Se asegura que el sistema actual del mundo fué conocido por Pitágoras, y áun por los egipcios, y que aquel célebre filósofo lo explicó 590 años ántes de J. C.

ARTÍCULO VII.

II.

Pasemos á examinar la primera parte del tema, que es el segundo de los tres puntos anotados en cuanto al fondo del Discurso.

Se reduce ésta á sostener : *que fué el vascuence la lengua primitiva de la península ibérica.* [Página 24, Párrafo II].

Es ésta una proposicion de tal manera inútil, que no habria para qué ocuparse en ella, bastando su exposicion para dejar en claro la incompetencia del orador. Es una de esas aserciones que se refutan por sí mismas, y cuyo solo enunciado es su mejor confutacion.

Lo que hay de extraño en el caso que nos ocupa, es que el orador haya revestido esta parte de su tema con apariencias de novedad tales, que se creeria haber él llegado á una solucion nueva de este punto, ya de ántes controvertido. Todas las divagaciones de que ya dimos noticia, y otras más á que se entrega oponiendo las fábulas de la China á la sencilla y verídica narracion de Moises, son otros tantos objetos con que intenta preparar el ánimo de los lectores, á fin de comunicar importancia á su asunto. Podria pensarse que él iba á presentar la cuestion bajo alguna faz enteramente nueva, ó que se habia encontrado *en sus largas investigaciones de antigüedades* con monumentos históricos, ó con tradiciones legítimas, en los cuales exhibiria una espléndida comprobacion de la teoría que con tanto afan de originalidad habia escogido.

Y, sin embargo, es necesario decir que nada se halla en este trabajo alegado por el señor Académico en justificacion, no ya del extraño pensamiento de hacer tema preferido de su discurso la teoría mencionada, pero ni siquiera de la arrogancia y ostentacion con que pretende haber encontrado él en autores muy conocidos, y de antiguo refutados, lo que la generalidad de los doctos niegan ó dudan. Es esto lo que más inconveniente nos parece en esta parte de la disertacion.

Bueno es advertir tambien, ántes de tomar puntos concretos ni exponer demostracion alguna en este particular, que los varios autores de la argumentacion de que se ha constituido editor responsable el nuevo orador académico, confundieron las especies hasta el extremo de hacer valer en favor de la prioridad del *éuskaro* en la *Iberia*, como el idioma que probablemente fuese el primero de la península, las razones que los

llamados *celtistas* (**) han querido siempre aducir para presentarlo como lengua madre del castellano.

Que fuese ó nó el *eskuaro* ó vasco la lengua que primero se hablara en la península ibérica, es cosa que nada tiene que ver con el castellano tal como ha llegado hasta nosotros, siendo éste un idioma de orígen puramente latino, por más que tenga elementos de otros muchos como simples auxiliares que han contribuido con voces aisladas ó con derivaciones, pero no con la base de su organismo esencial. Bien pudo ser el vascuence la lengua primitiva de España; y eso en nada contribuir á la prueba de que nuestro idioma actual viene de él por línea recta, como se lo han hecho decir consejeros, acaso mal intencionados, al Director de la Academia Venezolana.

No cumple á nuestro deseo entrar en la defensa de opiniones determinadas acerca de ninguno de estos puntos, y sólo queremos exponer la doctrina comun, y lo más generalmente enseñado, al mismo tiempo que señalamos los extravíos cemetidos en la disertacion del señor académico á quien nos referimos, para que así resalte su incompetencia en estas cosas, y se vea bañado en luz el despropósito de los que han formado la repugnante algarabía de aplausos, tributados en su persona á una obra ajena, y sobre esto, mala.

Es de un todo impertinente el alarde que de su personal suficiencia hace el Director de la Academia Venezolana, cuando declara (Páginas 20 y 21) que "no estimando ÉL correctas las doctrinas históricas y cronológicas que han respetado los célebres maestros Mariana y La Fuente, ocurre para hablar del pasado de nuestros padres, á lo que encuentra en otros tan antiguos y más sagaces y penetrantes escritores."

¿ Por qué supone él haber sido desconocidos, á lo ménos por La Fuente, los escritores que cita ? Es enteramente gratuita esta suposicion, cuando se trata de autores *(los celtistas)* que llamaron desde su aparecimiento en público la atencion de los doctos, precisamente por la novedad de sus extraños pareceres; y cuando es bien sabido que divididas las opiniones de los eruditos acerca de los primitivos tiempos de España, no se halla ninguna acorde de todo en todo con la verdad, siendo muy natural que de esas cuestiones meramente dudosas hagan caso omiso los historiadores veraces.

Presenta luégo su lista de autoridades con los nombres de *Oihenard*, *Garma*, *Larramendi* y *Artorloa*, diciendo [Página 25] que éstos "le proveen de buenos y abundantes argumentos para

(**) *Celtistas* llaman los escritores españoles á los defensores de la teoría sustentada por el Director de la Academia Venezolana.

probar que fué el vascuence la lengua primitiva de la península ibérica," y pasa en seguida á difundirse en elogios, tambien impertinentes, sobre "la riqueza, propiedad y energia" del idioma vasco, con pasajes copiados de aquellos mismos autores, afectando él conocer á fondo la lengua de que habla, y apropiándose consideraciones ajenas.

Aparte de lo ya dicho sobre que la prioridad de la lengua vascongada en la península ibérica, caso de que así se pudiese esclacer y probar, no seria lo suficiente para señalarla como madre del castellano actual; vamos á copiar aquí, por toda respuesta al Director de la Academia Venezolana, lo que el académico español, Don Pedro F. Monlau, escribió desde 1863 en desden de los autores preferidos por aquél.

Refiriéndose al libro "*De la antigua lengua de España*," por el licenciado Andrés de Poza, asienta el señor Monlau lo que sigue:

"Dicho se está que este autor, lo mismo que Baltasar de Echave, *Astarloa*, *Larramendi* y demas paisanos suyos, ven en su *vascuence* el antiguo *ibero*, y casi casi *la lengua primitiva*, y el orígen de todas las lenguas, pero sobretodo de la castellana. El Castellano actual, empero, es analítico, y el vascuence es sintético, ó polisintético y holofrástico, á la manera del magyar ó húngaro y de las lenguas americanas autóctonas, y la afinidad gramatical entre nuestro idioma y el vascongado es enteramente nula. No hay, por lo tanto, ni filiacion ni parentesco, porque el *éuskaro*, *eskuaro* ó vasco, ni siquiera pertenece á la familia indo-europea. Esto, sin embargo, no es negar que el Castellano tenga cierto número de vocablos, tales ó cuales nombres geográficos, etc., de orígen *ibero*, ó, si se quiere, *vascongado*."

Esta cita la anticipamos tan sólo con el objeto de que se vea hasta donde desbarra el académico de Venezuela, cuando se imagina ser él el primero que ha consultado esas fuentes que ya los académicos de España tenian tachadas de parciales y erróneas. A su tiempo dirémos cómo la doctrina contenida en esta cita es la generalmente seguida.

Pudo nuestro orador hacer lisa y llanamente la profesion de su creencia *celtista*, declarándose partidario de los que atribuyen al Castellano otro orígen distinto del Latin, y en este caso sólo habria podido notársele de haber incurrido en lo que el mismo señor Monlau llama *celto-manía;* pero él prefirió el intento ridículo de cambiar en evidencia y certidumbre, como si á ello bastase la sola fuerza de su voluntad, lo que la generalidad de los sabios tienen por dudoso, ú oscuro, ó erróneo. Tal fué su pretension !

Viene ya el principal cargo que en esta parte debe hacérsele al orador, y es el de no haber sabido conducir la demostracion intentada por él; defecto en que acaso haya incurrido por haber pretendido más de lo que le suministraban los argumentos de que podia disponer.

En efecto. Todos sabemos que para que una *demostracion* sea legítima, y arroje luz de evidencia sobre el objeto de que se trata, es preciso manejarla de modo que la *conclusion* deducida de los principios no sea otra cosa que la misma proposicion demostrable sacada de ellos por una relacion *clara y necesaria*, siendo ella la misma que ántes de ser probada se llama *cuestion ó tésis*, y despues *conclusion*. A esto se agrega la necesidad de que los principios ó hechos establecidos sean enteramente ciertos; pues que si sólo son probables no habrá una demostracion propiamente dicha, sino lo que llaman los lógicos una *prueba probable*.

Ahora bien. El orador de la Academia caraqueña establece rotundamente [Página 24] "*que* FUÉ *el vascuence la lengua primitiva de la península ibérica*;" expone luégo una serie de argumentos meramente probables, y otros reducidos á los límites de lo dudoso, y áun erróneos algunos, por lo ménos en la aplicacion que de ellos hace, hasta el punto de que, cuando con toda gallardía y arrogancia va á presentar su *conclusion* [Página 41], sólo se atreve á deducir QUE ÉL CREE QUE PUEDE CONTARSE QUE AL CABO DESAPAREZCA TODA DUDA de haber sido el vasco la primitiva lengua de España.

Es preciso, y basta á nuestro objeto, despues de lo dicho, copiar aquí el párrafo en que el orador asienta primero su *tésis*, y los dos en que anuncia más tarde y expone luégo su *conclusion*, para que quede demostrado que él mismo no se hallaba convencido de la verdad de sus argumentos, y al sellar el resultado vacila su espíritu, en la suspension de la duda, dejando una evidente comprobacion de que sólo alcanzó á ver como probable y hasta incierto, lo que ya habia asentado en principio de prueba como verdad clara y definida. Hé aquí los párrafos aludidos:

(Página 24) " *Oihenart*, *Garma* y *Larramendi*, y más que los tres, *Astarloa*, el insigne poligloto, (ya hemos citado lo que sobre estos autores expuso *desdeñosamente* D. Pedro F. Monlau en presencia y con aplauso de la Academia Española), que tambien escribia al tiempo que empezó Mariana, me proveen *de buenos y abundantes argumentos* PARA PROBAR QUE FUÉ EL VASCUENCE *la lengua primitiva de la pinínsula ibérica.*"

. . . .

. . . .

[Página 40.] "A estas palabras del último de los tratadistas que conozco, sobre el tema de la primera parte de mi discurso, *añadiré las mias para finalizar.*"

"Las ciencias han tomado un vuelo tan rápido, y se han dividido sus estudios con tanta propiedad, QUE YO CREO QUE PUEDE CONTARSE con tales y tantos adelantos, especialmente en la *etnología, la lingüística* y *la antropología,* QUE AL CABO DESAPAREZCA TODA DUDA Y QUEDE EVIDENTE COMO LA LUZ MERIDIANA, *que fué el vascuence la primera lengua que se habló en la tierra de nuestros padres.*"

Llama el orador en su apoyo á las ciencias en general, y especialmente á la *etnología,* á la *lingüística* y á la *antropología,* para que vean si con el andar del tiempo lo pueden sacar del apuro en que se halla por haberse metido á dar por cierto lo que no sabe. Por poco no ha sido aquí invocada la humanidad entera, y cuantos esfuerzos ha hecho el espíritu humano en las lides del progreso intelectual. Nótese de paso la ampulosidad y la hinchazon de palabras que se traen á cuenta sin necesidad, en asunto tan sencillo y concreto. ¿ A qué viene aquí *el vuelo de las ciencias* ; ni *la etnología,* ni *la lingüística,* ni *la antropología,* que son clasificaciones generales, en cada una de las cuales se diversifican numerosas ramas ?

En cuanto á que fuese el vasco la lengua primitiva de España, como intentó y no supo sostenerlo el orador ó sus consejeros, citando en su favor las opiniones de Rodríguez Ferrer, del señor Cánovas del Castillo y del abate Inchauste, que, dicho sea de paso, sólo son explícitos en lo referente á los caractéres de antigüedad que conserva aquel idioma *original* y *extraño,* no es ella, repetimos, una cuestion que en nada contribuya á esclarecer la del orígen y formacion del idioma castellano, siendo estos puntos claros y triviales con entera presciudencia de aquélla, como diremos más adelante y en su oportunidad.

Por ahora anotaremos solamente lo que en las escuelas primarias se enseña con relacion á este asunto, como parte de la historia del idioma, y que lo es tambien de las clases de Gramática Castellana ; con lo cual quedará dicho de una vez que lo que el Director de la Academia Venezolana presentó como tema original con grandes aires de innovador triunfante, es una materia trivial de las primeras letras, en cuyo conocimiento saben á qué atenerse hasta los principiantes.

Se enseña, pues, á los niños de la escuela, lo siguiente :

" Cuál haya sido la primera lengua de España, *nadie puede afirmarlo* ni aun valiéndose de probables conjeturas ; porque la

tradicion que alegan muchos españoles, no tiene la antigüedad que requiere una legítima probanza, ni en los términos en que se supone, es posible." [DON GREGORIO MAYANS Y SISCAR. *Orígenes de la Lengua Española.* 1737.]

" En ninguna historia como en la de España se hace tan necesario hablar con esta prudente desconfianza, porque en ninguna es tan difícil la investigacion de la verdad, segun lo están reconociendo y confesando á cada paso nuestros doctos escritores. [D. TOMAS DE IRIARTE—*Obras póstumas.*]

" Lástima que *por falta de suficientes datos,* borrados ú oscurecidos en lo remoto de los tiempos, no pueda hacerse esta reseña de un modo clarísimo y cabal." (DON JOAQUIN DE AVENDAÑO. *Elementos de Gramática Castellana*—1871.)

"Los *íberos,* AUNQUE SIN DATOS HISTORICOS DE COMPLETA CERTEZA, son considerados como los pobladores originarios de la península, que de su nombre hubo de llamarse *ibérica.* (El mismo.)

Refiriéndose el señor Avendaño (ilustre pedagogo español) á la teoría sustentada en la eruditísima memoria de ***Humboldt*** sobre que ***fueron los vascos los primitivos habitantes de la Península,*** agrega: " SEAN O NO, descendientes del primitivo pueblo ibérico, los ***vascos*** de nuestros dias, es muy cierto proceden de una raza ***antiquísima,*** que á pesar del transcurso de los tiempos, se conserva casi pura, como se echa de ver por su idioma, instituciones y literatura."

" La historia de las Provincias Vascongadas se pierde entre las nubes y tinieblas de los tiempos primitivos donde no alcanza vista humana. SEAN O NO SEAN ***sus naturales los postreros restos de la raza pura ibérica,*** asombra ver su antigüedad, sobradamente demostrada por el testimonio irrecusable del idioma que aún conservan, sin ningun consímil en el mundo." (***El traductor español de la Geografía de Letronne.***)

Este mismo traductor, que amplió con un excelente trabajo la parte correspondiente á España, advierte, sobre lo que él propio dice de no tener el Vasco ***ningun consímil*** en el mundo, que " algunos lingüistas modernos han encontrado cierta analogía entre el Vascuence y el Sanscrito; y que el señor SUHN, literato Dinamarques, en su obra intitulada ***Orígen de los pueblos,*** pretende haber hallado bastante parentesco entre el Vascongado y la lengua ***chillah*** de los Kabiles del Africa setentrional, los cuales, segun Salustio, son de orígen asiático. Dos cosas solamente son ciertas, ***añade:*** la primera, que el Vascuence es una lengua antiquísima de tiempo

inmemorial; y la segunda, *que no se han hecho todavía* los estudios necesarios para encontrarle su ascendencia, dado que la tenga."

Ya ve el Director de la Academia Venezolana que no tiene la primera parte de su tema la novedad ni los visos de originalidad con que lo ha presentado; que en cuanto á lo de larga antigüedad del vascuence, es una trivialidad sencilla, al alcance de los principiantes rudimentarios; y que otros han pretendido demostrar lo mismo que él en lo tocante á su *exclusiva prioridad* en la Península, y no han alcanzado á producir mayor convencimiento, con la notable diferencia de no haber atraído sobre sí el ridículo.

Por lo que hace á las citas de Estrabon y de otros griegos y latinos que suelen ser invocados como autoridades en esta materia, se advierte á los niños de la escuela, que "mendiguen, sí, algunas noticias de los extranjeros; pero con la cautela de tener por sospechosos maestros de la verdad á muchos de los escritores griegos, inclinados á mentir y muy ignorantes de nuestras cosas." [*Mayáns.*]

Parece que el orador académico entiende que con sólo asentar que fué el vascuence la lengua primitiva de la Península, queda demostrado que el mismo idioma es la madre del castellano; y aunque tenemos advertido que son diferentes estas dos cuestiones, dado que el orígen de una lengua no debe buscarse de otro modo que por el estudio de su organismo esencial y por la estructura de sus formas y etimologías, anotaremos lo que en las escuelas se enseña tambien acerca de esto como doctrina comun, dejando para el exámen de la segunda parte del tema general, lo que á este respecto deba refutarse en la disertacion académica que analizamos.

Se dice, pues, á los niños:

El Idioma que se usa en España y sus islas adyacentes, en las Repúblicas hispano-americanas y en las Colonias que España tiene en las Antíllas y en las Indias Orientales, es UNA LENGUA ROMANA *derivada* del LATIN, llamada *castellana* porque comenzó á emplearse en Castilla, y aún hoy no se habla en toda su pureza sino por los Castellanos. No lo olvideis! El LATIN es la MADRE del *Castellano*, que es denominado *neo-latino*, es decir, un Latin nuevo. En España se encuentran muchos dialectos: los Gallegos hablan uno que se aproxima al portugues; y los Valencianos y Catalanes tienen tambien los suyos. En el Norte, los Vascos, que se nombran ellos mismos *Escualdunas*, han conservado con sus costumbres y sus tradiciones particulares, una lengua que *se supone* ser la misma de los antiguos *iberos*, la cual se asemeja muy poco á los idiomas conocidos.

Quedan así los niños de la escuela bien al corriente de lo que

tanto parece haber preocupado al *sabio Director* de la Academia Venezolana; es decir, de que al Norte de España se habla una lengua muy antigua, de formas muy originales, no parecida siquiera á las indo-europeas; pero que no puede afirmarse que ésa haya sido la primitiva de la Península, ni ménos aún debe pasarle á nadie por la mientes la idea de que ella es madre de la que engrandecieron Garcilaso y Luis de Leon, siguiendo con felicidad las huellas luminosas de Virgilio y de Horacio. Nada hace al caso la presencia en nuestro lenguaje de algunos elementos sueltos, que del Vascuence, como de muchos otros, ha tomado el idioma Castellano.

ARTÍCULO VIII.

III

Al fijar el objeto de este tercer punto, de los tres que hemos anotado con referencia al tema general de la disertacion académica, es importante esclarecer en primer término una incidencia que aquí ocurre, exponiéndola segun se toma de la Crítica sobre el Discurso hecha por el señor Doctor José María Rójas, y de la réplica que en su defensa escribió el autor de aquél.

Terminada la primera parte del asunto de su disertacion, anuncia la segunda con el siguiente párrafo:

[Página 42] " Procedo ahora á demostrar cuántas y cuáles fueron las causas que siguieron formando y enriqueciendo,—SOBRE LA BASE DEL VASCUENCE,—la lengua peninsular, nuestra magnífica lengua."

La lengua peninsular actual, *nuestra magnífica lengua* es la *castellana*; y claramente está dicho en el pasaje que acabamos de copiar, que el idioma castellano no sólo tiene su orígen en la lengua vasca como queda insinuado con el solo empeño que se tomara en demostrar su precedencia en el suelo de España, al tratarse de investigar la fuente primitiva de nuestro idioma, sino que él propio no es otra cosa que aquélla misma, reformada y enriquecida.

A probarlo con ahinco se entrega el autor de la disertacion, echando manos de cuanto puede, para hacer ver lo que ya de mucho ántes habia intentado demostrar M. de Humboldt, es decir, que los conocidos con el nombre de *íberos* no fueron sino los mismos *vascos*; introduce luégo el elemento *griego* como primer modificador del lenguaje peninsular, y en segundo rango el *hebreo*.

Tras éste viene el *celta*, segun el orador; por manera que ántes de que la historia comenzase á irradiar luz de evidencia, nuestro académico venia ya historiando con aires de seguridad, sin notar que algunas de las citas que trae en apoyo de su opinion, ponen de manifiesto muchos anacronismos irreconciliables con la verdad. Campean allí fábulas risibles como la de que "Roma misma fué fundada en su orígen por españoles."

Los fenicios y los cartagineses continúan mejorando la lengua sin nombre, que nos prepara el orador para llamarla más tarde *castellana*.

Roma llega despues, y aunque establece en España su dominacion, y lleva consigo é impone el bello idioma del Lacio, y éste florece en la península hasta lograr ella que sus poetas y es-

critores aumenten, si cabe, el brillo de la elocuencia y poesía romanas; no alcanza, sin embargo, en el concepto del orador más que [Página 58] "*á que pueda decirse y se diga, que la latina fué* SEGUNDA MADRE *de nuestra lengua.*" No es, pues, segun el texto del discurso, el Latin la base del Castellano, sino el sexto de los elementos que modificaron la constitucion íntima del vascuence en el trascurso de los siglos, para que viniese á parar en el rico y sonoro idioma que nosotros hablamos.

Los godos y los árabes complementan la ardua labor de dar forma á nuestra lengua con los vocablos y derivaciones que le suministran; y así queda redondeada la nueva historia que del orígen y desarrollo del CASTELLANO se ha dignado componer, para entretenimiento y enseñanza de las generaciones venideras, el *sabio Director* de la Academia Venezolana.

Pero á fin de que nadie pueda dudar de que el principal objeto de esta disertacion, fué *sólo dar al castellano por orígen el vascuence*, véase lo que en resúmen se halla á la página 61 del Discurso Inaugural:

" Despuès de averiguado, hasta donde en la actualidad es posible, cuál fué la primitiva lengua que se hablara en la península ibérica, *(ya hemos visto que pretende haberlo sido el vascuence)*, y probar que otras ocho *(el Griego, el Hebreo, el Celta, el Fenicio, el Cartagines, el Latin*—en 6° lugar—*el Godo ó Visogodo* y *el Arabe)*, todas distintas, y cada una de ellas la más civilizada de su tiempo, *vinieron sucesivamente enriqueciendo y perfeccionando por siglos lo que* (este neutro, esta cosa, es el Vasco) *hoy llamamos el castellano*, parèceme haber demostrado etc, etc."

¿ Cómo se aviene esta explícita y sencilla exposicion del objeto que el Director de la Academia se propuso dilucidar en su Discurso, sobre que fué el Vascuence la base y orígen del idioma Castellano, con la rotunda negativa que presenta en su réplica al Doctor Rójas, de que él hubiese sostenido semejante absurdo ?

Tratando el Doctor J. M. Rójas con el desden que se merece tan insulsa teoría, apénas dedica (Página 99) algunas líneas al fondo del Discurso, para dejar establecido que "*él desgraciadamente interesa poco*, pues se reduce á sostener que el vascuence, no sólo fué en siglos anteriores la lengua primitiva sino tambien la nacional de España, y que es en consecuencia la matriz del idioma castellano hablado en nuestros dias"; agregando que "*por absurda que esta tésis parezca*, su defensa ó impugnacion en nada empañan la honra literaria de Venezuela."

Y el editor responsable de la Disertacion Académica, acaso advertido ya de la vejez de su asunto, de que nadie ha podido defenderle, retrocede como asustado, y cae en la siguiente, vergon-

zosa denegacion, tanto ménos explicable, cuánto más terminante es el esfuerzo con que hace en el Discurso ostentacion de haber él hallado razones espléndidas para probar lo contrario de lo que es :

(Página 155) " *No doy*, [afirma el señor Guzman Blanco], como dice el señor Rójas, *al castellano por orígen el vascuence* " *!!!*

Y entónces, ¿ qué objeto tuvo el Discurso ?

¿ A qué venian tan innumerables citas acopiadas con el vano empeño de que apareciese el Castellano formado en un órden de procedencia enteramente contrario á lo que da de sí el estudio de sus formas y organismo ?

He ahí uno de los peligros que tiene eso de hablar lo que otros piensan. La negativa que por toda réplica opone el Orador al Crítico, sitúa á aquél en un desamparo de la razon, triste y lamentable.

Pero aún es más desesperante lo que arroja el mismo párrafo, en que el académico novel trataba de defenderse, comenzando por tan paladina negacion. Veamos cómo se contradice, en un solo período !

" Lo que yo he dicho (añade) y sostengo aún, es que el vascuence fué el idioma primitivo de España, ni más ni ménos que como las lenguas de los indígenas de América fueron el primitivo hablar del nuevo mundo ; ni más ni ménos que como las lenguas introducidas por las conquistas fenicias, griegas, romanas, godas, visogodas y árabes, ☞ CON EL VASCUENCE, ☜ formaron *el actual español* "*!!*

Esto es flagrante ! ¿ Con que no da por orígen al castellano el vascongado, y repite que los elementos griegos, fenicios, etc., *con el vascuence*, que ha dicho ya haber sido el primitivo de la península, *formaron el actual español* ?

Ante esta evidente contradiccion contenida en brevísimos renglones, nadie podrá dejar de conocer que el autor del discurso es enteramente extraño á la materia de que trata ; y que uno que así desbarra, prueba con sus palabras hallarse metido en un laberinto del cual no le es fácil, ni aun posible, salir.

Esta negativa y contradiccion aquí reunidas, vienen á confirmar lo que la opinion pública tiene por cierto en la historia del discurso, sobre que no es en su fondo obra del que se dice autor suyo.

Un mediano conocimiento del asunto en que se ocupa un escritor que respete la verdad y se respete á sí mismo, basta á impedirle que se exhiba él propio en tan lastimosa situacion ; amaestrándole la necesidad misma en los recursos de habilidad

con que debe estar atento á salvar los abismos, entre los cuales se mueve, expuesto á hundirse por carecer de vista suficiente.

Consideramos con lo dicho bastante esclarecida la incidencia de que creímos necesario tratar, ántes de tocar en la segunda parte del tema. Entremos en ella.

Es cosa grandemente admirable, que haya podido atreverse á tomar sobre sí una empresa filológica de tanta magnitud, uno (sea quien fuere) que revela en sus propias palabras, en la muchedumbre de las citas que trae para confirmar sus asertos, y en los argumentos que aduce tomados casi todos de otros escritores, que no tiene los conocimientos lingüísticos indispensables para tratar un asunto relativo á idiomas. Investigar cuál fué la lengua primitiva de España, para luégo decir cómo ha llegado hasta nosotros convertida en el castellano actual, era obra que habria sin duda arredrado á cualquiera que hubiese conocido lo serio del objeto que se proponia. Es más que audacia lo que necesita el orador que anuncia como tema de su discurso un asunto de *Lingüística*, para tratarlo despues por un método *meramente histórico*.

Grandes y necesarios son los recursos que la Historia y la Numismática general, proporcionan á la Lingüística, y mal podria desatender aquéllas el que hubiese de esclarecer un punto que fuese de competencia de esta última; pero no por eso habia de tomarse nadie la libertad de acometer investigaciones filológicas con los solos medios que se sacan de las meras relaciones sobre países y de las Enciclopedias.

Hé aquí una de las principales censuras que es necesario exponer tambien, con respecto al Discurso Inaugural; y de su verdad puede convencerse por sí todo el que, una vez advertido, quiera leerlo con algun cuidado.

No escribiéndose estos artículos con propósito vano de ostentar copia de lecturas especiales, sino con el deseo sincero de interpretar el criterio público, que se ha mirado herido por la algarabía de los aplausos tributados indebidamente al autor de la disertacion; y como por otra parte no están dirigidos á ninguna academia, y nos basta el fin perseguido en ellos de inspirar á la generalidad de los lectores sensatos el convencimiento de la farsa representada con ese Discurso, nos abstenemos en lo posible de hacer muy numerosas las citas, tanto como del exámen minucioso que de las que se traen en esta parte de la composicion, debería-

mos intentar, á fin de exhibir las contradicciones, los anacronismos, y áun las mentiras que, por ignorancia ó por malicia, se han introducido en ella.

Sólo diremos, pues, el contenido de un modo general, y ante todo señalaremos las mentiras más notables que de las citas y aserciones se desprenden, cerrando esta parte de nuestro trabajo con la exposicion de la verdadera doctrina sobre el orígen y formacion del Idioma Castellano.

Ya es tiempo de advertir tambien, que por las mismas consideraciones de que dejamos hecha referencia, nos hemos guardado, en cuanto nos ha sido dable en estos escritos, de ofrecer las cosas por los lados más serios con que pudieran presentarse ciertas reflexiones, no ménos que del tecnicismo gramatical, retórico y filosófico, cuya falta lleguen acaso á notar en algunas exposiciones ó argumentos las personas especialistas de ciertas materias literarias, ó aficionadas á ellas. Sólo hemos aspirado á ser entendidos por la mayoría de los lectores, en éstas que podemos llamar versiones de la opinion pública; y á demostrar cómo por esta vez se halla ese sentido ó criterio general, casi siempre acertado en sus fallos, trillando el camino de la verdad; y cómo todo lo que de la misma obra analizada se saca, y cuanto los doctos afirman, corre en perfecta consonancia con lo que el pueblo ha sancionado de un modo irrecusable.

Sí! El pueblo tiene bien sabido que "las coronas de rosa de la literatura," y la diadema inmarcesible de la ciencia, han sido en este caso dedicadas á la ignorancia y al fraude; y le gusta ver que se pongan en claro las razones por las cuales queda probado que sin las feas artes de las intriga, y sin los manejos y amaños empleados, nada de eso hubiera sucedido. Ve así triunfante su dictámen, que nace naturalmente de la simple vista de las cosas; mira de este modo salvado el buen sentido; equilibrada observa la razon, que sólo sabe sentarse sobre el trono de la verdad, y á ésta vindicada por la justicia: en todo lo cual se complace!

Como escribimos para el pueblo, y no para las academias, dejaremos asimismo de exponer pruebas y análisis fastidiosos sobre lo que digamos de la constitucion gramatical del Castellano comparada con la del Latin: cosas que mejor que nosotros saben sin duda los que conozcan el organismo y las formas estructurales de ámbos idiomas, y que de nada sirven para los que no las entiénden; limitándonos, en consecuencia, á una mera relacion de sus afinidades, segun las da la observacion y las enseñan los doctos, y á las citas amenas que los clásicos y de-

mas autores proporcionan sobre el modo progresivo con que fué levantándose la lengua de España, desde que apareció formada ya, y dejó constancia escrita de sus ventajas, hasta que culminó en el siglo XVI, para comenzar á retroceder en la majestad y y belleza de sus formas, y llegar á sufrir en nuestros dias los martirios en que la ponen algunos de los mismos que por acá se han hecho cargo de su defensa y conservacion.

Antes de probar que todo lo que para su principal objeto expuso, es una conseja en que perdió miserablemente su tiempo el Orador, queremos aún mostrar en los detalles de su relacion, algo de lo mucho que ofrece inaceptable por contrario á la verdad sabida.

Sea lo primero recordar que á la página 153 de su libro, y como réplica al Doctor J. M. Rójas, dice el autor de la Disertacion lo siguiente:

"Sobre el *objetivo* del Discurso, cual es el de demostrar que fué el Vascuence el idioma primitivo de España, se limita á un simple gesto de desden y á calificarme de extravagante"................................

"A Larramendi, Ayala, Aldrete, Astarloa, Garman, Oihenart, Mayans, Adelung los pone fuera de combate el señor Rójas con el mismo gesto y calificándolos no de extravagantes como á mí, pero sí de *viejos del siglo pasado.*"

Traemos aquí esta cita tomada de la Réplica, porque con ella abre el propio autor camino para que se encuentren algunas de las numerosas *mentiras* contenidas en la Disertacion. Adviértase, ademas, previamente, y de paso, que el objeto *(no el objetivo)* del Discurso, no fué tan sólo demostrar *la prioridad del Vascuence,* como tantas veces hemos dicho, sino tambien *el orígen, la formacion y excelencias del Castellano,* como ya lo probámos anteriormente.

Pero aunque sólo hubiese sido objeto del Discurso aducir pruebas sobre la precedencia absoluta del Vasco en el suelo español, el hecho es que mal puede haberlo probado con los autores que cita.

Entre estos, *Larramendi, Astarloa, Oihenart, Aldrete y Mayans* son los principales; y debe advertirse que los tres primeros, como vizcaínos, están incluídos en los que Don Pedro F. Monlau ha tratado de maniáticos por su *vascuence,* segun la cita que ántes copiámos; al paso que *Aldrete* y *Mayans* no sostuvieron jamas semejante teoría, como ahora lo vamos á probar.

Por lo que hace á *Adelung,* podria decirse que este erudito aleman, como su compatriota *Vater,* continuador de las in-

vestigaciones sobre el vascuence, contenidas en el *Mitrídates* qué entrámbos escribieron; y como el baron de *Humboldt* (Guillermo de), y otros extranjeros, fueron sólo unos sabios que teniendo ciencia de sobra, emplearon alguna de ella en *curiosear sabiamente* acerca del idioma vasgongado y los orígenes nebulosos de España, sin que alcanzara su buena voluntad y vasta ilustracion á esclarecer suficientemente el punto controvertido.

¿Por qué fué el Director de la Academia Venezolana á desenterrar opiniones que se hallan en la condicion de *fósiles históricos*, para vestirse de prestado con el flamante ropaje de erudicion que le ofrecian otros? ¿Y á qué venia el hacer cargos inoportunos á La Fuente porqué silenciase lo que los filólogos de la misma Academia Española no tenian pena de tratar en són de burla? ¿Por qué se desentiende de la doctrina que la misma Academia Española profesa, y no se detiene á refutar á Monlau, y á Hartzembusch, y á tantos y tantos? Y sobre todo, ¿por qué atribuye á *Aldrete* y á *Mayans lo contrario* de lo que ellos han dicho?

Sin duda porque á ninguno de ellos conocia por sí mismo, y confió demasiado en la idoneidad de sus proveedores de citas.

Ni el Doctor Bernardo Aldrete, que imprimió en Roma, año de 1606, su libro escrito con ayuda de su hermano José sobre el *Orígen de la Lengua Castellana*; ni Don Gregorio Mayans y Siscar, que dió á la estampa en Madrid, año de 1737, sus *Orígenes de la Lengua Española, compuestos por varios autores y recogidos por él*, sostienen que el vascuence hubiese sido la primera habla de la Península, y mucho ménos aún que fuese la base y principal matriz de la Lengua Castellana.

Esto lo sabe todo el que los haya leído.

Diremos, no obstante, á los que no los conozcan, que tanto Aldrete como Mayans señalan por orígen del Castellano el *Latin*, negando, ó declarando á lo ménos como improbable, que hubiese sido el vasco la primera lengua de España.

Muy acucioso fué Aldrete en la investigacion de los elementos griegos, arábigos, &a., que el Castellano contiene; y á este respecto lo aprovecha bastante el autor del Discurso Inaugural; pero, ¿qué cita hace, ni puede hacer, en que afirme Aldrete lo que él le atribuye sobre que fuese el *éuscaro* la primitiva habla de España?

Rastreó Mayans los orígenes de la Lengua Española siguiendo las huellas del doctísimo Aldrete, y ya hemos visto cuánto es explícito al exponer que "nadie puede afirmar cuál haya sido la primera Lengua de España."

Despues de pasar en revista aquel sabio autor á los escritores griegos Estrabon, Herodoto, Eforo, Polibio y Arístides (el retórico), para probar precisamente lo vago de sus noticias sobre los primeros sucesos de España, agrega esta terminante declaracion:

"Otros maestros, pues, de la verdad más seguros que los antiguos griegos debemos buscar, *confesando primero que ignoramos cuál haya sido la primitiva lengua de España*, porque la tradicion que vulgarmente se alega es de pocos siglos, y por eso no merece crédito; y nuestros antiguos historiadores Orosio, San Isidoro y San Juan de Valclara nada escriben de lo primitivo de España."

Deja, en fin, el erudito Mayans asentado que en España se hablaron varias lenguas áun despues que los romanos se apoderaron de toda ella; pero que como su dominacion fué tan larga, y ellos tiraron tanto á introducir su lengua donde quiera que mandasen (*S. Agust. de Civitate Dei*, lib. II, cap. VII), luégo se habló en España el idioma latino; de tal manera, que las lenguas antiguas se fueron olvidando muy aprisa y se perdieron del todo.

Refiriéndose en su oportunidad al vascuence, asienta este autor el hecho de haber sido dominada la Cantabria por los romanos y otros pueblos, para extenderse hasta deducir luégo, que aunque los cántabros procuraron siempre conservar su lengua, no pudieron ménos de recibir directamente, primero de los romanos, y de los demas españoles despues, que hablaban ya un latin corrupto, muchas voces que acomodaron á sus terminaciones y manera de pronunciar; al mismo tiempo que, por el trato con los españoles refugiados en su suelo, comunicaron á éstos otros vocablos suyos, que son los que aún duran de orígen vascongado en el idioma castellano.

"Esto se ve claramente," dice, "si se cotejan entrámbas lenguas, española y vascongada, pudiéndose asegurar que la mayor parte del vascuence, si se observan bien las raíces de sus vocablos, tiene orígen del latin, como lo he observado en el vocabulario manuscrito que se compuso en el año de 1532, el cual se halla en esta Real Biblioteca." (*El Señor Mayans era bibliotecario del Rey D. Felipe V. cuando escribió sus Orígenes de la Lengua Española.*)

Para justificar su opinion de que no puede conocerse si el vascuence tal como hoy se conserva sea el mismo primitivo, sin trasformaciones sustanciales; y para conformar ese dictámen con el que sobre la indeterminada antigüedad de aquel idioma, priva entre los doctos, dice Mayans: "Que él siempre concederá á esta lengua una grande antigüedad, y dirá que permanece hoy esta

antigüedad *en los caractéres generales del Vascuence, pero no en los especiales constitutivos de tal lengua;* es decir, que la multitud de conjugaciones, las posposiciones de los artículos y otras singularidades del Vascuence, vienen muy de antiguo ; *pero que él no se persuade que aún aquellas voces que se tienen hoy por puramente vascongadas sean las mismas que antiguamente.*"

Y para cerrar este punto de un modo que no deje duda alguna sobre que el Orador de Carácas atribuye á Mayans lo que éste no dijo, sino que ántes por el contrario lo negó con esfuerzo ; véase como se expresa el erudito autor de los *Orígenes de la Lengua Española* acerca de la antigüedad exclusiva del idioma vascongado :

" Pero lo que es más, no podemos juzgar de la antigüedad de este idioma *(el vascuence)*, porque como cada lengua es determinadamente tal por tener tales voces, y tal analogía, y tales modos de hablar, ni sabemos si las voces de hoy son las mismas que habia mil años há, ni si permanece hoy la antigua analogía, ní si es uniforme la costumbre de hablar en tan distantes siglos."

Expuesta una de *las mentiras* que en lo tocante á erudicion hemos encontrado en el libro que tiene por título : ACADEMIA VENEZOLANA CORRESPONDIENTE — DISCURSO INAUGURAL—SU CRÍTICA Y SU DEFENSA, pasamos á señalar algunas más de las que se hallan en la Disertacion, con el solo objeto de cumplir lo que dejamos ofrecido.

Tomemos al acaso la que por sí se nos ofrezca.

Abriendo el libro por la página 25 del Discurso, se halla dicho en el párrafo II, " *que nunca fueron avasallados los verdaderos cántabros por ninguno de los dominadores del resto de la Península,* Y NI AUN POR LOS ROMANOS *contra cuyo poder guerrearon doscientos años.*"

Y á la página 41 dice el orador :

" Y séame permitido enunciar un pensamiento que me ocurre, como complemento de todo lo que acabo de decir."

" El pueblo vasco se ha distinguido veinte siglos por su valor, *que no pudo avasallar ni la omnipotencia de la señora del mundo*"; etc., etc., etc.

Aparte del *egotismo* con que se afea esa reflexion, lo que más tiene de notable es la *gran mentira* histórica que constituye.

¿ *Que nunca fueron avasallados los verdaderos cántabros* ? ¿ Cómo puede probarlo ?

Cita en su apoyo el diccionario histórico — geográfico de España ; pero no consideramos que en ese diccionario pueda hallarse semejante asercion de un modo tan absoluto, y desde luégo cree-

mos que está mal interpretado. Podrá decir que apénas vencidos por los romanos la primera vez, volvieron los cántabros á comenzar la lucha que inútilmente sostuvieron por su independencia, porque no les era fácil acostumbrarse al yugo; pero no, *que nunca fueron avasallados*. Estos términos serian contestables con estudios largamente hechos sobre este punto.

Grandemente elogia el célebre historiador César Cantú á todo el primitivo pueblo español, y no á los cántabros solos, cuando dice que fué ese "pueblo, invicto siempre que se trató de defender su independencia, el que se atrevió á oponerse al vuelo de las águilas latinas"; y más aún cuando asegura, que fueron "los Españoles, los únicos entre las provincias romanas, que despues de vencidos se acordaron de que tenian brazos y pechos."

Pero no deja de ser explícito en el sojuzgamento de toda España por los romanos, al afirmar que: "Los Romanos, cuando hicieron la guerra á Cartago, conquistaron esta rica *Península* (la de España), que cuarenta años despues, terminada la segunda guerra púnica, fué dividida en dos provincias: al Levante la Tarraconense, y al Sudoeste la Lusitania ó Bética, con dos Pretores que la gobernaran. Pero los españoles, así como habian repugnado el yugo cartagines, rechazaron muy luégo el romano."

En otro lugar dice Cantú, de "los Gallegos y de los salvajes montañeses de Cantabria, que doscientos años de guerra *no los habian hecho dóciles al yugo romano*."

Hé ahí lo más que puede afirmarse; pero sin dejar de observar que no ser dóciles al yugo, no significa *no llevarlo*, sino llevarlo mal su grado, y procurar sacudirlo aún á costa de los más terribles sacrificios, como el consumado entre los pequeñuelos, que perecian á manos de sus madres, ántes de permitir que cayesen en poder del enemigo; y el de los padres degollados por sus hijos, que no podian soportar el verlos cargados de cadenas. Mas esto era posterior á la dominacion, y sucedia en la lucha homicida que se entabló despues de verificada aquélla, bien que hubiese comenzado en breve, para terminar más tarde con nueva sujecion.

Confiesa Cantú no haber consultado en especial más que á Plutarco, á Apiano y á Veleyo Patérculo, acerca de aquellos tiempos en que se abrieron las disensiones de las provincias que llamaremos romano-españolas con la dominadora del mundo. Bastáronle dichos autores para que pudiese dejar en claro la verdad que exponemos.

Pero Don Gregorio Mayans y Siscar habia consultado á estos mismos, y á muchos más, interesado como estaba en esclarecer el

punto con relacion á la lengua; y largamente probó que la *Cantabria fué dominada toda ella por los romanos*, y que en el trascurso de algunos siglos lo fué tambien, ya total, ya parcialmente, por muchos otros pueblos. Parece que hubiese él escrito, y demostrado 146 años ántes, con gran lujo de sabiduría, la contestacion que se necesitaba presentar ahora al Orador de la Academia Venezolana. No podemos ménos de ponerla con algunas de sus pruebas:

" Bien sé que algunos han querido negar haber sujetado los romanos toda la Cantabria. Pero eso es no querer dar crédito á los autores coetáneos de suma autoridad, que repetidas veces lo afirmaron, y á los historiadores inmediatos que refirieron lo mismo, sin haber uno siquiera de los escritores antiguos que lo haya contradicho, ni haberlo dudado alguno en quince siglos. Algunos de los que lo afirmaron fueron españoles, que como hombres eruditos debian saber lo que pasó." [*Orígenes de la Lengua Española*].

Se fija el primer vencimiento de *toda España*, y por consiguiente de la *Cantabria*, en el año 603 de la fundacion de Roma. Lo testifica en primer término Lucio Floro, abreviador de Tito Livio, diciendo que " el cónsul Lúculo, á quien sucedió Marcelo, APACIGUÓ TODOS LOS PUEBLOS DE LA CELTIBERIA *y sujetó á los vácceos*, CANTABROS *y otras naciones hasta entónces desconocidas en España* por los romanos."

Eusebio Cesariense, Sexto Rufo, San Isidoro y José Escalígero proporcionan otros tantos testimonios, cuya exposicion seria aquí inoficiosa y cansada.

Que perseveraron los cántabros debajo del imperio del pueblo romano, lo infiere Mayans de lo que escribe Julio César en el *libro I de la Guerra civil, sobre que Lucio Afranio mandó á los celtíberos, á los* CANTABROS *y á todos los bárbaros que estaban hácia el océano* [los romanos, y ántes que ellos los griegos, llamaban *bárbaros* á los que hablaban otra lengua que la suya], *que le diesen soldados y socorros*, como en efecto se los dieron.

Parece que poco despues de su completa sujecion, durante un espacio de tiempo que CANTÚ fija en seis años despues de haber cesado en la Península la dominacion cartaginesa, los *cántabros* procuraron sacudir el yugo romano; pero áun en estas rebeliones sucesivas sostenidas con inquebrantable decision y sin igual fiereza, fueron de nuevo, y por completo sojuzgados.

Horacio que dejó constancia de esa rebeldía de los cántabros á llevar el yugo romano, *Cantabrum indoctum juga ferre nostra* [Lib. II. Oda 6.]; cantó despues él mismo la sujecion de aqué-

llos, diciendo que eran ya esclavos de Roma, cargados con tardías cadenas:

Servit Hispaniæ vetus hostis oræ
CANTABER serâ domitus catenâ.
(Lib. III. Oda 8.)

El mismo poeta celebra las glorias de Augusto; y al saludarlo como protector visible de Italia y de Roma, señora del mundo, coloca entre aquéllas el sometimiento ya logrado de los Cántabros *nunca ántes domados (non ante domabilis)* con el de los medos, los indos y los errantes escitas, que le veneraban y admiraban:

Te *Cantaber non ante domabilis,*
Medusque, et indus, te profugus Scythes
Miratur, ó tutela prœsens
Italiæ dominæque Romæ!
(Lib IV. Oda 14.)

Del nuevo vencimiento de los *Cántabros* por los *Romanos* en la época de César Augusto, son claros los testimonios de Flavio Josefo, historiador y general hebreo, de Dion Casio, historiador griego, y de los españoles Lucio Floro y Orosio; no ménos terminantes y especiales que ellos son los de Tito Livio, que dice haber sido España " la postrera de todas las provincias que finalmente en su *edad acabó de domarse* bajo la conducta y feliz direccion de Augusto César "; y los de Veleyo Patérculo que lo afirma así: " Finalmente, TODA ESPAÑA se hizo tributaria siendo caudillo Augusto "; y, por último, los de Suetonio, que lo explicó bien, cuando dijo: " *Augusto hizo por sí dos guerras: la dalmática siendo aún mozo, y la* CANTÁBRICA *despues de vencido Antonio;* y aun mucho mejor, al referir que *Augusto padeció en su vida algunas graves y peligrosas enfermedades, especialmente despues de* HABER DOMADO LA CANTABRIA."

Se batieron monedas en honor de los triunfadores sobre los Cántabros; y Augusto cerró con su propia mano, y por segunda vez en su dominacion, las puertas del templo de Jano, cuando se hubo concluído la guerra cantábrica, el año 729 de la fundacion de Roma.

Aún refirió *Horacio* la última sujecion de los cántabras, cuando daba noticias á Iccio, asegurándole que *ellos habian sucumbido* al valor de Agripa, como al de Claudio Neron, los armenios

Ne tamen ignores, quo sit Romana loco res;
Cantaber Agripæ, Claudi virtute Neronis
Armenius *cecidit.*
(Epistol., lib. I epist 12.)

Son cinco los años computados en la duracion de esa postrera guerra cantábrica, á la cual sucedió, segun Floro y Orosio, una tranquilidad perpetua por la sumision absoluta de aquellos belicosos pueblos. "Concluída la guerra cantábrica," dice Orosio, "en el espacio de cinco años, habiéndose reclinado y descansado *toda España en una eterna paz,*.......... volvió César á Roma."

"Quede, pues, asentado que toda Cantabria, ahora se consideren sus antiguos límites, ahora los modernos y todas las tierras circunvecinas á ella *sin exceptuar un palmo*, estuvieron sujetas al imperio romano. (*Mayans. Obra citada.*)

Y no sólo á los *Romanos*, sino á los *lacones* ántes que á ellos, y á los *hérulos* despues, y á otras diferentes naciones ; pero, sobre todo, á los *godos*, se vieron los *vascos* sometidos en épocas largas y diversas. Pruebas hay de sobra, que seria fatigoso exponer.

¿ Cómo, pues, asegura el Orador que el pueblo vascongado no fué nunca sometido por ningun poder extraño, ni aún por la dominadora del mundo ? ¿ Y cómo puede hacer de esta consideracion fundada en un hecho nulo, la primera base y raíz de sus argumentos ?

Larga nos ha quedado esta prueba, porque obedecíamos á la necesidad de hacer constar con evidencia la mayor de las mentiras de que habiamos acusado al académico, bien que no sea éste ni ninguno de los otros desacatos hechos á la verdad en punto á erudicion, una causa bastante para inculparlo por haberla querido vulnerar, sino una simple muestra de que al arreglar su composicion pudo ser engañado por los que le proveian de semejantes recursos históricos, ó de que no entendió los datos que le proporcionaron.

Véamos otro pasaje cualquiera.

Con amañada manera se entreteje en la disertacion académica [Página 29], lo que dice Don Antonio Agustino sobre monedas españolas anteriores á la dominacion romana, para presentar al parecer aquella respetable opinion en apoyo de la primera parte del tema sobre que fuese el Vascuence la primera lengua de la Península. Que hubiese inscripciones con caractéres que no pertenecian al alfabeto latino, lo cual era muy natural, y aun el hecho de que algunos de esos signos fuesen vascongados, nada significa en cuanto al propósito perseguido, como es evidente para todo el que sepa de qué se trata aquí.

Léjos de lo que se da á entender con esa cita, Don Antonio Agustino dice que *" mal se puede saber la verdad de donde vino el vascuence."*

Aun hay más.

A la página 60 del Discurso Inaugural, se deja decir el orador,

hablando del contingente que el Arabe puso en la formacion del Castellano, lo que sigue:

"*Mayans, en su diálogo de las lenguas, en* 1773, *llegó á contar* 900 *voces arábigas, á las cuales pueden agregarse muchos vocablos más que para cumplir aqueste deber he tomado de la Enciclopedia*" etc., etc."

Hay aquí tres faltas de verdad.

Pase sin observacion especial la fecha de 1773, porque puede haber sido error tipográfico, sin embargo de hallarse repetida en las dos ediciones del Discurso; pero no puede dejarse ir en paz lo de que el célebre y precioso *Diálogo de las Lenguas* fuese obra de Mayans, ni tampoco lo que se refiere á las voces arábigas.

Todo el que conoce el *Dialogo de las Lenguas* sabe que es aquella obra de *incierto autor*, referida á la época de Carlos V, y que se supone sea de Juan de Valdes, aunque pocos se aventuran á afirmarlo. "Gozaba este *Diálogo* de gran estima entre los doctos españoles ántes que Mayans lo publicase, y con la misma, ó quizá mayor estimacion ha corrido desde que apareció publicado por él," segun dice D. Juan Eugenio Hartzembusch. Mayans, pues, no hizo otra cosa que preservarlo del olvido, y extender su conocimiento, cuando lo imprimió en 1737.

Los vocablos *Arábigos* que se encuentran en la referida edicion del *Diálogo*, no son tampoco parte de aquel escrito, como lo entiende el Orador; ni siquiera recogidos por el *Dialogador* ni por *Mayans*, sino cuadros que éste agregó en utilidad de la obra, debidos á la diligencia y saber del *Doctor Bernardo Aldrete* y del Racionero *Francisco López Tamarid*, como el *Arte de Trobar* por *D. Enrique de Villena*, y algunas otras piezas más que el colector añadió de diferentes autores.

¿Cómo puede explicarse tanta falta de precision en las citas, sino por el hecho prejuzgado de que el orador ha querido realizar lo que ninguno acaso se haya atrevido jamas á pretender; es decir, que se ha lanzado á ciegas á tratar de lo que no sabe?

ARTÍCULO IX.

Dejamos ya explicado en uno de los artículos anteriores el órden de procedencia con que el Orador hace la historia de la formacion del Castellano; el cual es enteramente contrario á lo que resulta de su estudio y á lo que en ello se tiene como doctrina verdadera; despues de haberle señalado como orígen el vascuence. Recordémoslo.

Segun él sería base y matriz principal de nuestra Lengua la *escuara*, que dice haber sido la primera de España.

A esta seguiria la *griega*, como ya dijimos; pero no por el simple hecho de haber suministrado vocablos, sino porque pretende con citas contradictorias haber sido éste el primer idioma que se mezcló al *vascuence* para modificarlo allá en tiempos que la historia no alcanza, y en el supuesto caso de que el vasco hubiera sido alguna vez la lengua de toda la Península. Buena fatiga se toma en este inútil propósito que persigue con afan prolijo desde la Página 42 hasta la 52. Luégo diremos algunas de las lindezas históricas que se le escapan en este punto.

Continuando en su empeño de presentar los elementos que la Castellana tiene de algunas otras lenguas, en un órden histórico más bien que lingüístico, contrario por tanto á la naturaleza del asunto, exhibe el *hebreo* despues del *griego*, pretendiendo que estos dos idiomas hubiesen precedido al *celta* en el suelo de España, por invasiones de los respectivos pueblos; lo cual negado como ha sido por todos, lo afirma él con apoyo de los mismos autores á quienes los demas no prestan fé.

A fin de no repetirnos sin necesidad, pues que esta exposicion ha sido hecha ya anteriormente, diremos de una vez que tras estos dos elementos que exhibe como *prehistóricos* en la modificacion del Vascuence para formar el Castellano, coloca el *Celta*, que es el que la Historia supone haber sido el primer pueblo invasor de la Península, y él lo hace aparecer en tercer lugar; y seguidamente, caminando en terreno más llano, deja llegar con paz de las relaciones conocidas *el Fenicio*, *el Cartaginés*, *el Latin*, *el Godo* y *el Arabe*.

Se hace realmente impenetrable el laberinto de contradicciones y anacronismos en que se entra á desbarrar nuestro académico, con el absurdo intento de ventilar un asunto filológico por medio de los solos recursos que le suministra la Historia, y éstos mismos mal entendidos, ó dolosamente aplicados. No se sabe en verdad, ni llega á comprenderse jamás, qué fué lo que se propuso

esclarecer el orador. Resulta sólo lo que ya hemos dicho; y es: que puesto que para él se establece y vale como premisa necesaria en la formacion del idioma, toda invasion de pueblos extraños, sin más ni más; y como se da á probar desde luégo la presencia de los elemementos *griego* y *hebráico*, como los primeros y más antiguos que modificaron el *vascuence*, se deduce claramente, que entiende haber sido esos pueblos los invasores primitivos de la Península.

Oigámosle exponer á él mismo la conclusion deducida.

A la página 43, párrafo II, hace el *Sabio Director* de la Academia Venezolana, la explícita confesion del disparate histórico de que le acusamos:

"He quedado ademas persuadido," [dice], "por el presente estudio, *de que á la llegada de los* CELTAS, HABIAN YA COMUNICADO CON LOS ÍBEROS O VASCOS, *otras rasas, principalmente la* HELÉNICA *y la* HEBREA."

Dejemos á un lado la contradiccion en que él propio se exhibe negando el hecho, cuando más adelante, en la página 55, para hablar ya del elemento *céltico*, deja comprender que cree haber sido el pueblo de ese nombre, el *primer invasor* de la Península, y dice:

"Llegados *(los Celtas)* á España, se encontraron *con iberos, habitantes primitivos*, que segun lo que dejo probado, *(siempre evidenciándose con su impertinente* YO), eran los mismos vascos, y de tal modo se condujeron, que acabaron por confundirse ámbas poblaciones en gran parte de la península, constituyendo lo que se llamó pueblo *celtíbero*."

No seria preciso más.

Veamos, sin embargo, cómo pretende demostrar la precedencia en tiempo que atribuye á los *griegos* y á los *hebreos* sobre los *celtas*, al darlos por inmigrantes, ó invasores primitivos en el suelo de España; y nótese tambien que sin mejores razones ni documentos nuevos, intenta él ver con toda evidencia, lo que los demas desechan, por no mirarlo conforme á la verdad, en medio de las tinieblas y el olvido que encubren aquellas épocas.

Cita á Aldrete como la fuente principal de donde saca sus argumentos en cuanto al griego; y á la verdad probó Aldrete en el libro III *del orígen de la Lengua Castellana*, que los griegos fundaron algunas colonias en España, lo cual nadie ha negado jamas; y dió tambien el catálogo de los vocablos helénicos que encontró en nuestro idioma; pero ¿cuándo, ni dónde intentó probar aquel erudito que hubiesen sido los griegos los primeros invasores de la Península como risiblemente insiste en afirmarlo el Orador, agregando á este respecto [Página 48, párrafo I] que " EL, *aunque*

se comtempla desautorizado, se atreve á concebir, y, por consiguiente á decir, aquello de que han creído deber prescindir los dos más célebres historiadores de España."

Ni las relaciones de Estrabon, ni las de Plinio, ni las de Aristóteles, que cita el Orador con enfática seguridad, se refieren á los tiempos oscuros á donde él las lleva, como si dijéramos, por los cabellos; ni tienen ellas tampoco las condiciones requeridas para constituir una verdadera demostracion, segun lo dicen todos; ni las aplicó él, ó quien se las buscó en la obra de Aldrete, en el sentido en que éste las propuso. Baste poner por ejemplo la que en su apoyo trae de Aristóteles con estas palabras:

" Desde Italia [página 49 del Discurso], y por entre *celtas, galos* y CELTÍBEROS hasta Cádiz abrieron los griegos camino, y llegaron al extremo con gentes que por aquel tiempo venian del Asia " &ª

¿Con que habian visitado los *griegos* á la Península ántes que los *celtas*; y sin embargo, *llegaron hasta Cádiz* caminando ó luchando *por entre celtas y galos*, y sobre todo por entre CELTÍBEROS, que vale decir, *Celtas* habitadores de la *Iberia*, ó sea la España? ¿Cómo entender así lo que está escrito con toda claridad, para decir lo contrario de lo que es; y cómo poner de ese modo en torturas la razon del infeliz lector?

Demas de esto, ¿á qué tiempo se refiere ese dicho que se le atribuye á Aristóteles?

Vivió éste en el siglo III ántes de J. C., y la llegada de los *Celtas* á la *Iberia* ó España, databa ya del siglo XIV, es decir, de mil años más atras. Ni hay memoria de Colonias griegas anteriores al período histórico de los helenos, que comenzó en el siglo XII, ántes de J. C.; y dió ademas España las últimas tierras á donde aquéllos extendieron su accion, porque fueron las más distantes de las invadidas, no habiendo logrado enseñorearse los griegos más que de algunas costas de la Península.

Nótese tambien, que habiendo sido *Cádiz* fundada por los *fenicios*, probablemente en el siglo XI ántes de J. C., no sólo los *celtas*, que tenian ya tantos centenarios de precedencia, sino los mismos *fenicios*, se anticiparon á los *griegos*, segun se desprende claramente de la cita copiada, siendo esto ademas materia corriente y clara en la Historia.

Aún son más graves los anacronismos en que incurre con las citas que expone para probar la precedencia de los *hebreos* á los *celtas*, en su entrada á la Península ibérica.

" La cronología de los hebreos, [dice en la página 53], llamada Seder Olan Zuta, refiere tambien, que en tiempo de Vespa-

siano hubo una emigracion de israelitas de la tribu de Judá á España."

¿Y qué quiere decir con esto para lo que se ha propuesto demostrar? ¿Precedieron acaso los *hebreos* á los *celtas*, llegando aquéllos á España en tiempo de Vespasiano?

Imperó Vespasiano en el siglo primero de la Era Cristiana (del año 69 al 79), y durante su reinado destruyó Tito á Jerusalen | año 70 | como todos sabemos. Los *Celtas*, ya lo hemos dicho, habian invadido á España 1400 años ántes de J. C.

Admírese aquí la frescura de un entendimiento que concibe esos anacronismos; á no ser que sólo se le pueda hacer inculpacion al autor por la ligereza y falta de juicio con que echó sobre sí la responsabilidad de los disparates que otros le suministraban.

Aún hay más.

Gran prueba, definitivo resultado, habia expuesto el Orador, al decir, (Página 52), que *Nabucodonosor, Rey de Babilonia, despues de haber destruido á Jerusalen, y llevado á su capital, ya cautivo, al pueblo hebreo, prosiguió sus conquistas, destruyendo á Tiro,.... y entró en España;.... y que entre sus tropas vinieron hebreos que fundaron en la península las primeras Sinagogas.*"

Demos por cierta toda esta narracion, áun en su parte fabulosa. ¿Qué prueba con ella, de lo que se ha propuesto decir sobre precedencia del hebreo?

Fué este Nabucodonosor del siglo VI ántes de J. C., y la toma de Tiro quedó realizada el año 572 de aquella era retrospectiva. ¿Cómo, pues, en el supuesto caso de que hubiese entónces entrado Nabucodonosor en España, y dejado allí hebreos; cómo, repetimos, pudieron éstos preceder á los *Celtas*, que se habian establecido nueve siglos ántes en la Península?

¿Con que este gran sabio y orador sin ejemplo en el mundo, *se atreve á concebir, y, por consiguiente, á decir, tan insignes disparates?*

Como se ha visto, no negamos nosotros los hechos ni los dichos que cita en estos puntos, entre los cuales algunos son ciertos, y otros más ó ménos probables; sino que hacemos notar la descabellada aplicacion de ellos, deduciendo absurdos y anacronismos jamas inaginados por otro alguno.

Bien comprendemos que no habia para qué perder tiempo ni espacio en la refutacion de tales contrasentidos, que con sólo exponerlos atraen la risa hasta de los niños de escuela, cursantes de los rudimentos de Historia; pero hemos creído conveniente sacarlos en claro, para que se vean cada vèz más justificados los fundamentos evidentísimos en que apoyamos este catálogo de censuras propuestas al ya célebre Discurso Inaugural.

Es indispensable apartar presto la vista de estas páginas del libro, á fin de que el exámen de tanto disparate como se encuentra en los detalles, no continúe quitando el tiempo necesario á lo que por sí pide el asunto general.

Llegando ya á rebatir lo que sobre esta parte del tema quiso probar el Director de la Academia Venezolana, reducido *á que fué el Vascuence el orígen del Castellano*, [Página 42], *y el Latin sólo una segunda madre de nuestro idioma* [Página 58], es conveniente ante todo hacer notar que en el *cuadro de las Voces de que consta la lengua castellana*, inserto á la página 69 del Discurso Inaugural, y atribuído al señor Dionisio González, americano, no se halla la exactitud debida en cuanto al número de los vocablos que se dicen tomados de otros idiomas, ni hay acuerdo con los tratadistas de esta especialidad por lo que hace al órden de su colocacion, derivado de aquél.

No es éste un cargo al referido autor á quien se atribuye la obra citada. Ella es ciertamente útil, y llena su objeto, como que habiendo sido escrita para vulgarizar esos conocimientos, deja á la generalidad de los lectores, la idea que se les quiere comunicar sobre la existencia de los elementos extraños en nuestra lengua. Nunca podria lograrse, por otra parte, una exactitud matemática en un género de suyo oscurecido, y expuesto á yerros por muchas circunstancias. Jamas tampoco pudo imaginarse el autor aludido, que hubiese de servir su curioso trabajo, digno de encomio, [si es original y propio], por la gran laboriosidad y los profundos conocimientos que supone, para que un antojadizo y pretencioso de por acá, quisiese hacerlo valer en apoyo de sus caprichos y absurdos.

Obsérvase, pues, en el *cuadro* á que venimos refiriéndonos, y el cual dice el Orador haberlo tomado de *El Argentino* de la Provincia de Entre Rios (Paraná), bajo el título de "Catecismo popular:" 1°, que la superioridad allí concedida á las *voces vascongadas* á continuacion de las latinas en el idioma de Castilla, está negada por la generalidad de los que se han ocupado en tales estudios, quienes declaran *ser la arábiga la lengua de que tenemos más vocablos despues de la latina*, y relegan el *vascuence* al último lugar entre los antiguos contribuyentes, precisamente por lo escaso de sus auxilios, como en su oportunidad lo diremos; 2° que nada dice del *elemento griego*, y en absoluto lo omite, cuando todos reconocen ser á éste debido el segundo puesto, *porque de ninguna otra lengua despues del árabe tenemos más términos que de* LA GRIEGA, *y son muchas las frases y giros que usamos del gusto ático*, como tambien lo adver-

tiremos; 3º que deja al *hebreo* colocado en el grado 6º despues del *latin* cuando dicen los demas *que despues de la lengua griega, de ninguna otra tenemos más palabras que de la* HEBREA, debiendo así hallarse en tercer término; 4º que ni del *fenicio*, bien que pueda acaso considerarlo incluído en el *hebreo*, ni del *céltico*, ni del *púnico*, señala vestigio alguno; y de este modo, algunas otras observaciones que seria prolijo é inoficioso exponer.

Diremos asimismo en descargo del citado autor, que siendo ése un *cuadro* formado acerca del estado actual del idioma, sólo ha puesto lo que en él ha visto de presente, sin entrarse en disquisiciones sobre antiguallas idiomáticas; y que así pudo hacer las omisiones notadas en cuanto al *céltico* y al *fenicio*, etc., etc.; bien que nunca debió dejar de mencionar el *griego*, que así de antaño como de ogaño ha vivido siempre entre nosotros, y no deja de auxiliarnos á cada paso.

Por lo demas, ese mismo *cuadro* del número de las palabras usadas en el Castellano, dejaria constancia de la superioridad que sobre todas las otras tiene á este respecto el *Latin*, si ésta no fuese ya una cuestion por muchas otras razones dilucidada, concernientes, sobre todo, á su vida y organismo.

Estas advertencias anticipadas sobre el referido extracto de las voces de que consta el Castellano, destruyen el argumento que con él quiso proponer el autor del Discurso Inaugural, y que en su Réplica al señor Rójas amplía con arrogancia magistral, holgándose, en un análisis que hace del dicho *cuadro* á la página 156, de que él le permite dar una prueba más sobre que es el *vascuence* el mayor auxiliar del *español*, y que se halla *en primer lugar,!!!* por encima del *árabe!!!*, por encima del *gótico*, y por encima del *hebreo !!!*

Pasemos ya á declarar lo que hay de cierto en el asunto que el *Sabio Director* de la Academia Venezolana embrolló hasta el punto de no saber él mismo que fué lo que quiso decir.

Bien puede este personaje, célebre ya por sus extravagancias, que ha tenido la buena fortuna de ver siempre coronadas con éxito ruidoso y brillante, repetir, con motivo de esa caótica coleccion de fárragos que ha impreso bajo el nombre de Discurso Académico, lo que HEGEL, el panteista aleman, decia, próximo ya á morir, recordando la oscuridad de sus doctrinas llamadas *Filosofía de la* IDEA, y difundidas por él como tinieblas en el mundo de la razon y de los principios:

" *Un seul home m' a compris, et encore celui-là ne m' a-t-il pas compris !* (D. GOSCHLER, Thèse sur le panthéisme, 1839).

Ese hombre era él mismo!

ARTÍCULO X.

Como el punto capital señalado en la segunda parte del tema es por sí tan claro, que, á no ser la *inconsciente* afirmacion con que ha venido el Director de la Academia Caraqueña á reproducir caprichos ya de antemano pulverizados, seria trivial é inoficioso ocuparse siquiera en su exposicion; vamos nosotros en lo posible á economizar frases y argumentos, y á dejar sólo una constancia más de las autorizadas opiniones que abonan la doctrina general contraria á la que él defiende: autores que sin duda no conocia el orador, puesto que siendo ellos académicos de la lengua, y estando él interesado en lisonjearlos, no se hubiera por motivo alguno aventurado á desbarrar sobre asuntos en que aquéllos habian pronunciado sus fallos con tanta anticipacion.

Es el Vascuence la base y principal matriz del Castellano, segun el Orador; *y el Latin, con haber sido tan influyente, alcanza sólo á ser* UNA SEGUNDA MADRE *de nuestra Lengua.*

No era nueva esta falsa doctrina, que nunca se vió tan tristemente defendida como ahora.

Cayó en las manos que estaban destinadas á motivar, junto con el conocimiento de su existencia, nunca ántes enseñada en América, donde á nadie importan las preferencias que ella revela por uno de los idiomas que ménos contribuyeron á la formacion del Castellano, la renovacion de las razones que ántes habian tenido que oponer los peninsulares á los defensores de tan extraña teoría.

Son claras en la historia de España, y en el estudio de la lengua misma, las circunstancias que hacen del *Latin* la base fundamental, orgánica y genérica del *Castellano*, así como del *Arabe* su más influyente y copioso auxiliar.

No lo dudó nadie en los primeros tiempos del idioma, cuando era el Latin, como casi lo es hoy todavía, una clave indispensable para conocer el verdadero sentido y toda la fuerza de expresion que encierra el Castellano.

Y apénas el progreso mismo de la Lengua, que en habiendo adquirido su mayoridad tendia á vivir sola y á valerse en todo por sí misma, comenzó á indicar la necesidad de fijar con estudios especiales su orígen y formacion, cuando en preciosos escritos empezó á verse determinado el punto.

Hízolo así *Antonio de Lebrija*, el primer gramático del Idioma, en 1492, y *Juan de Valdés*, ó quienquiera que sea el autor del *Diálogo de las lenguas* en 1536, y el *Doctor Bernardo Aldrete* en 1606, y *Don Gregorio Mayans y Siscar* en 1737, y *Don Juan Eu-*

genio Hartzenbusch y *Don Pedro Felipe Monlau* en 1859 y 1863; y como ellos muchos otros eruditos ilustres, todos los cuales obedecian ya á la necesidad de contrariar y detener en su marcha invasora, las falsas doctrinas que se pugnaba por introducir.

Desentendiéndonos por ahora de los contribuyentes á la riqueza actual del Idioma de Castilla, que deben distinguirse en *ante-latinos*, (el íbero, el celta, el celtíbero, etc., etc.,) y *post-latinos* (el godo, el árabe, el hebreo, el francés, etc., etc.,), limitaremos la primera parte de esta exposicion al orígen principal, y repetiremos lo que algunos han dicho, siguiendo nosotros un órden retrogradante, por ser así más conveniente á la claridad. Nada tenemos que poner de propia cosecha, lo que seria inútil, sobre pretencioso y cansado.

Hablen, pues, algunas de las autoridades citadas, y otras más que aunque sólo han tocado el punto incidentalmente, han dicho lo bastante á producir conviccion respecto de la que ellos tenian.

En gran manera nos place hallar aquí entre las más recientes, y por tanto entre las que primero deben ir, la cita que nos proporciona el señor *D. Emilio Castelar*, en el final de su discurso de recepcion en la Real Academia Española (25 de Abril de 1880).

Honra de España, gloria de nuestra raza y de su siglo es el señor Castelar; y bien poco ó nada le interesa á él ni á la Historia el pobre elogio de nuestra inútil pluma; pero, ¿cómo no detenerse ante este espléndido sol de las letras españolas, ante este rey de la oratoria moderna, ante este maestro de los ingenios que siguen absortos (enamorados de su prodigiosa elocucion) los senderos de luz que va trazando en el cielo espacioso de su inmortalidad?

Salve! Salve! Astro magno del arte y de la idea, Genio prepotente en el feliz ejercicio de la tribuna oratoria, palabra de fuego en que arden las llamas vivientes de la actual sociedad, espíritu fecundo y volador, que más está en la historia y en la humanidad, que en el individuo á quien anima!

Uno que admira, como el dón más alto de la Providencia Infinita, esas dotes exelsas de la razon creada, te envía salud, desde este apartado sitio de la América!

La cita del señor Castelar tiene en esta ocasion, sobre la importancia que le da el sello de su maravilloso autor, la de haber sido este verdadero grande hombre uno de los académicos que, sin duda por complacencia y generosidad, produjeron los más signifi-

cativos elogios del Discurso que venimos analizando, como más detenidamente lo veremos en su oportunidad.

De *amena*, y dejando entender que la consideraba *obra de ciencia y arte*, calificó el señor Castelar la disertacion académica del señor Guzman Blanco.

Bien que no sea éste el lugar propio, no por eso deja de ser oportuno el anticipar la expresion del verdadero dolor con que leímos este aplauso del más conocido en América de los modernos literatos españoles, y, por consiguiente, del más llamado á influir cuando acierta en lo que es por acá la opinion reinante, así como del que más afliccion ha causado al dejar ver ahora en su pluma uno de los más altos elogios, entre los inmerecidos que se han tributado á una obra baladí; y eso hablando en materia de su exclusiva competencia.

Al referirse el señor Castelar en su aludido discurso de recepcion, á la Lengua Castellana, deja, como son siempre los suyos, un elocuente testimonio de que no tiene él la misma opinion que el Orador de Carácas, en cuanto al asunto desarrollado por éste.

De esa Lengua dice: que es "*única en su formacion, pues* ☞ *sobre el fondo latino* ☜ *y las ramificaciones céltas é iberas ha puesto el germano alguna de sus voces, el griego alguno de sus esmaltes, y el hebreo y el árabe tales alicatados y guirnaldas que la hacen, sin duda alguna, la lengua más propia, tanto para lo natural como para lo religioso.*"

Nótese que el señor Castelar no se acordó de mencionar siquiera el Vascuence.

En su discurso "*Del Arcaismo y el Neologismo*," leído ante la Real Academia Española, el dia 27 de Setiembre de 1863, disertó sabiamente el señor D. Pedro Felipe Monlau sobre el orígen y formacion del idioma Castellano, y largamente probó, contra los sostenedores del abolengo ante-histórico del Castelleno, algunos de los cuales llevan esa *célto-manía*, hasta hacerle á él base y matriz del Latin mismo, que: "para cuando el latin pudo considerarse fijado, dos siglos ántes de la era cristiana, el *Castellano* no existía aún, á ménos de que se quiera dar este nombre al dialecto que hablaban los moradores de un territorio que no se llamaba *Castilla*, ni hasta muchos siglos despues habia de denominarse así;...... que al contrario, nuestro Castellano es un idioma *neo-latino*, un Latin nuevo, como lo son sus hermanos los demas idiomas modernos ú hoy hablados en la Europa que fué latina; y que el Latin es, por consiguiente, el verdadero orígen inmediato del Castellano."

"No hay que dudarlo, Señores," dijo el señor *Monlau* á los demás individuos de la Real Academia: "por su *orígen* y por su *for-*

macion, el idioma Castellano es hijo directo é inmediato del Latin; y en materia de lenguas, sobre todo, para conocer bien al hijo es necesario conocer, medianamente siquiera, á su padre."

Nos parece bien dar traslado de este último pensamiento del señor Monlau, al Orador de la Academia Caraqueña, que sin entender la cosa de que hablaba, se aventuró á tratar de una cuéstion filológica; así como de otro pasaje en que juzga, acerca de las investigaciones sobre el orígen del idioma, "que no podemos todavía remontarnos más allá de la época romana, sin riesgo de sumergirnos en densas tinieblas y perdernos en atrevidas conjeturas."

Hé ahí un juicio grandemente acertado, que fué profético de lo que habia de sucederle al director de la Academia Venezolana!

Va en seguida una parte de la sencilla argumentacion, que de la verdad de esta doctrina da el señor Monlau, fundada en la lexicografía y en la afinidad gramatical.

"Hallamos que la mayor parte de las *raíces* son las mismas que las del Latin — *Desinencias* y *prefijos* son los mismos en ámbos idiomas, é idéntico su sistema de *derivacion* y de *composicion* de las voces. Es decir, que casi todo su *Diccionario* lo debe el Castellano al Latin — No le debe la *declinacion*, porque no la tenemos, pero de él se tomaron el *artículo* y las *preposiciones* que la reemplazan — El procedimiento de conjugacion es tambien comun en su fondo...... — *Los nombres numerales* y los *pronombres personales* (palabras las más primitivas de toda lengua) son los mismos en Castellano que en Latin.................. La *Concordancia*, el *régimen* y la *construccion*, son tambien iguales, sin más diferencias que las consiguientes á la falta de declinacion en el Castellano — El *alfabeto* es casi igual, y casi igual por lo tanto la *ortografía* legítima — La *acentuacion* castellana es un puro eco de lo principal de la prosodia latina — Por manera que el *Diccionario* en sus voces más capitales y numerosas, y la *Gramática*, con su analogía, su sintáxis, su ortografía y su prosodia, todo, todo se encuentra calcado sobre el Latin."

Nos ha gustado hallar aquí tan sucinta y claramente expuesto el fondo de la cuestion, en boca de un académico de la lengua, porque á más de la autoridad que investen tales señores en el asunto, hemos dejado que en esta parte lleven ellos la palabra, siempre que la tengan oportuna, puesto que de académicos y de academias se trata, y nada podrá objetar á sus congéneres de España el estupendo orador de Carácas.

El 29 de Junio de 1859, al acto de recepcion del mismo se-

ñor Monlau en la propia Academia Española, habia hecho tema de su discurso la cansada cuestion que nos ocupa, y sustentado la tésis de que *el orígen del Castellano es el Latin*, diciendo de paso que apénas merecia mencionarse la opinion de los que le atribuían una antigüedad de dos mil años ántes de la fundacion de Roma.

Parece que esta especie de desden con que trató semejante opinion, le atrajo cargos más ó ménos directos de los que la sostienen, entre los cuales hay que agregar ahora al Director de la Academia Venezolana. Y para contestar á ellos compuso la memoria á que ántes nos hemos referido, en la cual hay aún algo que viene bien contra esa manía de la antigüedad, que por medio de innumerables disparates quiso el orador caraqueño atribuirle al Castellano.

" Claro está, (dice), que á la fundacion de Roma (754 años ántes de J. C., segun Varron), ni ménos cuando el sitio de Troya (1184 ántes de J. C.), y mucho ménos todavía en épocas anteriores, no existía el Latin, y, sin embargo, alguna lengua hablarian los habitadores de España; *pero esta lengua, fuera la que fuese, no era seguramente la misma que, andando los tiempos, habia de llamarse* ROMANCE CASTELLANO. Tampoco existia éste cuando nació el latin."

Trae el señor Monlau en las notas con que adicionó su discurso verdaderamente erudito, algunas indicaciones bibliográficas para probar que es antigua la tendencia á desnaturalizar el Castellano, atribuyéndole orígenes impropios; y hace ver cómo en Francia son tambien varios los filólogos y lingüistas contemporáneos que se esfuerzan por encarecer la antigüedad de sus *patois*, y sostener la anterioridad de la lengua francesa al Latin; y que tampoco faltan *celtistas* en Portugal, donde el cardenal patriarca D. Francisco de Santo Luiz presentó á la Real Academia de Ciencias, una *Memoria em que se pretende mostrar que a lingua portugueza nâô è filha da latina, nem esta foi em tempo algum a lingua vulgar dos lusitanos.*

Esta novedad expuesta en la memoria del Cardenal Patriarca, hubo de promover otra en que se probó que "*A lingua portugueza è filha da latina*."

A todos estos noveleros acerca de los orígenes idiomáticos, los despacha el señor Monlau con una sola consideracion. "La *celto-manía*, (dice), va cediendo el puesto á la razon............ Hoy dia es cosa demostrada (por la historia, por la fonología, por la lexicografía y por la afinidad gramatical), que todos los idiomas indo-europeos [sanscrito ó indio, iraniano, lituanio-slavo,

germano, celta, latin y griego] forman en rigor una sola lengua, tan sólo modificada por las condiciones geográficas é históricas; —que del Latin se formaron las lenguas modernas ó *neo-latinas* (italiano, provenzal, catalan, frances, portugues, castellano, etc);— que ese Latin formador de los *romances* fué el *popular*, rústico ó corrupto;—y que el Latin escrito fué el re-formador de esos mismos romances cuando, despues del Renacimiento, se elevaron á idiomas oficiales...... Esta es la verdadera doctrina.”......

Es de esta oportunidad advertir que no poco sirve al esclarecimiento de este asunto el hacer notar la conformidad del idioma portugues con el castellano, y de éstos con el Latin, á tal punto que, á veces se lee portugues sin saber que lo es, y entendiéndolo bien como si fuera castellano; y que con alguna paciencia y artificio puede escribirse de modo que realmente sea de entrámbos la frase, resultando igual cosa de cada uno de los dos con el Latin, y siendo ésta una de las más preciosas pruebas de la fraternidad y filiacion de que hablamos. Vaya aquí como una muestra el conocido soneto de Jorge Montemayor, escrito á un tiempo en ámbas lenguas (portuguesa y castellana):

Amor con desamor se está pagando,
Dura paga pagada extrañamente,
Duro mal de sentir, estando ausente
De mí, que vivo en pena lamentando.
Oh mal, ¿por qué te vas manifestando?
Bastábate matarme ocultamente,
Que en fé de tal amor, como prudente,
Podíais, esta alma atormentando.

Considerar podia amor de mí,
Estando en tanto mal que desespero,
Que en firme fundamento esté fundado,
Ora se espante amor en verme así,
Ora diga que paso, ora que espero,
Suspiros, desamor, pena, cuidado.

De igual modo se demuestra la afinidad y exacto parecimiento del portugues con el latin, haciendo composiciones bilingües, que llaman la atencion de los curiosos.

Véase la siguiente, recogida por Duarte Núñez de Leon en su libro sobre el *Orígen de la lengua portuguesa*, en el cual dirémos de paso que probó ser éste el latin, sin impedir por ello que hubiese ahora quien lo negara tambien, como ya se ha visto. Adviértese de esta poesía, que puede considerársela escrita igual-

mente en castellano, segun lo fácil de entenderla que aparece, aun para los que no tienen nociones del latin ni del portugues. Es un himno en alabanza de Santa Ursula por incierto autor.

Canto tuas palmas, famosos canto triunphos,
Ursula, Divinos, Martyr, concede favores.
Sujectas, sacra Nympha, feros animosa Tyrannos.
Tu Phœnix vivendo ardes, ardendo tryunphas.
Illustres generosa choros das, Ursula, bellas
Das, Rosa bella, rosas, fortes das, Sancta, columnas.
&a., &a., &a.

Numerosas son las muestras que pueden ofrecerse de esa ingeniosa manera de conformar el Castellano con el Latin, recordando á Fernan Pérez de Oliva en su *Diálogo* latino y español en alabanza de la Aritmética, ó á Ambrosio de Morales en su carta á D. Juan de Austria, ó al Doctor Luis González, ó á Juan de Guzman, ó á Sor Juana de la Cruz, ó á Diego de Aguiar, &a., &a.; ó notando tambien que en muchas ocasiones salen expontáneas en el lenguaje castellano las frases puramente latinas, y así un escrito español de Juan de Mena, como ya lo advirtió Mayans, empieza con esta locucion latina: *Canta tú, cristiana Musa.*

Sólo tenemos á la mano la composicion bilingüe, (castellana y latina), que el señor D. José María Sbarbi incluyó en su artículo literario — *Trabas del ingenio* — publicado en Madrid en el *Almanaque de la Ilustracion para el año de* 1883. Es una décima de 1691, tomada del *Certámen poético*, celebrado con motivo de la canonizacion de San Juan de Dios, y dedicada á su comunidad religiosa:

Glorias respíra inmortales
¡Oh, Familia religiosa!
Víve, planta fructuosa,
Palmas formando triunfales.
Modos exérce hospitales;
Luces víbra superiores;
Eximios cáusa candores;
Heróica, dá grandes santos;
Illústra poetas tantos,
Dignos confírma favores.

Contestando al señor Monlau su discurso de recepcion en la Real Academia Española, profundizó con lujo de ciencia y elevado criterio el mismo asunto Don Juan Eugenio Hartzenbusch, el propio dia 29 de Junio de 1859.

Habia sostenido el señor Monlau que el latin se habia ya vuelto castellano hácia el siglo X, y no sólo se mostró el señor Hartzembusch conforme con esta opinion, sino que, continuando las investigaciones por medio de razonamientos históricos y con el auxilio de la epigrafía, llegó hasta encontrar los vestigios de esa transformacion lenta, operada en el trascurso de los siglos, del Latin vulgar en los romances que de él surgieron, en medallas del tiempo de Tiberio, y aun en inscripciones sepulcrales españolas de la misma época halladas en la ciudad *Emérita Augusta* (Mérida), en las cuales se hacia ya caso omiso de las declinaciones.

Y es ésta la ocasion de decir, aunque sea muy de paso, que el no haber conservado el castellano la declinacion por casos, no viene, como lo dice magistralmente el Orador académico de Carácas, del hebreo, sino de que su base fué el Latin vulgar, es decir, el hablado por el pueblo, que, no debiendo ser muy explícito ni esmerado en esos detalles gramaticales, sino más bien ignorante de ellos, tenderia siempre á simplificar su lenguaje borrando las desinencias.

Fué ésta acaso la consideracion que debió de guiar al erudito señor Hartzembusch en sus acuciosas solicitudes de inscripciones populares, en las cuales venia desapareciendo la variedad de casos y uniformándose la terminacion de los sustantivos y adjetivos, áun con riesgo de la claridad del sentido.

" De este idioma [dice magistralmente el Director de la Academia Venezolana, Página 45, hablando del Hebreo] vino á nuestra lengua, el no variar de casos los nombres."

¿ Lo sabe él acaso ? ¿Cómo lo prueba?...... ¡Qué gran maestro ! Habla y decide, sin decir ni saber cómo ni porqué !

Refiriéndose el señor Hartzembusch al siglo VIII, tristemente célebre por la invasion de los árabes en España, se expresa así :

"Ningun escritor de aquella época nos dice que se hablase ya en España el romance ; ningun escrito en romance poseemos de aquella centuria, ni aun de mucho tiempo despues : verdaderamente, Señores, parece poco sesudo empeño darse á creer que existiese nuestro vulgar idioma, con más ó ménos rudo carácter, mil y cien años há. Sin embargo, como dice el señor MONLAU, *y como toda la República de los doctos entiende, nuestro romance se formó con especialidad sobre el idioma latino* : de manera que al hundirse en el Guadalete la dominacion de los godos y constituirse la nacionalidad española entre las asperezas de Astúrias, ó se hablaba en nuestra Península el latin aún, ó se hablaban ya uno ó varios dialectos hermanos, hijos todos, no contando el vascuence, de la lengua latina."

Despues de decir el señor Hartzembusch, cómo treinta y ocho

años ántes del nacimiento de Jesucristo *habia quedado España sometida* á las pertinaces armas de los romanos, dos siglos afanados en la trabajosa conquista ; y cómo habia llegado á ser el pegadizo idioma Latino la lengua vulgar y propia de los españoles, agrega esto :

" Para terminar mis observaciones, diré que si la opinion del señor Monlau, *que es tambien la de los eruditos de nota más alta*, no queda suficientemente justificada, culpa mia es, y no falta de razones con que defenderla."

En otro escrito suyo, muy posterior al que acabamos de citar, se ratifica el señor Hartzembusch en la opinion que ya hemos mencionado ; y constante siempre en hacerla ver como la más corriente y recibida, dice, con referencia al *Diálogo de las Lenguas* y al señor Mayans, lo siguiente:

" Señala Mayans, *como no podia ménos*, por principal orígen de nuestra lengua el idioma latino ; y *aunque sea punto éste ya bien averiguado*, y Mayans lo trate con singular acierto, pensamos que tal vez no aparecerán impropias aquí las breves y vulgares observaciones que siguen."

Lo que él llama " vulgares observaciones," y el Director de la Academia Venezolana, si hubiese sido capaz de producir una sola como ellas, y digna por lo tanto de ser leída por la gente sensata, habria denominado *magistral consideracion*, como ya lo hizo arrogantemente al encararse con Mariana y con La Fuente, y calificar así la suya propia calcada en el hecho falso de que nunca hubiesen sido sometidos los cántabros ; lo que el verdaderamente sabio y modesto señor Hartzembusch, decimos, anuncia como *vulgar* reflexion, es nada ménos que un curiosísimo cotejo de frases castellanas y latinas, eligiendo para el caso el *Padre nuestro*, y siguiendo la comparacion de las palabras y los giros que se corresponden en uno y otro idioma, y señalando las que se transformaron con el tiempo, hasta presentarlo trasladado de este modo á latin bárbaro, con prescindencia de declinaciones, conjugaciones y reglas gramaticales propias, " puesto que de todo esto se prescindió al ir formando del latin el idioma nuevo, que ahora es el nuestro."

Damos en seguida esta conocida muestra de la curiosa y hábil version del *Padre nuestro* hecha por el señor Hartzembusch, en un latin bárbaro, como acaso lo hablara el pueblo rústico de las provincias romanas ; el cual en realidad no es latin ni castellano, y ofrece, sin embargo, tal conformidad entre uno y otro, que puede ser entendido por el que solamente sepa uno cualquiera de los dos. Lo incluímos aquí tan sólo como un obsequió á los

lectores aficionados á esta especie de estudios, que no lo hayan leído, y sientan deseos de conocerlo:

"Patre nostro, qui stas in illos cælos: sanctificato sédeat *(el subjuntivo del verbo* SUM, ES, *etc. fué sustituido con el del verbo* SEDEO, SEDES, *etc. en la formacion embrionaria del español)* ille tuo nómine, veniat ad nos ille tuo regno, faciat se tua voluntate ad sic in illa terra quómodo in illo cælo. Ille pane nostro de quota die dá nos ille hodie, et per-dona nos nostra débita ad sic quómodo nos álteros per-donamus ad nostros debitores. Et non nos laxes cádere in illa tentatione, magis líbera nos de malo. Amen."

"Tómese el texto de la *Oracion del Señor*, (añade D. Juan Eugenio Hartzembusch), en las lenguas griega, árabe, hebrea y VASCUENCE, y se verá que sólo nos ofrecen alguna que otra voz parecida á las del texto castellano: es evidente, pues, que las palabras de nuestra Oracion dominical no provienen del hebreo, del griego, del gótico, del árabe, del VASCUENCE, ni de ninguna otra lengua de las que en España se hayan hablado, sino de la lengua ROMANA Ó LATINA. Ahora bien, lo mismo acontece á cada paso con trozos muy extensos de nuestros libros ó de nuestras conversaciones, que dejarian fuera de duda [*si la hubiese*] que *el idioma español* de los siglos modernos se formó sobre aquel otro idioma de nuestros dueños, que dominó en España muchos siglos ántes, mal que nos pese."

Y para abandonar ya este punto, harto examinado, y acaso en esta vez con exceso de nuestra parte; demasía que habrá de perdonársenos, considerando que no escribimos memorias filológicas, sino artículos de periódico, que salen entre el afanar constante, del correr de una pluma tosca y fatigada, y sin tiempo para recoger las ideas y meditarlas ántes de darles forma y expresion: para separarnos, decimos, de este lado de las reflexiones fundamentales que pedia la presente refutacion del Discurso *científico* á que nos referimos, recordemos aún, entre otros, al académico D. Juan de Iriarte, cuando al disertár ante la Real Academia Española, en su Discurso V, sobre "*qué Parte de la Oracion sea la diccion* SE," dejó tambien explícito testimonio de que así él como los otros individuos de aquel alto Cuerpo literario, aceptaban entónces esta doctrina, corriente en todo tiempo.

"Nadie puede dudar (dijo al empezar), y ménos V. E., que la lengua Latina abunda de construcciones que dan luz, autoridad, ejemplo y regla á las de nuestro idioma."

Y en otro lugar:

"Si fuera decente que la *Hija* enseñase á la *Madre*, yo me

valiera en este punto como en otros muchos, de las construcciones y modos de hablar de nuestra lengua, para averiguar y explicar la razon de algunos que parecen extraños en la Latina."

Veamos ya lo ménos que se pueda decir sobre los otros idiomas cooperadores con el Latin á la formacion del Castellano.

ARTÍCULO XI.

Dedicado este artículo á decir lo conveniente sobre lo que de sí pusieron los idiomas extranjeros en la formacion del Castellano, para dejar en claro la sinrazon del Director de la Academia Venezolana al darle un órden de procedencia harto raro y original, no concebido hasta ahora más que por él, (como una muestra inequívoca de su absoluto desconocimiento de la materia en que se ocupaba, y de que fué engañado tristemente por los que le daban consejos en el asunto), sea lo primero hacer ver cómo contrasta en este particular la osadía del académico de Carácas, que segun se ha visto ya, es verdaderamente ignorante de las cosas de que hablaba, con la modestia y racional sencillez del ilustre poeta y académico en realidad sabio, Don Juan Eugenio Hartzembusch, que apénas si se atreve á mencionar tan difícil cuestion.

Suele hablar el señor Guzman Blanco, como un verdadero payaso de la eratoria académica, con tal egotismo y magistral tono, que se hace imposible tratarle con lenidad ni disimularle siquiera la forma áspera que por hábitos autoritativos le comunicó á la prestada erudicion que otros le habian zurcido. Parece que todo lo sabe, y que tiene plena conciencia de lo que va á decir en cada caso. Sus afirmaciones son absolutas, y cualquiera que sólo leyese por acaso ciertos párrafos que se le fuesen ofreciendo al intento, contentivos de asertos y conclusiones definidas como si naciesen de argumentaciones muy lógicas, llegaria á considerarle un gran sabio, y no podria ménos de manifestarse asombrado al ver tanta erudicion y tan alto criterio científico, en quien no ha hecho en la vida otra cosa que amasar riquezas y atesorar odios, con el ejercicio activo de una política abominable. Tal parece como si fuera un *iluminado*, que de improviso se encuentra capaz de hablar y entender todas las lenguas conocidas. Nadie á lo ménos diria, á juzgar por ciertas proposiciones suyas, que no es él un consumado en griego, en hebreo, en árabe, en latin, en púnico, en gótico, en céltico, y, sobre todo, en vascuence.

Veamos, cómo, despues de creer que habia probado ser el vasco la primitiva lengua de España, y dar luego por sentado que fué ese idioma la base y orígen del Castellano, anuncia en seguida lo que tiene que decir sobre la formacion de éste.

"PROCEDO *ahora*, [dice en la Página 42] *á demostrar cuántas y cuáles fueron las causas que siguieron formando y enriqueciendo*, SOBRE LA BASE DEL VASCUENCE, *la lengua peninsular, nuestra magnífica lengua.*"

" Son visibles esas causas en la vida de España, y tan importantes y poderosas, *que dejarlas en silencio seria defraudar* nuestra lengua de la mayor y mejor parte de su historia, de su lustre y magnificencia."

Como él es un sabio tan profundo que ha encontrado en sus investigaciones sobre antigüedades, y puede sacar de sus grandes tesoros lingüísticos, verdades, conclusiones y hechos que nadie hasta ahora habia podido ofrecer, considera que el silencio suyo "defraudaria nuestra lengua de la mayor y mejor parte de su historia, de su lustre y magnificencia."

" PASO *ahora á probar* [dice en la Página 52] *lo que la hermosa lengua de España debe al Hebreo, porque el omitirlo seria, á mis ojos, una falta.*"

Como si nadie hubiese podido decir hasta ahora cuál es el contingente que el hebreo ha puesto en el castellano, cree este gran sabio que omitirlo él, *que es el único que lo sabe*, y por cierto que sin haberlo estudiado, seria cometer una gran falta; y así da en la flor de desbarrar con los insulsos anacronismos de que ya hemos hablado.

Dice nuestro sabihondo Orador, á la Página 54, despues de haber hecho la intencion de probar cómo al celta habian precedido el griego y el hebreo, persistente siempre en su empeño de formar el idioma especialísimo que viene historiando, sobre la base del Vascuence, para llamarlo despues Castellano, que: "*pasa a identificarse con las grandes autoridades de Mariana y La Fuente, en lo que ambos tuvieron por indudable, refiriéndose a los celtas, que de manera evidente fúeron invasores y ocupantes de la Iberia.*"

Gloria á Mariana y á La Fuente! que al fin lograron la dicha de decir algo que fuese del agrado y aprobacion de este sabio incomparable, y orador sin rival en los fastos de la civilizacion, que tanto los ha vapulado ántes por haber ellos cometido el desacato de dar crédito á la evidencia y pensar con acierto en cuestiones dudosas, que él habia de resolver ahora con la sola eficacia de su querer!

¿ A qué más citas de las que miran al objeto que nos proponemos presentar aquí, cual es el pedantesco afan del señor Guzman Blanco por mostrarse sabio en idiomas que en absoluto ignora, exhibiendo las conclusiones que de ótros toma como si él mismo las hubiese deducido con propios datos y peculiar estudio? Veamos, pues, hasta dónde contrasta su arrogancia, rayana en insensatez, con la docilidad verdaderaemnte modesta del docto señor Hartzembusch, quien si apénas menciona la cuestion en

que tan de lleno se entró el histrion académico de Carácas, advierte "*que no es asunto para él*," y dice, sin embargo, en breves términos, cuanto basta á dejar bien claro el incidente. Hé aquí sus palabras:

"Desentendiéndome completamente (PORQUE NO ES ASUNTO PARA MI)," dice el señor Hartzembusch con sencilla modestia literaria, "de la parte que han tenido en la organizacion del romance nuestro la *lengua hebráica, el celta, el éuskaro, el fenicio, el griego y algun otro idioma*, creo que éste que lleva hoy el nombre de castellano [castellano y aragones en verdad], se formó principal y directamente, de la lengua latina clásica y rústica, empezando á recoger caudal así que se introdujo el latin en España: conserva pocos elementos conocidos de las lenguas primitivas de la Península; recibió de los godos algo, mucho más de los árabes; y ya formado, tomó del provenzal y del frances antiguo ciertas locuciones y voces, unas que subsistieron, y otras que no pudieron arraigarse profundamente."

Probemos ya á decir en qué consiste el mayor absurdo del orador caraqueño, al tratar de los idiomas contribuyentes á la formacion del Castellano, siguiendo nosotros lo que alegan los doctos.

No se fijó él, como parecia natural, en la cantidad de los vocables suministrados por cada uno, ni en las afinidades gramaticales que entre ellos y el español pudiese haber, sino que recogiendo hechos más ó ménos probables en la Historia de España, y aplicándolos mal, como harto se ha demostrado, establece, *sobre la base del Vascuence, el griego* y *el hebreo* como los primeros, y tras éstos el *celta*, el *fenicio* el *cartagines, el latin, el godo* y *el árabe*, con el cual cierra el órden de formacion, realmente inexplicable con que llega á presentarnos el castellano del siglo de oro de la literatura española.

¿Quién entiende semejante algarabía?

Si hubiera seguido á los que hacen la clasificacion de los idiomas auxiliares en *ante-latinos* y *post-latinos*, ótro, como es evidente, habria sido su órden de procedencia, reconociendo por lo tanto como punto de partida al Latin; y si hubiese atendido á la mayor ó menor influencia de cada cual, ótro tambien habia de haber sido el cuadro que ofrece, y dando siempre como base fundamental el Latin, se le veria determinar esos datos con ménos desordenado efecto. Mas á este desatinado é inconsciente filólogo, se le barajan los hechos en la pluma, al par que se le confunden las ideas en la mente, y exhibe un órden de un todo contrario al que era de esperarse, el cual abre con el Griego, luégo

de haber asentado que el Vascuence es el fundamento y raíz de nuestra lengua, para cerrarlo despues con el Arabe.

Dicen los doctos que tratan el asunto bajo el punto de vista de la mayor influencia por cada uno ejercida, que ese órden es enteramente ilegítimo, porque, como ya lo expusimos al referirnos al *cuadro* del señor Dionisio González, es el *Arabe* el primero, y el *Vascuence* el último, precisamente, de los auxiliares que pueden contarse como factores más ó ménos poderosos en la organizacion del Castellano.

" Entre los elementos componentes del idioma Costellano, no sólo entran vocablos de orígen latino y arábigo, *que fueron los idiomas más generalizados en la península,* sino tambien otros &a." *(D. J. de Avendaño.)*

" Cuán afeado esuviese en España el lenguaje latino con la mezcla del arábigo *(que es la lengua de que tenemos más voces despues de la latina),* cualquiera puede observarlo en unos fragmentos de Elipando, Arzobispo de Toledo, los cuales se han conservado en las obras de Alcuino, discípulo del venerable Beda, y maestro y limosnero de Carlo Magno. Era entónces el lenguaje español (hablo respecto del latino), por decirlo con propiedad arábiga, una pura algarabía. Pero ¿qué mayor prueba de esta verdad, que ver que tenemos en nuestra lengua una vigésima parte [Escalígero dijo una quinta, pero se engañó] de vocablos arábigos? .... (MAYANS *Orígenes etc.)*

" Grande fué su quiebra en aquel tan copioso número, que rendido vivió *(el pueblo español)* entre esta gente bárbara *(los árabes)*, y se acomodó á su lenguaje, como dejamos dicho, de que alcanzó alguna parte al Castellano, porque con el trato y comunicacion se le pegaron muchos vocables arábigos, bien conocidos oi por tales, por serlo su principio, que por hallarnos tan cerca dél son á todos notorios." (*D. Bernardo Aldrete.*)

" Presuponed que *la mayor parte de los vocablos que viéredes que no tienen alguna conformidad con los latinos ó griegos, son arábigos,* en los cuales cuasi ordinariamente vereis *h*, *x* ó *z*, porque estas tres letras son anejas á ellos ;........................
Cuanto á lo demas, sabed que cuasi siempre son arábigos los vocablos que empieza en *al*, como *almohada*.........; y los que comienzan en *az*, *azahar*..........; y los que comienzan en *za*, como *zaherir*..........; y los que comienzan en *co*, como *colcha*..........; y los que comienzan en *cha*, *che*, *chi*, *cho*, *chu*, como *chapin*, *chinela*..........; y los que comienzan en *en*, como *endechas*..........; y los que comienzan en *gua*, como *Guadalquivir*.......... y estos por la mayor parte son nombres

de rios ó de lugares; y los que comienzan en *ja, je,* como *jáquina, jerga.*" (*Diálogo de las Lenguas.*)

Bastaba la cita de *Mayans* para haber dejado expuesto con su autoridad, qué es el ÁRABE *la lengua de que tenemos más voces despues de la latina;* pero hemos querido agregar las otras, ya que por ser tan explícitas en cuanto á lo mucho que del arábigo tiene el idioma castellano, concurren á confirmar el aserto de aquel grande erudito español del último siglo, y ya tambien porque nada queremos ni podemos decir de nuestra parte, en asunto que nos es del todo desconocido, siendo así necesario que hablen solamente los que de antemano escribieron sobre esas cosas, para que nadie pudiese ahora engañarnos con insulsas ficciones.

" Despues de la lengua árabe, de ninguna otra tenemos más voces que de la GRIEGA." [Mayans].

" No niego, ni se puede dudar que en la lengua española existen muchos vocablos puramente griegos, y algunas frases y locuciones del gusto ático; pero esto consiste en que la lengua latina, *madre de la muestra,* las habia adoptado desde su mismo orígen." [*El Padre Mariana*] [Don Juan de].

Fuera del contingente griego reconocido en este pasaje por el P. Mariana como suministrado á traves del Latin, hay en el Castellano una muy notable influencia ejercida por el trato y comunicacion directa de las colonias griegas que se establecieron en la Península, cuya existencia ha sido probada por Aldrete, Andres de Rosende, Duarte Núñez de Leon y otros, y de las cuales no viene al caso tratar aquí, bastándonos decir lo que todos sabemos ya acerca de eso, y no teniendo nosotros en este punto otro objeto que presentar opiniones respetables, que dan como cierta una doctrina contraria á la que de su mera invencion expuso sin juicio y sin tino el Director de la Academia Venezolana.

" Despues de la lengua GRIEGA, juzgó que de ninguna otra tenemos más voces que de la HEBREA.....................

" Que muchos vocablos de la religion son hebreos, nadie lo negará, pues á todas horas oimos *amen, Jesus &a.*............

" Que la lengua fenicia fué casi la misma que la hebrea, es sentencia que prueban los más eruditos.......................

" La púnica es la misma que la fenicia ó cananea. Muchas voces, pues, cuyo orígen parece hebreo, es tal vez fenicio ó cananeo.

" Por eso no es razon separar (hablando de los orígenes) la lengua púnica de la hebrea."

" Despues de las lenguas *hebrea y púnica* en mi opinion se sigue la CÉLTICA.

" Despues de la lengua *céltica*, es razon que demos el lugar más inmediato á la *goda*, lengua que hablaron tambien los vándalos." [MAYANS].

Larga y sesudamente expone *Mayans* las razones por las cuales deben anteponerse las lenguas griega y hebrea á la goda, y dice luégo:

" No es, pues, de admirar que tengamos tan pocos vocablos godos, pero sí muchos griegos y hebreos, porque los más de éstos se nos han pegado en los libros, cuya leccion en España es muy reciente. Fuera de esto, es menester acordarse de que cuando los godos vinieron á España, ya estaba generalmente recibida y connaturalizada la lengua latina; y como ellos eran una nacion enemiga de las letras, ponian toda su gloria en la reputacion de las armas, y no de la lengua."

" Viene despues el VASCUENCE," *dice* MAYANS *para concluir este punto*, " que es la lengua que hoy se habla de esta parte de los Pirineos en la mayor parte de Navarra, en toda la Guipúzcoa, Alava y Vizcaya, etc., etc."

Y tan léjos se van los tratadistas de conceder al Vascongado una influencia inmediata y decisiva en la organizacion del español, y mucho ménos aun primitiva, que no atribuyen lo que de ese idioma tiene el Castellano á ninguna causa antigua ni remota, sino á la circunstancia de haberse avecindado siempre en Castilla muchos vizcaínos, dejándole al pueblo buena porcion de sus palabras, acogidas despues por el uso comun y constante de los españoles. Y aún en este caso, desconocen con empeño el orígen escuaro de los vocablos que aunque sean hoy usados por los vascos, se supone ó sabe que vienen de otra lengua, y principalmente de la misma latina, cuya influencia en el Vascuence sostienen con ahinco y prueban con abundantes razones.

En uno de los anteriores escritos, expusimos ya lo que sobre influencia del latin en el Vascongado dice *Mayans*, asegurando " que la mayor parte del Vascuence, si se observan bien las raíces de sus vocablos, tiene orígen del Latin "; y el autor del *Diálogo de las Lenguas* afirma : " que segun ha entendido de las personas que entienden esta lengua *(la vizcaína)*, tambien á ella se le han pegado muchos de los vocablos de los latinos, los cuales no se conocen, así por lo que les han añadido, como por la manera con que los pronuncian."

Por lo que hace á la manera de considerar la razon por la cual hay en el castellano palabras del Vascuence, limitada al tra-

to de los vascos con los españoles, es explícita la declaracion del mismo *Mayans.*

"De esta lengua (dice) tenemos muchas voces, y la razon se viene á los ojos, porque habiendo tomado asiento en las Castillas tantos vizcaínos, es preciso que con el trato hayan introducido muchas voces, las cuales debemos tener por vascongadas siempre que hallemos la razon de la imposicion en el Vascuence, y no en otra lengua dominante ó vecina."

Cerremos ya este punto dejando asentado que es el *Arabe* la lengua de que más tiene el Español, y el *Vascuence* la que en último término se debe colocar, por ser la que ménos vocablos suministrara, entre todas aquellas que sirvieron de base auxiliar al Castellano, y que hoy sólo se pueden considerar como matrices de segundo órden; de las cuales dió á unas el Latin la vida, cohesion y unidad de que habian menester para convertirse de dialectos informes en idioma hermoso y rico, y á otras aceptó y connaturalizó por asimilacion en el lenguaje que se venia formando.

"Mayor estudio (*deduce Mayans de todo lo dicho*), deben poner los etimologistas españoles en la lengua latina que en la árabe, mayor en la árabe que en la griega, mayor en la griega que en la hebrea, mayor en la hebrea que en la céltica, mayor en la céltica que en la goda, mayor en la goda que en la púnica, mayor en la púnica que en la vizcaína, y generalmente hablando, mayor en las lenguas que ménos siglos há fueron dominantes, ó de naciones con quienes los españoles han comerciado mucho, que en otras más antiguas ó de naciones con quienes hemos comunicado ménos."

Véase, pues, cómo es el *Arabe* el primero y el *Vascuence* el último de los contribuyentes á la formacion del Castellano, y cómo es eso enteramente lo contrario de lo que tanto se afanó en probar el Director de la Academia Venezolana!

ARTÍCULO XII.

Fácil seria ahora, y el amor mismo que á la Lengua profesamos parece convidarnos á ello, presentar aquí una serie de trozos escogidos de hablistas, de poetas y de antiguos documentos, en los cuales se viera patente la marcha gradual del idioma en sus progresos y ventajas, y se mostrara á todos cómo era, desde su cuna, el idioma que se llamó de Castilla, y es hoy más generalmente el ESPAÑOL, aunque mezclado de algunos ótros, *latino* en su mayor y más principal parte. Pero ya que no es debido distraer la atencion del primordial objeto que en estas disquisiciones perseguimos, para convertirlo á otro halagüeño y verdaderamente grato, dejemos aquí estampados, siquiera sea de paso, y ántes de fijarnos en otro punto de la refutacion, algunos recuerdos de los que tocan á lo primitivamente escrito en nuestra lengua, y luégo algo ligerísimo de lo que sigue, hasta tomar un ápice siquiera de lo mucho hermoso y seductor que offece la literatura española del magno siglo XVI.

El documento más antiguo, escrito en el idioma castellano, de que haya noticia, es como todos sabemos la confirmacion de la *Carta—puebla* de Avilés, hecha por Alfonso VII en 1155. Su encabezamiento está en latin bárbaro, y luego comienza en estos términos, del romance Castellano de entónces:

"Estos sunt los foros que deu el rey D. Alfonso ad Aviles, cuando la poblou per foro Sancti Facundi et otorgo lo Emperador em primo, per solar prender, I solido alo reu, et dos denarios alo saion, e cada ano un solido en censo per lo solar"...........

Uno de sus artículos dice:

"Toth homine qui populador for ela Villa del Rey, de quant aver quiser aver, si aver cómo heredat, dé fer en toth suo placer de vender ó de dar, et á quen lo donar que sedeat stabile si filio non haver, et si filio aver dél, delo a mano illo quis quiser é fur placer que non deseréde de toto."

Nótese en estos pasajes la gran semejanza con el frances antiguo, siendo el mayor número de los términos enteramente latinos, y no modificados aún.

Otro documento que se supone contemporáneo de la *Carta-puebla*, ó quizá posterior á ella, es el Fuero de Oviedo, cuya antigüedad no se ha fijado aún. Véanse unas líneas del romance en que se halla:

"Hié si vecino à vecino fiadura negar, tolla del fiador à doble, à cabo que si podier arrancar perjudicio della villa quel peche el dublo; et si dos omes trabaren magar que el maiorino ó sagione delant estant, non haian hi nada, si uno dellos non lli da sua voz, si fierro molido hie non sacar à mal facer."

Viene despues el *poema del Cid*, primer vagido de nuestra poesía, como le llaman QUINTANA y GIL DE ZÁRATE, y que se supone escrito en el año de 1200. El inicia los progresos de la lengua en el siglo XIII. Comienza así la parte conocida:

" De los oios tan fuerte mientre lorando
Tornaua la cabeça é estáualos catando:
Vió puertas abiertas é usos sin cañados:
Alcándaras vacías sin pieles é sin mantos......"

Y en otra parte:

"Agora nos partimos, Diös sabe el aiuntar:
Lorando de los oios que nos viestes á tal;
Asis' parten unos d' otros como la uña de la carne.
Mio Cid con los sos vasallos pensó de cavalgar,
A todos esperando la cabeza tornando va,
A tan gran sabor fabló Minaya Alvar Fañez:
Cid, ¿dó son vuestros esfuerzos?............
....

Es de todos admirado el progreso que logra el Castellano en el Siglo XIII, cuando *Alfonso el Sabio* lo eleva á la categoría de idioma oficial, mandando que todos los documentos legales y contratos civiles, que hasta entónces se habian escrito en latin, se redactasen para lo sucesivo en Castellano; y lo enriquece con *Las Siete Partidas*, que son el más bello monumento literario de aquella época, en las cuales se presenta la lengua habiendo adquirido ya elegancia, facilidad y soltura, muy distante de lo que ántes habia sido. Vayan aquí algunas líneas no más:

"Mucho se deben los reyes guardar de la saña, é de la ira, é de la malquerencia, porque estas son contra las buenas costumbres. E la guarda que deben tomar en sí contra la saña, es que sean sofridos, de guisa que non les venza, nin se muevan por ella á facer cosa que les esté mal ó que sea contra derecho; ca lo que con ella ficiesen desta guisa, más semeiaria venganza que justicia. E por ende dixeron los sabios: que la saña embarga el corazon del home de manera quel non deja escoger la verdad.......... E por esto debe el rey sofrirse en la saña fasta que le sea pasada.......... Ira luenga non debe el rey haber, pues que ha poder de vedar las cosas mal fechas...... E porque la ira del rey es más fuerte é más dañosa que la de los otros homes, porque la puede más aína cumplir; por ende debe ser más apercibido, cuando la oviere, en saberla sofrir.............."

En otro lugar [Título III de la Segunda Partida]:

..............."Riquezas grandes, ademas, non debe el rey cobdiciar para tenerlas guardadas é non obrar bien con ellas : ca naturalmente el que para esto las cobdicia non puede ser que non faga grandes yerros para averlas, lo que non conviene al rey de ninguna manera. E aun los santos é los sabios se acordaron en esto : que la cobdicia es muy mala cosa, así que dixeron por ella, que es madre é raiz de todos los males. E aun dixeron más, que el home que cobdicia grandes tesoros allegar para non obrar bien con ellos, magüer los haya, non es ende señor mas siervo : pues que la cobdicia face que non pueda usar dellos de manera que le esté bien"........................

"Non conviene al rey cobdiciar ser muy vicioso: ca el vicio ha en sí tal natura, que quanto el home más lo usa, más lo ama."........................

Véase tambien la difinicion de la palabra latina *afinidad* en una de las leyes de las Partidas:

" *Affinitas* en latin tanto quiere decir en romance como cuñadez, é cuñadez es allegauza de personas &ª, &ª "

Y la de *Almirante*, voz arábiga, que quiere decir *emir del mar* :

" Almirante es dicho el que es cabdillo de todos los que van en los navíos para facer guerra sobre el mar : é ha tan grand poder cuando va en flota, que es assí como hueste mayor, ó el otro armamiento menor que se face en lugar de cavalgada como si el rey mismo y fuese."

Para muestra del lenguaje en que se halla la *Crónica general* de Alfonso X, véase como describe él la pena del Rey San Fernando por la muerte de su virtuosa madre, la magnánima Doña Berenguela, gloria y honor de Castilla :

" E non era muy maravilla (dice el Rey Sabio hablando del dolor de su padre) de haber gran pesar : ca nunca rey en su tiempo otra tal perdió de quantas áyamos sabido, nin tan comprimida en todos sus fechos. Espejo era cierto de Castiella et de Leon, et de toda Espanna : et fué muy llorada de todos los consejos et de todas las gentes de todas leyes, et de los fidalgos pobres, á quien ella mucho bien facie."

Acerca de los hechos de los Normandos en España, se lee en la citada *Crónica:*

" Andados nueve annos del regnado de este rey don Ordonno. Et fué esto en la era de DCC y LXX y III annos.

Et andaua estónces otrossi ell anno de la Encarnacion del Sennor en DCCC y XXX y V annos.

Arribaron á Espanna en Algesira una flota de la yente de

los Normanos en que auie LX naues bien bastidas y guarnidas dessa yente, y de lo que auien mester."

Véase un breve ejemplo de la prosa escogida del siglo XIV, en el siguiente pasaje del infante *Don Juan Manuel* (El Conde Lucanor) :

" Pues me pedistes consejo, dígovos que el mio grado es que el bien que queredes facer que lo farédes en vuestra vida : é para que hayades buen galardon de ello, conviene que lo primero que fagades sea desfacer los tuertos que avedes fecho : ca poco valdria robar el carnero é dar los piés por Dios : é á vos poco tener mucho robado é forzado á tuerto é facer limosna de lo ajeno."

En el Siglo XIII, y más aún en el XIV, toma tambien la poesía un vuelo asombroso, aunque parecia luchar aún el Castellano con la preponderancia del Latin y la tendencia al exclusivismo en las letras con que era éste sostenido. Así lo hacen pensar los siguientes versos de *Berceo*, puestos al principio de la *Vida de Santo Domingo de Silos*, que son acaso una disculpa de no escribir en latin, y quién sabe si una fina sátira de los que aún daban á éste absoluta preferencia :

Quiero fer una prosa en *roman paladino*,
En qual suele el pueblo fablar á su vecino ;
Ca non so tan letrado per fer *otro latino*.

Y se oyó para entónces correr ya el verso con fluidez, cadencia determinada y correccion bastante, en el mismo *Gonzalo de Berceo* :

Daban olor sobeio las flores bien olientes,
Refrescaban en ome las caras é las mientes,
Manaban cada canto fuentes claras corrientes,
En verano bien frias, en yvierno calientes.

Avie hy grand abondo de buenas arboledas,
Mil granos é figueras, peros é mazanedas,
E muchas otras fructtas de diversas monedas ;
Mas non avie ningunas podridas nin acedas.

La verdura del prado, la olor de las flores,
Las sombras de los árboles de temprados sabores,
Refrescáronme todo é perdí los sudores ;
Podrie vivir un ome con aquellos olores.

Y en *Juan Lorenzo Segura de Astorga*, se lee :

Sedie el mes de Mayo coronado de flores,

Afeitando los campos de diversos colores,
Organeando las mayas é cantando d' amores,
Espigando las mieses que siembran labradores.
....

Andan mozas é vieias cobiertas en amores,
Van coger por la siesta á los prados las flores,
Dicen unas á otras : bonos son los amores,
E aquellos plus tiernos tiénense por meiores.

Y en *Juan Ruiz*, que implora así el favor de Vénus para con una dama:

Señora doña Vénus, mujer de don Amor,
Noble dueña, omíllome yo vuestro servidor;
De todas cosas sodes vos el Amor señor,
Todos os obesdecen como á su fascedor.
Reyes, duques é condes, é toda criatura,
Vos temen é vos sirven como á vuestra fechura.

Es oportuno hacer figurar aquí despues de las muestras que preceden, la observacion que acerca del primer desarrollo de nuestra poesía, trae D. MODESTO DE LA FUENTE en su *Historia general de España*, en la cual señala con claridad, cómo fué naciendo en España la armonía rítmica de la poesía latina popular, á cuyo efecto cita el poema latino sobre la conquista de Almería, escrito á mediados del Siglo XII, y hace ver cómo "desconociendo su autor la belleza armónica de la prosodia latina, y en la natural tendencia de los hombres á buscar la cadencia musical de las lenguas, recurrió á encontrarla en la consonanancia, ya que no la hallaba en la cantidad de las sílabas."

Colocó dicho poeta la consonancia unas veces en los dos hemistiquios en que dividia sus versos; otras en los finales de los mismos.

Trae *La Fuente* los siguientes ejemplos de la primera manera de rimar :

Fortia *frangebat* ;— sic fortis ille *premebat*........
Post *Oliverum*, — fateor sine crímine *rerum*........
&ª &ª &ª

Y otros de la segunda :

Florida militia post hos urbis *legionis*
Portans vexilla, prorrumpit more *leonis*....
&ª &ª &ª

Nótese en estos últimos versos la guía y ejemplo seguidos por Berceo y Juan Lorenzo para la composicion de los que de ellos hemos citado, y cómo procuraban aplicar "á la lengua vulgar que habia ido reemplazando á la latina, la rima y las consonancias que forzadamente se habian ido buscando en ésta, en reemplazo de la prosodia desconocida en aquellos tiempos de corrompido latin."

Y el mismo *Alfonso el Sabio* avanza mucho, tanto en la medida del verso como en el variar de las consonancias:

¡Cómo yaz solo el rey de Castilla,
Emperador de Alemania que foé;
Aquel que los reyes besaban su pié,
E reinas pedian limosna é mancilla!

Aparece en el Siglo XV el idioma castellano, robusto ya y sonoro, y en una forma completamente acabada! Flor que venia brotando de su tallo latino, está ya hecha del todo, y puede tomar vida independiente, y campear sola!

Oígase la ternura del dolor de una madre, interpretada entónces por *Juan de Mena*, en versos que llevan el pensamiento á la inteligencia y la pena al corazon, con gran deleite del oído:

Si ántes la muerte me fuera ya dada
Cerrára mi fijo con estas sus manos
Mis ojos delante de los sus hermanos,
E yo no muriera mas que una vegada;
Moriré así muchas desaventurada,
Que sólo padezco lavar las feridas
Con lágrimas tristes é non gradescidas,
Magüer que lloradas por madre cuitada.

El *Marqués de Santillana* exhibe ya la lengua más pura y armoniosa, y en más dulce y sonora versificacion, bien que aún con sus formas y voces latinizadas segun habia venido desprendiéndose la poesía-romance, de la rima y consonancias *sui géneris*, que en los siglos anteriores se habia procurado para sí el idioma vulgar ó latin corrupto que los españoles hablaban:

....
Su cantar ya non sonaba
Segunt ántes, nin se oia,
Mas manifiesto se via
Que la muerte lo aquejaba:
Pero jamás non cesaba,
Nin cesó con grant quebranto

Este dolorido canto
A la sazon que espiraba :

Pois placer no posso haber
A meu querer degradado ;
Seray morrer, mas non ver
Meu bien perder coitado.
Por ende quien me creyere
Castigue en cabeza ajena,
E' no entre tal cadena
Do no salga si quisiere.

¿ Y quién es el que no goza en oír ó leer la célebre *Letrilla* del mismo *D. Iñigo López de Mendoza*, cautivadora del gusto por su extremada sencillez, gracia y suavidad de lenguaje ?

Moza tan fermosa
Non ví en la frontera
Como una vaquera
De la Finojosa.

Faciendo la via
De Calateveño
A Santa María,
Vencido del sueño
Por tierra fragosa,
Perdí la carrera,
Do ví la vaquera
De la Finojosa.

En un verde prado
De rosas é flores
Guardando ganado
Con otros pastores
La ví tan fermosa,
Que apénas creyera
Que fuese vaquera
De la Finojosa.

Non creo las rosas
De la primavera
Sean tan fermosas
Nin de tal manera,
Fablando sin glosa,
Si ántes supiera,

Daquella vaqúera.
De la Finojosa.

Non tanto miråra
Su mucha beldad,
Porque me dexára
En mi libertad;
Mas dixe: donosa,
Por saber quién cra
Aquella vaquera
De la Finojosa.

Mejor que en las citadas, se ve aún cómo aparece de un todo formado el rico y hermoso idíomo castellano, presto ya á volar por sí, y á tomar dominios exclusivos en el campo de la literatura y de la poesía moral y científica, en la composicion de *Jorge Manrique* tan popularmente conocida bajo el título de COPLAS [*á la muerte de su padre*]! Su lenguaje es ya casi como el de nuestros dias, y parece escrita en estos tiempos, como álguien lo ha observado con fundada razon; y bien que algunos la critiquen en diferentes sentidos, el hecho es que ninguna de su siglo está más generalmente difundida, y que apénas hay quien no sepa de memoria aquel pasaje harto repetido por toda clase de personas aficionadas á leer versos: *¿ Qué se hizo el rey don Juan ? Los infantes de Aragon, ¿ qué se hicieron ?*, cuya aplicacion se ha hecho proverbial, y es oportuna en muchos casos.

Veamos algunas de sus estancias:

Recuerde el alma adormida,
Avive el seso y despierte
Contemplando
Cómo se pasa la vida,
Cómo se viene la muerte
Tan callando.
Cuán presto se va el placer,
Cómo despues de acordado,
Da dolor;
Cómo á nuestro parecer
Cualquiera tiempo pasado
Fué mejor.

....

Nuestras vidas son los rios
Que van á dar en la mar,

Que es el morir :
Allí van los soñoríos
Derechos á se acabar
Y consumir :
Allí los ríos caudales,
Allí los otros medianos,
Y más chicos ;
Allegados son iguales,
Los que viven por sus manos,
Y los ricos.

....

¿ Qué se fizo el rey Don Juan ?
Los infantes de Aragon,
¿ Qué se ficieron ?
¿ Qué fué de tanto galan,
Qué fué de tanta invencion
Como truxeron ?
Las justas y los torneos,
Paramentos, bordaduras
Y cimeras,
¿ Fueron sino devaneos ?
¿ Qué fueron sino verduras
De las eras ?

....

Qué se ficieron las damas,
Sus tocados, sus vestidos,
Sus olores ?
¿ Qué se ficieron las llamas
De los fuegos encendidos
De amadores ?
¿ Qué se fizo aquel trovar,
Las músicas acordadas
Que tañian ?
¿ Qué se fizo aquel danzar,
Aquellas ropas chapadas
Que traian ?

....

Puede verse algo de lo que era la prosa en el Siglo XV con el siguiente pasaje de *Alfonso de la Torre*, cuyo estilo es fluido y elegante, pero sin abandonar aún en su lenguaje, el uso de voces y giros latinizados :

“ No trabajes como allegues riquezas superfluas, que son cau-

sa de tristezas é trabajos : mas trabaja como non seas mendigo nin puesto en necesidad grande : que la pobreza extrema aborrescida es de la condicion humana. E ansí, seyendo contento de lo tuyo, non avrás envidia ni procurarás lo ajeno. Non fuyas todas las delectaciones como insensible é rústico, ni las persigas ansí como intemperado. De las palabras torpes abstenerte has, ca el su uso intemperancia engendra."

Fernando del Pulgar, y como él muchos otros, ofrecerian muestras de la cultura, suavidad y elegancia que ya habia alcanzado en aquel tiempo la prosa castellana, mejorada al par de la versificacion por el estudio é imitacion que se hacia de los clásicos latinos. Vayan aquí unas líneas como muestra del estilo de *Pulgar*, en su retrato del marqués de Santillana.

" Era hombre agudo é discreto, é de tan gran corazon, que ni las grandes cosas le alteraban, ni en las pequeñas le placia entender. En la continencia de su persona é en razonar de fabla mostraba ser hombre generoso y magnánimo. Fablaba muy bien, é nunca le oían decir palabra que no fuese de notar, quien para doctrina, quien para placer. Era cortés é honrado de todos los que á él venian, especialmente de los hombres de ciencias. Como fué en edad que conoció ser defraudado en su patrimonio, la necesidad, que despierta el buen entendimiento, é el corazon grande, que no deja caer sus cosas, le ficieron poner tal diligencia, que veces por justicia, veces por las armas, recobró todos sus bienes."

Véase tambien algo de la semblanza que el mismo *Pulgar* hizo de *Don Fernando Alvarez de Toledo* :

" Era de linaje noble de los antiguos caballeros de aquella ciudad, hombre de buen cuerpo y de fermosa disposicion, gracioso é palaciano en sus fablas. Era de buen entendimiento é caballero esforzado; fizo notables fazañas en servicio de Dios é del rey é con amor de su patria é deseo de su honra"..................

Y llegando al *Siglo de oro* de la Literatura Española, ¿ quién, al observar la revolucion encabezada por *Boscan*, con la cual se cambió de súbito la faz de nuestra poesía; al oír la majestuosa entonacion y la dulce y numerosa diccion de Garcilaso; al deleitarse con la sublime sencillez de Luis de Leon, no diria que resuscitaban por entónces en España los poetas del *Siglo de oro* de la Literatura *Romana* ? ¿ Y qué son los grandes prosistas de aquella era gloriosa en la vida de la monarquía española, sino renuevos inmortales de los escritores latinos ?

Entre los azares y afanes de la vida militar, reproduce GARCILASO las melodías de VIRGILIO, y el sonoro cantor de Mantua, considerado por Víctor Hugo como *la luna de Homero*, reaparece

en Castilla con su misma dulzura y correccion; y allí cerca está HORACIO, cantando, en la bien templada lira de FRAY LUIS DE LEON, con más clásico estilo, y repitiendo en su *Beatus ille*, con filosofía verdadera y con mayor atractivo de sentimientos é ideas, los goces de la vida campestre; y en el castizo y razonador MARIANA han vuelto ya TÁCITO y TITO LIVIO, el primero con su severo juicio de vengador de la historia, y el segundo con su decir brillante que narrando cautiva; y en los maestros AVILA y GRANADA, y en otros célebres oradores sagrados, se reincoporan los Padres de la Iglesia, que habian sido cultivadores entusiastas de la lengua en que brilló con luces singulares el grande y elocuentísimo CICERON.

Y en pos de ellos, y por sobre todos ellos, asoma CERVANTES su faz risueña y grave á un tiempo mismo!

El viene como el más grande astro de los ingenios, á situar la cumbre de la gloria literaria de España, entre los siglos XVI y XVII; y á causar la desesperacion de los que en largos y sucesivos tiempos aspiren á ser en letras originales y únicos!

El viene á más: él viene á impedir que pueda ya dejar de ser este idioma! el cual por mision providencial ha levantado él á la mayor admiracion de todas las naciones cultas!

Hemos querido llegar por este medio á dejar afirmado que, así como de la descomposicion del latin bajo y vulgar, surgió el romance castellano; del estudio y aplicacion que para éste se hizo de la gramática y literatura latinas, nació la propiedad de las reglas y la belleza y esplendor que en su apogeo alcanzara la literatura española: y que si del latin rústico se formó nuestra lengua, en su principio bárbara y desaliñada, en el latin clásico debe buscarse la razon de ser de nuestra descollante literatura!

¿Quién no sabe de memoria los inmejorables versos de *Garcilaso*, de *Fray Luis de Leon*, de *Francisco de la Torre*, de *Hurtado de Mendoza*, de *Herrera*, de *Rioja*, *etc.*, *etc.*, *etc.*?

Echemos á correr aquí, para puro entretenimiento de los lectores, algunos trozos de la poesía en que GARCILASO se presenta como un atleta conquistador en la region del arte, dejando muy atras á cuantos le habian precedido, y adelantándose siglos á los que habian de seguirle: en elevacion, en variedad, en majestad, en armonía, en natural libertad, le deben á él la lengua y la poesía castellanas el primer paso, que lo dió de gigante.

Pinta unas veces la escena del campo con la más propia naturalidad que imaginarse puede:

El sol tiende los rayos de su lumbre
Por montes y por valles, despertando

Las aves, animales y la gente :
Cuál por el aire claro va volando,
Cuál por el verde prado ó alta cumbre
Paciendo va segura y libremente :
Cuál con el sol presente
Va de nuevo al oficio
Y al usado ejercicio
Do su natura ó menester le inclina :
Siempre está en llanto esta ánima mezquina,
Cuando la sombra el mundo va cubriendo,
O la luz se avecina :
Salid sin duelo, lágrimas, corriendo

....

Corrientes aguas, puras, cristalinas ;
Arboles que os estais mirando en ellas ;
Verde prado de fresca sombra lleno ;
Aves, que aquí sembrais vuestras querellas ;
Yedra, que por los árboles caminas
Torciendo el paso por su verde seno :
Yo me ví tan ajeno
Del grave mal que siento,
Que de puro contento
Con vuestra soledad me recreaba,
O con el pensamiento discurria
Por donde no hallaba
Sino memorias llenas de alegría.

....

Cantó *Garcilaso* el amor, aunque en medio de los combates, con lenguaje correcto, dulce y seductor, como se puede ver por las tiernas lamentaciones que exhala un pastor en los siguientes versos :

¿ Quién me dijera, Elisa, vida mia,
Cuando en aqueste valle al fresco viento
Andábamos cogiendo tiernas flores,
Que habia de ver con largo apartamiento
Venir el triste y solitario dia,
Que diese amargo fin á mis amores ?
El cielo en mis dolores
Cargó la mano tanto,
Que á sempiterno llanto
Y á triste soledad me ha condenado ;
Y lo que siento más es verme atado

A la pesada vida y enojosa,
Solo, desamparado,
Ciego sin lumbre en cárcel tenebrosa.
Despues que nos dejaste, nunca pace
En hartura el ganado ya, ni acude
El campo al labrador con mano llena:
No hay bien que en mal no se convierta y mude;
La mala yerba al trigo ahoga, y nace
En lugar suyo la infelice avena:
La tierra que de buena
Gana nos producia
Flores con que solia
Quitar, en solo vellas, mil enojos,
Produce agora en cambio estos abrojos,
Ya de rigor de espinas intratable:
Y yo hago con mis ojos
Crecer, llorando, el fruto miserable.
....

Otro pasaje de la sabrosa EGLOGA á que nos referimos, la cual, con ser la primera, es, sin embargo, la mejor poesía que el Castellano tiene en el género bucólico, es aquél en que se remonta *Garcilaso* á la region del cielo, para describirlo del modo en que podia representárselo un pastor; y en que sin abandonar la propiedad de las imágenes rústicas, deja sentir algo de lo grande y sublime á que el incidente convidaria, si fuese el asunto capaz de permitir mayor verdad y precision en las ideas, dando á la imaginacion su más libre y remontado vuelo.

Divina Elisa, pues agora el cielo
Con inmortales piés pisas y mides,
Y su mudanza ves estando queda;
¿ Por qué de mí te olvidas, y no pides,
Que se apresure el tiempo en que este velo
Rompa del cuerpo y verme libre pueda?
Y en la tercera rueda,
Contigo mano á mano,
Busquemos otro llano,
Busquemos otros montes y otros rios,
Otros valles floridos y sombríos,
Do descansar, y siempre pueda verte
Ante los ojos mios,
Sin miedo y sobresalto de perderte.

Veamos siquiera algunas estrofas de la bellísima ODA *(al campo)*, con que FRAY LUIS DE LEON excedió á *Horacio*, dejándonos una obra inimitable, *llena de agrado, de seso y de dulzura*, como dice *Quintana* :

Un no rompido sueño,
Un dia puro, alegre, libre quiero ;
No quiero ver el ceño
Vanamente severo
De á quien la sangre ensalza, ó el dinero.

Despiértenme las aves
Con su cantar sabroso no aprendido ;
No los cuidados graves,
De que es siempre seguido
El que al ajeno arbitrio está atenido.

Vivir quiero conmigo,
Gozar quiero del bien que debo al cielo,
A solas sin testigo,
Libre de amor, de zelo,
De odio, de esperanzas, de recelo.

Del monte en la ladera
Por mi mano plantado tengo un huerto.
Que con la primavera
De bella flor cubierto,
Ya muestra en esperanza el fruto cierto.
&ª &ª &ª

El mismo *Hurtado de Mendoza*, aunque no tan afamado por sus versos, es tambien á veces dulce y sentimental :

Tú la verás, Boscan, y yo la veo,
Que los que amamos vemos más temprano :
Héla en cabello suelto y blanco arreo !

Ella te cogerá con blanca mano
Las raras uvas y la fruta cana,
Dulces y frescos dones del verano.
....

En blanca leche colorada rosa
Nunca para su amiga ví al pastor
Mezclar, que pareciese tan hermosa.
&ª &ª &ª

No hemos de terminar este artículo de hoy sin dejar declarado, que bien comprendemos no ser tan precisa á la cuestion de que se trata, la materia que en él hemos conducido con harta incapacidad; pero, así y todo, lo hemos querido hacer como una especie de lujo de confirmacion á la tésis probada contra la del consabido Discurso Inaugural, no porque ello fuese necesario en un punto que es trivial y de primera enseñanza en las escuelas, sino como un obsequio ofrecido á los lectores, quienes habrán hallado en los diversos trozos copiados aquí, ocasion buena de recordar lo que de ántes sabian, y que nunca fastidia repetir, por tener tanto de plácido y ameno.

ARTÍCULO XIII.

Con lo que en el presente artículo vamos á decir, damos por terminado cuanto al asunto fundamental del Discurso se refiere.

Necesario es que ántes de pasar á la otra parte de nuestro trabajo, manifestemos en primer lugar cómo nos apena en realidad la lectura de lo que hasta aquí ha sido necesario exponer, haciendo lo ménos que podia exigir el órden de esta refutacion. ¡Cuánta cita inútil por ser demasiado conocida! ¡Cuánta palabra desperdiciada por no haberla menester la razon en un asunto claro á todas luces y ya sobradamente discutido!

Materia trivial de enseñanza ridimentaria y comun, es la que nos ha tocado en suerte declarar; y nuestra no ha sido la culpa, si hemos tenido que distraer al público inteligente con la exposicion de una doctrina que de nadie es ignorada: obra ha sido ello de quien se aventuró á negarla con pedantesca ignorancia, no ménos que de los que, por fútiles motivos de consideracion social ó política, se prestaron á coronar de triunfador atleta, al menguado que apénas habia hecho otra cosa que arrastrarse miserablemente en el suelo escabroso de su ineptitud literaria y filológica, vistiéndose con plumas ajenas de la peor calidad.

Sí! Ha sido necesario repetirle que nada nuevo ha dicho, y que apénas ha podido mostrarse cargado de citas, para no merecer de la razon calmada y del exámen severo de un criterio imparcial, otra cosa que la calificacion de ignorante, mentiroso y osado, de ostentador vano de lauros inmerecidos y sin decoro solicitados, y de insigne burlador del buen sentido.

Crecidísimo es el número de autores especialistas, españoles y extranjeros, de quienes *no hemos querido acordarnos* en el curso de estos escritos, siquiera fuese para haber colocado en ellos sus nombres ilustres, que tanto prestigio habrian podido concederles; pero á más de ser esto innecesario por no haber tenido nosotros en mira escribir memorias ni especiales estudios sobre la Lengua Castellana, hemos querido citar solamente aquellos cuyas obras hemos podido haber á la mano, á fin de no hablar de memoria; eligiendo entre éstos á los más explícitos acerca de los puntos que en concreto teníamos que refutar, así sobre el asunto en general como sobre detalles particulares, y apelando siempre de preferencia á los que, como el doctísimo *Hartzembusch*, trataron la materia con habilidosa modestia en nombre de los demas, para hacer valer en su apoyo las más firmes autoridades, y presentarse ellos tan sólo como abanderados, si se nos permite la frase, de la doctrina comun en *la República de los doctos*, ó bien, como apoderados de lo que más generalmente piensan *los eruditos de nota más alta.*

Mucho en realidad nos pesa de no haber podido citar en especial á *Don Francisco Martínez Marina*, quien como académico de la Historia y de la Lengua é investigador señalado de los orígenes y formacion del idioma español, nos habria merecido una muy diferente atencion y lugar privilegiado entre las mayores autoridades; así como nos duele en la mitad del alma no haber tenido á la vista los interesantes estudios de *Don Andres Bello* sobre la *Literatura Castellana*, á quien no habriamos dejado de ocurrir, segu. guros de satisfacer nuestro orgullo nacional con muestras de lo mejor que en el asunto se habria podido oponer al desatinado orador de Carácas.

Cumple tambien á nuestro deseo recordar ahora una vez más la Crítica del Discurso hecha por el señor Doctor José María Rójas, para dejar aquí, de la mejor voluntad, explícito reconocimiento de cómo nos ha parecido, y es, bien fundado cuanto en ella se dice contra la disertacion académica del señor Guzman Blanco.

Sólo á las artes de la intriga ejercidas con tan buena fortuna, puede atribuirse el triunfo con que hoy se ufana el insipiente filólogo y académico estulto, habiendo logrado arrancar inmerecidos aplausos de los más ilustres escritores de España. Algunos de éstos llegaron hasta incurrir en la *acerbidad*, impropia ciertamente de quien juzga con la serenidad imparcial del extranjero, y por tanto sin motivos que justifiquen el riguroso lenguaje de la encendida pasion.

Esto, sin embargo, visto lo inconveniente de la obra del señor Guzman Blanco, y la razon que por lo mismo resplandece en toda la Crítica del señor Rójas, no puede explicarse sino considerando que los señores Académicos y periodistas españoles no leyeron las piezas que figuran en el libro con que se les obsequió, permitiéndose hablar por fantasía, como suele decirse.

Los puntos que el Doctor Rójas toma en gramática al académico—histrion, son casi todos errores evidentes, como dijimos ya en el artículo II de esta serie, y para muestra lo probámos acerca de uno solo de ellos; y en cuanto al asunto de la disertacion, presentado por su autor con todas las pretensiones de una obra de ciencia y arte, y no considerado por el Crítico merecedor de ninguna atencion, debe advertirse que, fuera de lo razonable que era mirarlo con semejante desden, bastando exponerlo para que hombres como los literatos españoles supiesen ya á qué atenerse, le consagró el Doctor Rójas unos valientes párrafos (*página* 117 *á* 122), en los cuales confirma y justifica, con citas de nuestro ilustre sabio *D. An-*

dres Bello y de D. Manuel de la Revilla, el aserto de ser absurda y ya desacreditada la doctrina sostenida por el señor Guzman Blanco.

¿Qué resta por hacer á los amigos de la verdad y de la razon, si mostrándose la una bañada en luz por la otra, huye, no obstante, de ámbas la justicia, y deja el paso abierto á la mentira y al fraude, para que ornados queden éstos de lauros y coronas?

Viene aquí tambien de propósito decir que desistimos de tratar el punto de la *Réplica* en que el señor Guzman Blanco contesta al Doctor Rójas el cargo de corrupcion y decadencia moral lanzado por éste á Venezuela.

No fué nunca nuestro ánimo entrar en la cuestion de los dos académicos, y sólo por incidente hemos tomado los pasajes de la susodicha *Réplica* que han tenido que ver directamente con el objeto que nos hemos propuesto; pero sí teníamos en mira no dejar de decir algo sobre esa frase, que le presentó al señor Guzman Blanco la ocasion anhelada para aumentar su trabajo con harta abundancia de palabras altisonantes.

Nada nuevo exhibe el señor Guzman Blanco con el zurcido de sus ridiculeces, en que repite toda la hueca fraseología que ha acostumbrado siempre en su constante esfuerzo por retener engañado al pueblo venezolano; levantando así una vez más la polvareda, y haciendo que se sienta el estrépito de su mentido progreso material.

Sabido es que él no habla ni puede hablar de otra manera, y que ha mantenido en todo tiempo una prensa esclavizada á su querer, para que sea ante el extranjero el eco peremne de esa vocería mendaz, pretendiendo hacerse lugar por este medio entre los magistrados verdaderamente progresistas, y con tales artes fabricarse una página luminosa en la historia contemporánea.

Há tiempo que un venezolano verdaderamente docto y patriota, el ilustre Cecilio Acosta, hizo el bosquejo que los anales de la República guardarán en cuanto á la verdad de lo que fué el decantado progreso del *Septenio*, el cual aumentado en mil actos de vergonzoso peculado y de ruinosa y disolvente tiranía, será el mismo que se repitirá en el tiempo y el espacio, acerca de lo que tambien se ha dado en llamar ahora el *Quinquenio*, con ridícula frivolidad. Apénas podemos recordar algunas breves líneas del mencionado bosquejo, las cuales presentan en bella y concisa forma, como para que sea fácilmente grabada en la memoria de las generaciones, el estado moral de abatimiento profundo en que

Guzman Blanco ha hundido á Venezuela cuando la ha gobernado. Nos parece que uno de sus párrafos dice así :

" Yo bien sé lo que ha pasado y lo que todos hemos tenido ante los ojos: *ostentaciones palaciegas sin ser Carácas una Corte, degradaciones bizantinas sin ser ésta Bizancio, estatuas sin inmortalidad*, RUIDO *por* POGRESO, *la adulacion á la puja, y el pueblo hambriento !!!*"

Hé ahí una pequeña parte de la sinópsis á que nos referimos.

Mengua y lamentable baldon, dignos de ser llorados con llanto inagotable, es lo que en realidad resulta al noble pueblo venezolano, de aparecer ante el extranjero y ante la Historia comprando á costa de su libertad política y civil, de su dignidad nacional, y de los grandes bienes que la independencia y la verdadera democracia reportan, unas cuantas obras materiales más ó ménos convenientes, en cuya construccion mete su enorme y codiciosa mano el peculado incansable, sacia la ratería su hambre con las migas que le permite devorar el famélico Constrictor de la Tiranía, y se urden los hilos de nuevas tramas liberticidas, para hacer más largo el dominio y más triste la suerte de los pueblos.

No hay ya, como es bien sabído, nación alguna, por pobre y pequeña que se la juzgue, donde no se usufructúen los efectos del progreso moderno, aprovechándose cuantos inventos sean necesarios al mejor desarrollo de los elementos vitales que contenga el país. Las propias necesidades nacionales, y la vida misma de los intereses de actualidad, que son siempre precavidos en evitarse daños y astutos en promover su mejora, son las más eficaces indicaciones de lo que es preciso implantar, y de la oportunidad en que conviene hacerlo. Llegan hoy esos adelantos casi en silencio á donde quiera que los lleva el verdadero interes general ; y como ellos mismos son bienes que han de producir otros más, no cuestan en ninguna parte sacrificio alguno.

Hasta en las colonias inglesas, francesas y españolas se han establecido, há mucho tiempo, ferrocarriles, telégrafos, paseos y otras obras de uso público que son hoy cosas de primera necesidad en cualquier país medianamente industrial, las cuales se disfrutan y emplean como bienes de la comunidad, que la Nacion se debe á sí misma, y no como regalos de ningun empleado público, que por haberlos dispuesto y ejecutado con los dineros del Tesoro Nacional, apénas puede alcanzar, por su intervencion honrada, otro mérito que el convencimiento general de haber él satisfecho cumplidamente un deber ; ni ménos aún se consideran como milagros de la naturaleza y hechos asombrosos del órden sobresensible, que estén destinados á colmar de maravilla el mundo y á inmortalizar el nom-

bre de su autor, colocándole al par de los más grandes genios que han ilustrado el género gumano.

Esa vocería envilecedora, que sirve á ridiculizar toda una nacion, sólo se ha escuchado siempre en los pueblos doblados bajo el peso del servilismo, donde por haberse enervado el pensamiento, llega á perderse la nocion del derecho ; y dan luégo algunos hombres en creer, decir, y aún enseñar y sostener, con lamentable entusiasmo, la necesidad de perpetuar, en nombre del mentido progreso material, una autoridad personalísima, como base de cohesion vital en la sociedad, y á título de fuente única y autor exclusivo de algunos bienes recibidos, pareciendo olvidar que el gobernante de una república democrática, y hasta él de una monarquía constitucional, no es más que un MANDATARIO DEL PUEBLO, un simple ejecutor de la voluntad del *Soberano*. El propio espíritu de los pueblos parece hundirse así en el seno tenebroso de la esclavitud, y procurarse con ahinco la dominacion, sin que aún le baste ni la contemplacion del hastío, en que á veces hace rebosar al Tirano mismo el excesivo envilecimiento, pudiendo entónces considerársele, segun la admirable sentencia de Bolívar, como incapaz de conocer su bien y como enemigo de todo régimen justo y liberal, porque " *el alma de un siervo* [dice él] *rara vez alcanza á apreciar la sana libertad. Se enfurece en los tumultos, ó se humilla en las cadenas !*" (*)

Todo lo que hay que notar es, que á estas horas han llegado ya tarde á Venezuela esos tan decantados progresos ; y sea cual se fuere la causa de ese retardo, lo patriótico, lo racionalmente digno, no era hacer alardes de ellos, como los muestra el señor Guzman Blanco con una candidez al parecer infantil, cual si fuera aquél el primer pedazo de la Tierra donde se habian implentado, sino establecerlos con alegría, sí, y satisfaccion, justas pero moderadas, procurando que se ignorase, si posible fuera, cuán tarde comenzamos lo que ya en otros es cosa envejecida ; y no aparecer con el ridículo efecto del *niño* que por primera vez le visten de bragas, y se propone llamar la atencion de los *hombres*, para que reparen bien cómo está él ya en camino de ser su igual al cabo de algunos años.

Decíamos, pues, que desistimos de tocar esta parte política, porque el patriotismo, que nos ha conducido hasta enrostrarle á Guzman Blanco, en desagravio de la honra literaria de Venezuela, su insana protencion de literato y orador académico, es el mismo que

(*) Celebérrima carta á un caballero de Jamaica (6 de Setiembre de 1815).

nos obliga á callar, al haber de decir si es ó no verdad que la patria se halla en decadencia moral, y corrompidos sus hijos.

Háse publicado sobre este mismo asunto un interesante folleto que corre autorizado por UN VENEZOLANO, y titulado POR LA HONRA DE VENEZUELA—1884. Es obra de una razon ilustrada, y está en plan y forma sesudamente concebidos; en ella se contesta al desventurado Guzman Blanco su fárrago de afirmaciones frívolas, y no se deja libre de todo cargo al mismo Doctor Rójas.

De acuerdo nosotros en la mayor parte de las deducciones que el docto autor de ese folleto ha sabido exponer en refutacion espléndida de las cínicas burlas con que el señor Guzman Blanco acostumbra baldonar el buen sentido; no lo estamos, sin embargo, en el hecho de que no se disculpe al Doctor Rójas de su aserto sobre la actualidad de la República, el cual nos parece que sólo necesita una breve explicacion.

Si de la Sociedad Venezolana se tratase; si de la índole del pueblo, dulce y generosa como no la hay en otro alguno del planeta; si de sus costumbres privadas, siempre civilizadas y cultas, y de su amor al trabajo honesto, regulador de aquéllas; si de su fé en los pactos y de su apego á tradiciones gloriosas &ª, &ª: claro está que no habria habido pluma venezolana que trazase semejante atentado, como aparenta creerlo el señor Guzman Blanco, para lucirse en la ocasion con su acostumbrado lenguaje adulatorio á los sentimientos de verdadero patriotismo, abusando de esas mismas bondadosas condiciones del carácter popular; y que habria de ser rechazado con toda indignacion un dicho que seria ofensivo á la dignidad y al honor de los más caros afectos é intereses nacionales.

Pero si á una situacion política nos referimos, si de un momento histórico se habla, si á un grupo de hombres se alude: calle un instante el *nacionalismo* egoísta, y reconozca con dolor la razon, cuánto va en la República de lo que fué un dia no muy lejano, á lo que es hoy; y cómo han naufragado las instituciones, á vista y paciencia de los pueblos, en el piélago de las mezquindades personalistas, perdiéndose todo estímulo, é imponiéndose silencio al sentido práctico de la Nacion, por el sistema avasallador de las tiranías, que buscan ante todo el temor, segun la máxima ya antigua de los déspotas: *Odorint, dum mutuant !!! (No importa que odien; con tal que teman!!!)*

Nada queremos nosotros decir de nuestra parte ni en concreto; y nos limitamos á dirigir una serie de preguntas á los hombres desapasionados:

¿ Cuál es la situacion política de un país, que habiendo sido en todo tiempo semillero de héroes, y excesivamente celoso de su

libertad, lleva ya catorce años de soportar una menguada tiranía, en marcado acomodamiento con tal sistema; y que olvidado de sus prácticas legales y en completo abandono de sus derechos políticos, enerva de dia en dia sus fuerzas radicales y la vitalidad de sus elementos morales?

¿Qué deberá decirse en la Historia, con relacion á los individuos que componen la gran masa nacional, del indiferentismo elevado á método de conservacion propia, en tanto que los abusos de la fuerza y el irresponsable manejo del Tesoro, inundan de males la Nacion?

¿Duda álguien, si seriamente habla, de que Guzman Blanco sea otra cosa que un Tiranuelo bufon, de los que más amenguan la honra de una nacionalidad, por cuanto aseguran y extienden su absolutismo á merced de los engaños voluntariamente consentidos, teniendo por cómplices á cuantos con la sola mira de sus intereses privados, quieren llevar éstos á flote sobre las aguas dormidas de la esclavizada ciudadanía?

¿No es *Guzman Blanco*, de cuantos han gobernado á Venezuela, el único que tiene asegurado ante la posteridad *su concepto histórico*, con el título execrable de *verdadero Tirano?*

¿Será el *tirano Guzman Blanco* causa exclusiva y eficiente de esa abatida situacion nacional; ó será más bien un efecto de ella, un síntoma del estado social y político en que se halla el país por diferentes motivos, el cual á su vez se ha convertido, en virtud de sus personales condiciones políticas y excelentes aptitudes despóticas, en causa agravante de más profundo descenso bajo el nivel de las costumbres públicas?

¿Qué significa un prolongado Despotismo, cínicamente levantado sobre el pueblo que más sangre derramó, más sacrificios hizo, y más glorias conquistó en la Magna Lucha de la Independencia Sur-americana?

¿Será el pueblo que hoy sobrelleva con tanta paciencia la absurda Tiranía de Guzman Blanco, el mismo que no descansó en sus afanes y martirios, durante la edad heróica de la República, hasta ver aseguradas Independencia y Patria?

El pueblo abnegado y ardiente, que habiendo llenado el mundo con su fama al crear á Colombia bajo los relámpagos fulminados por la espada flamíjera de Bolívar, "llevó luégo el rayo de las armas y de la venganza de Venezuela desde el Atlántico hasta el Pacífico," y desde las bocas del Orinoco hasta las fuentes del Plata; "enarboló el estandarte de la Libertad sobre los Andes de Oriente y Occidente," y fué despues á derretir las nieves del Potosí al piafar de sus corceles de guerra: ¿será el mismo que ahora

quema el incienso de la humillacion ante ídolos ridículos, pavorosos espectros de la vergüenza pública, que sólo dan la imágen de un Augusto de farsa ?

¿ Será ese el mismo pueblo que, celoso de su Libertad y enamorado de un ideal político, se agigantó de nuevo en el sangriento debate de los civilès bandos, é hizo reverdecer los lauros de su virtud heróica, durante la Guerra Grande de la Federacion ?

¿ Y qué nombre merecerán, cuando sean llamados ante el Tribunal de la Historia, despues de convicto y confeso Guzman Blanco como Déspota de farsa y rapaz sin ejemplo que lo iguale, los que han colaborado con él en la obra de su dominacion ?

Tras esta serie de preguntas en cuya resolucion no queremos entrar, sólo nos ocurre dejar aquí recordado lo difícil que es decir la verdad neta á los contemporáneos.

Ellos nunca la quieren oír.

Las pasiones y los intereses mezquinos están siempre sobre toda idea, y en vano hablan los hechos á los que son víctimas de sus prejuicios y siervos de sus parciales afectos. El *nacionalismo* es naturalmente egoista, y tiene la ceguedad propia del amor de sí mismo, que tanto sabe exagerarse.

Aquí podríamos concluir el presènte artículo.

Pero no debemos cerrar este punto sin hacer algunas observaciones que se nos vienen á la mente con motivo de un *discurso de órden* recientemente pronunciado en la ACADEMIA VENEZOLANA por su Tesorero, señor José María Manrique.

Tratábase de una fiesta literaria celebrada el 30 de Mayo retro-próximo en homenaje de despedida al señor Guzman Blanco. La Academia encomendó el discurso correspondiente al mencionado señor Manrique.

No nos cumple entrar en pormenores de ninguna especie, ni siquiera fijar nuestra atencion en los sentimientos de que se manifiesta poseido el señor Manrique, á quien nos es grato reconocer como digno de la consideracion y estima que merece un hombre de letras, culto siempre y moderado; y siendo, por otra parte, muy natural, que se hablase allí en puras loas al señor Guzman Blanco, puesto que para eso era la solemnidad celebrada.

Sólo tenemos en mira aclarar dos puntos que vienen muy bien con el objeto que aquí hemos querido desenvolver.

Háse de observar en primer lugar, que siendo el discurso del señor Manrique escrito y publicado como *de órden* de la Academia, y pronunciado en su nombre y por su autoridad, es de ella tambien

la responsabilidad de su contenido; y á este respecto nos es muy grato ver con cuánto hábil empeño *salva su opinion* el señor Manrique, y por consiguiente la Academia tambien, en lo tocante á los absurdos que como Director del mismo Cuerpo ha dado á la estampa el señor Guzman Blanco.

No podia ir más léjos la ACADEMIA VENEZOLANA en un dia de regocijos por causa del mismo autor de la disertacion que hemos refutado; y á pesar de lo poco oportuno del momento, parece haberlo querido aprovechar para eximirse de la responsabilidad literaria en que parecia mancomunada con su Director. En todo caso, al señor Manrique le toca, en especial, la satisfaccion de haber salvado su dictámen en lo fundamental del asunto.

Nosotros, por nuestra parte, cantamos esta vez la más grata victoria, al ver el homenaje que se rinde á la verdad y á la evidencia, por las cuales, no ménos que por la justicia, hemos venido sosteniendo esta ingrata porfía.

Dijo, entre otras cosas, el señor Manrique:

"Ciertamente que no puede pretenderse *en manera alguna*, que en el Discurso *(Inaugural)* no se contengan materias opinables, *ni que toda su argumentacion posea la inflexibilidad de la lógica, ni que todas las teorías allí expuestas ó insinuadas merezcan el respetuoso acatamiento de la evidencia.*"

Así es! El señor Manrique lo dice muy bien, aunque la cosa es todavía mucho peor de lo que él parece temer. Ninguna de las teorías expuestas por el señor Guzman Blanco merece siquiera la atencion de los hombres sensatos: la del Vasco como lengua primitiva de España no sólo es *aventurada*, como tambien lo dice el señor Manrique, sino conocidamente errónea; la del orígen del Castellano, no *meramente insinuada*, sino expuesta con una candidez que mueve á risa, es un grave absurdo; la de su formacion, que con grande empeño pretendió demostrar, es tambien otra serie de dislates que están sobre toda ponderacion; y así, de las demas. En cuanto á lo de materias opinables, no tiene el discurso en esta condicion sino la de la lengua primitiva de la Península; los demas son todos errores contrarios á la doctrina más conocida.

"No:" *dice el señor Manrique*, "como toda obra humana, el discurso tiene LADOS FLACOS que pueden dar márgen á largas discusiones.".........

Dispénsenos el discreto académico: los *lados flacos* del discurso, no dan márgen á discusiones, porque eso sólo suelen lograrlo las obras de verdadera ciencia; dan lugar á un mentís y á una mera confutacion, que es lo que se necesita oponer á las mentiras y á los errores con que se trata de escurecer la razon general.

" Quizá la teoría sostenida respecto del Vasco (añade el señor Manrique) con tanto ahinco y lujoso acopio de citas y de buenas razones filológicas é históricas, *pudiera juzgarse algo aventurada ;* es posible que alguna otra afirmacion deducida de hechos allí analizados, *se preste á impugnaciones* &ª &ª "

Conste, pues, que la Academia Venezolana ha querido salvar su voto en la responsabilidad de los absurdos con que la ha cubierto de oprobio el señor Guzman Blanco.

Despues de haber expuesto someramente el primer punto en relacion á lo que el académico caraqueño, señor Manrique, dice en contra del Discurso Inaugural, pasamos á dejar aclarado lo que tambien nos corresponde en cuanto á lo que el referido orador de órden parece considerar como objeto de la disertacion consabida.

En efecto. Leyendo el discurso del señor Manrique, sin conocer el del señor Guzman Blanco, se vendria en el error de percibir como tema principal del último, " la historia y desarrollo de la literatura venezolana," extendida al estudio é investigacion de la " literatura americana del Sur," y de aquí "al grandioso y secular monumento de las letras españolas," remontándose luégo " en sus aspiraciones [el autor de la disertacion académica] hasta el orígen del habla de Castilla, hasta indagar cuál fuese el primer idioma hablado en la Península."

Es cierto que en un órden inverso al que aquí aparece, pudiera hallarse algo casi imperceptible de todo lo que el señor Manrique hace *tema* de la disertacion del señor Guzman Blanco ; pero es el hecho que en el fondo no es así, lo cual por otra parte habria sido un imposible retórico, por la simple razon de que tal plan es más bien el trazo de una historia de muchos volúmenes, que el de una mera disertacion. Por dislocado que esté el discurso del señor Guzman Blanco, no lo es tanto como se desprende de lo que dice el señor Manrique, dejándose llevar acaso de una imaginacion galana, algo alejada de la calma reflexiva, paciente vista y perezoso paso, que suelen tener los académicos.

Por otra otra parte, así, poetizado en la bella forma con que lo presenta el señor Manrique, *el tema* del señor Guzman Blanco aparece revestido con atractivos que en realidad no tiene. Mas no por esto, que, como ya dijimos, no nos toca á nosotros repararlo en una laudatoria dirigida al autor del discurso, sino por no ser así la verdad, y traer desde luégo confusion á los hechos expuestos y discutidos ya, es que nos hemos permitido aclarar aquí el punto de un modo determinado.

CUARTA PARTE.

ARTÍCULO XIV.

Písamos ya el terreno en que, procurando dejar á un lado y perder de vista la personalidad del señor Guzman Blanco, vamos encaminados expresamente al exámen de los juicios que en su favor publicaron la prensa y los académicos de Madrid.

Fué éste el primordial objeto á que se dirigieron desde el principio nuestros esfuerzos, y nada de cuanto atras queda dicho, lo ha sido tanto por el sólo motivo de abrir cauce á la indignacion patriótica, cuanto por la necesidad de establecer una base profunda, sobre la cual pudiésemos apoyar de un modo inamovible y sólido el cargo merecido de falta de circunspeccion y de sobrada ligereza, hasta el extremo de dejarse vencer por las instancias impertinentes de un caballero de industria, que ahora venimos á estampar contra los señores académicos y demas escritores de España, que han prestado sus nombres ilustres á la farsa representada por el señor Guzman Blanco en el consabido Discurso Inaugural.

Pero en la prevision de que aún pueda álguien dudar de la evidencia de las razones en que hemos fundado la exposicion de lo que es opinion comun en Venezuela, sobre que es el señor Guzman Blanco un ignorante en materias literarias, queremos todavía aplazar á otra parte posterior lo que en concreto deba decirse de los inconsultos juicios de los literatos y académicos de España, para consagrar la que hoy abrimos á una ligera cosecha de disparates, recogidos precipitadamente y al volar de las hojas que el viento muda en nuestras manos, de los escritos del señor Guzman Blanco que podamos tener á nuestro alcance.

Como esos dislates son tales por sí mismos, que se hacen los propios voceros de la difamacion literaria de su autor, y recaen en materias de suyo triviales, habiendo sido dichos, ademas, en circunstancias en que ha debido mostrar este sujeto el mayor esfuerzo de sus facultades y la más grande aplicacion de su mente, consideramos nosotros que bastará que se vean algunos de ellos expuestos y reunidos en un solo lugar, para que dejen lujosa confirmacion de lo que es notorio sobre incompetencia científica y literaria del señor Guzman Blanco.

Por muchos que sean los absurdos que ahora ofrezcamos al entretenimiento de los lectores, no alcanzarán á dar una idea del número ni de la magnitud y solemnidad á que han ascendido los que realmente han brotado del espírtu de su autor, fecundísimo en este género de pensar y decir, que es tambien divertido, y suelen ser sus frutos muy solicitados de los ingenios curiosos.

Podria alguno preguntarnos á qué venia aquí la exposicion de las quimeras y ridiculeces que *de la mente del señor Guzman Blanco han fluido siempre como las aguas de un manantial* (*) en escritos diferentes del que hemos analizado; y nosotros le complaceríamos de muy buen grado, recordándole que en el Artículo IV de esta serie, al tratar de la *imposicion* que en su exordio dice el orador haberle hecho la Real Academia Española con el nombramiento de Presidente de la Venezolana, establecimos la conveniencia de indagar cuáles serian las obras literarias y científicas que le habrian servido de títulos para esa *imposicion* de que le hiciera víctima la Ilustre Corporacion de Madrid, y de que él se queja en su discurso con tanta amargura, como de muchas otras *contradicciones* con que *la suerte* le ha fastidiado en la vida, constituyéndole rico, poderoso, y dueño absoluto de cuanto se le antoje hacer de una nacion.

En tal propósito vamos á decir lo que todos conocen por aquí, y lo que nadie en Venezuela ignora, es decir, que nada pudo ser más extraño al público ilustrado de estos países, que la designacion del señor Guzman Blanco para un cargo honorífico debido sólo á los hombres de letras, puesto que él no las tiene en ningun género de estudios.

Era este señor, desde muy jóven, un hombre doblado sólo *al deseo que tenia de probar á qué sabe el ser gobernador*, como se dice de SANCHO PANZA en el gran libro que admiran todas las naciones; pero á diferencia de aquel tipo sublime de la sensatez ruda y del natural buen sentido, no le ocurrió á nuestro mandon de cartelones de esquina, cuidarse poco de las exterioridades y decir como él: *vístanme como quisieren, que de cualquier manera que vaya vestido, seré* SANCHO PANZA; sino que una vez logrados los arreos de *Capitan General*, á fuerza, primero, de sus bajezas y absoluto sometimiento á la voluntad de un Jefe prestigioso, y más tarde, por virtud de sus mañas y fortuna, que no por el valor, quiere tambien ahora engalanarse con prestadas plumas, para hacerse el pavo de los letrados, porque él se propóne dar á entender cómo no ignora que para gobernar las *ínsulas* que á uno le *da la suerte* en la noche triste de la decadencia de un pueblo, *tanto son menester las armas como las letras, y las letras como las armas.* Y el caso es que, debiendo él haberle dicho á la Real Academia Española

(*) Frase que tomamos de la propia Réplica del señor Guzman Blanco contra el Doctor Rójas, y en la cual se dejó retratar el orador por la hábil pluma del que le escribió la contestacion al Crítico, no teniendo pena de suscribir él mismo esos dardos, suministrados acaso con buena y servil voluntad, pero sin prever que le serian devueltos en contra.

como *Sancho* al duque, cuando habia éste determinado pasar con las burlas adelante: *Letras*, Señora, *pocas tengo, porque aún no sé el A, B, C* de la Literatura ni de la Ciencia, pero déjeme V. E. así, que *me basta tener el* CHRISTUS *en la memoria para ser buen* AUTÓCRATA *de este país;* no seria ciertamente lo mismo, si en peligroso trance hubiese de tener que repetir lo que el bueno de PANZA: *De las armas manejaré las que me dieren hasta caer, y Dios delante!*

Ahora es el momento de hacer constar que no somos unos acusadores ciegos de las facultades del señor Guzman Blanco, y que no ha sido nunca nuestro intento incurrir en la necedad de negarle aptitudes muy especiales de entendimiento y de carácter. Las tiene él, sí, grandes, y hasta extraordinarias, para las intrigas y engaños de la política activa y para el manejo de la hacienda pública, acompañadas de un acertado y profundo conocimiento práctico de los hombres de su país; y hé ahí por qué éra necesario reunir, en una frase sola, en una palabra, en una expresion, si posible fuera, la amargura del dolor que destilan todos las magníficas lamentaciones que á imitacion de las de Jeremías se han escrito en el mundo, y la intensidad del furor con que han brotado del corazon de todos los pueblos oprimidos de la tierra, los anatemas que han pulverizado las tiranías, para acompañar á Venezuela en la hondísima pena con que tiene hoy, ó tendrá un dia, que mirar la desgracia de haber visto reunidas, con la mayor fortuna, tales condiciones en un hijo suyo, el cual posee al mismo tiempo un corazon taladrado por la vorágine de la avaricia, y desprovisto de todo sentimiento de justicia, de misericordia y de verdadero patriotismo, habiendo sido solo un acomodado sujeto para abrir época y formar éra en la degeneracion de la que fué "la tierra de los héroes y de la gloria"!

No ha sido, pues, nuestro ánimo negar al señor Guzman Blanco sus excelentes aptitudes tiránicas, pues para déspota nació él, y eso ha sido, acaso sin esfuerzo suyo, dejando sólo bogar al libre viento de las pasiones políticas, en la ciega efervescencia de los bandos civiles, las inclinaciones de una voluntad impetuosa, y domeñada, no obstante, por una inteligencia regida sólo al compas de sus conveniencias é intereses, que se recoge para imponer en el ejercicio de la actividad la espera, si necesario fuere, ó azuzar el carácter á la accion decidida, si mira pleno el tiempo de la ejecucion. Eso no más, y una fortuna como de pocas da ejemplo la historia, es lo que presenta, y lo que en verdad ha debibo ser el señor Guzman Blanco, pues que de otro modo seria para Venezuela el mayor de los infortunios que una Nacion puede sufrir, el cargo

oprobioso de tener que llevar ella sola sobre sí la responsabilidad de los hechos de aquél.

En Literatura y en Ciencias, no excluyendo de éstas ni áun las políticas mismas en ninguna de sus ramas por lo tocante á teorías y á principios, es en lo que hemos probado, notamos y sostendremos siempre, la absoluta incompetencia del novel orador académico de Carácas, pues no permiten los hechos que en este punto vayamos nosotros de acuerdo con los que le conceden *bastante ilustracion*, siendo lo cierto que ni siquiera algúna posee el susodicho autor, si es que hemos de poner á un lado las contemplaciones y miramientos de los que temen llamar las cosas por sus nombres, y confunden los órdenes de ideas, aplicando las palabras con la impropiedad consiguiente.

Y de las múltiples secciones de la Literatura, es la FILOLOGÍA la que ménos conoce ni puede conocer el señor Guzman Blanco. Ni de su carácter la paciencia, ni de su agitada vida la consagracion necesaria, podia él sacar para unos estudios que todo lo deben á esas dos cualidades del sujeto, aun ántes que á la misma amplitud de miras y á la generalidad del espíritu que á ellos se dedica.

Y aún hay más. De los propios conocimientos filológicos, no tiene él siquiera los indispensables de su idioma nativo, es decir, los que posee todo hombre de sociedad que ha recibido lo que se llama una educacion general.

Las pruebas de este último aserto las halla toda persona que medianamente pueda juzgarlo, en cualquiera de los documentos de que es verdadero autor el señor Guzman Blanco, no siendo otros que sus poquísimos escritos periodísticos, sus peroratas á los Congresos y al pueblo, sus cartas oficiales y privadas, y, últimamente, entrado ya en la manía de ser literato y académico, su exordio del Discurso Inaugural, y los artículos que con las pretensiones de escritos literarios ha publicado en estos meses de sus gustos y amistades del nuevo género en que ha cosechado tan bellos lauros, con dedicatorias al literato colombiano, señor Diógenes A. Arrieta.

De la precedente enumeracion de *las obras de ingenio* que debieron de servir como muestra á la Real Academia Española, para nombrar en años pasados al señor Guzman Blanco *socio correspondiente suyo*, é *imponerle* ahora el honor debido sólo al verdadero mérito literario y filológico de que fuese, *contra su querer*, Presidente de la ACADEMIA VENEZOLANA, se colige claramente que no habria podido ella conocer, para cuando hizo esos nombramientos, otra cosa que las peroratas políticas, cartas y artículos de periódicos, contentivos los más de insultos y de sandeces, que entonces podia ofrecer nuestro célebre orador; pues por lo que hace á un Prólogo

y otros disparates nuevos que ha dicho por la imprenta recientemente, con motivo de las caricias, á su parecer literarias, dirigidas al señor Arrieta, son estas obras muy posteriores; novísimos frutos, ó sean, últimos alardes de nuestro pavo real letrado, producidos ya cuando se veia, y no se conocia á sí mismo, en la cúspide de la gloria literaria, exaltado de improviso á la más alta eminencia, por obra de las gestiones que su oro promovió en Madrid con la mano del argentino *Héctor F. Varela*, y por el servilismo de sus compañeros de Gobierno y de los miembros de su Academia en Carácas, siendo justo y consolador dejar sentado que hay entre estos últimos muy notables y valiosas excepciones, que salvan la honra literaria de Venezuela.

Vamos nosotros á entresacar, bien que tan de ligero como nos lo permita el poco tiempo que nos dejan nuestros afanes y la necesidad de no alargar demasiado este trabajo, algunos de los innumerables errores que pululan por ejambres en los citados escritos del señor Guzman Blanco.

Nos fijarémos de preferencia en lo que toque á las ciencias naturales, á la política verdadera, á la religion y áun á la moral social, que tambien ha osado vulnerar con harta frecuencia, á fuer de voluntarioso. No nos detendremos en las construcciones bárbaras ni en nada de lo mucho impropio que en sus escritos se halla en materia de lenguaje, y sirve á probar que él hace del castellano una jerigonza ininteligible, más cerca sin duda de un dialecto embrionario, que del hermoso idioma de Lacio en que bebieron y al cual se identificaron los fundadores de los reinos de Aragon y de Castilla, siendo ésta tal vez la razon de que se hubiese encaprichado en señalar por orígen á nuestra lengua el embrollado Vascuence.

¿En cuáles de esos maravillosos frutos que del feliz cultivo de las letras ha podido ofrecer nuestro académico, se fijaria la Real Academia Española para discernirle el más alto premio que ella puede otorgar?

¿En cuántas de sus innumerables obras científicas, veria la evidencia de la superioridad literaria que en él concurria sobre todos los otros de su gremio, para oprimirle con el peso del honor de que fuese Presidente de la Academia Venezolana, aun contra su misma, imperiosa voluntad?

Claro está que nada de eso lo tuvo á la vista ni lo necesitó la Academia de España, por cuanto esas designaciones no han podido ser hechas por otros motivos que los de política y conveniencia, siendo muy natural que los atendiese en lo tocante á la necesidad

de ensanchar sus nexos con estos países, á fin de lograr así la implantacion en ellos de medios adecuados á la conservacion y progresos de la lengua. Motivos sin duda alguna aceptables, y en cuyo aprovechamiento ninguna cosa más que habilidad plausible ha sabido mostrar la Real Academia Española, quedando todo el peso de los cargos que resultan contra uno que se impone de ese modo, prevalido de las circunstancias, sobre el aspirante vano que así ha abusado de su poder y posicion. No ha sido, pues, intento nuestro censurar en manera alguna lo que la Real Academia Española se ha visto precisada á hacer como Corporacion, sino que vamos derechos á los juicios que aisladamente han pronunciado en el caso concreto del Discurso y de la Réplica del señor Guzman Blanco, algunos académicos y otros escritores peninsulares.

Sábese, es verdad, en Venezuela, y aún se recuerda en Carácas, que el señor Guzman Blanco tuvo principois de estudios científicos y aficiones literarias en su juventud. Era entónces moderado en su carácter y parecia tener ideas fijas en religion, no careciendo de ciertas nociones elementales acerca de los fundamentos sobre los cuales mantienen sus altercados las escuelas filosóficas. Como muestra de esa época de su vida en que aún no soñaba siquiera con ser nada en la política, y debia contentarse con aspirar al poco auge que el ejercicio literario le hubiese podido proporcionar entre la juventud brillante de la República, ha quedado un discurso suyo pronunciado en el templo de *N. S. de Las Mercedes* como miembro de una sociedad religiosa. Era ésta la única obra suya que mereceria ser confirmada con el nombre de fruto literario, pues que si no lo era en la propia acepcion de la palabra, revelaba por lo ménos una aficion al género y un deseo noble, como son siempre los que á la juventud impelen, de distinguirse entre sus contemporáneos por la aplicacion al estudio y por su consagracion á las letras.

Lanzado ya á los rigores de una lucha desesperada, y habiendo tomado parte en las campañas de la Federacion, no intervino por mucho tiempo más que en la redaccion de alguno que otro *boletin de guerra*, oficio que se disputaba con otros aspirantes, como uno de tantos *patiquines* del Estado Mayor.

Quedaron, pues, de ese tiempo tambien algunas breves descripciones militares y otros rápidos escritos de aquellos que los políticos llaman de *sensacion*, concebidos en los ardores de un triunfo, ó bajo las profundas emociones de un peligro inminente, los cuales pudieran considerarse todavía como ligeras plumadas que aún descubrian á lo léjos al aspirante literario, transformado en aspirante militar y político de farsa, que venia perdiendo al

paso de sus progresos en las nuevas artes, lo poco que parecia haber adquirido de sus primeras aficiones.

Fuera de aquel discurso, cuya propiedad tuvo aún la desgracia de que se la desconociesen en su tiempo, atribuyéndose por algunos la obra al señor A. L. Guzman, su padre, y fuera de esos boletines y escritos políticos, nada más ha quedado del que hace ahora gala de literato y de sabio, como muestra de su amor y aplicacion de por vida al estudio y á los disquisiciones del arte.

Contemplando la absoluta decadencia á que ha llegado el señor Guzman Blanco como hombre de pluma, hasta el extremo de hacer más notables sus absurdos, cuando más empeño pone en producirse como sujeto de meditacion y estudios, revelándose entónces enteramente iliterato y destituido de toda nocion del arte y de toda aptitud en él, como de los más triviales elementos filosóficos, se llegaria á dudar aún de las facultades que en otros géneros presenta con notorio relieve, si no fuese que es bien sabido cuánto suelen ser, en un mismo individuo, unas veces diversos y simultáneos, y otras exclusivos y aislados, los talentos con que la Providencia se digna favorecer al humano linaje.

El que en el señor Guzman Blanco descuella con indiscutible eminencia, el que de él habria hecho una verdadera notabilidad en el mundo de los ingenios, el que le ha servido de admirable resorte para labrar su propia riqueza y la ruina de la Patria, el único acaso de sus talentos, es el talento cómico que no ha faltado nunca á ningun tirano: es su aptitud sobre manera excelente para hacer de todo una farsa, y llevar la vida sobre el solo intento del engaño, con el cual aperenta sentirlo y creerlo todo, sin que en la realidad sienta ni crea cosa alguna.

Hé ahí lo que es realmente el señor Guzman Blanco: un gran farsante, un cómico admirable, aunque sin la apropiada aplicacion del arte, que sublima á los actores de nota, sino con el ejercicio inmoral de un disimulo perpetuo, en que ha hecho comedia de una época nacional, y ha jugado sin el menor rubor la suerte de varias generaciones.

Jamas habria llegado á ser notable el señor Guzman Blanco en las ciencias ni en las letras. Actor sí que lo habria sido de relevantes condiciones, y en el teatro hubiera él podido labrarse un patrimonio y encontrar tambien buena fortuna; no tanta como en la política, pero sí libre de legar su nombre á la ignominia de las generaciones por haber sido sobre manera costoso su enriquecimiento al valor y la dignidad nacionales.

De no haber aplicado sus aptitudes al ejercicio de una autoridad despótica, á lo cual le destinaba su natural inclinacion,

el señor Guzman Blanco estaba llamado á dar vida y fisonomía propias al teatro nacional. Hubiera así abierto una éra nueva, y marcado con su nombre una época, gloriosa para él, y fecunda en lauros para la nacionalidad venezolana! Oh! sí! ¿Cómo no hubiera á estas horas formado la fama suya una aureola esplendente al nombre venezolano, llenándole de atractivos para los aficionados del orbe, por el ruido que en su mundo haria sonar un actor cómico de primera fuerza, siendo así que él posee hasta las recomendables cualidades físicas que tanto contribuyen al éxcito feliz de los artistas, puesto que es de agraciado rostro y de persona esbelta?

¿Por cuál funesta ceguedad de los odios banderizos, por qué terrible furor contra sí mismos, dieron los pueblos de Venezuela, á este hombre fatídico, ocasion para que desenvolviese sus extraordinarias facultades teatrales en el campo de la política? Y esto á la hora de su más profundo cansancio, cuando se hallaban rendidos ya á la prolongada fatiga de un batallar inútil y casi inmotivado, en solicitud de bienes y reformas que habian de venir con el andar del tiempo, sin que fuese menester salirlas á encontrar por el camino de los violentos choques!

Como nada cree, como nada siente el señor Guzman Blanco, y como nunca tuvo en mira otra cosa que sus intereses particulares, se le ha visto representar en el mismo proscenio de la Presidencia de la República, los más diversos papeles, y pasar así adelante con sus propósitos, cada vez que ellos lo han hecho necesario.

Como hábil actor y favorito de la fortuna, pretendiendo siempre que se piense de él lo que en realidad no es ni puede ser, se ha limitado en cada ocasion á figurar más bien que á obrar; y de allí viene que insulte en vez de favorecer los sentimientos nacionales, las necesidades del presente y la miseria pública, logrando en cambio robustecer su poder y oír aplausos inconsultos hasta en el extranjero.

Por eso, hastiado ya de las alabanzas que la vileza de los propios le prodiga, ha querido saborear tambien las que por medio de su oro han podido proporcionarle entre los extraños la intriga y el fraude.

Por eso se le ve asimismo enviar sus disparates escritos á la prensa y á su Academia de Carácas, para que aplaudan los menguados, á trueque de castigar, á semejanza de Neron, como traidores, á cuantos aparezcan ser indiferentes al mérito de sus obras inmortales.

Por eso puede él pedir á sus cortesanos y cómplices que le

aplaudan, por haber representado bien la comedia de su política, á imitacion de Augusto cuando ya se sentía próximo á morir.

Entremos, pues, en la exposicion de algunos de sus disparates, y escojamos para principiar el *Prólogo de Guzman Blanco, Director de la Academia Venezolana*, en la obra del señor Diógenes A. Arrieta, intitulada *Colombianos Contemporáneos*.

ARTÍCULO XV.

Hállase el Prólogo citado, escrito por el señor Guzman Blanco para la obra del señor Arrieta, fechado en Abril del presente año; y conviene recordar que para entónces gozaba nuestro *sabio* de la más alta satisfaccion que nunca pudo llevar en sí ningun escritor americano.

Circulaba en Carácas un libro impreso en Madrid con el título de *Homenaje de España á Guzman Blanco*, el cual contiene elogios más ó ménos explícitos en su honor, autorizados por los más célebres escritores peninsulares: los tres ó cuatro periódicos de Venezuela obligados á tratar oficiosamente todo lo que se relaciona con la persona y hechos del autor del Discurso Inaugural, no cesaban en la grita de su admiracion por la sabiduría de aquél para quien tantas coronas se habian tejido en tierra extraña: la Ilustre Universidad Central y la Academia Venezolana habian enviado comisiones de su seno á tributar sus homenajes al nuevo *Doctor*: el tren político y administrativo de la República se habia puesto en accion, y todas las corporaciones y empleados consideraron deber suyo rendir homenaje á la ciencia de su

Jefe, á quien veian vuelto sabio de improviso, y transformado repentinamente de Júpiter en Minerva y Apolo, por lo cual determinaron convertir el Palacio gubernativo de Carácas en una especie de Ateneo científico nominal, ó templo pagánico de las letras, á donde todos habian de concurrir á hincar la rodilla ante el dios transfigurado; y así se vió que el Ejecutivo Nacional, el Consejo y la Alta Corte Federales, las Cámaras Legislativas y todos los Poderes públicos se apresuraron á presentar los gajes de su acostumbrada humillacion al Jefe absoluto de la República, con ocasion de sus recientes laureles, usurpados á los hombres de ingenio y verdadero saber.

Permítasenos aquí una disgresion, porque nos ocurre preguntar:

¿Cómo hubo desventurados que se hiciesen instrumentos de estos deseos insanos de un farsante vanidoso y ridículo? ¿Cómo pudo haber hombres, que conservando la sangre en las venas, y el alma dentro del cuerpo, se arriesgasen á mancillar con tan oprobiosas escenas la majestad de la República, convirtiendo la casa de Gobierno en teatro de representaciones chocarreras y estultas? ¿Qué objeto tenian esas recepciones oficiales? ¿Qué interes nacional, ó qué causa de honor y dignidad públicá, se hallaban vinculados en los aplausos que un caballero de industria habia conseguido para un payaso insensato, por medio de sus astucias pagadas? ¿Y está en las atribuciones de un Congreso republicano, que debiera ser el soberano de la Nacion; ó en las del Cuerpo de Ministros, que forman el Ejecutivo Nacional; ó en las de los Altos Tribunales de Justicia, que representan la sancion de la Sociedad, el deber de ir á congratular al Jefe del Estado, porque recibia cartas particulares de amigos suyos, que le avisaban recibo de un libro lleno de absurdos? No otra cosa era lo que legalmente significaba el contenido del folleto publicado en Madrid por *Héctor F. Varela.*

Pero el llamado Congreso venezolano de 1884 ¡oh vergüenza de la Patria de Miranda, de Bolívar, de Sucre, de Páez, de Várgas, de Gual, y de tantos otros sabios y héroes! no se limitó en esta vez á la adulacion servil que para sí exigia el Tiranuelo-histrion, sino que llevó su abyecta é inmoral sujecion á la voluntad del déspota enloquecido, hasta rendirse á la servilidad para con el mismo caballero de industria nombrado HÉCTOR FLORENCIO VARELA. A éste envió congratulaciones y rendidas gracias el Soberano de la Nacion Venezolana, en Cámaras separadas, porque en cambio de una gran suma sacada del Tesoro de la República, habia solicitado aplausos inmerecidos para su proveedor, coope-

rando así en el fraude inventado por un ignorante de mala fé!

Oh! hombres nacidos pará la esclavitud! es necesario decir á todos estos siervos desgraciados, que así han escarnecido la República, y matado el sentimiento nacional! La Historia os espera para cubriros de ignominia, con el sello de vuestros propios actos!

No es por cierto lo que más indigna el hecho de la humillacion, que nada ofrecia de nuevo ni de extraño; sino la futilidad del motivo, y la inconveniencia del objeto, propios sólo de la decadencia de Roma bajo Calígula y Neron, y de las degradaciones famosas de la antigua Bizancio! Los más altos Cuerpos políticos y científicos abdicaban todas sus prerogativas en las hábiles manos del fraude!

Se hallaba, pues, el señor Guzman Blanco en los dias en que aparece suscrito el Prólogo citado, ahogado en las delicias de su mayor fortuna literaria, disfrutando de las más dulces fruiciones que hombre alguno haya jamas logrado en su vida!

Ni Castelar, como ídolo del pueblo de Madrid, cautivado por el iman de su palabra ardiente y poderosa: ni Víctor Hugo, recibiendo las grandes ovaciones de la Ciudad de Paris y los testimonios de consideracion de la mayor parte de los sabios actuales, han debido sentirse tan satisfechos y agradados como este farsante, que veia humillados á sus piés todos los poderes públicos de su Nacion, y levantadas á una, y en aplauso suyo, las voces más autorizadas de la Península, al tiempo que lisonjeaban dulcemente sus oídos las notas melindrosas de las envilecidas liras cortesanas; y todo ello logrado por un fraude, por una mentira atroz, de que la opinion pública de Venezuela tiene conciencia refleja y distinta, y la condena con terrible anatema!

¿A quién, como á nuestro héroe histriónico, le fué dado jamas triunfar así de la razon ilustrada de las sociedades sensatas, y del sentido comun de pueblos civilizados?

Pero, nó! que la verdad no puede ser nunca destruída, pues ella queda siempre inamovible, y al soplo del tiempo que se lleva en sus alas cuanto de tenenebroso y encubridor saben poner las pasiones, reaparece siempre aquélla, libre de todo obstáculo, para sentarse en los dominios de la Historia!

Si, pues, en Abril de este año, era el señor Guzman Blanco el Júpiter, el Minerva, el Apolo del Olimpo de la servilidad instituído en Carácas; si tenia ya nombre asegurado en el mundo de las letras; si se veia proclamado sabio y hasta poeta sin rival en Venezuela, y primer filólogo de la América: claro es que, teniendo conciencia de la necesidad en que se hallaba de asegurar ese renombre

literario, él debió de extremar su aplicacion y cuidados en el Prólogo escrito para el señor Arrieta, pudiendo observarse, ademas, que el prologuista revela tener un gran concepto del autor de la obra, y debia esperar por tanto que ella habia de circular en toda la América latina y alcanzar boga en todos los países españoles, presentándole así un acomodado vehículo para enviar muestras de los productos de su ingenio, á todas las naciones á donde hubiese llegado el ruido que metia su fama.

Y en efecto, el aludido Prólogo es una obra que sirve en gran manera á lo que el señor Guzman Blanco tiene que esperar de sus escritos, que es su completa difamacion en cuanto hombre de letras, en cuanto sujeto ilustrado y en cuanto pensador y juicioso, pues que revelándose en ellos un esfuerzo extremo por expresarse con pensamientos profundos, y hacerse singular en las ideas, sólo alcanza á dejar ver su completa ignorancia de las más triviales y rudimentarias nociones, sin cuya posesion no debia haber quien se arriesgase á malgastar el empleo de los tipos, ni público que lo consintiese.

No consisten los errores del señor Guzman Blanco (y sea esto dicho de paso y á vuela pluma) en aquéllos que cometen los que se sienten capaces de llamar la atencion de sus contemporáneos, con la novedad de ciertas ideas destinadas á minar la constitucion de las sociedades modernas, fruto sazonado de largos y laboriosos siglos de germinacion, de nacimiento y desarrollo de doctrinas que han luchado por la perfeccion moral é intelectual de la humanidad, no habiéndolo aún logrado en toda la amplitud á que ellas tienden en tiempo y en espacio, y sin lo cual no es todavía competente esa misma humanidad para fallar sobre la calidad y eficacia de tales doctrinas. Esos innovadores, cualquiera que sea el nombre que tomen, algo saben y pueden mucho, porque estudian bajo el aguijon del deseo de refutar la verdad recibida, y al cabo logran fundar escuela. Conviértense en preocupados de la despreocupacion religiosa, filosófica ó política, en sabios de la ignorancia, en voceros de los principios que siglos más atrasados sepultaron en el olvido; y considerándose en tanto ellos mismos como representantes de un porvenir que no saben definir, confunden la natural aspiracion del mundo á un mejoramiento gradual, por el cual es preciso trabajar siempre, con la tendencia absurda á aniquilar de un golpe todo lo adquirido para crear nuevamente, pretendiendo que la humanidad pueda entrar en la locura de suicidarse, haciéndolo todo pavesa, por la esperanza de renacer de sus cenizas, como el fénix de la fábula!

Esos saben al ménos lo que dicen, y conocen los principios que

atacan, y tienen conciencia de los fines que se proponen; pero nuestro sabio no se parece siquiera á estos extravagantes reformadores, aunque se aficiona mucho á ellos, explicándose de este modo ciertas amistades de que hace vanidoso alarde; sino que habla sin saber por qué ni cómo dice las cosas, y sin figurarse que disparata, ni siquiera comprender en qué órden de ideas inciden sus discursos.

Queriendo el señor Guzman Blanco imitar á un Cánovas ó á un Castelar, que tan pronto dan á la estampa una obra de arte ó ciencia como presiden un cambio de la política española, parecíale que un prólogo para *Arrieta* compuesto en el mes crítico escogido para la entrega del poder, era prueba, la más evidente, que él podia ofrecer de su indiscutible competencia literaria.

Oigámosle ya.

Pondera lo mucho que en él ha logrado *influir* el señor *Arrieta*, y deja entender que sólo para dicho amigo suyo habria podido resolverse á escribir el consabido Prólogo.

Observemos aquí, de paso, que ninguna otra cosa querria tanto el señor Guzman Blanco como estar haciendo prólogos constantemente; pero no encuentra en Venezuela, entre los hombres verdaderamente sabios y honrados, á quienes él desearia patrocinar en sus obras, y cuya amistad solicitaria por lo que habia de honrarle, significando que ya se habia convertido en otro ménos indigno del aprecio de los buenos patriotas, ninguno que se rebaje á manchar sus escritos con el patrocinio de semejante Mecénas.

Corramos por encima de los defectos de lenguaje y estilo, que como ántes hemos dicho, se hacen innumerables en los escritos de nuestro *sabio*. Él es bajo este respecto sobradamente *epitético*, y rara vez acierta en aplicar los calificativos con sesuda oportunidad, ni mediano gusto siquiera en los secretos de la locucion y el estilo. Nadie entenderia, en ese mismo Prólogo, por ejemplo, por qué llama *soberano* el criterio de Arrieta, pues no hay razon humana que merezca tal calificacion; ni para qué dice que la inteligencia de aquel escritor está *dotada de luz radiante y esplendorosa.* ¿ Cuál es la luz que no es radiante? Y en qué consiste el ser *esplendoroso* sino en *irradiar*? Parécenos que el último de los epítetos habria bastado para dar idea de la mayor fuerza ó poder que el autor supone á la facultad de su amigo.

Nadie podria entender tampoco por qué llama *divina* la *tolerancia*, pues si la de que él habla es la que unos hombres ejercen para con otros, no hay razon para darle el calificativo que en escritos serios y llenos de propiedad, como debia haber sido el suyo, sólo se aplica á Dios mismo, ó á lo que á Él concierne.

Pero vayamos dejando á un lado la cuestion de palabras, para fijarnos tan sólo en la sustancial de las ideas, y contentémonos con decir una vez por todas, á este respecto, que la manía de la extravagancia y el vano delirio de aparecer siempre maravilloso y ser admirado en sus pensamientos, es lo que motiva en nuestro sabio histriónico, ese frecuente recargo de adjetivos altisonantes, como suele suceder á los escritores noveles, ó á los jóvenes que apénas se ensayan.

Dice nuestro sabio prologuista, hablando de los escollos salvados en su obra por el señor Arrieta, que se precave éste:

................" de la seduccion á que tan frecuentemente se ve el hombre sometido, y en que suele encontrarse hasta fanatizado sin saberlo ni quererlo, ya por la misteriosa atraccion de simpatías, *que por ser naturales juzga que son tambien racionales*, ó ya por el secreto impulso de las antipatías " &a., &a.

¿ Con que le parece al señor Guzman Blanco que *lo natural no es racional*, y condena las simpatías naturales porque no pueden ser racionales ?

Otra explicacion, ó mas bien otra forma debió buscar á la idea que allí quiso expresar; pero de ninguna manera es aceptable lo de que *lo natural no pueda ser racional*. ¿ Qué entenderá por relaciones *racionales* ó *naturales* nuestro sabihondo académico ?

Hasta ahora habíamos entendido todos que lo que se halla fundado en la naturaleza de las cosas y se verifica segun el órden ó régimen propio de sucederse ellas, no podia ménos de ser *conforme á la razon*, la cual es, por el contrario, incapaz de conformarse con lo que no le viene á percepcion por el modo regular de efectuarse los fenómenos naturales.

Se deja ir en casi la totalidad del Prólogo el señor Guzman Blanco, con paso corto, y áun trabado, dejando conocer que no entiende la materia en que se ha metido á hablar ; y así se ve que no hace otra cosa que repetir lo mismo que en el cuerpo de la obra dice el señor Arrieta, ya sobre principios generales de la versificacion, ya con respecto á reglas concretas, criticando las poesías del ilustre escritor colombiano, señor Don José Joaquin Ortiz.

Pero como algo suyo debia poner allí para que sirviese (á su parecer) de maravilla á las generaciones, deja al cabo las cosas en que viene repitiendo al señor Arrieta, y de pronto se alza con grande esfuerzo del espíritu, como si dijéramos, en lucubraciones, que él quiere que pasen por filosóficas. Y aquí arde Troya !

Véanse esos párrafos íntegros, y digan los sabios que han aplaudido al señor Guzman Blanco, si han oído jamas otro disparatador igual por no saber él mismo lo que se dice :

"Remóntase alguna vez mi excelente amigo *(prorrumpe el escritor)* á la altura de las ciencias morales, y combate la doctrina que pretende convertir al Creador en el Dios absurdo que el paganismo llamó el *Destino*, segun la cual todo movimiento *de la Naturaleza, del Hombre, como todo sentimiento, juicio y proceder humano* viene preconcebido é inexorablemente impuesto por la fatídica deidad.".........

Apartando el fondo de la cuestion que el autor del Prólogo anuncia en este párrafo, y que nos parece una vejez ridícula y trasnochada, en desacuerdo con el verdadero carácter y tendencias del luminoso y despreocupado Siglo XIX, fijémonos sólo en el disparate mayor, por más trivial, contenido en la frase que va puesta en bastardillas, segun la cual *todo movimiento del* HOMBRE, (palabra que el autor escribe con mayúscula para más llamar la atencion), es diferente *de todo sentimiento, juicio y proceder* HUMANO, pues no otro objeto se puede señalar en la citada construccion á la conjuncion COMO, que hace allí los oficios de copulativa y de comparativa á un tiempo mismo, para indicar que son distintos los miembros de esa cláusula. ¿A quién le ocurre, pues, hacer diferencia entre *lo relativo al hombre* y *lo humano*, sino á uno que pone las palabras á su antojo bajo el impulso de ideas caóticamente concebidas?

Sigue el insigne prologuista:

"Pugna el hombre, y pugnó siempre, no sólo por conocer á Dios, *sí que* por estudiarlo, *(este* SÍ QUE *es un giro de la mera invencion sintáctica del señor Guzman Blanco)*, analizarlo, enseñarlo; y es lógico suponer que seguirá pugnando siglos y siglos, y acercándose en cada uno al gran foco, *á la incomensurable Verdad.* En esa verdad absoluta: verdad única: *verdad de que son parte todas las verdades* conocidas, como todas las verdades por conocer."

El señor Guzman Blanco quiere habérselas con Dios siempre que se propone disparatar, y no era ésta una ocasion que él podia desaprovechar por ningun motivo.

Quédese aparte lo de que el hombre *pugne* aún por conocer á Dios, cuando há ya tantos siglos que toda la familia humana vive tranquila á este respecto, *(las excepciones que ofrecen los ateos son tan raras, que no destruyen la universalidad moral á que en estas proposiciones debe uno atenerse)*; habiendo una mayoría que sabe cuanto hay que saber, cuanto es posible que de Dios conozca por sí mismo nuestro escaso entendimiento. Hagamos asimismo caso omiso de aquello de que el hombre (el que se conoce á sí mismo por lo ménos) quiera *analizar á Dios*, el *Ser Necesario*, el que lo es por sí, y á nadie debe nada,

cuya esencia, que abarca todas las perfecciones en grado infinito, no puede ser comprendida por el espíritu humano sino en el *grado* de sus limitadas facultades y segun ÉL lo permita.

Vamos, pues, solamente á fijarnos en lo de llamar á Dios *incomensurable Verdad*, y en lo de considerar *unas verdades partes de otras.*

Bien se echa de ver que el señor Guzman Blanco, á pesar de su empeño en filosofar como espiritualista, anda reñido por causa de su ignorancia con la Metafísica, cuyas nociones son indispensables para que el hombre aprenda á dudar de sí mismo y adquiera con esa sola duda el hábito de la investigacion prévia, á fin de que no afirme á tientas y á locas lo que dice.

¿Será permitido aplicar á la VERDAD en su sentido subjetivo, la cualidad de lo *incomensurable*, y ménos aún se la podrá llamar así, entendiéndose por ella *la absoluta, Dios*? ¿A qué clase de ideas pertenece la verdad? ¿Es ella acaso idea de lo *sensible*, ó de lo *intelectual y sobresensible*?

Hé ahí lo que el prologuista no debe saber contestar, ignorando tambien lo que todos los estudiantes del primer año de Matemáticas conocen, es decir, que *comensurable* é *incomensurable* son términos de la Filosofía matemática, y no de la Intelectual, y que nada tienen que hacer con la nocion de verdad, sea cual fuere el sentido en que se la tome. Saben los aspirantes matemáticos, que *comensurable* es la voz que en el Algebra expresa una relacion numérica de cantidades que tienen una medida comun con la unidad; y han aprendido ántes en la lógica á no confundir las ideas y á distinguir entre lo que, como la cantidad, es *sensible* y puede ser físicamente determinado porque cae bajo el dominio de los sentidos, y lo que es sobresensible, como la nocion de la verdad referida á Dios, que no puede ser medida; no debiendo por tanto aplicarse á la verdad lo de *incomensurable*, que se dice en contraposicion á las *cantidades comensurables*, como término exclusivamente matemático, y, por consiguiente, en un sentido meramente físico.

Que haya una Verdad de la cual *sean partes todas las* demas, es cosa que tampoco podria admitir ningun cursante de sana filosofía intelectual. Y no es éste un mero embrollo de palabras, sino una verdadera confusion de ideas en que incurren los que se arriesgan á invadir los dominios de la Metafísica sin más preparacion que las definiciones del Diccionario y los datos á veces indigestos que suministran las enciclopedias.

Es la nocion de *parte* idea sensible ó *material* en cuanto á su objeto, porque sólo se dice en su sentido metafísico de los agrega-

dos de *materia* con relacion á otros mayores que se denominan cuerpos; y no siendo la idea de la verdad del mismo órden, por pertenecer á las intelectuales así en lo subjetivo como en lo objetivo, no le habria ocurrido á ninguno que conociese el género de cosas en que discurria, calificar de *partes* á las diversas relaciones ó especies de verdades de órdenes inferiores, con respecto á la Verdad por excelencia.

¿Sabrá el señor Guzman Blanco en qué sentido suele llamarse al Sér Increado la *Verdad misma*, sin que por eso deje de ser impropio y disparatado decir que todas las verdades conocibles son *partes* de aquélla otra absoluta? ¿Comprenderá él que la voz *parte* rebaja allí la alteza del concepto, y lo vuelve grosero por la relacion de materialidad que hace al espíritu percibir una sombra, la cual anubla sin duda el brillo y la gravedad con que debe siempre buscársele el relieve de la precision á los juicios y raciocinios referentes á Dios?

Todos sabemos que la verdad es de diferentes especies, y que en esos órdenes diversos nos aplicamos á conocerla sin que nos afecte siempre de un mismo modo. La percibimos, pues, en unos órdenes inferiores á otros, ó en géneros más elevados con respecto á los que nos son ya notorios: unas nos dan luz para llegar á otras; éstas nos indicarán, con sus reflejos, más distantes esferas; se auxiliarán ellas entre sí en la mutua combinacion de sus esplendores; y en Dios las veremos al fin todas sin diferencias ni confusion. Y si bien la *verdad metafísica ú objetiva* es el sér mismo, *id quod est*, habiendo un mundo de séres materiales que nos rodean, no deja por eso de ser esa misma verdad en estricta metafísica la relacion de *conformidad del sér existente ó posible con su arquetipo soberano*, y en tal sentido una concepcion meramente intelectual; dependiendo de esto, que, como en el Sér Increado hay perfecta conformidad de su naturaleza y atributos con la idea que El tiene de sí mismo, y como esa concordancia es tal, que se confunden en uno solo y propio ente el *arquetipo* y *su objeto*, se colige que Dios no sólo es metafísicamente *verdadero* en el sentido que lo son todos los entes creados, sino que El es la *Verdad misma!*....

Continúa el *sabio* prologuista:

"Los cuatro últimos siglos, [dice en seguida] valen más para la humanidad, infinitamente más, en el camino que nos acerca á la verdad de las verdades, que todos los siglos del Cristianismo, como todos los del Paganismo. La imprenta, el calórico y la electricidad han acercado al hombre á esos espacios desconocidos é infinitos, en donde un dia, por remoto que todavía esté, podrá la inteligencia humana contemplar, *palpando*, la realidad de las múl-

tiples y sabias leyes á que obedece la creacion toda, en su conjunto como en sus pormenores. *Verá al cabo, y como foco consciente de todas ellas, á Dios omnipotente."*

¿ Hase llegado á ver jamas fárrago más abominable? Excusada es la pena de señalar absurdos que chocan contra el sentido comun, y más aún si nos referimos á la atencion de los señores académicos de Madrid, que son hombres de religiosidad comprobada !

Pase en mala hora, pero no sin una explícita reprobacion en nombre de la Historia, el aserto atentatorio con que se abre este párrafo, igualando al *Cristianismo* con el *Paganismo*, para decir que nada le debe la humanidad con relacion á Dios. Ciego de vanidad y de ignorancia ha debido estar el que trazó esas líneas, sin respeto á la verdad de la Historia, ni á los sentimientos de justicia que en la Humanidad dominan.

"*La imprenta*, (añade) *el calórico* y la *electricidad han acercado al hombre á esos espacios desconocidos é infinitos* " &ª &ª

¿ Qué sabe este hombre, que revela todo el atrevimiento de un ignorante prevalido de la impunidad, acerca de las cosas que está diciendo?

Habla de *la verdad de las verdades*; toca la influencia de las religiones ; se refiere, en una palabra, al órden moral; y sale luégo con ¡ ¡ el *calórico ! !* y ¡ ¡ la *electricidad ! !*, presentándolos como medios más poderosos que el *Cristianismo* para llevar la humanidad al conocimiento de Dios en cuanto es él base de las ciencias morales, y por consiguiente de las leyes y de las reglas de las costumbres ! ¿ Qué más ? ¿ Cuánto va del *calórico* y *la electricidad* á las *leyes morales ?*

¡ O rem ridículam, o desertum hóminem !

Nótese, de paso, que se convierte en profeta, anunciando *que un dia podrá la inteligencia humana contemplar*, PALPANDO, *la realidad* &ª &ª.

¿ Qué entenderá este privilegiado zurcidor de dislates por *palpar*, cuando dice que la inteligencia contemplará *palpando* ? ¿ Y cómo será que habremos de *palpar* las leyes de la creacion ?

Pero, nó ; que el sublime de la profecía está aquí : VERÁ AL CABO [la humanidad]...... Á DIOS OMNIPOTENTE !

¿Cómo podrá suceder este milagro, en los cuales no debe de creer el prologuista ?

Verá á Dios la humanidad, es decir, que tendrán los que para entónces vivieren, las fruiciones de la *vision beatífica*, y serán dichosos, sobre toda ponderacion, todavía en carne mortal ; á ménos

que se espiritualize la humanidad entera, y se haya de volver este pícaro mundo de pecadores, una region de espíritus puros, ó purificados ya de las sombras del cuerpo!

Aquí es indispensable suspender por hoy, dejando todavía parte del consabido Prólogo para el próximo artículo.

ARTÍCULO XVI.

Despues de asegurar, como se ha visto, que la humanidad llegará, un dia, *á ver á Dios omnipotente*, agrega el *sabio* prologuista :

" Entretanto, tenemos que resignarnos á no ver, á no contemplar, á ni siquiera percibir, todo lo que es esa primera causa, sus atributos y su magnificencia. "

Vea el lector que en la ímproba tarea que nos hemos impuesto de hacer patente la ignorancia del señor Guzman Blanco, nos va bastando copiar los párrafos de sus escritos, sin comentarlos casi, sino en lo muy preciso ; y persuádase tambien cómo es verdaderamente irritante observar la extrema ligereza de juicio, ó acaso la debilidad de su entendimiento, en haberse engañado tanto á sí propio, que se arriesgue á convertirse en difamador de sí mismo, pues no consideramos haya sér humano capaz de toda la desfachatez que se necesita para atropellar sin miramiento alguno la razon, suponiendo á todos los demas ignorantes y obligados á recibir de grado los absurdos.

Mencionemos apénas la impropiedad de la gradacion establecida en los tres verbos *ver*, *contemplar* y *percibir*, que para el caso no tienen diferencia alguna, y redundan tanto más incongruentemente, cuanto mayor es el énfasis innecesario que con ellos se quiere expresar al enumerarlos. ¿ Qué diversidad de significacion puede el autor indicar en este caso á *percibir* respecto de *ver* ? ¿ De cuándo acá deja de *percibir* el que *ve*, ya material, ya intelectualmente ? ¿ Y cómo puede entenderse lo de *no ver,.......... ni siquiera percibir ?*

Pero notamos que á cada paso reincidimos en la frívola cuestion de lenguaje, y es preciso abandonarla para fijarnos en la idea principal.

¿ Qué quiere decir lo de que *nos resignemos á no percibir* TODO LO QUE ES *esa primera causa, sus atributos y su magnificencia ?*

Recordándose en primer lugar que en el párrafo anterior dice el prologuista que la humanidad llegará, *un dia, por remoto que todavía esté.... á ver á Dios omnipotente,* se viene en lo insulso del nuevo aserto ; pues que si hemos de llegar á percibirle en lo futuro, es claro que aún no le conocemos, y que entretanto debemos conformarnos con no tener idea de él. Es ésa ciertamente una lógica demasiado fácil y espontánea ; y entraña tal fuerza de necesidad y consecuencia, que no difiere de la que representa la siguiente

epifonema popular, ú otras parecidas : *pocos momentos ántes de morirse el enfermo, contaba aún con vida!*

Queda, sin embargo, en pié todavía la más seria dificultad que ofrece el parrafito citado, pues el autor quiere decir, y dice realmente, con esas frases, que el hombre no conoce aún á Dios.

Aparte de que se contradice al asegurarnos que *ni siquiera* LE *percibimos aún*, despues de haber afirmado que *la imprenta, el calórico y la electricidad nos han acercado ya á* ÉL, es necesario hacer notar que incurre aquí el disparatador-prologuista en el error de *Locke*, *Buffier* y otros filósofos, que han sostenido la incapacidad de la inteligencia humana para llegar á poseer *la idea del Infinito.* Como éstos eran hombres de verdadero estudio, hicieron la exposicion de sus opiniones filosóficas con base de doctrina que, aunque falsa, merecia, por la fama de sus autores y por su indiscutible competencia, el trabajo de un exámen crítico de ellas, y el de la consiguiente argumentacion refutatoria. Pero ciertos estamos nosotros de que el *sabio* prologuista habrá de experimentar ahora, por la primera vez, la agradable sorpresa de hallarse sosteniendo una sentencia más ó ménos parecida á la de *Locke* y de *Buffier.*

Rechaze, empero, nuestro *sabio* esa tentacion de vanidad; que los maestros en quienes él hubiera podido apoyarse para la propagacion de este dislate singular, apénas podrian hoy gloriarse de otra cosa que de haber sido espléndidamente confutados por toda la República de los doctos.

Fúndanse *Locke* y sus fautores en la pequeñez del espíritu humano, para deducir de ella que no puede el hombre adquirir la nocion del *Infinito propiamente dicho* y *absoluto ó en acto*, sino la del *Infinito en potencia*, ó sea *la de lo indefinido;* y á ellos se les contesta : que están en un error, y que éste nace de no hacer diferencia entre las *ideas adecuadas* y las *inadecuadas*, siendo cierto que no podemos tener idea adecuada del *Infinito absoluto*, como no la poseemos tampoco de ningun sér creado, ni siquiera de un grano de arena ó de una gota de agua; pero sí podemos gloriarnos de llevar nuestra razon iluminada con la *concepcion inadecuada*, si bien clara y distinta, de lo que es Dios, la cual nos basta respecto de él, como nos satisface respecto de todo lo que conocemos, pues por ella se nos revelan aquellas propiedades esenciales que sólo convienen al Sér Increado, y que le distinguen de cualquiera otro finito y contingente. El más profundo matemático no tiene del círculo, por ejemplo, otra idea que la *inadecuada;* y el más hábil conocedor de un arte cualquiera, se esforzará en vano por apreciar las cosas de su arte hasta en la más íntima esencia de

ellas: sólo Dios tiene *idea adecuada* de los séres individualmente considerados.

Al escribir el señor Guzman Blanco esa absurda proposicion sobre que no percibimos TODO LO QUE ES *esa primera causa*, no pensó que ni él ni nadie puede ahora conocer, ni podrá llegar á comprender jamas, TODO LO QUE *es nada* en la tierra ni en el aire.

Vea él cómo los mismos que han sentado plaza de sabios, y conocen los principios de la ciencia en que discurren, han errado por la falta de una exacta discriminacion de las ideas, y han dejado sus errores como una enseñanza prévia de lo mucho que puede extraviarse el ententendimiento del hombre, cuando éste se abandona á los excesos de su vanidad y á las sombras de sus ilusiones. Reconozca, al fin, que no es la Ciencia un campo propicio á la impunidad y á la farsa, y que ella tiene sus tesoros ocultos, sus montes inaccesibles, sus valles deleitables, cuya posesion reserva á los sencillos y modestos; y entre los cuales, como en un laberinto, suelen perderse á veces los más afortunados y audaces!

Sigue el sabidísimo escritor:

"El *Destino*, como *el libre albedrío*, en las relaciones de la criatura con el Creador, *son palabras ó frases sin sentido*, que dejan á la razon envuelta en tinieblas, como estaba ántes de inventarse ó haberlas oído."

¡Continúe el discreto lector llenándose de contento al oír tanta sabiduría!

Se empeña nuestro *sabio* encantado en que hayamos de seguir entendiendo por *destino* la divinidad ciega, hija de Cáos y de la Noche, que la Mitología consideraba depositaria de la suerte de los mortales; y no quiere que conforme á la Ciencia, que todo lo ha renovado, se use á veces ese término para significar la ordenacion de las causas segundas, determinada por una superior Providencia, pues es sabido que en un lenguaje serio y propio, jamas se entenderian representados en esa palabra los absurdos efectos del acaso.

Y ya que sólo entiende por *Destino* la diosa de la fatalidad, haciendo muy bien en condenar ese uso pagánico que parece imaginárselo él exclusivo y único todavía, ¿por qué lo iguala con *el libre albedrío*, que es precisamente lo contrario, para decir que ámbas son voces ó frases vacías de sentido?

Pues si no acomoda al gusto del señor Guzman Blanco el ente fantástico de la deidad mitológica; y más aún, si á su luminoso genio se le antoja ridiculez la intervencion de una Providencia

superior en el mundo moral, ¿á qué viene eso de rechazar *el libre albedrío* como frase que nada significa?

¿En qué pararíamos siguiendo las doctrinas de este sabio incomparable? A qué nos habrémos de atener? ¿Hay una Providencia que vele sobre el órden moral, como rige la naturaleza física, y somos nosotros libres y dueños de nuestras propias facultades para elegir lo que nos plazca; ó marcha el mundo por su cuenta y razon sin tener que ver con su autor omnipotente, á tiempo que nosotros, desposeídos del precioso dón de la libertad interna, vamos, como estatuas, arrastrados por el inflexible hilo de la fatalidad?

¿Quién entiende al señor Guzman Blanco, cuando la da en ser sabio?

Sino hay *libre albedrío*, somos unos míseros juguetes de la fatalidad y nos deja el escritor en pleno fatalismo; y si no hay Providencia que gobierne el mundo moral, somos más libres que los brutos entregados á la fuerza de sus instintos. Y si no existe ninguna de esas cosas, como el prologuista asegura, ¿qué serémos los humanos?

Dígalo el sabio incomparable, para que los filósofos se apresuren á modificar la definicion del hombre que no debe ser ya, segun él, un animal dotado de *raciocinio y libertad*, como las primeras y más esenciales condiciones de la humanidad, que nos distinguen de los irracionales.

Sin duda que el señor Guzman Blanco se habia olvidado al escribir el Prólogo para la obra de su amigo, de que habia hecho del *Destino* el blanco principal y la piedra de toque del exordio de su Discurso Inaugural. Pues si la palabra *Destino* carece de significacion, tanto en el lenguaje mitológico (*et hoc concedimus*, dirémos con los escolásticos), como en el estrictamente filosófico ó en el religioso *(quod autem negamus)*, en que se emplea generalmente para designar la intervencion providente del Creador en las obras de los hombres, ya individual, ya colectivamente considerados, ¿en qué apoya el señor Guzman Blanco aquella fé sumisa de que habla en su exordio, segun la cual se ha visto contradicho en toda su vida por *las imposiciones del Destino*? ¿Qué *destino* es ése de que hace mencion en su Discurso Inaugural? ¿Será la ciega divinidad del fatalismo, ó será más bien la Providencia, que le ha *destinado* para azote de las actuales generaciones de su patria?

Parece que al señor Guzman Blanco no se le inquieta el espíritu de tanto negar, y se le hace muy fácil desconocer á Dios, impugnarle el atributo de la Providencia, y rechazar *la libertad huma-*

na, como quien nada dice; sin cuidarse de los corolarios que de sus doctrinas se desprenden, y que le dejan inhábil para adherirse á ninguna otra verdad conocida. Ya veremos, sin embargo, cómo á renglon seguido confiesa que hay tres verdades.

Resulta en medio de todo este fárrago una verdad *de hecho* bien claramente conocida, que no es debido dejar de mencionar. Al negar el señor Guzman Blanco *el libre albedrío* y *la Providencia de Dios*, si bien se contradice con lo que tanto vocifera de su fé en la *Justicia eterna*, de sus *imposiciones de la suerte*, de *su mision providencial*, y otras frases como ésta que riega á trochemoche en sus peroratas, vengan ó nó al caso en que se ocupa; muestra, no obstante, que es consecuente en sus actos con sus principios y creencias, pues sólo uno que se considera desposeído de la *libertad del alma*, base de la responsabilidad de las propias acciones y de la moralidad de nuestros múltiples deberes, y que supone al hombre dejado de la mano providente del Creador, seria capaz de todo lo que él ha hecho en su patria, realizando una farsa de la vida nacional y el exterminio de todo órden fundado en la razon y en la libertad bien entendida, para imponerse sobre los demas, y apropiarse los caudales públicos sin ningun temor ni respeto á la Justicia Divina ni á la humana. Sólo uno que no tuviese *libre albedrío*, habria sido apto para convertirse en atrevido y constante falsificador de la verdad, y hacerse perpetuo engañador, obligando á los demas á que sean cómplices de sus innumerables fraudes por la fuerza ó por la corrupcion!

Digamos, ántes de pasar adelante, cómo nos deja entender este *sabio*, que ya no hay la misma relacion entre las palabras y las ideas, siendo aquéllas signos de éstas, y precediendo, por consiguiente, las últimas á las primeras; pues él nos enseña que las ideas se buscan para las palabras, y no las palabras para las ideas, como todos hasta ahora lo habíamos entendido. Tal es lo que se comprende tambien del párrafo citado, al afirmar que "*el destino y el libre albedrío*......son palabras ó frases sin sentido, que dejan á la razon envuelta en tinieblas, *como estaba ántes de inventarse ó haberlas oído.*"

¿Se inventan, pues, las voces para despues buscarles sentido, y no para satisfacer una necesidad de la comunicacion recíproca, ó señalar un pensamiento ya claramente concebido? ¿Y quién ha oído esas palabras de que habla el maestro? Sin duda *la razon*......á lo ménos, eso es lo que se entiende, la cual despues de *haberlas escuchado*, se esfuerza por hallarles aplicacion......................................

Veamos la parte en que el maestro insigne, *Zoilo* sin segundo,

nos va á decir cuáles son las tres verdades que la humanidad posee:

"Dios como *verdad sentida* aunque *no conocida*, (¡abísmense los sabios de la tierra!), *es el bien objetivo del* sér racional: el Decálogo, practicado por el hombre en cada dia, en cada momento de su existencia, es el mejor culto para con el Creador; y Jesucristo tiene que ser el gran modelo de la humanidad"............

"Hé allí las tres verdades que nos sirven de áncora salvadora en la lóbrega y agitada existencia moral que nos circunda."

¡Oh cuadro admirable! ¡Qué hermosos párrafos son éstos! ¡Qué profundidad! ¿Cuándo se oyó jamás á ningun filósofo de la Tierra, antiguo ni moderno, discurrir con tal acierto y propiedad?

¡Oh prodigios del genio, que tiene el privilegio de hacerse admirar moviéndose como en un campo de luz, donde todo es fantástico para el mayor agrado de la imaginacion; alegórico, para más útil ejercicio del raciocinio, que busca la verdad al traves de las figuras; y sintético, para el más amplio aprovechamiento de la inteligencia, que más abarca, cuando ménos divide, por el inmenso poder de la abstraccion!

¿Para qué habia de hacerse ninguna exposicion séria de lo que basta mostrarlo para que todos los que algo saben de los principios que vulnera nuestro insigne escritor, le compadezcan en el grado que lo necesita cuando á tanto se arriesga?

¿Por qué se aventura con tanta desgracia, á meter la mano del desenfado en los dominios de la Ciencia, un hombre que no conoce siquiera los términos que debe emplear en ella?

¿Quién entiende eso de Dios como *verdad sentida*, y *no conocida?*

No es capaz de imaginarse el autor de este absurdo psicológico y metafísico lo que ha dicho en esos breves renglones.

Ningun objeto perceptible á la razon y mucho ménos aún la nocion del Infinito (*Dios*), ya como existente, ya como posible, puede ser *sentido* si ántes no es *conocido*; y esto en el supuesto de que por esas licencias de lenguaje, corrientes en literatura, y no aceptadas en la estricta precision filosófica, se llamase á Dios *verdad sentida,* con referencia á los sentimientos é inclinaciones de la voluntad, procedentes de la percepcion de una primera causa, y considerando esas emociones como efecto de la armonía de nuestras facultades. Pero si esos mismos *sentimientos* no pueden preexistir en el alma respecto del conocimiento intelectual que suponen, puesto que éste concurre [segun la doctrina psicológica más generalmente recibida] como causa ocasional á la produccion de aquéllos; y dado asimismo que sólo las *sensaciones,* las cuales surgen en el alma

por una conmocion en los órganos de los sentidos, son anteriores á la percepcion del objeto que las produce, ¿ cómo le ocurre á nuestro gran *Maestro* hacer esa distincion desatinada de Dios como *verdad sentida* y Dios como *verdad conocida*, sólo por llevar adelante su desl eocado aserto de que aún no podemos tener idea verdadera de Creador ?

Acaso entre las nieblas que oscurecen la razon que tales cosas concibe, vaguen aún algunas reminiscencias de otros tiempos, y sean ellas las que le hayan hecho decir esos absurdos por una natural tendencia á hermanar los errores que venia exponiendo con lo que indistintamente debia de recordar sobre *el consentimiento unánime de los pueblos*, como la prueba más notoria de la existencia de Dios, y sobre lo que se llama *el sentimiento del Infinito.*

¿ Quién ignora, aún concediendo que hubiese sido éste el empeño del escritor, que ese *consentimiento unánime de los pueblos*, ó juicio comun de los hombres, supone el conocimiento prévio de Dios, y sirve precisamente á probar que todos tenemos idea de Él ? Fúndase ese dictámen universal, ciertamente, en la nocion de un Supremo autor de lo creado, pues que la envuelve ; y se apoya en que todos *sabemos* que debe existir, sin que en esto le llevemos ventaja alguna á los antiguos.

" Nulla gens est, *dice el inmortal Tulio*, tan inmansueta, neque tan fera, quœ non, etiansi ignoret qualem Deum haberi deceat, tamen habendum *sciat*."

Sciat es el verbo que emplea Ciceron !

Por lo que toca al *sentimiento del Infinito*, sabemos todos que es él aquella emocion que se apodera del ánimo precisamente cuando se hace presente al espíritu la *idea del Infinito.* No excluye, pues, y ántes bien supone este sentimiento la nocion de lo increado, distinguiéndose de ella sólo en el hecho de que parece necesitar que la susodicha idea se ofrezca á la mente representada bajo cierta imágen sensible, siendo, por lo demas, uno de los afectos esenciales á la naturaleza humana, y que más ó ménos intenso se nos aparece á todos. El hermoso espectáculo del cielo en una noche clara ; la inmensa soledad de los desiertos ; la presencia del mar, y tantos otros objetos que arroban el espíritu del hombre cuando se le ofrecen á su contemplacion, y hacen meditabundos por determinados momentos al sabio como al ignorante, al rústico como al ciudadano, son otras tantas causas ocasionales para que se despierte en nosotros el sentimiento de lo infinito !

No hay, pues, género de ideas ni órden de pensamientos en que se pueda llamar á Dios *verdad sentida pero no conocida;* y si el señor Guzman Blanco no sabe lo que es la *sensibilidad humana*, ni

conoce, por consiguiente, sus especies, ni á distingnir llega la accion que necesariamente ejerce el *conocimiento intelectual* en la *sensibilidad interna*, ¿quién le mete á calificar así, y á dar palos de ciego en cosas que él desconoce, relativas á la enseñanza elemental?

Veamos ya el segundo inciso del período en que habíamos tomado el dislate anterior, y el cual consiste en aseverar que *el Decálogo practicado &........ es el mejor culto para con el Creador.*

¿Cual será la escuela filosófica ó religiosa á que pertenece este extravagante sujeto?

Si admite el decálogo, admite la revelacion, porque el Decálogo fué revelado por Dios á Moises en el monte Sinaí, como lo saben los niños de la escuela. ¿Y quién lo reveló? ¿Y cómo puede hablarnos uno cuya existencia ignoramos todavía? Hé ahí una contradiccion, con la sola distancia del signo ortográfico llamado *dos puntos!*

Por lo demas, niega este hombre la necesidad del culto organizado bajo las formas ceremoniosas en que lo practica la Religion, al decir que basta el *Decálogo practicado en cada hora y en cada momento*; y á este respecto, dado que no nos hemos propuesto en esta Parte de nuestro trabajo refutar sino solamente señalar sus errores, y exponerlos cuando no aparezcan por sí mismos á primera vista, sólo nos ocurre llamar la atencion sobre el *contraste* que con sus palabras ofrece el señor Guzman Blanco, al expresarse con éstas y otras impiedades que le son familiares, al mismo tiempo que se desvive por andarse á riñas con los Prelados de Venezuela, disputándoles en la Iglesia la autoridad espiritual, por el deseo de ser Pontífice de ella, á usanza de los que gobiernan países cismáticos ó mahometanos; que se ha hecho levantar sitiales de honor para sentarse á la par de los Obispos en el Templo; que se titula Caballero de San Gregorio Magno con el uso de medallas y bandas distintivas concedidas por la S. Sede, y que no cesa de vigilar hostilmente por las mal entendidas prerogativas del Patronato Eclesiástico, manteniendo así en turbacion las conciencias y haciendo al Clero víctima de sus caprichos!

El inciso que sigue cierra el *cuadro alegórico* de sus disparates contenidos en el fecundísimo parrafito de las tres verdades: ...."y *Jesucristo tiene que ser el gran modelo de la humanidad*"....................

Esta no es más que una frase escogida por él desde 1874, cuando la puso por primera vez en uno de sus Mensajes al Congreso en que comenzó á darla de *filósofo*, para negar de un modo indirecto la divinidad de N. S. Jesucristo, é insultar con ella cada vez que vuelve á su manía de ser sabio, las creencias del pueblo vene-

zolano. No pertenece, pues, esta frase á los absurdos en que le vamos pillando, por lo que hace á las ciencias, y á la religion misma considerada á la luz de la razon natural; pero sí ha merecido la mencion que de ella hemos hecho para aquéllos de los lectores de Venezuela, que no dejarian de extrañar nuestro silencio en este punto.

Dice el señor Guzman Blanco que *es lóbrega nuestra existencia moral*, y apénas se concibe lo que en este aserto quiere dar á entender el sabidísimo escritor, si ya no fuera eso, como no puede ménos de ser, una explícita negacion de *la ley natural.* Pero si existe una *Razon Suprema* que *ab æterno* dispuso como habian los séres racionales de obrar en su existencia de un modo conforme á su naturaleza; y si el hombre percibe claramente la diferencia real entre el mal y el bien moral, fundada en su propia esencia; y si de todo ello deriva *una regla obligatoria de las costumbres*, que nace de la misma naturaleza del hombre y de sus relaciones necesarias con Dios y con los demas hombres, ¿cómo puede nadie decir que es *lóbrega nuestra existencia moral*, hallándose iluminada con las vivas claridades de una *Ley* patente á todos y de todos conocida? Y si este mismo profundo pensador acaba de reconocer la existencia del *Decálogo*, que nos alumbra no ya solamente con la luz de la razon natural, sino con los reflejos de la *ley positiva*, ¿cómo le ocurre negarlo todo en el órden de los séres racionales declarando *lóbrega nuestra existencia moral*?

Así es el encadenamiento de los errores y extravíos en que suelen caer los indiscretos, y no debia faltar en este caso la terrible y conocida sentencia, de que un abismo llama ótro.

Habiendo el descomedido autor negado la realidad de nuestro *libre albedrío*, no podia ménos de caer en la negacion de la *ley natural*, y se le ocurrió indicarlo con el adjetivo *lóbrego* aplicado á lo que él llama *existencia moral*, dejándonos á oscuras como los irracionales, pues que todas aquellas verdades, siendo correlativas, se suponen y apoyan mutuamente.

Creeríase que ya no le quedaban más disparates que decir al señor Guzman Blanco, despues de tantos y tan graves como en tán pocas líneas ha puesto á rodar; pero, no: espere aún el lector, y crezca su asombro, al ver y considerar hasta qué punto puede ser osada la ignorancia cuando se prevale de la impunidad, y encuentra azuzadores que la insten para que se pierda en el propósito de asaltar el imposible.

El escritor va ahora á explicar en qué sentido niega él la Providencia, y deja entender que concediéndola para el órden físico, no la acepta para el órden moral. Oigámosle:

" Suponer que Dios, Dios sapientísimo y todopoderoso, maneja el mundo por medio de algo que de alguna manera se parezca á la voluntad del hombre, seria hasta una irreverencia, si no fuese porque todavía se explica por efecto de nuestra ignorancia."

¿ Qué habrá querido decir este *filósofo* acertadísimo en el fárrago que dejamos copiado ? ¿ Qué será lo que quiere negar ? Entendemos que pretende aquí rechazar la Providencia en el órden moral, como ya advertimos, y en seguida lo aclara él mismo, reconociéndola, al parecer, en el órden físico, contradiciéndose, ademas, en afirmaciones de sentidos opuestos bajo un mismo período, y terminando por hacer más explícito su aserto de que no conoce el hombre la *Ley natural*:

" El Dios de esos universos, *(prorumpe el autor en otro laberinto de palabras)*, de esos soles infinitos, el Dios de los infusorios, el Dios de la vida vegetal y animal, el Dios de la razon del hombre, de la justicia, de la equidad, del perdon y del amor, sin duda, sin alguna duda, maneja todo lo creado, y perfecciona, y sigue creando, en virtud de leyes eternas, *que si no existen para el hombre es porque todavía* NO LAS CONOCEMOS"............

Ciérrase aquí el cuadro, y cae el telon, para dar fin al curiosísimo *Prólogo de Guzman Blanco, Director de la Academia Venezolana !*

Oh admirable poder de la sabiduría de un hombre !

¿ Quién ha dicho al señor Guzman Blanco tales cosas ? ¿ De dónde toma él eso de que el hombre no conozca todavía las leyes de la justicia, de la razon, de la equidad, &a,, todas las cuales, aún refiriéndose á un estado de pura naturaleza, y sin contar para nada con la revelacion, las funda el hombre en su propia esencia y las conoce bajo la nocion genérica de *Ley natural* ó *Ley moral* ?

Por lo demas, ese párrafo es un verdadero ruido de palabras incoherentes, que el mismo autor no sabria explicar, y en el cual aparece él contradictorio hasta el más mísero estado en que puede verse un entendimiento. Diga todo el que sea sincero y verídico, si no resaltan allí las contradicciones más vulgares ; si no basta su lectura para que llegue al ánimo del lector la duda de que pueda ser un loco el que tales cosas ha escrito !

Bien podria el señor Guzman Blanco, si supiese siquiera exponer las dudas que lleva en su aturdida mente, declararse continuador de los errores propagados por los escépticos subjetivos, que desde PROTÁGORAS y GORGIAS hasta DAVID HUME, habian venido sosteniendo, con intervalos de siglos, la naturalidad de la contradiccion, por la posibilidad de afirmar y negar el *pro* y el *con-*

tra á un mismo tiempo acerca de una misma cuestion, queriendo dejar así asentada la imbecilidad de la razon humana; y bien quedarian en sus labios las palabras de BAYLE, el insigne sofista del siglo XVII, fautor celebérrimo de la extraviada escuela, recomendando él propio su habilísimo *arte de formar dudas* y esparcirlas por el mundo:

"*Je ne suis que Jupiter assemble-nues; mon talent est de former des doutes; mais ces ne sont pour moi que des doutes.*" (Lettres au P. Tournemine).

ARTÍCULO XVII.

Precede al PRÓLOGO que dejamos analizado, en el órden cronológico de las famosas producciones literarias del señor Guzman Blanco, otro escrito relacionado tambien con el señor Arrieta.

Lleva éste la fecha de 7 de Octubre de 1883; y debe observarse que, despues del *exordio* del célebre Discurso Inaugural y del curioso *Prólogo* ya citado, no hay otra obra del aludido autor en que se revele mayor esfuerzo de entendimiento, y en que, por consiguiente, se pueda ver mejor la incapacidad científica de que adolece.

Quiso el señor Guzman Blanco reunir *toda su filosofía* en una página del *Album* de su amigo, el señor DIÓGENES A. ARRIETA, y se dió á lucubrar con tales pretensiones, que ni Leibnitz, ni Copérnico, ni Pascal se hubieron permitido seguir las huellas de tan osado explorador científico.

Vedle abismado en las contemplaciones de la más profunda ciencia!............Guardad silencio!............No le interrumpais!...........Es el Genio que lucha por arrebatar á la Natu-

raleza sus secretos!............ De esa meditacion prodigiosa y sublime brotará para el mundo la luz que há tiempo busca con tantas ansiedades y molestias! Ya no habrá más *misterios* en el órden físico!

Cuando este *sabio* surja del éxtasis de su contemplacion, todo será revelado, y no habrá ley que no nos sea conocida, pues el va á mostrarnos la grande, la inmensa, la universal, que á todas las otras explica, porque á todas las comprende, como que de todas ellas es base y principal matriz!

¿ Qué será de Bacon y de Descártes ahora que este insigne *maestro* deja un momento el gabinete de la política, y pasa al de la ciencia, para resolver en media hora de meditacion el más intrincado problema de la sabiduría humana? Sus métodos son ya inútiles, pues no ha necesitado conocerlos este *hombre-misterio*, que todo lo ha resuelto con la sola eficacia de su palabra!

¿ Para qué se esforzaron Galileo y Keplero en tantas observaciones y problemas, si ahora nos lo habia de decir todo en dos palabras el grande é incomparable filósofo de nuestros dias?

Y Newton? Ah! El profundo Isaac Newton, el gran promulgador de la Ley de la Naturaleza física, á cuyo nombre desfallece la pluma y cae de la torpe mano, que no se halla digna de escribir el elogio que merece tan alto pensamiento! perdió ya su puesto en el mundo de los genios, como vocero de la creacion entera é historiador sublime de la naturaleza, cuya narracion trasladó al papel con la luz misteriosa del cálculo! De ese puesto conquistado con la molestia de los verdaderos sabios, le lanza ahora el nuevo Dios de las ciencias, á quien ha bastado media hora de tiempo y una columna de un periódico, para sucederle en la primacía del entendimiento, descubriendo una Ley superior á la que él habia demostrado, *la Ley de las leyes*, dejándole atras en sus exploraciones, para sólo concluir, con estupenda arrogancia:

¡¡¡ AHÍ ESTÁ............NO SIGO !!!

Se alzó el sabio de la meditacion en que le habia hecho entrar su deseo de complacer al literato neocolombiano á quien nos hemos referido, y ¡ oh prodigios del genio! en breves plumadas quedó explicada la gran ley del Universo, de la cual todas las otras conocidas no son más que manifestaciones parciales. La que este nuevo prsdestinado nos revela explicará ya cuanto hay que saber en el órden de lo creado, y el espíritu humano descansará al fin de tanto batallar en la persecucion de motivos y razones, que no permanecerán ocultos por más tiempo á los ávidos ojos del mísero mortal!

Oigamos con debido respeto lo que el sabio dice! Seamos

atentos y comedidos al recibir esta palabra que resonará en la corriente de los siglos como el eco del Genio providencial destinado á iluminar el mundo de las ciencias!

Hé aquí el título de su obra:

" *Para mi amigo el ilustrado Doctor Arrieta &. &. &.*"

Oh afortunado Arrieta! Sólo él ha merecido tan estimables muestras del aprecio de un sabio y poderoso sin ejemplar en el orbe! El le llama *amigo é ilustrado;* y en su pluma valen esos calificativos más que todos los títulos que puede el mundo dar! Arrieta es, ademas, dichoso por haberle tocado en suerte hacer el papel de musa inspiradora del gran genio del siglo XIX, pues que sin su amistad, mil veces bendecida en los anales de la ciencia, no habria tal vez el *sabio* tenido ocasion para revelarnos su teoría profundísima de los mundos y de las almas, esa ley soberana de todas las cosas creadas!

Hable ya el sabio:

" Un pensamiento, que me pide un pensador, para su Album!"

Esta es una reunion de palabras cacofónicas por la repeticion de las *pées*, sin sujecion á ninguna ley de concordancia ni de régimen gramatical, y cualquiera sabe que eso no está en castellano; pero, aguárdese un poco el lector, y verá cómo de la disertacion que así comienza, con tan revesada frase, saldrá al cabo la mayor inspiracion científica de los siglos.

Extractemos ligeramente el trabajo lento y laborioso por el cual pasó la mente del autor en esa preparacion misteriosa del espíritu humano cuando se dispone á producir. Todos sabemos cuánto es á veces penosa la gestacion del pensamiento, y por qué es siempre tan amado todo fruto del ingenio, los cuales suelen costar dolores de inestimable precio. El escritor se ha dignado revelarnos los que él padeció.

Tuvo primeramente que " apagar en su cabeza la luz con que veia números, examinaba datos, estudiaba proyectos, &ª &ª." Habia de " cambiar la *inspiracion* del literato."........... (Hasta ahora no habíamos sabido que el cargo de administrador necesitase *inspiracion*, sino conocimiento práctico del ramo en que se ejerce). Debia procurarlo, "dado que lo hacia por un amigo tan deferente."

" Un tema............. *¿ Cual será ése?*"

La noche ántes " habia el escritor comido, *en familia*, con el Doctor Omiste," Ministro Plenipotenciario de Bolivia, y habian hablado sobre muchas cosas de distintos géneros, " *y por su puesto, del telégrafo y del* TELÉFONO!"

"Esta velada *(exclama el iscritor)* puede ser que me presente argumento para escribir lo que se me ha podido."

"Oh! sí! El TELÉFONO! EUREKA!" debió de gritar el nuevo investigador! Y su mente se iluminó con todos los esplendores del genio que actúa en el grande escenario de la naturaleza! El habia encontrado lo que buscaba — UN TEMA!

La admirable invencion del teléfono le suministraba un campo espacioso para sus lucubraciones filosóficas.

Verdad es que algo necesitaba saber de *física* para aventurarse á hablar de semejante invento; pero él está acostumbrado á disertar *con brillo* sobre todo lo que no conoce, y á decir por *adivinacion* lo que los demas concluyen de la aplicacion al estudio de las materias científicas! El entiende, á lo ménos, en este caso lo indispensable para no dejar de hacer del maravilloso invento el punto de partida para una atrevida excursion en los fenómenos de la electricidad. A los mismos señores Omiste y Arrieta les habria oído decir que es aquélla una aplicacion de los efectos del gran fluido que tanto ha utilizado recientemente el progreso moderno. Eso basta; y él comienza á divagar!

Considera el teléfono como una *verdadera revelacion*, resultando de ello que el mismo que no la admite en materia religiosa, la acomoda á efectos naturales de causas físicas bien conocidas. No importa! Adelante!

Entra luégo en varias reflexiones con que expresa el asombro que le causan los efectos del teléfono, sin dejar de manifestarse con toda la impropiedad de lenguaje que le es familiar; y las concluye con esta sentencia:

"Este es un paso más, paso muy grande, del saber contemporáneo, hácia el conocimiento de la *ley Suprema con que el Creador gobierna los infinitos universos.*"

Aquí asoma ya y se dibuja en lontananza la gran teoría á que la meditacion sobre el teléfono habrá de conducir á nuestro sabio.

Huélguese el mundo de haber salido ya de las dudas en que hasta ahora se habia debatido entre sombras, y levante himnos de gloria al genio de la sabiduría, que le ha visitado para exclarecerle con los esplendores de la verdad!

"El calórico, la luz, el *movimiento*, no son (dice en seguida nuestro filósofo), probablemente, *fuerzas ni cuerpos*, como ha creído la *ciencia*, sino quizas manifestaciones de la grande é ignorada ley de la Creacion: la ley por la cual los sentidos perciben, la memoria recuerda y el intelecto piensa: la ley que da á los órganos de la voz, la facultad de articular las palabras, y palabras animadas por el amor, con el odio, la energía y el dolor, y todos los varios infinitos afectos del alma."

¿ Quién entiende esa algarabía?.............

¿Cómo confunde este ZOILO las especies y los órdenes del conocimiento humano, pareciéndole que con sólo hacerse incomprensible ya es filósofo?

¿Cuál es esa *ciencia* de que habla este hombre?

¿Y qué ciencia ha tenido jamás el *movimiento* como *cuerpo* ni como *fuerza*, siendo él un *modo* con relacion á las *cosas* ó *sustancias* que se mueven, y un *efecto* con respecto á los *impulsos* ó fuerzas que lo comunican ó *causan*?

Quiso sin duda decir *el calórico, la luz, la electricidad* y *el magnetismo*, para referirse á los cuatro fluidos llamados imponderables, cuya existencia analiza y estudia la Física particular, y no supo siquiera nombrarlos, haciendo intervenir desatinadamente en ellos *el movimiento*, como un verdadero ignorante de los más triviales principios.

Lástima es no poder hacer aquí, por evitar recargos, la insercion íntegra de la série de vulgares reflexiones en que sigue nuestro *Dómine* hablando con harta impropiedad de todos los fenómenos astronómicos, físicos, fisiológicos, &., &. de que pudo echar manos en su escaso depósito de conocimientos generales, para dejarse ir preguntando en cada uno de ellos cómo y por qué suceden; pues él pretende que son ignoradas sus leyes y que sólo se tiene noticia de los hechos aislados. En medio de sus innumerables preguntas, estampa este parrafito:

"Hasta ahora la *filosofía*, y últimamente la *ciencia*, sólo han consignado los hechos, y cuando más han explicado *el cómo se producen.*"

Lo hemos tomado entre muchos acaso más disparatados, por habernos provocado á ello la distincion vana que se hace allí entre *ciencia* y *filosofía*, como una muestra real de la absoluta carencia de nociones elementales en que vaga perdido el escritor.

¿Qué será lo que este hombre entiende por *Ciencia* ni por *Filosofía*? Estampa á ciegas las palabras sin pensar en la conveniencia de relacionar bien las ideas que ellas representan.

¿No es la *Filosofía* en su sentido estricto una de las muchas especies de la *Ciencia*, en cuyo género se comprenden tantas y tan diversas clases, que no seria posible enumerarlas con acierto en el breve espacio á que se prestan estas reflexiones? ¿Y no es la *Filosofía* en su sentido lato lo mismo que *Ciencia en general*, siendo entónces aún más inconveniente la enumeracion del autor?

¿Sabrá este seudo-filósofo lo que se quiere decir cuando se habla de la *Ciencia* [en general], palabra que tanto le agrada repetir?

No es él ciertamente imitador de Pitágoras, que, pensando de

sí con la humildad que casi siempre resplandece en los *sabios*, tuvo pena de que le llamasen con tan alto nombre, y ántes adoptó el de *filósofo*, que queria decir simplemente *amante de la sabiduría*; sino que por el contrario, se da él mismo por sabedor de lo que todas las ciencias encierran, para afirmar con punible desatino que *hasta ahora la* FILOSOFÍA, *y últimamente la* CIENCIA, *sólo han consignado los hechos* de sus respectivos objetos !

Y en cuanto á lo de *cómo se producen*, ¿qué más querrá este pedante que diga la *ciencia* acerca de los fenómenos, pues que ese CÓMO significa sus leyes ?

Filosofa el que investiga las últimas causas de las cosas que conoce, y bajo ese respecto no hay *ciencia* que no esté unida á la *filosofía* por cierto vínculo natural consistente en los primeros principios que á todas son comunes y cuya razon de ser y existencia demuestra la Filosofía !

¿ Qué sabrá el señor Guzman Blanco de la *clasificacion general de las ciencias*, en la cual se da á cada especie su rango y dependencias, ya segun el objeto de ellas, ya segun el método de tratarlas, ya segun las facultades del hombre ? ¿ Será él partidario de la clasificacion de Alberto Magno ; ó preferirá la de Bacon ; ó seguirá más bien la del filósofo J. J. Ampére ?

Sigue el escritor divagando en diversos sentidos con el empeño de hacerse autor de una teoría especial, y entre otras cosas declara que : " *la religion y el sentido innato nos dicen que la causa ó razon* de los fenómenos conocidos es la voluntad del Creador."

Veamos aquí á este desbarajustado pensador apelando á la *religion* y *al sentido innato* (clasificacion nueva ésta última de mera invencion *guzmaniana*) para explicarse la razon de ser de los fenómenos físicos que habia enumerado ! Tanto puede extraviarse un ignorante, que se mete á *filosofar* de improviso !

Sigue buscando la gran Ley con la cual aspira á llenar de asombro el mundo.

Ya se aproxima á su resultado, y entretanto le ocurre este profundísimo pensamiento :

" El omnipotente *quiere* con el *saber sapientísimo* de las leyes eternas."

Descifren los sabios aplaudidores del señor Guzman Blanco el enigma que les endereza en esas breves palabras !

Continuaremos, entretanto, nuestra marcha, hasta lograr ver en qué paran estas preparaciones del sabidísimo autor !

Ya llega el resultado ! La palabra no se habia pronunciado !

La ELECTRICIDAD ! ! Ese es el término escogido para la exposicion de la teoría. Oigámosla ya :

"La electricidad *puede resultar que explique todo lo conocido, y que ella misma se revele como la* ÚNICA LEY, LA LEY MADRE, LA LEY FUNDAMENTAL *de la Creacion.*"

Hé ahí la TEORÍA sin nombre del sabihondo señor Guzman Blanco, que aspira á suceder á Newton en el trono de los genios sabios.

Pero aún hay más que ver. A él no le ha parecido bastante maravilloso lo que ha dicho, y quiere que se estremezcan de asombro los mismos dioses del olimpo al contemplar tanta sabiduría en un hombre. El concluye todavía mas léjos y establece que

¡¡ LA ELECTRICIDAD ES DIOS !!

Medítense las propias palabras de donde hemos sacado la última conclusion que dejamos anotada, y se convendrá en que no vamos descaminados. Dicen así :

.... "y á oscuras hemos pasado hasta que el *teléfono* nos ha querido *revelar* que es la ELECTRICIDAD, lo que la ciencia viene buscando como llave maestra de *la plenitud del saber, la Verdad de las verdades, la Fuerza de las fuerzas, la Ley omnipotente de la divina Inteligencia.*"

¿ Quién no entiende que por *plenitud del saber*, por *Verdad* (con mayúscula) *de las verdades* y por *Fuerza* (tambien con mayúscula) *de las fuerzas*, se quiere decir DIOS, el Sér de los séres, el Infinito &ª &ª ? Y si con *Ley omnipotente de la divina Inteligencia* se expresa ya una accion, que no es el sér mismo, ¿ quién autoriza á nadie para hablar con tal impropiedad y falta de precision, en materia que de suyo la reclama é impone ?

Queda siempre en pié, aún haciéndole al señor Guzman Blanco el favor de no interpretar lo peor de lo que de su fárrago se saca, la teoría que de intento quiso él establecer diciendo que la *electricidad* es la Gran Ley que todo lo explica en todos los órdenes, así en el moral como en el físico; siendo éste desde luégo un absurdo de esos que apénas se comprende cómo hay mente sana que los conciba ni mano que los traze ; ni ménos aún, literatos que que los aplaudan, y periódicos que los publiquen para bochorno de las ciencias.

El señor Guzman Blanco acaba de exponer su *parto de los montes*, con estilo dramático, y aire de triunfador, diciéndole al señor Arrieta :

"¡¡ AHÍ ESTÁ............NO SIGO !!"

Ya se ve ! ¿ A qué habia de seguir baldonando la sabiduría ?

Luégo añade :

"Es una lucubracion mitad *filosófica*, mitad *metafísica.*"

"Vedlo como una simple tésis, la cual recomiendo á vuestra

séria y asidua meditacion, tanto como á la fácil y clara exposicion que os distingue."

Queda, pues, el señor Arrieta encargado de meditar sobre tan importante teoría y hacérnosla conocer mejor sin duda que su inventor, porque tal y tan absoluta como se halla, no pasa de ser una vergüenza más añadida á los muchos ultrajes que Guzman Blanco ha inferido á la Patria de Bello, de Várgas, de Cagigal, de Baralt, de Acevedo, de Ibarra, y tantos más.

Observemos, de paso, que no deja de ser hábil la manera como el señor Arrieta, á imitacion de *Hortensio* [el célébre colaborador de *La Opinion Nacional* de Carácas] y algunos de los otros verdaderos letrados que se han visto metidos por circunstancias en esos enredos literarios del insigne farsante de Venezuela, ha salvado su voto en los dislates de que quiso hacerle copartícipe el histrion caraqueño, pues que, entre piropos que no podia ménos de prodigar á su poderoso amigo, dice en carta de 11 de Octubre de 1883, al Redactor de *La Opinion Nacional:*

"Esa produccion es bella y profunda, que trata en forma correcta, que revela al hombre de letras, la gran cuestion, la cuestion fundamental de la filosofía."

Aunque para ser verídicos debemos confesar que nos duele ver á un verdadero literato calificando esa sarta de absurdos de *produccion bella y profunda*, y llamando *correcta* la expresion literaria de uno que no sabe poner en su lugar ni siquera las comas, y diciendo, por último, que se *revela* en todo eso *al hombre de letras*, (bien que pueden ser las menudas que bastan para los engaños de la política), todo lo cual, sea dicho en obsequio de la justicia y con la más grata paz que deseamos al señor Arrieta, no deja á éste libre de todo cargo por parte de las *Letras Venezolanas*, que han sido las asendereadas en esa farsa ; nos consuela, sin embargo, mirar cómo en cuanto al fondo de los desacatos allí aglomerados contra las mismas ciencias naturales, el escritor neocolombiano se limita á decir que el académico de Venezuela *trata la cuestion fundamental de la Filosofía*, sin explicar el modo cómo la *trata*, que puede ser muy malo.

Califica el señor Guzman Blanco su lucubracion de *mitad filosófica y mitad metafísica*, y se nos ocurre preguntar: ¿ de cuándo acá ha sido diferente de la *Filosofía* la *Metafísica ?* ¿ No sabemos todos que la *Metafísica* es una de las partes principales de la *Filosofía*, cualquiera que sea el modo en que se la considere para dividirla ? ¿ Y cómo puede dejar de ser *filosófico* lo *metafísico*, que seria como pensar que la *parte* no perteneciese al *todo ?*

No podria permitírsele al autor este vicio de *falsa analogía*,

conocido con el nombre de *enumeracion imperfecta*, ni aún cuando fuese *positivista* por sistema, porque nieguen éstos la *Metafísica* en cuanto desconocen la existencia de una causa primaria y absoluta, sosteniendo que no puede el hombre conocer más que los fenómenos, con exclusion de sus leyes ó causas, y quedando así destituida la *metafísica* de valor científico; pero en caso de admitirla, no podrian destinarla á ninguna otra ciencia, fuera de las filosóficas.

Habrá querido decir el escritor que su lucubracion es mitad *física* y mitad *filosófica*, y en esas *mitades* acaso hubiera tenido razon, dejando entender que *filosofaba en física* como en cualquiera otra ciencia, si no fuera que son tantas las cuestiones que menciona en la enumeracion preparatoria, y tales los términos de amplitud en que anuncia su *teoría*, que hubiera hecho mejor en calificarla con el célebre título de Juan Pico de la Mirándola: *De omni re scibili, ó De rebus omnibus et de quibusdam aliis!*

Veamos ahora en qué consiste el dislate fundamental del señor Guzman Blanco.

Dejemos aparte lo de que la *electricidad sea Dios*, como está allí claramente dicho, y aceptemos que sólo se quiso reconocer en ese maravilloso fluido, hoy tan bien aprovechado por el hombre, la Ley universal de la Creacion toda y en todos los órdenes, la cual comprende en sí la razon de todos los fenómenos físicos, intelectuales y morales.

Si ha de buscársele una explicacion genérica á todos los fenómenos, á todas las leyes parciales, á todas las causas segundas del Universo creado, como quieren algunos filósofos, habria de resolverse la cuestion previa (á nuestro parecer) acerca del órden en que debieran abrirse las investigaciones.

¿Habria de basarse esa razon de ser, en una Ley ó fuerza amplia y universal, ó bien en una sustancia de las mismas condiciones, que fuesen consideradas como agentes inmediatos de la voluntad Divina?

¿Y estaria al alcance del hombre descubrir una Ley ó sustancia que satisficiese todos los fenómenos del Universo, no obstante sus diferencias reales? ¿Cómo podria aplicarse al *espíritu* y sus leyes lo mismo que explicase convenientemente los efectos de la *materia*?

Dada la posibilidad de llegar á una solucion de tan intrincado problema, cualquiera que fuese la naturaleza de la cosa elegida, *no seria nunca la electricidad aisladamente considerada*, por maravillosos que sean sus efectos, como lo pretende en su *teoría física* el señor Guzmán Blanco, pues que no es ella más que un agente

particular, si bien poderoso y extenso en el número y la variedad de sus fenómenos.

Uno que hubiese tenido algunas nociones, siquiera fuesen muy elementales, del asunto en que discurria, no se habría aventurado á fijar la *hipótesis* en un fluido parcial, por mucha admiracion que éste le causara.

Salta á la vista que la condicion esencial de esa Sustancia ó Ley habia de ser su posible aplicacion á todos los fenómenos conocidos, y ¿le ocurriria al señor Guzman Blanco pensar siquiera si la *electricidad* satisfará todos los casos de la produccion y trasmision de la *luz*, del desarrollo y comunicacion del *calor*, de la presencia y atraccion del *magnetismo*, de la constancia y uniformidad de la *gravitacion*? Y dado que un físico le hubiese podido sacar de estas dudas, lo que jamas sucederá, ¿cómo se las habia de componer el autor con la Química, la Meteorología, la Fisiología, &a., &a., y luégo con todos los diversos ramos de la Filosofía universal?

Por grande que sea la extension alcanzada hoy en las aplicaciones del fluido eléctrico, como el más poderoso agente de la Naturaleza, no quedaria bien parado el ELECTRICISMO UNIVERSAL de que se ha hecho partidario á ciegas el señor Guzman Blanco, si en el caso de la malhadada *Tésis* que él presenta al señor Arrieta, se le hubiesen de acordar siquiera los honores de la discusion, para someterla á un exámen severo. Pero no haya miedo de que ningun hombre en realidad competente para dar su voto en ciencias naturales, se detenga á perder su tiempo en la consideracion de tan enorme dislate.

Un agente ó sustancia universal, que diese la unificacion siquiera de las leyes que rigen la materia en sus diversos órdenes, habia de comprender satisfactoriamente, como ya hemos dicho, todos los fenómenos del *calórico*, *la luz*, LA ELECTRICIDAD, *el magnetismo*, y *la gravitacion*, que es la base y explicacion de la mecánica celeste; y el señor Guzman Blanco, que al fijarse en uno sólo de ellos *(la electricidad)*, no supo ni aún enumerarlos, intercalándolos con el movimiento, que es efecto y no causa, está muy distante, por no saberse expresar y por discurrir enteramente á ciegas, de merecer siquiera el honor poco envidiable de afiliarse en algunas de las escuelas extraviadas que han dado en confundir las nociones de *tiempo y espacio*, de *fuerza y movimiento.*

Parécenos encontrar la causa ocasional de este nuevo absurdo con que ha seguido poniéndose en ridículo el señor Guzman Blanco, en cierta *teoría* sostenida por algunos acerca de la *Naturaleza de la Existencia de la Materia.* Tal vez oiria decir algo de eso,

ó lo leyó sin entenderlo; y de aquí su osada resolucion de presentarse ante el mundo como reformador científico universal, superior á Newton, á Leibnitz, á Descártes, á Bacon, &a., &a., para exponer algunas frases sin sentido, y en seguida concluir:

¡¡¡ Ahí está............ no sigo!!!

La *hipótesis* aludida sobre la *Naturaleza de la Existencia de la Materia*, cuya exposicion no nos es dado hacer aquí con toda la amplitud requerida, por ser demasiado extensa, y cuya verdad, probabilidad ó falsedad no nos incumbe tampoco examinar, la cual sirvió sin duda de modelo, ó más bien de motivo á la disparatada del señor Guzman Blanco, la hemos visto sostenida y razonada por el profesor E. R. KNOWLES, apoyado en la opinion de los profesores TYNDAL y J. STANLY GRIMES, y consiste *en suponer que todos los fenómenos del universo son causados por la accion de una sustancia difundida en el espacio, la cual comunica* LUZ, CALOR, ELECTRICIDAD, *y* GRAVITACION *de un cuerpo á otro, y emociones del alma ú operaciones del entendimiento de una mente á otra. Este medio omnipresente se llama* ETHERIUM *ó el* ÉTER.

" La mayor parte de los hombres científicos (dice el expositor KNOWLES) están plenamente convencidos de su realidad."

En seguida declara los hechos que sirven de base á la observacion que indujo á algunos físicos á implantar esa *hipótesis.*

Explicados esos hechos, se hace una extensa relacion de fenómenos comprendidos en la *teoría* dicha del ÉTER, ya luminosos, ya celestes, ya eléctricos, ya químicos, ya fisiológicos, ya espirituales, &a., &a., &a.; y llegan sus autores á concluir que *no hay caso* en que no tenga aplicacion, y que, por consiguiente, ella es más amplia y universal que la consabida de la *atraccion newtoniana,* no siendo ésta misma otra cosa que una manifestacion peculiar del ÉTER, y terminan luégo con algunas deducciones nada seguras sobre la naturaleza del alma humana.

Ya se ve, pues, por esta misma *hipótesis*, en la cual se eligió el ÉTER como un medio más general que cualquiera otro de los agentes conocidos, y capaz de comprenderlos á todos como modificaciones particulares suyas, que en ningun caso pudo ser LA ELECTRICIDAD el fluido aparente para soltar la solucion del problema, pues en esta misma madurada *suposicion,* LA ELECTRICIDAD no queda sino como uno de los efectos particulares del ÉTER, á la par del *calórico* y de los otros *fluidos imponderables.*

ARTÍCULO XVIII.

Urgenos ya la necesidad de cerrar este lado de nuestras reflexiones, que no hemos podido ménos de extender hasta aquí con abuso tal vez de la paciente atencion del bondadoso lector.

En vista de las circunstancias á que ántes hicimos oportuna referencia, hemos consagrado mayores cuidados á las obras que dejamos analizadas en los dos artículos precedentes, por cuanto revestian ellas un interes literario y científico de primera calidad, y debian de picar muy alto en la intencion de su autor.

Ahora abandonamos todo plan que nos pueda conducir á una forzosa prolongacion en este divertido ataque, y nos dedicamos á una busca suelta é indistinta por los diversos campos en que se cosechan abundantísimos los absurdos y dicharachos del malaventurado autor cuya semblanza vamos trazando, á fin de que este célebre comediante de nuestros dias, sea mejor conocido de la gente sensata y amiga de la verdad.

No cabria tampoco en los reducidos límites de estos artículos, en los cuales ha sido necesario inmiscuir una gran diversidad de materias, un exámen detenido de todos, ó siquiera de un buen número de los errores y quimeras en que rebosan los escritos del señor Guzman Blanco, pudiendo esto tambien considerarse como una circunstancia agravante en las grandes desventuras de que él ha hecho víctima á Venezuela, pues es cosa que hasta un niño pensaria, lo extraño y contradictorio de los efectos presentados por uno que se puede exhibir como notable modelo de los mayores desconciertos de la razon, y de los más insignes desacatos contra la probidad, al mismo tiempo que lo es tambien de los más afortunados en el logro de sus encaprichados propósitos.

Y á la verdad que, si de todo lo que hasta ahora hemos expuesto á la contemplacion de las personas desapasionadas y sinceras, se desprenden contra el héroe novelesco que llevamos entre manos, los cargos de ignorante, pedantesco, chocarrero y pretencioso en demasía; de lo que aún nos resta por decir, caen por su propio peso los de falto de vergüenza y de respeto al público, hasta el extremo de podérsele considerar sin injuria, al tanto de sus mismos juicios y palabras, como un verdadero impudente, ó como uno que, á lo ménos para cuando decia ciertas cosas, era un loco rematado.

Otra advertencia debemos aún exponer.

En los trozos, dichos, sentencias &ª, &ª, &ª, que ahora copiarémos de nuestro insigne autor, no nos quedarémos ceñidos á lo pura-

mente científico ó literario, sino que los difundirémos en lo posible á toda falta de sentido comun, á toda ofensa hecha á la moral pública, y á toda contradiccion en que se exhiba, cualquiera que sea el género en que discurra.

Ya hemos notado cómo desbarra en filosofía, en historia, en filología y en ciencias naturales, manifestando la más completa ignorancia. Veamos ahora cómo en política, en moral, en teología misma [que á ésta tambien se le atreve], y en cuanto se mete á disertar, se deja ver acometido de una monomanía de hacer que filosofa en todo, sin saber por qué ni cómo dice lo que piensa.

Comenzemos, pues, nuestra busca de disparates, á granel y sin ningun órden de fechas.

Existe un folleto curiosísimo, publicado en 1874, con el título de GRAN CENTON *ó coleccion de agudezas, y otros dicharachos de* A. GUZMAN BLANCO, *Profeta*, en el cual se encuentran recopilados algunos de los innumerables absurdos y locuras que ya para entónces habia insertado nuestro sabio en sus escritos. Este opúsculo nos ahorra gran parte de la pena que nos vamos tomando, pues que, guiados del criterio de su autor, tomaremos para nuestro objeto algunas de esas quimeras, sin otra cosa que la comprobacion con sus fuentes originales, y sin detenernos á solicitar más de ellas en aquellos mismos escritos.

Nos ha llamado la atencion el dictado de *Profeta* que ya para entónces se tenía ganado nuestro antojadizo escritor, á causa de su constante vocería en hacerse llamar y llamarse él mismo *enviado providencial.*

Mereceria copiarse aquí la gran lista de palabras propias para expresar toda suerte de errores y de faltas de sentido con que se formó el *Sumario* del consabido *Centon*, porque en ella se veria que no quedó ninguna que no se pusiese, teniendo despues en el curso del escrito su oportuna aplicacion, desde *automaquia* hasta *vulgaridades selectas.*

Exhibamos ya esta otra abundantísima cosecha.

Oigámosle en una larga serie de asertos declararse *hombre providencial*, y *enviado de Dios*, con verdadero cinismo, ó más bien, con grave falta de juicio, disimulable sólo en uno que nó sabe lo que dice.

" Puedo decir que mi mision está cumplida."

[Mensaje al Congreso de Plenipotenciarios—Junio 15 de 1870].

"Mi mision está cumplida."

[Alocucion de 17 de Junio de 1872].

" Leed mi decreto y practicadlo sin dudas ni reservas," dice en la misma Alocucion á los pueblos de Venezuela, con la arro-

gancia que emplearia uno de los falsos Profetas de la Media Luna, al dirigirse á la creyente morisma, poseído de su mision *divina.*

" Sólo conducido por la voluntad de la Providencia, podia yo creerme capaz de corresponder á la inmensidad de los deberes que me imponian el pasado, el presente y el porvenir de mi patria.

" Los hombres sin *mision presidencial* son soberbios ambiciosos, que fracasan entre desengaños, y que perecen sepultándose bajo la catástrofe de los pueblos. "

" He creído en mi *mision.* Dios me lo ha hecho todo."......

[Mensaje al Congreso de 1873].

Eso se atreve á decirlo el hombre que escandalizará á la América y al Mundo cuando sean bien conocidos sus hechos !

Impiedad y blasfemia !

"Asegurada la paz de la República, y organizada, como dejo, la Victoria liberal, la patria no necesita ya de mí, *y mi mision está cumplida.*" (Mensaje al Congreso de 1874).

" Como Jefe de la Revolucion de Abril cuento todavía con la visible proteccion de la Providencia." [Alocucion de 30 de Octubre de 1874].

" Soy acreedor á dos géneros de FÉ : *fé* en el Profeta y *fé* en el Salvador." (Conferencia habida en el mismo año con el Redactor de un periódico).

¡ Qué locura !

Esta aclaratoria aventaja por la magnitud del despropósito á todas las demás.

El es Profeta y Salvador.

Ya quiere sustituir en su *mision* á Mahoma, y destronar con su decir blasfemo al mismo Jesucristo !

Por eso han creído en él los académicos y literatos de Madrid !

" En las vísperas de estallar la aleve trama siempre la descubro; y creo que cuando no la descubra, faltará puntería á la bala, le arrebatarán el púñal al asesino y sobrevendrá algo que ha de salvarme." [Discurso del 5 de Julio de 1874].

" Cuando me siento amenazado de conjuracion, no pierdo un instante de sueño, y me digo : Soy un instrumento que la Providencia ha colocado aquí para realizar la regeneracion de la Patria." [Ibid.]

☞ "Creo que tengo constantemente cerca de mí, el Angel del Destino, que no es sino la intervencion de Dios, que para propósitos providenciales vela por el Jefe de la causa de Abril." ☜ [Ibid.]

Vuelta á machacar con los *propósitos providenciales* y con la causa de Abril, que no resultó ser sino él mismo y su enriquecimiento, debiendo observarse que aquí reconoce el *Destino,* y hasta lo ex-

plicá á su manera, para despues negarlo como *palabra vacía de sentido* en el curioso *Prólogo de Colombianos Contemporáneos.*

Retirado á París en 1878, se hallaba el señor Guzman Blanco preocupado con el *miedo grave* de perder para siempre su feudo de Venezuela, y resolvió publicar una manifestacion *En Defensa del Septenio*, á 20 de Febrero del mencionado año; y aún dejaba ver que tenia llena la fantasía con la locura de su *mision.*

..........“ Por eso, siempre dije : *mi* Gobierno : YO.

“ Nunca seguí el pensamiento de nadie, sino mi propio pensamiento, inspirado en lo excepcional *de mi mision* para la regeneracion de la Patria.”

Preguntamos ahora :

¿ Cual es la unidad de ideas del señor Guzman Blanco ? ¿ En qué evidente automaquia no se ofrece tan insigne disparatador ? El hombre que más ha vociferado la fé en Dios y en la Providencia, cuando así le ha parecido necesario para sus planes, es el mismo á quien se ha visto negarlo todo al entrarse de lleno en los, para él desconocidos, dominios de la Metafísica !

El no tiene pena de llamarse *profeta*, *enviado*, *vice-gerente de Dios*, &ª, &ª, como los necios embaucadores de los países bárbaros.

Lástima, sí, que semejantes extravagancias hayan tenido aplaudidores, aunque sea en una prensa servil, y auditorio sumiso en toda una nacion civilizada !

Si el señor Guzman Blanco tenia mision que cumplir, no debia ser por cierto la de embaucar con el atrasado lenguaje de los falsos profetas de pueblos no bien civilizados aún; sino la que todo hombre inviste, cuando echa sobre sí una responsabilidad, de llenar satisfactoriamente su deber; la que á todo sér alcanza en un sentido más general, de acomodar su accion á los fines que *racionalmente* le están demarcados ; y la que cualquier magistrado probo habria reconocido en su caso, de no especular, de no mentir, de no burlar la ley al par que la razon y el buen sentido, administrando para la Nacion y por la Nacion, y no por sí y para sí. He ahí la *mision* que le incumbia, y la cual no llenó ; sin que hubiese en ella nada de *milagroso*, sino la simple aplicacion de un deber de conciencia.

Examinemos á nuestro autor como *teólogo* profundo !

Ya se deja ver que quien tanto se complace en tomar el nombre de Dios á todas manos, ha de gustar mucho de discurrir en la ciencia que trata de él, ya sea á la luz de la razon natural, ya bajo los esplendores de la revelacion.

Mucho de lo que dejamos expuesto en los artículos anteriores, toca á la *Teología ;* pero lo que más principalmente le hemos de notar á este respecto, lo habia dicho él ántes en otros lugares.

En 1873 recibia las felicitaciones oficiales de una de las tantas veces en que ha representado la comedia de hacer que toma posesion de la Presidencia de la República, y al contestar el discurso de enhorabuena del Cabildo Eclesiástico, acompañado de todo el Clero de Carácas, y en presencia de un extraordinario é ilustrado concurso, dijo este soberano dislate, con aire de teólogo profundo, en tono enfático, sonreído de felicidad, y mirando los semblantes para pedir aprobacion, como si acabase de exponer una de las más difíciles *Concordancias* de la Tradicion con las Santas Escrituras:

☞ "LA IGLESIA ES LA MADRE DE DIOS." ☜

Fué cosa de ver el trastorno que se produjo en todos los rostros, por el miedo que cada cual tenia de que le conociesen las ganas de reír que le habian acometido. Los clérigos se apresuraron á despedirse, para soltar luégo la risa comprimida al comenzar á descender las escaleras del Palacio de Gobierno!

En 1874 se hallaba el señor Guzman Blanco dedicado á la Teología y á los Cánones prácticos con mucha devocion, pues le agitaba un deseo vehemente de cambiar la religion de los venezolanos, y establecer una Iglesia oficial, resultando de esto que su Mensaje al Congreso de aquel año, es en parte una divertida carta teológica de primer órden.

Sus primeras aficiones á la mencionada ciencia habian producido el *nuevo dogma* de que hemos hablado, y en un año más *de estudios y meditacion*, ya él pudo ofrecer muy sazonados frutos y descubrir grandes secretos, hermanando la Religion con el progreso moderno.

El párrafo del Mensaje consagrado á tan útiles lucubraciones comienza así:

" *Hombre de estudios y meditacion*,................no tendria yo disculpa, si dejara de afrontar todas las preocupaciones. .... En todo caso, aspiro á salvar *mi concepto histórico.*"

Ya saben los señores literatos de la Península que el señor Guzman Blanco es *hombre de estudios y meditacion*, y que por eso han hecho muy bien en aplaudirle como tal.

Sepan tambien que él se ha hecho hombre de positiva celebridad como inventor de frases huecas y originalmente insulsas é impropias, tales como *mis responsabilidades*, *mis gratitudes*, *las mayorías pobladoras* [las minorías no pueblan, segun él], &ª, &ª; y que una de las más notables ha sido ésa, que le ha valido el haberse popularizado su inutilidad literaria en Venezuela, donde todos le llaman *el hombre del concepto histórico.*

Entresaquemos las principales declaraciones teológicas de nuestro sabio, puestas en el consabido Mensaje:

" Todas las exterioridades gentílicas de que el pensamiento redentor tuvo que valerse en las edades de la ignorancia y del embrutecimiento, son estorbos para esta civilizacion ".............

Llama el culto externo *exterioridades gentílicas*, calumnia de *ignorantes* y *embrutecidas* las edades de Aristóteles y Platon, Demóstenes y Perícles, Virgilio y Horacio, Ciceron y Hortensio, &ª, &ª!

" Cuando los pueblos eran (dice luego nuestro pedanton razonador) aglomeraciones de séres *poco ménos que irracionales*, necesitóse de mil artificios, y el lenguaje de los sentidos fué de profunda filosofía para seducir masas estultas."

Esta es una invectiva lanzada á la humanidad entera, declarando que los pueblos fueron alguna vez *algo ménos que los brutos*, es decir, que ni siquiera monos eran los hombres de entónces; y esas masas de parásitos sí necesitaban *culto externo*, para seducirlas y mejorarlas.

Podia haberse ido este desatentado calumniador de la humanidad á las montañas, á civilizar fieras por medio de la religion que imaginó imponer á los venezolanos. Creemos que, á lo ménos, los monos le hubieran permitido sacar gran partido de su empresa!

" Esta civilizacion (añade) que sustituye la razon á la obediencia ciega, la verdad de la ciencia á la *verdad inventada*,.... ....desechando todo lo que la Edad Media interpuso entre el Creador y la criatura, impone tambien á las nuevas sociedades otra más filosófica adoracion para la exelsa Providencia."

Veámosle aquí calificar á la *revelacion* de *verdad inventada*, cometiendo el absurdo de suponer que la verdad pueda ser *inventada*, en el sentido de creada por la fantasía del hombre; por cuanto desconoce este gran filósofo que la verdad es *el sér mismo*, segun se ha definido en todos tiempos, ya se la llame *el ente*, como Platon, dando la primacía al objeto conocible; ya se diga, por igual razon, con S. Agustin: *Verum est id quod est;* ó con Bossuet: *Le vrai, c'est ce qui est ; le faux, ce qui n' est pas;* ahora se la defina con Santo Tomas, hermanando los elementos de sujeto y objeto: *Veritas est adœquatio intelectus et rei, secundum quod intelectus dicit esse quod est, vel non esse quod non est*, ó con el Conde de Maistre, que tradujo á aquel santo al explicarla así: *La verité est une equation entre l' affirmacion et son objet.*

¿ Cómo puede, pues, decirse con asnal seriedad, en un docu-

mento oficial y como palabra de un gobierno que habla á los legisladores de un país, que hay *verdades inventadas* por el hombre? ¿No son ésos, dos términos que no haria concordar jamas ninguno que supiese lo que cada uno por sí significaba?

Puede la verdad investigarse y *ser hallada*, como que ella debe preexistir respecto de nuestro entendimiento, al cual sirve de *medida*; pero no puede fantasearla el hombre. Y si el señor Guzman Blanco hubiere visto alguna vez en algun escrito latino: *Veritates inventæ*, ó *ad veritatem inveniandam*, ú otra frase en que le haya parecido que queria decir *verdades inventadas*, puede ocurrir á cualquier niño estudiante de la etimología latina, para que le advierta que esas palabras *inventa*, ó *inventæ*, ó *inveniendam* &ª son formas del verbo latino *invenio*, *invenis*, cuyo supino es *inventum*, que significa *encontrar* y las demas acepciones de su correspondiente castellano, y que al aplicarlo á *las verdades*, se hace sin duda referencia á las que necesitan demostracion para ser conocidas.

Puede, (para concluir), *inventarse enredos*, *tramas*, *embustes*, *hechos fingidos por la imaginacion &ª*, *&ª*; pero *verdades* jamas.

" La religion de la época se reduce á creer en Dios, á practicar la moral y el deber en cada instante de la vida, y *á recordar á Jesucristo como el gran modelo de la humanidad*."

Aquí el teólogo se declara *deista*, negando implícitamente la necesidad del culto externo, en términos que un ingenioso hombre del Estado llano, que le oía desde las barras, le comentó en voz baja, repitiendo: "con que la religion de la época se reduce *á creer en Dios y beber agua !*"

En el citado año de 1874, fecundo en los más graves errores que acerca de Dios y la Humanidad plugo á nuestro teólogo declarar *ex catedra* como Presidente de la Nacion, para ignominia de Venezuela, como si hubiese sido aquélla una República teocrática, tuvo tambien la audacia de inferir al Catolicismo la siguiente injuriosa calumnia:

" En nombre del Catolicismo fué que se fundó en Venezuela la criminal institucion de la esclavitud." (Discurso del 19 de Abril de 1874.)

Esta es una mentira histórica, expuesta sólo para calumniar el Catolicismo, cuyas instituciones minaba él entónces con empeño en Venezuela.

¿Qué responsabilidad podía tener el Catolicismo en lo que hiciesen de sus dominios los Reyes Católicos de España?

No hay para qué perder tiempo en la refutacion de semejante *invento*, siendo bien conocida en Venezuela la historia de la escla-

vitud, que allí, como en otros puntos de la América, se estableció con la buena intencion de mejorar la suerte de los indígenas, bien que ello sea en todo caso deplorable y criminal.

Sólo nos incumbe ahora manifestar la contradiccion en que ha incurrido él mismo despues, buscando títulos y cruces de la Curia Romana.

Dejemos ya al *teólogo*, y sigamos con el *fanfarron* y *chocarrero vulgar*.

" La *Cordillera* vendrá con Zavarse á Carora, porque toda ella se está moviendo en mi apoyo." (Telegrama al General Márquez — Diciembre de 1874.)

¿ Cómo sucederá que las cordilleras se muevan y anden para acudir en apoyo del señor Guzman Blanco ? Milagro éste, debido sin duda á su *fé* en la Providencia, porque ya sabemos que la fé hace trasladar los montes.

" La última escena, ésa en que ha terminado el impío drama de la oligarquía soez, es un cuadro que hace falta en las páginas del Dante.

" Todos esos foragidos arrojados..............al torrentoso y caimanoso *(oso ! oso !)* Arauca, sin canoas en esta orilla ni esperanza de alcanzar la opuesta, flotando en aquellas aguas en medio del estruendo de dos mil bocas de fuego en explosion, y los gritos de espanto que el miedo y el pavor arrancaban, es un cuadro pavoroso en que alcanzo á ver algo del castigo divino."

[Párrafos del parte oficial de la Batalla del Paso Real de Arauca, á 10 de Enero de 1872].

Estas vulgaridades ; estas crueles invectivas contra una gran porcion de la sociedad y pueblo de Venezuela, deben servir muy bien á los ilustres académicos de Madrid para que conozcan en todo su mérito al nuevo, y dignísimo, y cultísimo compañero que ha logrado sus elogios. Ese es un lenguaje muy correcto, muy puro, y muy político y ameno !

Bueno es advertir á los extranjeros, para prevenir una mala inteligencia, que el combate á que se refiere con esas chocarrerías no lo dió él. Fué éste efectuado y dirigido por el General Joaquin Crespo, actual Presidente de la República, á las orillas del Arauca ; y Guzman Blanco se hallaba en San Fernando de Apure, es decir, 15 ó 20 leguas distante del teatro.

Las más selectas vulgaridades de nuestro académico de cuartel, se hallan, como si él mismo hubiese querido recopilar tan delicioso conjunto de bellezas raras, en un libro oficial titulado *Memorandum del General Guzman Blanco &a.*, publicado en 1876 ; el cual contiene en número innumerable las faltas de juicio y las cho-

carrerías que jamas se hayan podido ver reunidas en documentos oficiales de ninguna época ni lugar.

Por su acostumbrado lenguaje de bufonadas, que él prefiere siempre hasta en las mayores solemnidades patrióticas, como un medio de ultrajar la sociedad venezolana, es que un valiente y respetable General de Venezuela le ha calificado en escritos serios, con aplauso de toda la gente sensata, de *guapo de esquina*, es decir, hombre de puras fanfarronadas, miéntras no ve de cerca el peligro.

" Soy además muy baqueano de la Sierra : más baqueano que Colina, que ni es serrano ni ha vivido allí, ni ha andado más que por los caminos públicos. Solo Faustino Pulgar es tan baqueano como yo, que he vivido en la Sierra años, sin mas ocupacion que la guerra y estudiándola para la guerra." [Telegrama al Gral. Márquez—Diciembre de 1874].

Sólo hemos copiado este hermosísimo pasaje para recomendar tan bello modelo á los señores académicos de Madrid, advirtiéndoles tan sólo, para su inteligencia y fines consiguientes, que lo de *la baquía de la Sierra*, es una mera fábula.

" La lucha debia tomar, como era natural, *la entonacion de mi carácter*.................. (Alocucion á los pueblos de Venezuela en Junio de 1872).

La entonacion de su carácter ! Nueva frase de su exclusiva invencion !

Cualquiera puede observar á qué grado de desconcierto no habrá de llegar el cerebro de uno que piensa de sí mismo con tanta soberbia, y habla en consecuencia con tanta desfachatez.

ARTÍCULO XIX.

A empeño hemos tomado cerrar hoy esta parte del trabajo que llevamos ya próximo á concluirse, y no habriamos de lograr nuestro intento, sino dejásemos ya definitivamente la busca general é indistinta, para concretarla, como propio fin de tan curioso objeto, á una *Correspondencia* celebérrima del señor Guzman Blanco, publicada en Paris por Enero de 1879.

Componíase ésta de diez y seis cartas dirigidas á los generales *R. Carabaño, J. A. Machado, Pedro F. Sosa, Galíndez y Fonseca, Manzano, J. V. Guevara, J. M. Aristeguieta, Ramon Ayala, Gregorio Cedeño, J. R. Ricart, Jacinto Lara, Leon Colina, Fernando Adámes* y *Gregorio Valera; Illmo Arzobispo de Carácas, Dr. J. A. Ponte,* y *señor Velutini.*

Las coleccionó el autor en un folleto y las remitió todas á cada uno de los mencionados señores, acompañando el opúsculo de una manuscrita con la firma autógrafa, que era la que correspondia para la debida autenticidad del caso.

Llegaron esas cartas á Venezuela á fines del propio Enero, cuando aún no habia acabado de triunfar la revolucion que le habia proclamado á él Supremo Director de la República ; y produjeron la general conviccion de que el señor Guzman Blanco habia perdido el juicio, trastornada acaso su razon por efecto de las terribles emociones que le debieron de causar los sucesos de entónces, siendo para su corazon el más doloroso de todos la *violenta caída de las estatuas*, que él mismo se habia hecho erigir, y que ahora llama *sus glorias*.

A dudar de la salud mental del autor de semejante, descocada correspondencia, convidaban muchas consideraciones : 1°, el lenguaje inmoral, indecente y oprobioso de algunas de ellas, reagravada esta circunstancia con el hecho de venir impresas por órden y disposicion de su autor ; 2°, el desatino de mandar á cada uno de los sujetos nombrados toda la coleccion, cuando de la lectura de las cartas se deduce la conveniencia de que unos no supiesen lo que á otros decia, pues si, por ejemplo, exigia al Arzobispo que aconsejase al General Valera una traicion á sus deberes como Primer Designado de la Nacion, para que le proclamase á él [Guzman Blanco], y le ofreciera en su nombre una gran suma, al mismo tiempo que al General Valera le excitaba á consultarse con el Arzobispo como hombre ilustrado y prudente, era claro que cada cual debia ignorar lo que al otro instruia, porque una vez conocido el objeto, no habrian llega-

do á entenderse jamás; 3°, ofrecia simultáneamente á varios de los Jefes de los Estados acudir en persona á sus respectivas residencias, sin reparar que si todos le llamaban, no habria podido complacer á ninguno; y más aún, que ninguno le habria invitado á venir, al ver en la coleccion, que lo mismo que prometia al General Carabaño, que se hallaba en Guayana, lo decia al General Valera en Carácas, al General Cedeño en Valencia, al General Colina en Coro, siendo el litoral de Venezuela tan extenso que esas ofertas debian tomarse por una verdadera locura &ª, &ª, &ª

Pero el señor Guzman Blanco ha sido ante todo muy afortunado, y lo mismo que parecia perderle definitivamente, tomándole por loco rematado amigos y enemigos, le sirvió para obtener una prueba más del *cinismo* que *él solo* tiene el derecho de emplear en Venezuela.

Las cartas llegaron, y el Gobierno legal que aún se defendia en Carácas contra la revolucion que se propagaba en favor de Guzman Blanco, publicó íntegras algunas de ellas en los periódicos de la Capital, para que se supiese cómo el Jefe de la reaccion armada estaba loco á más de mil leguas de distancia!

Luégo los propios revolucionarios, temerosos tambien del mal estar de ánimo en que aquellas cartas revelaban á su autor, apelaron al recurso de negar su autenticidad; y algunos de los más caracterizados de ellos protestaron contra la famosa correspondencia, achacándola á *impostura* de los enemigos.

Recordamos haber discutido personalmente la autenticidad de esas cartas, en Puerto Cabello, el 13 de Febrero de 1879, ya triunfante esa Revolucion llamada Reivindicadora, con el DOCTOR EDUARDO CALCAÑO, *actual Ministro de Venezuela en España*, y calificado amigo personal y político del señor Guzman Blanco.

Sostenia el Doctor Eduardo Calcaño que no podian ser del señor Guzman Blanco las referidas cartas; y como prueba de su íntima conviccion á este respecto, nos mostró la manifestacion que junto con el señor General J. M. Ortega Martínez habia suscrito en aquellos mismos dias, y publicádola en el *Diario Mercantil* de dicho Puerto, contra lo que ellos calificaban de *impostura*. En aquella *protesta* se hacia la más exacta apreciacion de las impúdicas cartas, y nosotros no queremos modificar el juicio que ellos formaron de la produccion de su jefe y amigo, cuando negaban su autenticidad.

¿Sabe el lector cómo titularon esas cartas los señores Doctor Eduardo Calcaño y General J. M. Ortega Martínez, amigos, admiradores, y servidores muy rendidos del señor Guzman Blanco?

Pues óigalo ya:

☞ "CENTON DE NECEDADES CRIMINALES É INDECENTES." ☜

Y no otra cosa es esa repugnante correspondencia del señor Guzman Blanco!!!

Mucho debió de pesar á estos señores de haber dicho eso, cuando despues de haber llegado de Europa el autor de las cartas, y promovidas escandalosas discusiones acerca de la paternidad de tan afeada obra, no tuvo él pena de vulgarizarlas de nuevo en su carácter de Presidente interino de la República, reuniéndolas con otros escritos que publicó en un folleto de 70 páginas bajo el título de *La Reivindicacion — Documentos del General Guzman Blanco.* [Carácas — Imprenta de la " Gaceta Oficial," 1879].

Tomemos al azar una de esas notabilísimas cartas.

Cualquiera de ellas nos brindaria pruebas incontestables de cuanto hemos dicho á su respecto.

Dejemos, sin embargo, de mencionar lo que sea más directamente relacionado con la política de aquella época, ó con la persona del autor bajo los puntos de vista en que el objeto sale de nuestro propósito.

Abramos ya el opúsculo que tenemos delante.

A la página 48 encontramos la misiva al señor General Fernando Adámes, fechada así: *Paris, Enero* 3 *de* 1869.

Este documento horroriza apénas leído el vocativo con que el autor saluda á dicho general, al ver luégo la entrada de malas palabras con que lo abre; y no habrá quien teniéndolo á su vista pueda ya dejar de creer que este personaje sea en Venezuela ménos célebre por sus extravagancias y caprichos, que por su lenguaje desvergonzado, con el cual suele humillar hasta sus propios Ministros de Gobierno, á quienes colma de insultos hablados y escritos, habiendo llegado á tratarlos una vez, en parte oficial dirigido al Gabinete, de *clique de rameras y turba de pilluelos ! !*

El nauseabundo lenguaje de la carta del señor Guzman Blanco al General Adámes, amerita tal ofensa á la Nacion por el hecho sólo de publicarla como un insulto á la sociedad y al público en general; y es tal la vergüenza histórica que sobre la República echa, al exhibirla impresa como documento oficial de un Presidente suyo, que apénas se concibe cómo hay pueblo alguno de la Tierra, en un siglo que es todo luz de ciencia y auras de moral — y pueblo heróico y severo en sus costumbres — que haya cargado sobre el robusto cuello que al servilismo inclina, el peso enorme de tamaño ultraje!!!

En esas obras se condena el señor Guzman Blanco por sus propias palabras; y cualquiera sabe ya á qué atenerse respecto

de un poderoso que no tiene siquiera el contrapeso de la cultura.

¿ Cuándo se ganó ningun desvergonzado el aprecio de los hombres de letras en ningun país ? Afinan ellas el espíritu, le templan en el bien, y le elevan tanto más, cuanto ménos cerca le sitúan del lodo de las indecencias, llevándolo hasta preferir el aislamiento ántes que el trato impuro y agobiador de la inmoralidad soez.

Acaso no habrá otro ejemplo, por lo ménos en los tiempos actuales, de un gobernante que así insulte á los gobernados, con lenguaje proscrito hasta de las tabernas!

Bien puede la República Venezolana aplicarse lo que HURTADO DE MENDOZA pone en boca del *Lázaro* de su novela picaresca, con referencia á un *buldero*, á quien éste entró á servir, es á saber: " *que por su ventura ha dado* [Venezuela] *en un* AMO, *el más desenvuelto y desvergonzado, y el mayor echador de ellas que jamas vió, ni ver espera, ni piensa nadie vió, porque tiene y busca modos y maneras, y muy sutiles invenciones*"........................

Es consiguiente á todo lo dicho hasta aquí, que dejemós suprimidas las frases ó palabras en que se cometen desacatos contra la decencia, y que en su lugar pongamos *puntos suspensivos*, pues que el ejemplo de aquel descocado mandon no nos ha de servir sino para más adherirnos al precepto de la civilidad, que veda el uso de tales términos contrarios al rubor de los lectores bien educados, y muy especialmente de las lectoras, que no han de suponerse excluídas del placer de saborear las lindezas del estilo de nuestro sabio, para lo cual es preciso escoger con tino las citas, á fin de que no se pasen las expresiones impropias, á ménos que por desgracia de algun jefe de familia hayan llegado ántes á manos de sus damas los mencionados escritos de nuestro autor; caso que seria muy natural, dado que su circulacion se ha de considerar destinada al más extenso y general conocimiento de todos, puesto que son *documentos oficiales* de una República!

Así, y todo, no es sino con verdadero dolor del alma, con repugnancia profunda, y con gran temor de escandalizar á los pequeñuelos que lleguen á sentir curiosidad de leer los indecorosos escritos á que nos vamos referiendo, que nos disponemos á copiar lo que de él se pueda tomar; pues que ante todo se debe, el que se permite ocupar la atencion del público, á la moral, no sólo en los términos sino en la intencion; y es de ella severísimo precepto, relativamente á la desenvoltura, el que el *Apostol* de las naciones sintetizó en esta prohibicion: *Nec nominentur in vobis !*

Principia la carta:

" Mì estimado amigo: " [En este vocativo nada hay que anotar. El es, como se ve, corriente y usual].

" Llegó el momento de que U. me pague............en 74."

Suprimimos hasta el artículo que pueda indicar el género del desacato, para alejar toda sombra de la idea indecorosa con que se ha hecho avergonzar á la prensa oficial y periódica de Venezuela.

" Siempre he tenido la profunda resolucion de.............., para quedar en paz, pero no se me ha presentado nunca la ocasion de............. sino á medias, y eso no me paga el gusto. No sé hacer las cosas sino bien hechas, sobre todo en materia.... .... Pero se ha presentado la ocasion de que saldemos cuentas de otra manera, por lo que en matemáticas se llama *compensacion.*"

Quiere aquí el autor, por incidente, lucirla de *matemático*, como si la palabra *compensacion* fuese un término exclusivamente tal, y no perteneciese tambien al lenguaje comun, para significar todo resarcimiento de un daño causado física ó moralmente, toda nivelacion de un mal con un bien &ª, &ª; y como si ignorasen los demas que, aun en el sentido filosófico, *sistema de compensacion* es "aquel segun el cual todos los males que pueden acibarar la existencia del hombre se hallan *compensados* por otros tantos bienes providenciales que á veces desconoce." Cualquiera de estas acepciones era, sin duda, más propia, hablándose del trato de dos hombres, que la referencia á las matemáticas, las cuales suponen *cantidad* y *exactitud*.......................

Saltemos ahora por sobre los párrafos alusivos á la política, no deteniéndonos sino en los que merezcan especial atencion por su lenguaje chocarrero. Véase el siguiente, en que así trata de *Usted* como *tutea* al General Adámes :

...............“ si U. logra que Colina proceda así, no sólo quedamos en paz, sino que me constituyo agente, por lo ménos, de todas las truhanerías productivas que *tienes* en la cabeza hace tanto siempo."

" *Eres* el segundo truhan. Aún así, *te* ayudo yo, si me devuelves á Colina."

¿ Dónde estaria el seso del señor Guzman Blanco, cuando hablaba así á calificados personajes de la política de Venezuela, y enviaba impresa, y hacia circular semejante correspondencia, ántes de que la hubiesen recibido sus títulos ? ¿ Quién habia de entrar, por muchos deseos que tuviese, en ninguna combinacion de ningun género, y ménos aún lucrativa, despues de verlo diafanizado todo ?

No es aventurado pensar que esa locura de escribir cartas tan sin objeto ni base alguna de moral, habria perdido para siempre al señor Guzman Blanco como hombre público de Venezuela, si no se hubiese anticipado su fortuna á dar el triunfo al movimiento revolucionario ántes de que hubiesen sido bién conocidos esos comprobantes del mal estar de su cerebro; y á no haber tenido sus partidarios la cordura de negar en tiempo la autenticidad, que él despues confirmó.

Habla luégo de los elementos que tiene su revolucion; y enumerándolos, dice que ella cuenta con Jefes, armamento, vapor, &ª, &ª.................. "*y si es necesario*, (concluye) *conmigo mismo.*"

Aquí fué Troya!

No se vió jamas un hombre que hablando como cuerdo dijese una locura mayor! El cinismo rebosa en esa página, y mueve á risa ántes que á indignacion! Tal es, y tan ridículo su lenguaje, á más de indecente, que ha sido preciso todo su propio empeño, para resignarse á tomarle por autor de tan insignes desfachateces, que más parecen escritas por su mayor enemigo, que por él mismo.

Oigase ese ejemplar de la más inexplicable y ridícula vanidad:

"Y esto último (añade) es muy serio, *(se refiere á que la revolucion cuenta con él)*, porque los militares tienen dos faces: el Capitan y el General en Jefe. Como capitan, en una carga de esas magníficas en la guerra, cuando el memorable asalto de Coro, he..............*(aquí hay una palabra impúdica)* al bravo Colina, porque me pareció que no llegaba á alcanzar lo que podia con su épico coraje; en la batalla de Purureche iba al lado del "Soldado sin miedo," y lo ví cubriéndose con el cuello del caballo, cuando llegábamos cuerpo á cuerpo rompiendo las filas enemigas; y en el Coroso fuí uno de los cinco que acompañaron al Mariscal Falcon, el más valiente de los hombres, el único émulo de Murat, hasta hacer replegar una brigada que venia flanqueando nuestra ala izquierda."

Nótese que aquí hace justicia al Gral. Falcon, porque escribia en són de aspirante! Muy de otro modo se conduce despues, cuando ya vuelve á tener el mareo de la vanidad, al componer el consabido exordio!

Lástima que no se le hubiese ocurrido cinco años ántes la curiosísima *transfiguracion* que presenta en el Discurso Inaugural al referirse á la batalla de *La Cruz*, y la cual hubiera hecho muy buena liga con las *guapezas* que contiene este pasaje, algunas de

ellas desdorosas para jefes connotados por su extraordinario valor y pericia militar.

Mas ahora sigue lo más célebre :

☞ "COMO GENERAL EN JEFE NO TENGO RIVAL EN AMÉRICA, NI AQUÍ MISMO EN EUROPA." ☜

Han hecho, pues, muy bien los señores académicos en tributar un homenaje de su profunda admiracion á tan grande hombre y extraordinario genio!

"ESTOS MARISCALES NO ME DAN POR LA CINTURA EN CALIDAD DE JEFE DE UN EJÉRCITO."

¡Pobres de los Mariscales de Francia! Ellos no son dignos de descalzar siquiera á este insigne genio de la guerra!

Asentado esto, él va á decir cómo es superior á NAPOLEON, á FEDERICO y á su contemporáneo MOLTKE, pues que entiende mejor que ellos el *quìd divinum* del arte militar. Por eso añade en seguida:

" *Y ser un militar no es cosa cualquiera.* NAPOLEON *mismo no era un militar completo,* [¿Cómo Guzman Blanco? por supuesto, que nó!] *porque era deficiente en las derrotas, aunque nadie lo haya dicho,* [ahora sí que perdió su nombre y concluyó para siempre la fama del inmortal Napoleon, al verse juzgado por este otro genio superior á él], *y* FEDERICO, *el gran maestro de la escuela moderna, tampoco lo era, porque no sabia explotar la victoria. Napoleon en cada derrota quedaba aniquilado ; Federico por el contrario, al dia siguiente de una derrota, estaba tomando posiciones, miéntras que el enemigo recorria el campo, enterraba los muertos y recogia los heridos. El célebre* MOLTKE *es magnífico en la invasion y en la victoria, pero no lo hemos visto en la defensa ni hacer una retirada al estilo de la de* JENOFONTE, *que es el gran modelo en los tiempos antiguos como en los modernos ! ! !*"

Guzman Blanco sí es un militar completo, superior á Jenofonte, á César, á Napoleon, á Bolívar &ª, &ª, &ª.

Con esta singular jactancia y pedantesca locura concluye nuestro autor el más hermoso y suyo de los documentos que andan por ahí con su firma, despues de haberse comparado, como superior, con los más célebres personajes militares de la moderna Europa.

Nadie, á fé, le negará jamás la paternidad de esa luciente obra, toda suya, y marcada con el sello de su personalidad, con la rudeza de su estilo, con la indecencia de su lenguaje, con los excesos de su locura, y, en suma, con *la entonacion de su carácter.*

He ahí unas pinceladas que son modelo de buen decir, y título bastante para ser, por él solo, socio correspondiente extranjero de

la Real Academía Española, y Presidente de la Venezolana.

Hónrese altamente la Ilustre Corporacion de Madrid ; y hónrese más aún la naciente Sociedad que con el nombre de *Correspondiente* suya ha surgido en Venezuela, al contemplarse una y otra poseedoras de obras tan notables como las que puede ofrecerles un miembro de tanta celebridad !

Títulos son ésos con que habrán de llegar hasta la más remota posteridad ; y la imaginacion se pierde al querer fingir desde ahora, y representarse de antemano la grandeza y la gloria que á su autor, y á los altos Cuerpos que él se ha dignado favorecer con su nombre famosísimo, habrán de alcanzarles escritos tan luminonos y profundos !

Damos ya por concluída la parte de estos escritos que dedicámos á un somero exámen de algunos de los innumerables errores en que abundan las producciones del señor Guzman Blanco.

Apénas nos ha sido posible exponerlos á vuela pluma y sin plan de ningun género ; y á pesar de no haber sido nuestro intento denertenos demasiado, ni buscar con ahinco los que por sí no se ofrecieran, larga ha sido esta jornada, sintiéndonos ya urgidos á terminarla, por el temor de cansar al ilustrado público que se ha servido acompañarnos en la persecucion emprendida contra el farsante académico, nulo hombre de letras, y, como ya dijimos, insigne burlador del buen sentido, que es el que á nosotros nos ha bastado en la contienda.

No como literatos, que no lo somos ni siquiera de aficion : no como sujetos estudiosos de las ciencias, que ninguna poseemos ni á lograrlo aspiramos : no como escritores públicos, que jamas lo hemos sido de profesion ni tampoco anhelamos por ella : no movidos del celo envidioso de cuerpos ó de juntas literarias de ninguna especie, que á ninguna pertenecemos : no por el mezquino espíritu de partido, que en nuestra mente y corazon, la nacionalidad con que nos honramos y el nombre de Venezuela lo valen todo, y pesan tanto, que ante su manto de augusta madre desaparece toda division de intereses y pasiones del momento, para quedar ella sola como el ídolo del alma, y arrancarnos un aplauso por toda gloria suya : no por sentimientos personales, que no los abrigamos para con un hombre con quien nunca hemos comunicado en ningun género de trato : no es como nada de eso que hemos acametido esta labor en que rebosa la amargura de las verdades terribles ; sino que hablamos como simples ciudadanos de la República, como uno de la gran masa nacional, como voceros de la mayoría, como pa-

triotas capaces de sentir el ultraje causado á toda una Nacion culta, á quien se la hace aparecer en el extranjero como un conjunto inerte de míseros estúpidos, posponiéndose sus sabios verdaderos, sus ilustres literatos, sus grandes escritores, sus oradores galanos y elocuentes, sus poetas dulcísimos ó clásicos y altos, su juventud brillante, ilustrada y altiva, á un embaucador enloquecido por la vanidad del fasto y el poder, cuyo oro ha puesto en juego á sus agentes para que le proporcionen lauros que no merece.

QUINTA PARTE.

ARTÍCULO XX.

Abrimos ya la última parte del presente trabajo.

El once de Marzo del corriente año, pocos minutos despues de las diez de la mañana, se verificaba en Carácas un acto oficial insólito; de aquéllos que no admiten calificacion alguna en las prácticas de la República, ni tienen nombre conocido en el tecnicismo de las ciencias políticas.

El Poder Ejecutivo de la Union, compuesto del Ministerio y del Consejo Federal, presentaba solemnemente al señor Guzman Blanco el tributo de su humillacion, y el homenaje de la más rara bajeza que ha podido imaginarse en la degeneracion de los sentimientos políticos de un pueblo, cuya representacion asumian las corporaciones sobredichas, para felicitar á un histrion que se veia aplaudido á causa de sus intrigas.

¿Y qué motivaba tan inexcusable acto de la falta de vergüenza y degradacion de unos empleados, que aparecian olvidados de la seriedad y circunspeccion á que los debian reducir los graves cuidados de la Administracion Pública, y de la honra y dignidad de la Patria confiadas á su tutela, para ocuparse puerilmente en sancionar con la voz de su autoridad vanas felicitaciones literarias, dirigidas al Jefe del Gabinete?

Vióse entónces seguir, tras esta escena de la más fútil ocu-

pacion á que jamas hayan llegado los hombres públicos de un país, las congratulaciones que á su ejemplo presentaron al histrion protagonista la Ilustre Universidad Central, las Cámaras Legislativas, la Academia Venezolana y otras corporaciones y empleados, que acaso miraron ya en esta nueva bajeza la prenda de seguridad necesaria para la conservacion de sus puestos.

Es, pues, el caso que toda aquella algazara, de que ya hablámos en el primero de estos artículos, provenia de haber llegado á la Capital de Venezuela, en aquellos dias, algunos *quince ó diez y ocho* periódicos de Madrid, en que se exponian *juicios diversos* sobre el folleto que á España habia remitido el señor Guzman Blanco; y de haber recibido este mismo señor *unas cuarenta y seis cartas*, que á su interesado agente, el señor HÉCTOR FLORENCIO VARELA, se habian visto precisados á contestarle algunos académicos y otros ilustres literatos de España.

Consideramos ya suficientemente demostrado, en el curso de estos escritos, que la Disertacion Académica del señor Guzman Blanco no merece alabanzas, sino censura, por ser una obra plagada de absurdos, por no haber sido probado el tema principal de ella, por contener gran número de mentiras históricas, y por ser la más desenfadada muestra de inmodestia con que jamas se haya insultado á un público inteligente; y que sobre esto, pesa en el que se dice autor suyo el cargo que le hace la opinion pública de Venezuela, de no haber tenido pena de aceptar neciamente la responsabilibad de una obra literaria compuesta en su fondo *á escote* entre varios individuos, y acogida y prohijada por él, sin pensar siquiera cuánta será la magnitud del ridículo en que habrá de quedar el dia en que la historia se preocupe de esclarecer los hechos, dado que es general, fundado y profundo el convencimiento que se tiene de su incapacidad científica.

Recordado lo que precede, vamos ahora á exponer aquí, cómo es muy poca ó nula la significacion que debe atribuirse á lo que en Madrid se escribiera, por lo que toca al Discurso Inaugural, á fin de que el benévolo lector vea recopiladas algunas pruebas más de la triste situacion á que el deseo de complacer á un amo tan insaciable, redujo á los míseros aduladores del señor Guzman Blanco, exasperados en Carácas con el fingido entusiasmo que aparentaron haberles producido la algarabía levantada en España por el conocido señor *Héctor Florencio Varela.*

Todo lo que en la coronada Villa se escribió, queda reducido á lo siguiente:

1°. Artículos encomiásticos especiales de algunos escritores;

2°. Sueltos editoriales ó registros de crónica de algunos periódicos; y

3°. Manifestaciones hechas en cartas particulares y privadas dirigidas al mencionado señor VARELA por algunos académicos y otros célebres literatos.

1º

Los escritos especiales hechos en Madrid para expreso encomio de la obra del señor Guzman Blanco y condenacion de la Crítica del señor Doctor José María Rójas, no pasan de ser tres: el de *Hortensio* (el célebre corresponsal y colaborador de *La Opinion Nacional* de Carácas); el del señor Enrique Taviel de Andrade, de quien dicen los papeles que era entónces diputado al Congreso Español, y los diferentes artículos que en el periódico titulado *España y América*, publicó editoriales el mismo señor *Héctor Florencio Varela.* Aun podrian venir en esta seccion los breves párrafos que en sus respectivas ravistas de 1º y 12 de Febrero de este año, *expresamente escritas para* LA OPINION NACIONAL de Carácas, incluyeron las respetables señoras Doña Josefa Poujol de Collado y Doña María del Pilar Sinués.

Selle el Cielo nuestros labios con el sello de la prudencia, y haga él que sólo brillen nuestros juicios á la luz de la justicia, templados aún por la suave benignidad; no sea que parta de nuestra pluma ni una palabra sola, que herir pueda la delicadeza de escritores movidos acaso por la benevolencia indulgente, que satisface á veces hasta lo que mira como simple deseo ó capricho de la vanidad.

No nos incumbe condenar en términos de sobreexcitada y y patriótica indignacion, entre los cinco escritores que dejamos nombrados, sino al señor *Héctor Florencio Varela,* á quien la opinion pública de estos países tiene ya juzgado en el asunto, y respecto de quién se dice hasta cuánta fué la suma que del Tesoro de la Nacion le envió el señor Guzman Blanco, habiéndole por tanto constituido en *agente suyo* para este manoseado objeto, y siendo en consecuencia interesadas todas sus gestiones y palabras.

Sin apelar á esta misma acusacion, que exponemos como un eco fiel de la opinion pública de Venezuela, hay entre los señores Guzman Blanco y Héctor F. Varela tales antecedentes, que nadie habria tomado nunca por sinceras las frases del segundo en alabanza del primero, siendo ademas aquél un escritor acomadaticio,

como es bien sabido, y acostumbrado siempre á dejarse inclinar por el peso de sus conveniencias. Quiere esto decir, que semejantes circunstancias y sus propias manifestaciones de adhesion al señor Guzman Blanco, como que es éste uno de tantos personajes americanos de quienes algo hay que esperar, le sitúan á él, con su *España y América*, en el mismo caso que los periódicos oficiales y semi-oficiales de Venezuela, no habiendo para que ocuparse en examinar lo que digan en obligado obsequio de SU SEÑOR, pues que de antemano lleva uno en la memoria el ensarte de elogios que en cada caso encajan y exponen, *mutatis mutandis*, segun el asunto.

Por eso es que ni siquiera nos hemos tomado la pena de de leer lo escrito por dicho señor VARELA, y estamos seguros de que no hay lector americano que haya dejado de hacer lo mismo. ¿ Qué valen los elogios literarios de un adorador político ? ¿ Quién se detiene hoy á perder su tiempo en la lectura de las sandeces con que vive pervirtiéndose el gusto y el sentimiento de estos pueblos, por aquellos políticos de todas las zonas y de todos los climas ?

Sólo, pues, hemos querido dejar constancia en este punto, de que no hay para qué hablar en particular de lo escrito por el señor Varela ; y de que si lo hemos siquiera nombrado, es sólo por la necesidad de manifestar que á sus gestiones movidas por el interes, se debió el conjunto de voces oídas hoy en obsequio de nuestro farsante.

Duélenos [es cierto] de vernos en el preciso caso de condenar así la conducta de un hispano-americano, que como tal vive y habla en Europa ; y el solo hecho de ser él un extranjero, respecto de las cosas de Venezuela, nos habria obligado á atenuar en lo posible el juicio que de su mediacion en este asunto hemos formado todos por acá, á no ser que, interpuesta la honra y la dignidad de la República en un juego cómico de burlas y abyeccion, háse impuesto como necesaria la exposicion neta de lo que por verdad tenemos, para que el historiador futuro vea abierto y halle desembarazado el camino de sus investigaciones.

El artículo de HORTENSIO, fechado á 30 de Enero de 1884, sobre el consabido *Discurso académico, su crítica y su defensa*, no amerita tampoco un severo estudio de su contenido, como no sea para sacar de él abundantes argumentos en contra de la susodicha disertacion.

Bien comprendia *Hortensio*, como quién es maestro en el arte de juzgar las producciones literarias, y como quien, á fuer de buen español, debia de tener á ménos del aparecer aplaudiendo sin reser-

vas los dislates del señor Guzman Blanco, contrarios en su fondo á lo que España blasona de sus orígenes y primitiva lengua, que era preciso salvar en este punto su responsabilidad literaria al traves de los elogios inmerecidos que por fuerza habian de tributarse al autor del Discurso.

¿ Quién es el que en Venezuela y los demas países vecinos, donde es leída *La Opinion Nacional*, no conoce bien la actitud de *Hortensio* como corresponsal permanente de un periódico político que ha sido siempre el más fervoroso aliado y partidario del señor Guzman Blanco ?

¿ Quién ignora por estas regiones, cuál es el sistema de opresion en que ha vivido la prensa bajo la dominacion de aquel tiranuelo de farsa ? ¿ Y quién ha esperado jamas de los constantes colaboradores de esos diarios, otra cosa que alabanzas y lisonjas para el Autócrata ?

El mismo *Hortensio*, en su anhelo por llenar á tanta distancia y á ciegas el deber de encomiar al personaje á quien nos referimos, se ha visto expuesto á ser duramente replicado en diversos tonos por algunos que han querido anticiparse á su oportunidad en la defensa de la verdad histórica !

En el caso concreto del Discurso Académico á que venimos aludiendo, el escritor *Hortensio* tiene en su favor el hecho de aparecer siquiera ocupado en la cuestion de que se trata con algun conocimiento del objeto, y hablando despues de haber leído, y no por fantasía, como parece haberle sucedido á muchos de los otros que aventuraron juicios inconsultos y calificativos pomposos sobre la pésima obra del histrion caraqueño.

El escrito de *Hortensio* es el único, entre todas las manifestaciones Españolas, que mereceria el nombre de *juicio literario !* Y ya se ve que más tiene de venezolano y parcial, que de español y desapasionado, por su orígen y circunstancias !

Por lo dicho atras se viene en cuenta del motivo por el cual, como si se tratase de rehuir la cuestion, divaga el escritor en hacerle cargos inconvenientes al crítico Doctor Rójas, por fútiles razones que son de la exclusiva competencia de éste ; se extiende en otras consideraciones que atañen á las relaciones personales del Doctor Rójas con el señor Guzman Blanco, y á su carácter de académico, siendo todo ello inoficioso respecto del asunto dilucidado. Y al cabo, tocando el fondo de la cuestion, deja constancia, en medio de sus multiplicados elogios, de como á él tambien le parecen *viejas y desacreditas las teorías sostenidas* por el autor del Discurso Inaugural, y de cómo es éste *pesimista*, por despecho, en lo que expone como nocion genérica de lo que es la Crítica etc., etc., etc.

Notó ya esta particularidad del escrito de *Hortensio* un ilustrado periódico de los Estados Unidos de Colombia, LA REFORMA de Bogotá, de 9 Abril del presente año, (Número 425), con cuyo exacto juicio y oportunas palabras queremos nosotros cerrar lo que á *Hortensio* se refiere.

Dice el citado periódico en su primer editorial de fondo, bajo el título *Venezuela*, entre otras cosas :

..........." *Hortensio* reconviene al dicho Rójas por la *inconveniencia* de que se ha hecho culpable, censurando tan amargamente la obra de un académico, que la misma Academia ha aprobado, siendo Rójas tambien académico. *La habilidad de* HORTENSIO para defender el discurso contra Rójas *es admirable*, porque criticando y reconviniendo á Rójas y defendiendo la indisputable competencia literaria de Guzman Blanco, ☞ *deja mañosa constancia, en resguardo de su responsabilidad literaria*, de que la teoría, de que la lengua vasca fué la primitiva de los iberos, defendida por Guzman Blanco en su discurso, **ES UNA TEORÍA VIEJA Y DESACREDITADA.**" ☜

Sólo nos resta por añadir en este punto la reflexion de que en la fantasía de algunos no más existe *la indisputable competencia literaria de Guzman Blanco;* frase que sólo ha sido puesta por el competente escritor colombiano, con referencia al citado *Hortensio.*

El escrito del señor *Enrique Taviel de Andrade* es una página de *afectuosas consideraciones* en loor al señor Guzman Blanco ; y poco ó nada se halla en él para poderlo considerar siquiera como un ligero juicio literario.

Motivos sin duda de afecto y amistad habrán determinado en el señor Taviel de Andrade la benévola oficiosidad con que se lanza á la arena de la discusion impugnando con rudas frases al señor Doctor Rójas, basado en reflexiones del todo impertinentes acerca de las circunstancias personales del crítico y del criticado, para difundirse luégo en aplausos á las dotes políticas y administrativas del señor Guzman Blanco, y apénas decir en cuanto al fondo del discurso, que " en él se desenvuelve *una tésis que no es nueva.*"

El señor Taviel de Andrade escribió un largo y cariñoso artículo ; pero exceptuando de él la frase copiada, y los epítetos de *elegante* en el lenguaje, y de *notable* por su erudicion, con que es calificado el discurso, nada hay en aquél que pueda considerarse como apreciacion literaria de una manera formal y séria.

Habrá de perdonarnos este señor que en virtud de todo lo ya expuesto, rechazemos los calificativos aplicados allí, y los veamos

sólo como una prueba de que hubo sobrada ligereza en el juicio que él se formara de una obra que acaso no leyó en toda su extension con el debido cuidado, porque, á ser así, otros hubieran sido los epítetos apropiados á su lenguaje y conjunto, si se queria hablar concienzudamente y en razon, pues que si hay allí erudicion, es ella desaliñada é indigesta y mal aplicada, siendo pésimos su lenguaje y estilo.

No podemos ménos de hacernos aquí eco fiel de la buena acogida que tienen en todo pecho latino-americano los sentimientos de "*union, paz y concordia de la gran raza española de aquende y allende los mares,*" expresados por el señor Taviel de Andrade; pero es bueno decirle, para que sea por allá bien sabido, que ellos existen acá por un movimiento espontáneo, generalizado y popular en todas las naciones que heredaron de España el idioma, la religion y las costumbres, y que hoy buscan su unificacion de raza por un proceso meramente natural, sin que haya que esperar nuevos impulsos de hombres públicos incompetentes por su impopularidad en la América, la cual los execra por su falta de patriotismo. Ello vendrá; sí, ello está ya á punto de llegar, y todo será debido á la mutua predisposicion favorable de pueblo á pueblo, de gremio á gremio, de círculo á círculo, y de gobierno á gobierno; pero no á la iniciativa ni á la accion, casi siempre infecunda para el bien, de ningun Déspota. Estos, por el contrario, enajenándose la voluntad popular, y la simpatía y la confianza de los gobiernos amigos, y causando el retraimiento de los círculos científicos, literarios, industriales, &ª, &ª, del país en que dominan, alejan toda próxima esperanza de alianzas verdaderas, y el advenimiento de esa tan deseada y procurada union cordial en la *gran raza española!*

Cúmplenos apénas decir de lo que en obsequio del Discurso Inaugural expuso la ilustrada escritora Doña Josefa Poujol de Collado: que se limita á copiar lo manifestado por *La Correspondencia Militar*, de que á su tiempo hablaremos, y á frases de cortesía y encomios políticos consagrados al señor Guzman Blanco, destilando ella tambien, de impremeditada manera, hiel bastante en sus asertos sobre la crítica de Rójas, á la cual calificó de "*nota discordante y casi inadvertida en medio del comun concierto de alabanzas y plácemes dirigidos al valiente campeon venezolano.*"

Nada de eso, como el lector puede observarlo, tiene que ver con el mérito literario de la obra; y quédese en paz de Dios la distinguida helenista y elegante escritora!

La señora Doña María del Pilar Sinués declara que el libro donde se hallan el *Discurso, su crítica,* y *su defensa* "es un libro bellísimo; pero que *le* ha llegado hace sólo algunas horas, y

sus múltiples obligaciones *no le han permitido saborear completamente todas sus páginas*, como LO HARÁ en el momento en que deje su carta en el correo."

"*En las páginas que ha leído*, este libro *le parece* la obra de un hombre de profundo saber, y de un poeta de gran imaginacion": y agrega: "*este sabio, este poeta*, se llama el General Guzman Blanco."

La ilustre novelista ha encontrado en el señor Guzman Blanco una cualidad nueva, con la cual no habia soñado él mismo, la de *gran poeta*. Y lo más raro es que tan célebre y sesuda escritora haya reconocido tan valiosa prenda, de modo tan notorio como lo hace comprender en sus pulidas frases, en el discurso académico y en su defensa; obras que distan tanto de la poesía y de todo lo que es bello y sublime en literatura, como su desococado autor, del amor á la verdad y al arte que todo lo hermosean!

Confesar no haber hecho más que hojear *algunas páginas del libro*, (el cual, sea dicho entre paréntesis, no es *bellísimo* ni siquiera bello, pues que no es más que un folleto á la rústica, aunque bien impreso), y luégo encumbrar al cielo con elogios, baladíes por inconsultos, á un autor desconocido y novel de quien por primera vez se lee algo, y de quien no se sabe que existan obras de ninguna especie, no es por cierto una cosa muy ajustada á las reglas prudenciales á que se debe someter el criterio de quien ha adquirido justo renombre en el mundo de las letras.

Comprendemos que óbra en eso la benevolencia, y más aún la necesidad de acomodarse á excigencias extrañas, con que se insinúa la conveniencia de alabar en casos dados una obra cual quiera, diga lo que dijere, ya para estímulo de un autor, ya para congratulaciones de un círculo.

Todo ello seria inútil tocarlo (y aún así y todo, lo es) si no se tratase de la ridícula farsa formada en Carácas, con la cual se hace mofa de toda una generacion y se vilipendia á un pueblo entero, encaramando sobre una falsa trípode de la sabiduría, á un ignorante que tiene oro y poder bastantes para convertirse en lo que se le antoje y mudar de figura á la hora que le plazca.

¿Cómo explicar, si no, la angustia que se revela en la concepcion de párrafos incoherentes, donde en vez de hablar del escritor y literato, como en la ocasion era preciso, se saca innecesariamente á relucir al *magistrado, al político, al campeon* [de sable y de matanzas]?

Dejemos para otro artículo el segundo punto, que se refiere á los juicios de la prensa periodística de Madrid.

ARTÍCULO XXI.

2º

[LOS JUICIOS DE LA PRENSA ESPAÑOLA.]

Vamos á referirnos en el presente escrito á todo lo que la prensa extranjera ha dicho con motivo del Discurso Inaugural de la Academia Venezolana, dando preferencia á la de España, ya que fué esta la que ocasionó con sus expresiones de cortesía y de cordial benevolencia, los tristes ruidos de humillante algazara que todavía se oyen en Venezuela, para tributar aplausos inmerecidos á un comediante político y bufon de la Literatura.

No estamos ciertos de que á nuestras manos haya llegado todo lo que se haya escrito acerca de este asunto en los periódicos extranjeros, pues á más de los artículos recopilados en el libro que se titula *Homenaje de España á Guzman Blanco* con dedicatoria del ya aludido señor Héctor Florencio Varela, tenemos á la vista otros más, y aún hacemos memoria de algunos cuya referencia hemos leído sin que nos quede ahora el recuerdo de sus juicios ni siquiera el de sus nombres.

Sean más, sean ménos de los que podemos mencionar, los periódicos de España que se han detenido á considerar ligerísimamente el ya gastado asunto en que venimos ocupados, no resalta en ellos cosa que pueda distruir ni aun desvirtuar ninguna de las censuras propuestas, con fundadas razones y sólidos argumentos al famoso Discurso Inaugural; y sólo se puede ver con toda claridad que en esos juzgadores dominaba un pensamiento único, una idea general, una pasion noble y generosa, de que más adelante trataremos, cual fué el propósito de aprovechar la ocasion que miraron propicia para uniformar su voz en un himno de esperanzas y deseos por la reconciliacion de la raza española!

Si, pues, se descarta de esas manifestaciones una que otra gota de hiel, destilada con impremeditacion sobre el hecho de la Crítica en conjunto, nada queda allí que hable sesudamente y de un modo irrefutable en favor del Discurso y su defensa; y ántes, por el contrario, se hallarian en tales escritos pruebas bastantes de cómo algunos de los más ingeniosos y otros de los más serios, de esos señores periodistas y cronistas, han sabido mostrarse indiferentes al fondo de la insulsa cuestion que se les sometia, segun lo acreditaba la puerilidad de ella y la impacien-

cia delos intersados en hacerla tratar, ó más bien, se han revelado, tal vez á pesar suyo, conocedores de la incompetencia literaria del autor de las obras para las cuales se mendigaban aplausos.

Tócanos hacer recordar aquí al lector, que el objeto perseguido por nosotros en esta parte, se reduce á mostrar que las manifestaciones de la prensa y de los literatos españoles, nada significan en cuanto al mérito del Discurso, por más expresivas y elocuentes que se las pueda juzgar en lo relativo al deseo de ensanchar y mantener en progresion creciente, de cordialidad y afectos, la armonía de las relaciones y simpatías á que aspiran entre sí, y por recíprocas tendencias, los pueblos de un mismo orígen.

En tal sentido, esas calurosas expresiones, son, no solamente SINCERAS, llenas de ingenuidad, y dotadas de toda la fuerza y colorido con que hieren nuestra mente las inspiraciones de la sangre y del amor, sino tambien sobradamente BENÉVOLAS, y modeladas por la indulgencia que en muchos de esos señores preferiria cerrar la vista ante el objeto que se les ponia de presente, para tenderla á más lejanos horizontes, y penetrar en las realidades de un porvenir halagüeño para todos por ser de todos anhelado, en la confraternidad de los sentimientos ; ya olvidadas las divisiones de otros dias en que fué precisa la lucha y obligada la separacion de los afectos.

Piénsese, pues, cuánto distan las consideraciones de amistosa política entre pueblos que bebieron en fuente comun el amor á sus tradiciones, la fé de sus mayores y la norma de sus costumbres ; del mérito ó la fealdad de una obra literaria, que por abstrusa y mal pergeñada no provoca siquiera á su lectura : véase aprovechado con ahinco y habilidad el momento ofrecido con ocasion de la limosna de aplausos que se demandaba, para dar salida y proporcionar corrientes de mutua procedencia á esos sentimientos de raza, reclamados ya por el tiempo y las necesidades de la industria, del comercio, de las artes y de las ciencias ; y se comprenderá cómo tiene muy fácil y llama explicacion el hecho indiscutible de las congratulaciones dirigidas al Jefe de una nacionalidad HISPANO-AMERICANA, corriendo parejas con el *otro hecho tambien indiscutible*, de que la obra que servia de motivo á los elogios, no los merecia en manera alguna.

Viene aquí la necesidad de que digamos con ingenuidad paladina, que el cargo de ligereza que ántes nos hemos permitido apuntar contra los alabadores de España, no conviene á todos ellos, sino á los muy contados que en el fuego de su deseo benevolente se cegaron hasta olvidarse de sí mismos, prodigando inmerecidos elogios á una obra plagada de absurdos y mentiras,

sin que en esto mismo dejen de ser disculpables por el sentido comun y por la lógica de las circunstancias.

Un hecho quedará establecido, y habrá de resaltar, aunque no sea apuntado en su oportunidad, de todo lo que en particular se va á decir: ello es la conviccion que tenemos, de que los señores que dejaron correr su pluma hasta elogiar verdaderamente el Discurso Inaugural, calificándolo con epítetos más ó ménos expresivos, sin duda que no lo habian leído, apareciendo en esto guiados de una consideracion muy natural.

En efecto: ¿ quién podia imaginarse, y ménos aún unos sabios y respetables entidades de la política y de la literatura española, que hubiese en un poderoso de por acá tanta osadía, y en sus servidores tanta vileza, como para conspirar todos á una en el engaño, y pordiosear alabanzas para una obra hecha sin conciencia de su bondad?

¿Qué hombre es ése, que abusando de que su libro es realmente ilegible por abstruso é indigesto en la aglomeracion de nombres propios, lo endilga á otros para que se lo elogien de grado ó por fuerza, en virtud de su representacion política, contando con que no llegarán á leerlo?

Es tambien cosa sabida, que la prensa periódica, generalmente hablando, exime de su objeto permanente, cuando está consagrada á la política, las disquisiciones científicas y literarias, sin pretender jamás acentuar juicios profundos acerca de obras que requieren tiempo y reposo para que se pueda examinar bien su fondo. Son casi siempre los dictámenes del periodista en esas cosas un ligero efecto de su primera impresion, manejados ademas como elementos de actividad ó medios que él proporciona á los fines de su institucion. Fuera de esto, tienen en él, porque tal es el espíritu y la mision del periodismo, una voz de aliento toda accion que le parece de progreso, un estímulo sincero todo esfuerzo noble, un decidido opoyo toda inspiracion generosa, y un entusiástico aplauso todo el que se presenta á su vista esgrimiendo armas que simulen ser de luz para el bien de la comunidad. De modo que, si los señores periodistas extranjeros no conocian, como es natural que sucediese, la farsa representada en el consabido Folleto del señor Guzman Blanco, no era mucho que de antemano predispuestos en favor del caso, aplaudiesen á bulto la obra que con tal objeto se les enviaba.

Es ésta una cuestion muy clara. El señor VARELA hubo de repartir con toda puntualidad el expresado Folleto á los periódicos de Madrid que su comitente le habia indicado, en lo cual no

hacia él otra cosa que ganar bien su paga, como por acá entendemos.

Los periódicos que recibieron el Folleto, muchos de ellos por duplicado, no pudieron ménos de acusar recibo de él, segun es práctica corriente, halagando como en todos los casos semejantes, la vanidad literaria del autor con frases más ó ménos usuales, las cuales á fuerza de serlo, han perdido ya el mérito de su genuina significacion. En el hecho en que nos ocupamos, y considerado el actual momento histórico con las circunstancias excepcionales que rodean al señor Guzman Blanco, los periodistas de Madrid debian hacer algo más que de costumbre, á riesgo de aparecer, en caso contrario, como impolíticos y desdeñosos, cuando tanto se acaloran las expansiones de mutua cordialidad entre las Repúblicas hispano-americanas y la antigua madre patria.

Inundada la capital de España de ejemplares del sobredicho folleto, y llevado éste á las diferentes mesas de Redaccion, con instancias amistosas de Varela para que diesen su parecer, ¿habian los periodistas de quedarse callados, y ménos aun, habria sido prudente que rompiesen el silencio para condenar, como lo merecia por ridícula, una obra que habia sido enviada por un personaje ruidoso de excepcional posicion en una de las Naciones Españolas más amigas de España?

Despues de estas reflexiones generales, en que no hacemos más que constituirnos en intérpretes de la opinion pública y en eco concertado de lo que á todos nos habla el sentido comun, pasemos á exponer lo que en concreto deba decirse de los periódicos que han tomado cartas en el asunto, dando primero la lista de ellos.

Registraron en sus columnas, que sepamos, el aparecimiento del libro del señor Guzman Blanco, los siguientes periódicos extranjeros:

De Madrid: *La Ilustracion Española y Americana*, *El Dia*, *El Pabellon Nacional*, *El Porvenir*, *La Prensa Moderna*, *El Conservador*, *La Patria*, *La Izquierda Dinástica*, *La Correspondencia de España*, *El Imparcial*, *La Correspondencia Militar*, *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, *El Siglo* y *El Estandarte*.

De otros puntos de España: *La Voz de Galicia*, *El Diario de Cádiz*, *Las Circunstancias* de Reus, *El Orden* de Tarragona:

De Niza: *L' Indicateur Général*,

De América: *La República* de San Salvador, *La Reforma* y *El Mensajero Federal* de Bogotá, *Le Moniteur de la Martinique*, *El Diario* de Matanzas, *El Progreso* de Nueva York.

Entre éstos debe observarse, en primer lugar, que *La Ilustracion Española y Americana* de Madrid y *La Reforma* de Bogotá, que hablaron con independencia, y segun su leal saber y entender, no han merecido el honor de ser reproducidos por *La Opinion Nacional* de Carácas, ni *La Ilustracion Española* ha tenido tampoco el de ver incluida su crónica en el libro titulado *Homenaje de España á Guzman Blanco.*

No ha parecido bueno por allá el lenguaje independiente de la imparcialidad, aunque de él se puedan entresacar frases halagadoras.

Aquí se debe advertir que *Le Moniteur de la Martinique* está casi en el mismo caso que los otros dos citados, pues no da testimonio de haberle llamado la atencion en el Discurso Inaugural otra cosa que el *cuadro* de las 16,000 voces que contiene el idioma castellano, y el cual, si bien no ajustado á la verdad, no deja de ser curioso y revelar estudio, no siendo obra del autor de la disertacion, sino del hispano-americano señor Dionisio González, vecino de Entreríos [República Argentina], á quien aquél cita debidamente.

Han de separarse tambien *El Siglo* y *El Estandarte* de Madrid, que se limitaron á reproducir los juicios de *La Prensa Moderna* y de *El Dia*, respectivamente.

La Reforma de Bogotá sabemos ya como habló.

Esto advertido, digamos ahora lo conducente á nuestro objeto acerca de lo expuesto por los periódicos aludidos, concretando la atencion á los de España.

Catorce de ellos, que son casi todos, figuran en el libro mencionado del señor *Héctor Florencio Varela*, que lleva por título *Homenaje de España á Guzman Blanco.*

Desde el primero de estos artículos ofrecimos referirnos una vez más al suelto de Crónica en que el chispeante escritor D. José Fernández Bremon, cronista de la *Ilustracion Española y Americana*, acusa recibo del folleto cuestionado. A ello nos incita el hecho de que no le hayan proporcionado reproduccion en los periódicos semi-oficiales de Venezuela, como á los demas españoles, debido esto al poco gusto con que se habrá mirado allá la palabra fácil é independiente de un ingenioso escritor que tiene á mano siempre oportunos donaires ; y nosotros, aunque reparemos que algunas de sus frases salen de la índole de nuestro patriótico trabajo, vamos sin embargo á colocar aquí íntegro el suelto expresado, en homenaje á la independencia de carácter con que aquél procedió.

Hélo en seguida, tomado de dicho periódico, Num. IV, año XXVIII, de 30 de Enero de 1884:

"No há muchos meses circuló por España y los periódicos elogiaron, el discurso leído por el General Guzman Blanco, presidente de Venezuela y director de la Academia correspondiente de la Real Española. Otro escritor venezolano, académico de la misma corporacion, el señor Marques de Rójas, publicó en Paris una crítica de aquel discurso, destinada especialmente á hacer notar los errores gramaticales en que habia incurrido el bizarro Director de la Academia de Venezuela. Este, á su vez, hizo la crítica de la crítica, ó sea una especie de catálogo de las incorrecciones halladas en el folleto del señor Marques de Rójas, y todos estos escritos forman un libro curioso, impreso en Carácas, que ojean actualmente los aficionados á estos dimes y diretes.

"No teniendo nosotros el encargo, que no podríamos cumplir, de velar por el idioma, no intervendremos en tan difícil cuestion, comprobando textos. Nos parece que uno y otro escritor han faltado á la Gramática con cierto ensañamiento y frecuencia, y demuestran, al ver con tanta claridad los errores ajenos, cuán fácil es notar errores y cuán difícil es estar exentos de ellos.

"Tenemos en estas cuestiones una línea de conducta: cuando sorprendemos faltas gramaticales en escritos de personas de talento y reputacion, nos solemos decir: Si esas gentes se equivocan, ¿ qué nos sucederá á nosotros ? Y en este caso concreto: ¡ cuántas incorrecciones cometeremos, cuando incurren en otras el Presidente y un individuo de número de la Academia de Venezuela!

"Por esa razon no intervenimos en estas discusiones; sólo diremos que el General Guzman Blanco ha sido el provocado y que su contestacion ha sido caso de legítima defensa.

"En cuanto á escribir mejor ó peor, recordamos lo que nos dijo un dia el ilustre novelista Fernández y González:

—"Cómo cree U. que escribe D...... Fulano ? — le preguntamos.

—"Mal — respondió sin vacilar.

—"¿ Y D...... Mengano ?

—"Peor.

—"Y el autor de............?

—"Detestablemente. Le diré á U.—añadió Fernández y González — es que no hay quien escriba bien el Castellano."

(José Fernández Bremon.)

La espiritual crónica que precede tiene el mérito inapreciable de haber tratado el asunto con la indiferencia relativa á que era

acreedor por parte de quien, con ojo sereno y ánimo desapasionado, se veia en el caso de tratar una cuestion baladí. Queda allí, de pasada, asentado qué el tal folleto es un *libro curioso de dimes y diretes; que es un catálogo de incorrecciones, y que en él se ha faltado á la gramática con ensañamiento y frecuencia.* Y eso que el distinguido escritor madrileño, no quiso sin duda hacer mencion de los errores científicos, de las mentiras históricas, ni de las muchas otras faltas que se hallan en el famoso Discurso.

Reconocida una vez más la benevolencia que dictó las opiniones de algunos de los periodistas españoles que elogiaron la disertacion del señor Guzman Blanco; acatada, como en justicia se debe, la circunspeccion con que otros procedieron, hablando cortesmente, como *El Porvenir* de Madrid, "*sin la intencion de inmiscuirse en un asunto de suyo desagradable,*" sólo nos corresponde decir, de un modo general, cómo resultan en esos juicios, más bien que severas apreciaciones literarias, loores y aplausos al personaje que se decia autor del libro á que se hace referencia.

Entre las diversas consideraciones que pudieran tomarse en el más amplio sentido, sobresalen, sin duda alguna, dos, que son las que nosotros queremos exponer.

Es la primera, el impulso de confraternidad y la tendencia á la armonizacion de los sentimientos de raza, de que ya dimos una idea general, y en lo cual nos ha sido grato manifestar que es ingenua y espontánea la acogida que á tales consideraciones de afecto brinda todo pecho latino americano. Gratitud sincera y profunda hallan esas expresiones en todo corazon patriota; y así, bien estaria que para ello se hubiese aprovechado el Discurso Inaugural, si los aduladores y esclavos de tan mal amo, no hubiesen torcido en Venezuela la significacion de las palabras y la intencion misma de los escritores, para convertirlo todo en nuevas prendas de humillacion y servilismo ante un ídolo de barro, y contribuir por ese medio á forjar nuevas y relucientes cadenas para el pueblo que gime en la opresion. Así, lo que á la Patria se ha prodigado en ofrenda de cariño y como arca de cordial alianza; y lo que á toda la América antes española han dicho con amor los españoles de hoy, lo han desnaturalizado los cortesanos de Guzman Blanco, y parásitos de los empleos públicos, para concretarlo enteramente á un hombre, y sustituir con él á la Nacion.

Oiganse ahora algunas de esas expresiones.

Dice *El Dia :*

"Venezuela es una de las Repúblicas de orígen español en América donde más respetos se guardan al idioma, tradiciones, usos y costumbres de la antigua madre patria. Desde el tiempo

de la emancipacion, Venezuela ha tenido literatos y poetas de valía que han manifestado esta tendencia. Los nombres de Bello, Baralt, García de Quevedo y otros venezolanos ilustres son tan conocidos y estimados como los de nuestras eminencias más relevantes en todos los ramos del saber."

El Imparcial, célebre y respetable diario de Madrid, coloca los siguientes párrafos en un largo artículo de 29 de Agosto de 1883, al dar cuenta de la instalacion de la Academia Venezolana:

"Pero Venezuela, como todas las demas Repúblicas hispano-americanas, comprende que ha sonado la hora suprema de la reconciliacion entre España y sus antiguas colonias; no la reconciliacion diplomática meramente formal — que ésta data ya de largos años — sino la que se basa en los principios de la fraternidad y de la comunidad de intereses políticos, sociales, literarios y artísticos, mucho más firme y duradera que la otra, cuando es hija de la buena fé y se rige por la justicia.

"En este sentido la instalacion de la Academia Venezolana es un paso avanzadísimo en el camino de la alianza hispano-americana; es un signo claro, innegable, de que la preponderancia española en América renace despues de un eclipse que sólo á los enemigos de nuestra patria pudo parecer eterno,

"No data de los tiempos actuales el cultivo de las bellas letras castellanas en el pueblo de Venezuela.

"Al pié de aquellas gigantescas cordilleras, cuyas cimas van á perderse entre las nubes más altas; en las orillas de sus rios caudalosos ú ocultos por la más espléndida vegetacion que haya podido entrever el hombre más soñador, Bolívar el Grande, Zea, Miranda, Várgas, Baralt, García de Quevedo, Michelena, Guacaipuro, Manrique, Bello, Pimentel, Ramírez, Acosta, y tantos otros ilustres venezolanos han enaltecido las excelencias de la castellana lengua con su prosa elegante los más, muchos con tiernas y delicadas poesías que la crítica ha ensalzado en mil diversos tonos.

"Venezuela, más aún que Méjico y Colombia, ha sabido marchar á la cabeza del progreso literario hispano-americano sin dejarse apénas influir por la inundacion del galicismos y *yankeeismos* que desde los tiempos de la Independencia, comenzó á desbordarse por toda la América Española, y en ella ha dejado su limo corruptor."

Hábil el señor Guzman Blanco en la persecucion de su objeto, como aspirante á fama literaria por medio de la sorpresa y el engaño, debió de insinuar á su agente señor Varela la conveniencia de que hiciese notar con especialidad, á los periodistas, aquellos pasajes del discurso en que de intento habia él prodiga-

do elogios al carácter castellano; y por eso ha de observarse tambien que en muchos de esos escritos encomiásticos predomina LA GRATITUD de hombres ingenuos, que no han podido ménos de fijar su atencion en las frases con que allí se rinde el debido tributo de admiracion á la gloriosa nacionalidad española.

A este respecto dice *El Dia*, ya citado en especial:

" El trabajo del General Guzman Blanco está ademas impregnado —si así podemos expresarnos— de amor y alta consideracion hácia España, cuyas glorias, así militares como políticas y literarias, el autor celebra y enaltece como á glorias de toda aquella tierra americana que descubrieron, poblaron y civilizaron los hijos de la noble nacion cuyos descendientes, inspirados en altos fines, apagados por completo los odios que surgieron de la guerra por la emancipacion, hacen gala de su orígen, se acercan á España, reanudan antiguos lazos y secundan entusiastas todo cuanto pueda contribuir á que el genio de nuestra raza no se extinga jamas en aquella region del mundo, destinada á realizar maravillas de progreso y civilizacion en un porvenir no lejano, tan sólo con que logre implantarse allí ese amor á la justicia y la legalidad que hace la fuerza de la raza sajona y desterrar de la política los procedimientos de fuerza que en ámbos hemisferios mantienen en estado de inferioridad á la raza española."

El Imparcial, tambien mencionado atras, en un suelto que el señor Varela insertó en su *Homenaje de España á Guzman Blanco* [páginas 82 y 83], estampa el siguiente párrafo:

" Lo que para España hay de más halagüeño en este asunto es el empeño, mostrado por el fundador de la Academia Venezolana, en estrechar los vínculos que de antiguo unen á España y Venezuela; empeño que una vez más ha puesto en relieve con el libro á que nos referimos."

Véase, pues, cuantas circunstancias y motivos, que en nada tocan al mérito real de la obra literaria.

La otra consideracion á que hemos hecho referencia, como una de las dos que pueden señalarse como causas fundamentales de la ligereza con que se precipitaron á elogiar los periodistas, es la admiracion que dicen casi todos haberles producido el ver á un hombre de gobierno ocupado en obras literarias que suponen reposo, calma, estudio y ciencia de antemano adquirida.

En este sentido, le han levantado al Cielo, y le han llamado *hombre extraordinario* en todos los tonos y modos imaginables.

El Pabellon Nacional copia del eminente académico é ilustre dramaturgo D. Manuel Tamayo y Baus, que fué quien primero se aventuró, con frase tan expresiva, á poner desgraciadamente tan

alto el nombre de un osado burlon, y abusador de sus circunstancias, el siguiente pasaje:

" *Hombre extraordinario* debe ser quien teniendo sobre sí, como jefe de un Estado, tantas y tan penosas obligaciones, logra hallar tiempo y desembarazar su espíritu para entregarse con generoso ardor al cultivo de las letras y áun para descender á menudas especulaciones acerca de puntos gramaticales."

La Prensa Moderna dice á este respecto:

" Leyendo las páginas de su folleto, no ha podido ménos de llamarnos la atencion que el primer magistrado de un país que se hallaba en pleno período eleccionario, y atendiendo á las múltiples atenciones que exige y requiere tan elevado cargo, haya podido encontrar momentos de calma y solaz para recorrer una biblioteca entera, &ª, &ª."

El Conservador se expresa así:

" Recorriendo sus páginas, no sólo gozarian (*sus abonados*) al leer tan amena lectura, sino que admirando &ª............ ...., se sorprenderian al ver que un hombre abrumado de las más serias ocupaciones ha encontrado el tiempo suficiente para escribir en pocos dias unos de esos trabajos que requieren calma y meditacion; y sobre todo, *tiempo material* para recorrer una biblioteca &a., &a."

La Izquierda Dinástica:

" Leyendo la defensa que este *hombre extraordinario* hace de la amarga é injusta crítica de un antiguo compañero, nos ha llamado la atencion el cúmulo de citas que hace............; citas que han debido exigirle muchísimo tiempo.................."

La Correspondencia de España:

" Es un trabajo literarario muy estimable, sobre todo si se tiene en cuenta que el General Guzman Blanco, atareado en la gobernacion de aquel país, &a., &a., &a."...............

Y así otros.

Despues de todo lo que ya larga y fundadamente hemos expuesto atras, seria inútil esforzarse en declarar ahora otra cosa que el hecho notorio, de que todo ese ruido vano de la literatura del señor Guzman Blanco, ha sido siempre en Venezuela una fábula risible, cuyo secreto conocemos todos.

Saben hasta los niños de Carácas quiénes son los verdaderos hombres de letras que — para mengua y baldon de las mismas— facilitaron el *cúmulo de citas*, *la abundancia de argumentos y las razones* de que no supo hacer uso en el Discurso el señor Guzman Blanco, y los materiales de que en la Réplica muestra alardes con ménos incoherencias, por haber sometido ésta á prudentes revisio-

nes despues de estar ya compuesta por sus varios autores. Resulta de todo este embrollo, que si la disertacion, á pesar de ser ajena, es pésima en su fondo y en su forma, es ello debido á la vanidad mal dirigida del aspirante académico; y que si la Réplica se halla revestida de mayores mañas, capaces de engañar sobre el mérito que en realidad no tiene, proviene de que siendo obra de combate, no podia dejar de procurarle pulimento en la expresion, humillándose aún más la soberbia de aquel payaso.

Es ésta una declaracion necesaria; y si tenemos la mesura de hablar en este punto con algunas reticencias, nos mueve á ello solamente la conveniencia moral de no mortificar con excesiva franqueza, que acaso pareceria crueldad, á los que por débiles, ó por ser en extremo temerosos ó complacientes, se prestaron á tomar parte tan sustancial en esta ridícula comedia. Para ello bastaria poner en caractéres impresos los nombres de aquellos á quienes la opinion general del país señala con el dedo de la conviccion.

Véase, así, cómo viene á parar en nada lo *extraordinario* de este hombre, sino se toma la frase en el sentido de la ironía.

Y no es, demas de esto, cosa muy singular, que digamos, en este siglo de luces, el hecho de que sea regida una nacion por un hombre de verdadera ciencia y de fecunda accion literaria. Abundan los ejemplos en Europa y en América; y España misma lo presenta muy notable en su actual Presidente del Consejo de Ministros, señor Don Antonio Cánovas del Castillo, laboriosísimo é infatigable literato, que tampoco descansa nunca de los afanes de la política.

Pero lo que hay de notar es que en el mencionado señor, como en el *verdaderamente extraordinario* Castelar, y en todos los que por centenares pudieran citarse aquí, la ciencia que tienen preexiste á las manifestaciones que de ella hacen, y no hay nada en ellos de milagroso, sino que todo es muy natural; miéntras que en nuestro caso habríamos de vernos precisados á confesar que se habia verificado una *iluminacion celeste*, un efecto de sabiduría infusa, una maravilla sobrenatural; es decir: el caso rarísimo de que un ignorante se hubiese hecho sabio de la noche á la mañana, como suele decirse.

Debiendo cerrar ya este artículo de hoy, y con él el punto á que lo hemos contraído, apénas nos queda espacio para decir lo que atras dejamos advertido: que, si no puede negarse que son calurosos, y hasta enérgicos, los elogios de muchos de los periódicos citados; como es, por otra parte, evidente que no son merecidos, y que se han prodigado las palabras sin mirar que no convenian al objeto de que se trataba, queda tambien en claro

cuán justo es el cargo de ligereza que, despues de las salvedades expuestas por los motivos generales que dejamos apuntados en su oportunidad, hemos aplicado y hacemos á los juicios de la prensa extranjera, resultando de ello que nada significan esas alabanzas en cuanto al mérito literario del Discurso Inaugural de la Academia Venezolana, y que, á no ser la imposibilidad de mirarlos como actos solamente propios de los que sólo alaban por alabar, no los habríamos siquiera mencionado; pero ántes bien, hemos creído conveniente hacer las referidas aclaraciones para que vean cómo han llevado demasiado léjos sus complacencias, ó han sido harto fáciles para caer en las redes sutiles de un embaucador de bambolla.

A fin de terminar con una muestra de lo mucho que logra prodigarse el entusiasmo, cayendo irremisiblemente en el ridículo, cuando no es justificado en sus motivos, obsequiamos, para concluir, á nuestros lectores, con el exaltado párrafo que vamos á copiar en seguida, y que el señor Varela coloca en su libro como autorizado por el señor *Louis Docteur*, redactor de *L' Indicateur Général* de Niza:

"Al proclamar á Guzman Blanco (se dice allí que ha escrito *M. Docteur*) ☞ como uno de los primeros hombres de letras de este siglo, ☜ tenemos orgullo y nos sentimos gloriosos de que *L' Indicateur Général* sea el eco que lleve á los dos hemisferios, y á todas las capitales estas noticias, que colocan tan alto á Guzman Blanco."

Dígase lo que se quiera, y por más que nos apene la dureza para con los extraños, debemos declarar que hallamos en este pasaje los términos de la más abyecta adulacion á un hombre de quien algo se espera ó rècibe; y términos comparables solamente con los que usan los que en Venezuela parecen haber hecho profesion del servilismo, convirtiendo el país en teatro miserable de lo que expresan estos versos de nuestro inmortal poeta Don Andres Bello:

Donde la libertad vano delirio,
Fé la servilidad, grandeza el fasto,
La corrupcion cultura se apellida.

Tan majadera lisonja, rara en un extranjero, nos ha traído á la memoria aquellas otras con que un literato y poeta venezolano, se ha exhibido en una manifestacion de ciego admirador del señor Guzman Blanco, de quien dijo, en 31 de Marzo del presente año, cosas que apénas si concibe uno pueda inspirarlas un hombre á imaginaciones enfermas con el delirio de un entusiasmo pueril.

Dice ese desventurado señor: que "nada hay más espléndido ante el mundo, que el sapientísimo discurso del Director de la Academia Venezolana; que sus mensajes pueden todos calificarse de magníficas crisologías llenas de numerosos detalles de *celestiales ejecuciones y de pensamientos inmortales;* que gloria eterna haya; que en la Historia Universal no ha existido ningun gobernante como él, tan liberalísimo *con su adorado pueblo* &ª, &ª, &ª"

Parécenos que en buena moral deben estas jergas considerarse como un abuso punible del don precioso de la palabra.

ARTÍCULO XXII.

3º

[Las Cartas.]

Las *cuarenta y seis* cartas y esquelas con que tanto ruido han metido en Venezuela los aduladores del político-arlequin y figuron literario, dejan de su lectura una triste impresion respecto de lo que pudo motivar en el famoso señor VARELA la resolucion de incluirlas todas en el libro que dedicó á su amo y proveedor, pues no tienen de qué envanecerse por todas ellas ni él ni su inverecundo señor.

Vamos á explanar esta idea.

Sea lo primero observar que el hecho de las cartas en sí nada significa con respecto al mérito del discurso. Consta de todas

ellas que fueron dictadas por el simple deber de cortesía que no permite á un caballero dejar de contestar ninguna misiva que se le dirija, sea cual fuere su objeto; y en varias, ademas, se encuentra evidente la circunstancia de haber sido instados algunos por segunda, y hasta por tercera vez, á fin de que no omitiesen la respuesta, habiendo tenido muchos que explicar su morosidad, por achaques de salud, ó por exceso de ocupacion, y notándose en otros que hasta sorprendidos se muestran de la oficiosidad con que se les hacia llegar el folleto por diferentes vías.

Reflexionemos en segundo lugar que atento el señor VARELA á no dejar en mayor ridículo á su comitente y á no perder él su derecho al pago de sus gestiones, tuvo especial cuidado en cumplir la instruccion que tenia del señor Guzman Blanco, no dejando de poner en cada una de las cartas de súplica una alabanza particular en nombre del autor del folleto, como lo veremos cuando hayamos de copiar esos conceptos en qué se ve claro el deber en que estaban los académicos y literatos de corresponder á los elogios que desde Carácas les enviaba un hombre á quien por su alta posicion política no podian dejar de agradecer lo que ellos consideraron finas y sinceras demostraciones, pero que en realidad no eran sino amaños de la vanidad acosada, que por medio de adulaciones mendigaba aplausos impremeditados con que contestar á legítimas censuras.

¿ Por qué el señor VARELA no incluyó en su libro las copias de las circulares que con todo el arte necesario para que no pudiesen ménos de ser favorables, dirigió él mismo suplicando los juicios ? ¿ Por qué exhibe así á los caballeros que tuvieron la cortesía de contestarle, y no presenta un ejemplar de las preguntas á que ellos responden ?

Como será siempre vano todo empeño puesto en el propósito de oscurecer la verdad y enaltecer el fraude, vése en este caso concreto á que venimos contraídos, que las referidas cartas no pueden considerarse más que como el colmo del ridículo con que es visto el asunto por todo criterio dotado de rectitud y claridad.

¿ Y qué otra cosa resulta de la evidente consideracion de no contener verdaderos elogios más que unas SIETE de las *cuarenta* y *seis* cartas mencionadas; no debiendo ni siquiera haberse publicado TREINTA Y UNA de las TREINTA Y NUEVE restantes, puesto que nada, absolutamente nada, dicen acerca del famoso discurso, fuera de acusar recibo con mucha civilidad y excusarse algunos por el retardo ?

Al convencimiento de lo expuesto, tiende la clasificacion que de esa correspondencia hemos hecho, así:

1º *Cartas que no dicen nada* (en cuanto al mérito del discurso): 31.

2º *Cartas que dicen algo*, pues siquiera le acomodan epítetos, bien que no emitan juicio alguno: 8.

3º *Cartas especiales* que verdaderamente elogian el Discurso: 7.

Suman 46; pero sólo SIETE [7] *elogian.*

Expongamos ahora brevemente los nombres de los que no dicen nada, y los de los que algo aventuran por emplear enfáticamente los calificativos sin pensar bien lo que hacian, para luégo detenernos en el exámen de los que han tributado aplausos desmedidos y juzgado por ligereza como buena una obra realmente insulsa.

I.

Tienen indudablemente cabida en la primera escala de esta clasificacion nuestra, de las *treinta y una cartas* que nada dicen:

D. Luis Fernández Guerra (Académico): acusa recibo del folleto que le llegó con carta del señor Varela, "libro que no poseia y que deseaba mucho conocer." Ni un solo calificativo para el discurso, aunque los da pomposos á su autor, "*agradeciéndole las distinciones con que le honrá y favorece.*"

D. Tomas Rodríguez Rubí (Académico): avisa haber recibido la carta de Varela con el folleto, y "que por conducto de la Academia y del correo le han llegado *algunos ejemplares sueltos* del discurso inaugural;" no tiene un solo epíteto para el Discurso, porque las complacencias de este literato no podian llevarle hasta la contradiccion, aplaudiendo ideas que él mismo ha refutado; y concluye con el siguiente párrafo, en el cual, á más de verse el empeño del señor Guzman Blanco en buscar la reprocidad de sus adulaciones, se encuentra una leccion de modestia en boca de un verdadero sabio:

"Réstame, amigo mio, [dice Rodríguez Rubí á Varela], rogar á U. que, con su buen talento, se sirva significar al *dignísimo* Presidente de Venezuela, al *muy esclarecido* Guzman Blanco, mi profunda gratitud por las benévolas palabras que dirige á U. favoreciendo *mi humildad literaria*, y que me creo muy léjos de merecer."

¡Prodigios de la distancia! Un hombre célebre en las letras no cree merecer los elogios de un ignorante á quien por circunstancias llama *esclarecido!*

El Duque de Rivas (Académico): dice que ha recibido el

folleto; y á la pregunta que parece hacerle Varela en su carta sobre si le ha llegado el que le debió de enviar directamente el señor Guzman Blanco, contesta que no se lo han llevado todavía, explicando el señor Duque los motivos á que él atribuye el supuesto extravío, pues no podia él imaginarse que aquélla era una treta de Varela para obligarle más á responder benévolamente. Despues de todo esto en que nada aparece sobre el mérito del Discurso, concluye rogando á Varela que haga presente al señor Guzman Blanco el agradecimiento que le inspira su fina atencion, "y sobre todo el entusiasta calificativo que da á su nombre, y que él se apresura á aplicar á la memoria de su inolvidable padre, no creyéndose con títulos bastantes para merecerlo."

El señor Duque de Rívas da aquí, sin pretenderlo, una severa leccion de modestia al figuron literario de Carácas, y á su interesado agente.

El Conde de Cheste [Presidente de la Real Academia]: no tiene una frase sola con relacion al Discurso ni á la polémica, y sólo explica, como para disculparse de no emitir juicio, "que los Académicos de número, viejos y achacosos muchos, y *él* entre ellos, tienen de antiguo estatuído que la Secretaría de la Academia lleve su correspondencia y responda en nombre de todos, los escritos literarios que se les dirigen á cada uno" &a., &a.

D. Aureliano Fernández Guerra [Académico]: este ilustre erudito dice que siente no haber podido dirigirse al señor Guzman Blanco para significarle la impresion que pudo formar del folleto al *hojearlo: "él procurará* escribirle tan pronto como le sea posible."

D. P. Sagasta : en brevísima esquela dice apénas, que habia recibido la carta de Varela con el ejemplar del folleto publicado por el señor Presidente de Venezuela; y que "estima en cuanto vale y significa la satisfactoria atencion que en nombre del citado señor [Presidente de Venezuela] le ha merecido á Varela con gran complacencia suya, y dando las gracias que desea haga extensivas al INTERESADO, se repite &a., &a."

Hay ausencia absoluta de epítetos y relumbrones en estas líneas del señor Sagasta, donde resplandece la circunspeccion.

D. S. Moret : "acaba de llegar [¿de la calle?] y no ha tenido tiempo más que para *hojear* el folleto; pero no puede ménos de sentir viva simpatía por quien enaltece el recuerdo de España estrechando sus relaciones con sus hijas de América."

D. Antonio Ros de Olano: este respetable general, oriundo de Carácas, se excusa con Varela de haber hecho esperar *cerca de una hora* la respuesta á su carta *(¡ cómo serian de apremiantes los términos de la súplica Guzman—Varela!)*................ "Cuando vi-

no á sus manos acababa de sentarse á la mesa, y al levantarse sólo ha diferido la respuesta el espacio de tiempo preciso para leer *las cuatro primeras páginas*." [Tiene todo él 94 páginas]. Añade el bizarro General y distinguido escritor, en cuanto al párrafo de Guzman Blanco que Don Héctor Varela le traslada en su carta, "que llegue á él su respuesta por el mismo autorizado conducto."

D. Gustavo Baz (Segundo Secretario de la Legacion de Méjico) : da las gracias por el folleto y luégo añade : " VOY Á LEERLO con todo el interés que se merece " &a., &a ! Como buen diplomático agrega un párrafo de moraleja sobre "el ejemplo de amor al saber y al estudio de parte de los grandes de la tierra," entre los cuales se cuenta el señor Guzman Blanco.

El General Corona [Enviado Extrordinario y Ministro Plenipotenciario de Méjico] : dice á Don Héctor Varela en esquela verbal, que ha recibido el ejemplar del Discurso, su crítica y su defensa, " todo lo cual VA Á LEER con el alto interes que se merece."

Don Juan Francisco Camacho : recibió el folleto ; da las gracias, y "*y se propone* dedicar especial atencion á la lectura de dicha obra."

Don J. López Domínguez : este galano escritor y notable general declara que " sólo ha tenido tiempo para *hojear* el folleto — *que* SE PROPONE *leer con todo detenimiento.*—" Seria inoficioso hacer caso del calificativo *notable* que se halla en el segundo párrafo, despues de advertido que no se ha hecho aún la lectura del opúsculo.

D. Eduardo Saavedra [Académico] : parece extrañar en la introduccion de su respuesta que se le siga mandando el Discurso, cuando habia recibido ya *varios ejemplares* por conducto de la Academia, y otro certificado por el correo, "circunstancias por las cuales no creyó que el Presidente [de Venezuela] dudaria que los documentos estaban en su poder." Ahora le llega el que le endilga Varela, y á pesar de todo eso, ni una palabra sola expone con respecto al mérito del Discurso, limitándose á enviar á decir al señor Guzman Blanco, que " pone su título de Académico por cima de todos los timbres que ha sabido alcanzar."

D. Manuel Silvela (Académico): su respuesta es una mera cortesía, y contiene la modesta confesion de que " no es, á pesar de Académico, especialidad en materias gramaticales, pues si entró en el docto Cuerpo fué más por benevolencia y por lides parlamentarias, que excluyen la condicion y el tino."

Hé ahí una fina manera de guardar el bulto!

Don J. de Gabriel : "LEERÁ el folleto con todo el detenimiento que merece tan luégo como sus múltiples y apremiantes ocupaciones................le dejen................"

El Marques de la Habana: deduce del discurso, [que no califica en ningun sentido], una prueba más de que su autor se halla " á la altura de los más ilustres estadistas contemporáneos."

No habíamos sabido hasta ahora que tan indigestas relaciones de historia y filología tuviesen nada que ver con las ciencias políticas! Sin duda que el señor Marques NO HABIA LEÍDO.

D. Arsenio M. de Campos: este ilustre general y calificado personaje de la actual política española, se limita á decir que " espera de la amabilidad del señor Varela haga presente al señor Guzman Blanco su gratitud y reconocimiento por la señalada prueba de distincion que le ha merecido al dedicarle un ejemplar del folleto."

Don Gaspar Núñez de Arce (Académico): este renombrado poeta, célebre en ámbos mundos, expande sus sentimientos de benevolencia hácia Venezuela y los venezolanos ; manifiesta tenerlos de simpatía por el señor Guzman Blanco, y se reduce á " deplorar con toda su alma la polémica," sin dejar caer una sola expresion suya sobre el mérito de la obra.

Don F. de Leon y Castillo: apénas dice: "LEERÉ con mucho gusto este interesante trabajo literario."

*El Marques de Valmar (*Académico): aunque muy cortés y expresivo en sus sentimientos de cordialidad en lo tocante á las simpatías nacionales y de raza, estampa sobre la cuestion que se le sometia: " que no le toca á él hacer allí exámen alguno de las impugnaciones filológicas de que ha sido blanco el discurso.'"

El Conde de Casa—Valencia [Académico]: ha recibido *varios ejemplares* del discurso: " Con mucho gusto LEERÁ este discurso, digno, sin duda alguna, de su autor, á quien ruega [á Varela] le exprese su reconocimiento por su obsequio."

El Marques de la Vega de Armijo: agradece á Varela su recuerdo, " por más que ya habia recibido otro folleto por conducto del señor Calcaño:" LO LEERÁ con sumo gusto tan pronto tenga un momento desocupado."

Don Cesáreo Fernández Duro: agradece el envío del opúsculo " QUE LEERÁ con el mayor gusto, repitiéndose &ª."

Don Francisco de P. Arrillaga [Secretario del Ateneo Científico, Literario y Artístico]: manifiesta en esquela verbal, " que recibió *los ejemplares* del folleto ; que los dirigió á la Biblioteca ; y que el bibliotecario debió haber dado las gracias por el envío, segun es costumbre, *sintiendo mucho haber aparecido en falta* sin tener de ello la culpa."

De aquí resulta: que la súplica de Varela debió de estar picada de resentimiento, y que el secretario del Ateneo extraña que

no hayan quedado satisfechos con las gracias del Bibliotecario, que él juzgaba suficientes. Absoluta abstencion de calificativos y de frases que favorezcan el mérito de la obra.

Don J. Zenil (Primer Secretario de la Legacion de Méjico) : " recibió un ejemplar del folleto............ EL CUAL LEERÁ con el vivo interes que inspira " &a., &a.

El Conde de Morphy [Secretario particular del Rey] : " ha hecho presente á S. M. el envío del folleto, "(¡el Rey no fué (segun esto) servido de tomarlo en sus manos, ni de verlo siquiera !)," habiéndose dignado S. M. ordenarle se den las más expresivas gracias al Excelentísimo señor Presidente (de Venezuela) en su real nombre. "

Qué mengua ! Toda la alta dignidad de un Presidente de una República arrastrándose para no lograr que lean sus dislates ! ni siquiera vean la forma en que los endereza á los demas.

Don José Santelíces : habla en nombre del " Centro del Ejército y de la Armada," y aunque escribe una larga carta con muchas frases benévolas, evade hábilmente el punto principal, diciendo (Párrafo 4) " que su insuficiencia en cuanto á las letras se refiere, *le veda emitir juicio alguno acerca del mérito que encerrar pueda* el discurso pronunciado por tan respetable señor etc."

Don R. de Campoamor: el celebrado autor de las conocidas Doloras, gran poeta y gran filósofo, no aventuró nada: ni una palabra dice del Discurso, que ni siquiera nombra ; pero manifiesta su reconocimiento por el envío del folleto, y " la admiracion que le produce un Jefe de Estado que con la misma destreza maneja la pluma que la espada. "

D. Leopoldo Cano : " ha tenido el gusto de recibir el *magnífico* discurso del *eminente* y *castizo* escritor Guzman Blanco, y da las gracias por la delicada atencion &ª, &ª "

No dice el señor Cano si leyó el tal discurso ; y nosotros desde luégo nos atrevemos á creer que lo calificó sin haberlo leído, por lo cual hemos puesto su nombre entre los que *nada han dicho.*

¿ Cómo habia de pasarse inadvertida la ligereza que se revela en esas hinchadas palabras de un autor que es actualmente el mimado de la fortuna literaria en España, donde el aura popular le favorece por el completo éxito de *La Pasionaria* ?

Ninguno que lea unos renglones siquiera de cualquiera de los escritos del señor Guzman Blanco, le titulará jamas de *castizo* escritor, pues es precisamente de lo que ménos tiene, por carecer en absoluto de tino en lo que se llama expresion literaria. Sin duda que no leyó el señor Cano ; y es lástima que quien tan alto pica en

el propio mérito, prodigue así al ajeno los inmerecidos dictados de una insustancial alabanza.

D. Juan F. Riaño : acusa recibo del folleto, da las gracias y la enhorabuena á su autor. Nada más.

El Eminentísimo Cardenal Moreno (Patriarca de las Indias).

Larga carta escribió este ilustre y venerable Prelado al señor H. F. Varela ; y grandes y merecidos son los encomios con que la encabeza el referido Varela, manifestando pena legítima de no haberla colocado como la primera de todas, por causa de su atrasada fecha.

Bien está todo ello ; y, sin embargo, nosotros no hemos vacilado un instante en traerla á la seccion de las *que nada dicen* en lo tocante al mérito del Discurso Inaugural, ni ménos aún de la malhadada polémica gramatical.

En efecto: ni el más insípido calificativo se halla en ese documento por donde pueda probarse que el Eminentísimo señor Cardenal emitia concepto alguno acerca del mérito del discurso mismo, que denomina simplemente "estudio sobre la lengua eúskara"; pero hubo tino y, al parecer, especial cuidado en no deslizar ningun epíteto de bambolla, que habria dejado indefensa la circunspeccion y severidad de juicio, con que cumplia hablar á tan alta Dignidad de la Iglesia Española.

¿ Cómo habia de formular juicio alguno, sin leer ántes y reflexionar con suficiente y madura meditacion, quien lleva sobre sí una estrecha responsabilidad de sus palabras ?

¿ Y qué juicio favorable habia de formarse una de las más altas Dignidades de la Iglesia Universal, uno de los miembros del Colegio de Cardenales, que vale decir candidato á la Sede Pontificia, de una obra que exhibe entre sus innumerables absurdos, el atentado de llamar á Moises *ignorante*, pretendiendo refutarlo con fábulas de la historia fantástica de la China, y que propone á la Iglesia la enmienda de su cosmogonía bajo el concepto de que la Biblia no es más que una *creencia piadosa* ?

¿ No habria sido verdaderamente escandaloso que un Cardenal Patriarca apareciese tributando aplausos, no ya inmerecidos sino pecaminosos, por hablar así, á la ventura, como suelen hacerlo aquéllos que no tienen más ley de razon que sus inclinaciones ? ¿Y no creceria de punto el ruido de ese escándalo, si, por unos cuantos epítetos acomodados á bulto á tan insulsa y repugnante obra, se evidenciase la contradiccion manifiesta entre un Cardenal, que magnificaba aquellos errores contra la Fé, y los tres prelados de Venezuela [el Arzobispo y dos Obispos], que contra ellos protestaron con la debida oportunidad, energía y suficiencia ?

Vése, pues, cómo no era posible que un avisado y experto Príncipe de la Iglesia cayese á ciegas en el lazo que la mala fé le habia tendido con el pueril interes de ganar un aplauso suyo.

A todo eso acudió la prudencia del Eminentísimo señor Cardenal, que supo escoger un terreno de neutralidad, un campo medio entre los extremos de una fútil discusion. Sin duda optó por el silencio en la parte aludida del discurso, para no tener que acompañar de censuras la limosna que se le habia pedido, y que él otorgó en la mejor forma que la sabiduría proporcionaba á la necesidad de ser cortés con quien vulnera la verdad, y de no faltar á ella á un tiempo mismo.

Casi veinte dias trascurrieron sin que el Eminentísimo Patriarca enviase su contestacion, la cual no es otra cosa que una brillante página más añadida al libro de oro de la reconciliacion de la gran raza española: una voz más autorizada y solemne, que se incorpora al concierto de los reclamos oídos incesantemente á uno y otro lado del Atlántico: un acento de paz y melodía dulcísima, que tiene el don de conmover en la expresion de los más oportunos sentimientos de la época.

Por eso la carta de Su Eminencia el Cardenal queda bien analizada, así:

En el primer párrafo acusa recibo del folleto; en el segundo alaba las aspiraciones "de servir á las letras castellanas y de estrechar más y más los vínculos de la religion y amor que nos unen á españoles y venezolanos, continuando esa dulce fraternidad que nos da el idioma comun y las glorias literarias"; en el tercero, elogia "los socios de la Academia Venezolana, porque rinden un alto homenaje á la cultura patria"; y el cuarto y el último párrafos los dedica á dar las gracias por el envío del folleto, "manifestando los sentimientos de cariñosa simpatía que abriga su corazon hácia estas preciosas comarcas que, aunque separadas por el dilatado mar, vivirán en el afecto de los españoles, y por lo tanto en el suyo, como objetos muy amados.".............

Resulta de esta sencilla y clara exposicion del contenido de la carta, que el señor Cardenal fué completamente omiso en cuanto á lo que pueda valer el Discurso Inaugural, y si bien es ella importante á las buenas relaciones de ambos pueblos, nada tiene que hacer con los merecimientos literarios de las motejadas producciones del señor Guzman Blanco.

Parécenos, al llegar aquí, que ya el cuidadoso lector se habrá hecho la reflexion con que vamos á finalizar este punto.

¿Qué objeto hubo en publicar, ni ménos aún en recopilar en

el libro de que venimos tratando, las *treinta y una cartas* que acabamos de mencionar?

Si nada dicen ellas con respecto al valor intrínseco de la obra; si no son juicios críticos, ni siquiera menciones especiales acerca de ella, puesto que unos se excusan porque no habian leído, y otros evitan con habilidad la cuestion, ¿no es más bien desfavorable y aún contraria la presuncion que se desprende de semejantes piezas?

Si algunos de esos documentos merecian la publicacion, como la carta del señor Cardenal, por ejemplo, no es ello, por cierto, debido á la importancia que pudieran tener como juicios imparcialmente pronunciados acerca del Discurso Inaugural, sino por circunstancias y motivos de interes americano, ó de simples afectos nacionales; todo lo cual dista mucho de lo que se propusieron Guzman Blanco y sus aduladores.

Ello es cierto, que para un lector desapasionado y sensato, sea cual fuere el estado de su ánimo con respecto á las personalidades inmiscuidas en este asunto, sólo resalta el ridículo de toda esa algarabía estrepitosa, formada por el señor Guzman Blanco y sus míseros esclavos.

Así los ha de ver la Historia; y para eso los encomendamos á ella en estas páginas en que aparecen despojados de todo el oropel con que suelen cubrirse, y expuestos á sufrir la anatomía de su triste figura moral y política, siquiera sea bajo la faz que presenta este hecho solo.

Pueril y majadero es el objeto que todavía levanta voces serviles en aplauso de un arlequin literario, y cómico de la oratoria científica; y á la herida profunda con que esas algazaras de la necedad hambrienta vienen á estremecer las fibras del patriotismo, que clama inútilmente por la dignidad, se ha hecho preciso, para no morir de vergüenza, lanzar al remoto espacio, buscándoles eco lejano en la posteridad, estas vibraciones de dolor é indignacion nacionales, que ahora parecen perdidas entre el estrépito de las abyectas pasiones.

ARTÍCULO XXIII.

II.

Bajo la denominacion de *Cartas que sólo dicen algo*, ó sea, que significan poco en sus apreciaciones acerca del Discurso del señor Guzman Blanco, hemos colocado las que aparecen en el libro del señor Varela suscritas por los señores *D. Emilio Castelar*, *D. Antonio Cánovas del Castillo*, *Marques de Molins*, *D. P. A. de Alarcon*, *D. Teodoro Guerrero*, *D. Pedro de Medrazo*, y *D. Leopoldo de Alba Salcedo*.

No exhiben ellos otra cosa que algunos calificativos en favor de la obra cuestionada, y apénas podria deducirse de la recta inteligencia de sus frases, meramente benévolas y corteses, el convencimiento evidenciado en ellas de que toda su atencion les fué absorvida por la representacion política del personaje, ántes que por el propósito ni la más remota intencion de juzgar la obra literaria. Habríanos bastado, bajo este punto de vista, la consideracion aquí estampada, para haber incluído sus expresiones en la seccion primera, de *los que nada dicen*; pero la celebridad universal de algunos de esos nombres y la constancia que en otros se halla, puesto que ellos lo afirman, de haber calificado el discurso despues de haberlo leído, nos han decidido á dedicarles esta seccion separada.

Son ilustres, y en realidad célebres, la mayor parte de esos siete nombres, casi todos de académicos.

¿ Quién no conoce los de *Castelar* y de *Cánovas*, como sabios profundos, y oradores exelsos, y fecundísimos literatos; y los de *Roca*, *Alarcon* y *Guerrero* como poetas y hablistas de altos y preciosos quilates ?

Sois grandes, oh! egregios pensadores! y perteneceis á la esfera de los privilegiados por el ingenio. Llevais en vuestra diestra un cetro más glorioso que aquél con que se simboliza la fuerza y el poder, que los pueblos exaltan ó abaten! Sois príncipes y reyes en el mundo de las inteligencias! Es de luz vuestro reinado; y en ella se nos presentan vuestros nombres orlados de reflejos inmortales!

Lástima, sí, lástima grande! que si dueños del mundo de los ingenios, y más que eso, cuando dais alas á vuestras facultades para soltarlas á dominar los espacios inmensos del pensamiento; no hayais podido ser igualmente dominadores de vosotros mismos, para haber dado en esta vez con vuestro docente silencio, ó más

aún, con vuestra necesaria reserva, una leccion severa á la ignorancia, que atrevida escaló el trono de vuestra celebridad, y por engaño os arrancó un aplauso baladí, una demostracion fútil, que desdice de vuestra categoría, y que os hace un grave daño en el concepto de la juventud estudiosa de Hispano--América, al causárselo á ella con la desilusion y el desencanto sobre lo que de vosotros piensa y siente! Vuestra misericordia ha sido excesiva, al aplicar la justicia en este caso!

¿Cómo, nos decimos todos por acá, cómo es que un CASTELAR, el padre de la Oratoria moderna, el que bien puede en tan distantes épocas llamarse émulo de Demóstenes y Ciceron, el que la Musa americana ha cantado ya, cual

"Eco de un siglo que recoge ufano
De *su* palabra el rayo prepotente";

cómo es que esa maravilla del decir florido y sublime, ha llevado en este caso su benevolencia hasta llamar *amena*, y dejar entender que considera *obra de ciencia y arte*, una disertacion absurda, de lenguaje insufrible, chocarrero é insulso?

Algo, sin embargo, asoma en lo que se atribuye al señor *Castelar*, que puede ser expuesto como excusa de la ligereza ó debilidad que en este caso ha mostrado: y es el carácter de intimidad que en su carta revela una expansion amistosa, escrita indudablemente en el concepto de que no la daba para el público.

De otro modo no se concebiria nunca la facilidad con que este señor, y otros no ménos célebres, aparecen convirtiendo su nombre respetable, en blanco de mezquinas é insulsas discusiones. Puede afirmarse, bajo el impulso de una conjetura muy fundada, que muy pocos de esos señores llegaron á sospechar siquiera, que fuese publicada la ligerísima impresion de benevolencia que de paso estampaban con el solo intento de dejar satisfecha la vanidad de un autor en quien, á lo ménos, debian de suponer la sinceridad.

Al genio de CASTELAR no podia ocultarse que en el hecho en cuestion debia de haber algun misterio, y así lo dice, acaso sin sospechar él mismo que descubria sus impresiones, al confesar, como quien de ello entiende por experiencia propia, que "el cultivo de las grandes ideas exige mucho tiempo y muchos sacrificios;" y que él "*no puede comprender* cómo el trabajo inmenso de la gobernacion de un Estado,.................permite vagar bastante" para consagrarse á ello.

El señor CASTELAR excusó, sobretodo, dar su opinion sobre la polémica!

De esto, como de todo lo que se pueda decir sobre el particu-

lar, resulta el hecho palpable de que siendo esos señores hombres todos muy ocupados, y habiéndose encontrado sorprendidos en medio de sus diarios afanes por un impertinente que los obligaba con sus ruegos á que le prodigasen elogios, hubo de buscar cada cual el modo de salir del paso sin fijarse mucho ni poco en las consecuencias de lo que exponian como opinion particular suya.

El adjetivo *bello* aplicado muy de pasada al Discurso, es lo único que nos ha hecho traer á esta seccion la carta de D. ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO, dada la reconocida fama de este literato; puesto que, en lo demas, se limita á manifestar su gratitud por las lisonjas que Varela le dirigió á nombre de su representado.

La misiva del señor MARQUES DE MOLINS es una bella pieza de moral literaria, pues él se consagra á lamentar la polémica de los señores Rójas y Guzman Blanco, y animado de la mayor benevolencia por uno y otro contendientes, "pide á Dios que calme los ánimos, en mala hora irritados;" manifiesta cariñoso anhelo por "la gloria y provecho de la patria de Bello y de Baralt," y considera esas luchas encarnizadas como achaques de los de la raza latina, recordando lo que decia Justino: "*cum extraneus deest, domi hostem quœrant.*"

Si, pues, hemos considerado al señor MARQUES DE MOLINS entre los que *algo dicen*, no es sino porque siendo él tan notable escritor, y diciendo *que ha leído atentamente la obra*, no puede ménos de extrañarse, dada la pésima condicion de ésta, cómo es que él se exhibe *admirador de la copia de erudicion que acumula*, segun sus propias palabras; bien que ello sea dicho tanto por lo de Rójas como por lo de Guzman Blanco, por lo cual debe hacerse al respetable académico la justicia de reconocer su grande esfuerzo por aparecer circunspecto é imparcial.

Pena nos da, y debemos confesarlo con llaneza, el encontrarnos aquí con el gran novelista, ameno poeta, alegre escritor y académico de nota, señor D. PEDRO ANTONIO DE ALARCON; no porque él no deba estar donde hay tantos de sus congéneres, sino por los términos de excesiva sumision con que se nos presenta inclinado tan famoso literato ante las incalificables figuras de Varela y de Guzman Blanco.

Es la modestia cualidad preciada, que los hombres de ciencia y de ingenio nunca dejan de poseer y mejorar. Pero llevarla hasta mostrarse aniquilado por el supremo esfuerzo de rebajarse á sí propio, no parece que deba practicarlo un hombre sino ante Dios solo, en el fuero sagrado de la religion y la conciencia. Lo demas suena con repugnancia al oído y lo rechaza el decoro.

Poco es lo que el señor DE ALARCON dice con respecto al Dis-

curso Inaugural; pero sí es mucho, y no poco notable, lo que allí se lee de su anonadamiento ante la majestad ridícula de un ignorante burlon, sin más motivo para poderse justificar de ello que la representacion del poder.

No son ya propicios estos tiempos para tanta reverencia del ingenio ante la fuerza. No corremos ahora en aquellos otros, en que era preciso un Mecénas para que el poeta, orador ó escritor pudiese contemplar el brillo siniestro de la adusta faz del César, y de su presencia saliese á mendigar aún su gracia, á trueque de la inmortalidad que en sus obras le brindaba! No es ya cosa posible, por ser ello irracional, el ponerse de rodillas ante cualquier afortunado mandon, y aclamarle omnipotente por la extrema sumision del que se inclina! No ha de pronunciarse ya más el *Deus nobis hæc otia fecit, namque erit ille mihi semper Deus*, porque ahora sólo son buenos los " *Virgilios sin Augusto!*"

Y qué Mecénas, Varela! Y qué Augusto, Guzman Blanco!

Léase el párrafo del señor de Alarcon, que nos ha hecho pensar, al correr de la pluma, lo que dejamos estampado:

" Hágame la merced *(dice Alarcon á Varela)* de contestar á tan insigne persona [*Guzman Blanco*] manifestándole que á su debido tiempo recibí, con profunda gratitud, el folleto que se dignó *enviarme directamente y de que Ud. me incluye hoy otro ejemplar;* que en él admiré y admiro la erudicion y elocuencia de que *todas sus páginas* dan clarísimo testimonio, y que *no me he atrevido* á escribir á S. E. manifestándole mi humilde juicio y dándole las gracias por una atencion que, Dios lo sabe, *no creia yo dirigida de un modo concreto á mi oscura personalidad literaria* sino meramente á mi calidad genérica de individuo de la Real Academia Española. Sírvase Ud., en fin, ofrecerle mi más alta consideracion y *reverente* simpatía."

El señor de Alarcon tiene indudablemente un gran corazon, sensibilísimo á la gratitud, la cual en este caso se le despertaba con las lisonjas que le habian dirigido Varela y Guzman Blanco! Muy doloroso es encontrar el triste *quid pro quo* de esos homenajes! Guzman Blanco, sujeto que sólo merece la reprobacion de la sociedad, recibe de un hombre verdaderamente ilustre como el señor de Alarcon, esas humildes expresiones de acatamiento y respeto!

El señor D. TEODORO GUERRERO es un escritor festivo y discreto poeta. Califica de *soberbio* el discurso del señor Guzman Blanco, y en la admiracion que dice tener por él no deja de exagerarse, aunque, para honra suya, explica "que le admira por su talento, y no por su posicion."

Colígese de lo dicho que el señor *Guerrero*, como no podia ménos de hacerlo, consideraba original y de la propia inteligencia del autor, la obra del señor Guzman Blanco, y en tal sentido le cita su fábula sobre el talento; pero como la propiedad de esta misma obra es una fábula, la cita queda sin objeto, debiendo recordarse que léjos de *desgracias y sufrimientos*, abunda aquel señor en oro y en goces materiales, en virtud de lo cual sólo para afrentarle podria decírsele el verso que el poeta le aplica :

" Es hijo de la desgracia
y hermano del sufrimiento;
mas siempre será el talento
la primera aristocracia."

DON PEDRO DE MADRAZO (Académico) : " queda maravillado de la copia de noticias filológicas que en su discurso de apertura ha atesorado el señor Guzman Blanco ; " y en cuanto al envío del folleto que recibió por *varios* conductos, declara que " no cabia en su presuncion que su modesta persona pudiera ser objeto de tal distincion de parte de un literato tan eminente."

La modestia de estos señores los lleva siempre al orientalismo en su admiracion de bambolla por lo que nada tiene de admirable. Más parece que se burlan que no que admiran, dado el conocimiento de la persona que es objeto de tales expresiones.

DON LEOPOLDO DE ALBA SALCEDO: llama *erudito* el libro, y dice que le ha causado *admiracion*. Estas dos palabras son las que nos han obligado á ponerle aquí, aunque extrañemos, como es natural, que *admire* con tanta facilidad lo que está léjos de alcanzar esos honores por parte de los que se detienen á repararlo bien.

Incorporamos en esta seccion á un señor FELIPE AUGUSTO PICOT, *Cónsul Argentino en Burdeos*, donde fecha su carta.

Desvívese el señor *Picot* en elogios á Varela y á Guzman Blanco, en el tono zalamero y melifluo de los políticos aspirantes; y aunque nada dice del discurso en particular, ni su manera de hablar pueda tomarse como estilo literario, lo hemos traído á esta parte por cuanto califica al señor Guzman Blanco de *literato profundo, hombre de letras erudito y académico de nota*, ya que algo debemos citar de él.

El referido señor *Picot* se muestra muy agradecido de haber recibido la condecoracion del busto del Libertador; y aún desea otra más que sabe él suele dar el Gobierno de Venezuela. Y, así, agrega al señor Varela :

" ¿ No podrá U. hacérmela obtener de los amigos ó de alguna persona influyente de Carácas ? "

Y nosotros preguntamos:

¿No comprenderia el señor Varela que ponia en ridículo á su amigo y admirador publicando esos párrafos de las *medallas*, que explican la razon del elogio?

III.

Siete son las cartas que hemos alcanzado á colocar entre las que verdaderamente elogian el Discurso Inaugural: y no porque todas le alaben en realidad mediante un exámen que merecer pueda el nombre de juicio literario; sino porque todas estas siete piezas de la correspondencia que analizamos, revelan en la manera de tratar la cuestion grande entusiasmo y excesiva oficiosidad; algo ciertamente impropio de los que debieron manifestar su imparcialidad, ó hablar sólo en nombre de la razon, y conforme al mérito observado en las obras que como jueces apreciaban.

Son éstos los señores *D. Manuel Tamayo y Baus*, *D. Manuel del Palacio*, *D. José Navarrete*, *Marques de Valdeiglesias*, *D. Angel Lasso de la Vega* (dos cartas), *D. Remigio Vega Armentero* y *D. Rodolfo Feijóo y Pardíñas.*

Habrá de permitírsenos que, sin menoscabo de ninguna personalidad, demos entre éstos preferencia á los señores D. Manuel Tamayo y Baus y D. Manuel del Palacio, pues que siendo más conocidos que todos los otros en América, es su palabra oída con mayor cuidado y atencion.

¿Será el inmortal autor de *Un Drama Nuevo*, el ilustre dramático y prosador castizo, á quien la juventud latino-americana ha consagrado su entusiasmo y aplausos, reconociéndole como maestro del lenguaje y de la escena; el mismo que ahora nos viene á sorprender con el desencanto de que le veamos apasionado en favor de un ignorante y embaucador, que por abuso de circunstancias se presenta en demanda de las coronas del arte y de la ciencia? ¿Cómo habrá podido deslizarse á tanto, en asunto de tan poca monta, quien tiene adquirido tan ilustre nombre, y goza ya con justicia de fama universal.

Algo larga es la carta del señor *Tamayo y Baus*, y apénas puede notarse en ella el calor de la parcialidad con que se encara contra Rójas por el pecado de haber censurado á Guzman Blanco, condenando él por odiosa la ingratitud que sin conocimiento de causa le atribuye al primero: reconoce el ilustre dramaturgo en nuestro farsante académico el derecho que él le concede, de *despreciar á los demas*, y en este sentido dice: "que sin daño de su reputacion y su autoridad, *hubiera podido despreciarlo*" (á Rójas).

En medio de todo esto, que va pasando ya de castaño oscuro, como solemos decir por acá, el eminente Secretario de la Real Academia Española, omite todo juicio acerca del mérito del Discurso Inaugural, contentándose con llamar á su autor *hombre extraordinario, primer guerrero y primer* REPÚBLICO *de una nacion,* y luégo aconsejarle que "siga ufanándose con el título de *protector de las letras.*"

Mírase aquí cómo un hombre tan notable, y verdaderamente sabio, aunque dejándose ver apasionado á más no poder por motivos que él conocerá, hubo de ser omiso en lo que más importaba al asunto dilucidado, no exponiendo acerca de la disertacion ningun juicio en particular. Y mírase tambien cómo hace falta la calma en estas cosas á los que tienen una reputacion que guardar, para no aventurarse y aventurarla en la fogosidad de un entusiasmo que con justicia puede ser llamado pueril.

¿ Quién negará que hay *oficiosidad y acaloramiento insustancial* en favor del señor Guzman Blanco, y *acerbidad inmotivada* para con el crítico Doctor Rójas, en esas frases inconsultas, que harto desdicen de la circunspeccion por todos atribuída al señor Tamayo y Baus?

¿ Podria el señor Tamayo y Baus, ni otra alguna de las celebridades españolas que han aparecido como por arte de encantamiento aplaudiendo al señor Guzman Blanco, negar los fundamentos de una siquiera de las censuras que se le han aplicado al Discurso Inaugural, estudiadas á la luz de la razon y el buen sentido, conforme á las leyes de las ciencias filológicas é históricas, y de la elocucion y el buen gusto?

Justo es que expongamos, con sinceridad y llaneza, una reflexion que algo dice en disculpa de ese ensañamiento con que se nos ha exhibido el respetable académico á quien nos referimos. Parece haber entendido él que entrase en el propósito del Doctor Rójas, al escribir la Crítica, un secreto deseo de "empañar el brillo de un acontecimiento glorioso para Venezuela," pues tal considera el señor Tamayo y Baus la instalacion de la Academia Correspondiente.

Si tal hubiese podido ser el intento del señor Rójas, habria habido justicia en condenarle ; pero bien explícito es él, al exponer el objeto de su escrito contra Guzman Blanco y su audacia, y no contra aquella Corporacion ; la cual, mal ó bien dotada en su personal, al fin es bueno que exista en provecho de los estudios filológicos de Venezuela, por si algun tiempo llegare en que la mayoría de sus miembros deje á un lado las bajezas que tanto afean los cuerpos literarios, y se conviertan desimpresionados de temores y de

halagos, al campo sereno del espíritu, en que flotan las letras con gratos esplendores y alta gloria de los que las cultivan.

" Restaurar para nuestra patria el brillo de su gloria literaria, mancillada por el señor Guzman Blanco," fué, segun lo dice, en sus primeras palabras, el propósito que tuvo al hacer su Crítica el señor Doctor Rójas ; como lo es tambien el de éste trabajo nuestro, que no consideramos nosotros sino como un catálogo de censuras muy merecidas, propuestas á la persona tanto como á la obra del farsante académico, en defensa de la verdad histórica, y de la ultrajada dignidad nacional.

Se equivocó, pues, sin duda, el señor Tamayo y Baus, al apreciar la intencion del señor Doctor Rójas ; y se equivocó acaso por haberse dejado arrebatar de su fogoso entusiasmo, sin detenerse á leer siquiera el primer párrafo de la Crítica, que le habria sacado de su erróneo parecer.

Ningun venezolano escribirá nunca contra el establecimiento de un Cuerpo literario que á nadie estorba, y que á todos puede honrarnos, si lo saben conducir á sus fines claros y propios !

No lo tema el señor Secretario de la Real Academia Española !

Ha errado tambien el señor Tamayo y Baus, y en ello tiene la disculpa del que juzga á tanta distancia y sin conocimiento de causa, al discernir á Guzman Blanco el título de *protector de las letras*.

No lo es él á pesar de la existencia de esa misma Academia y de todas las vociferaciones que se hace levantar en su esclavizada prensa ; y á pesar tambien de su sistema gubernativo de forzadas alabanzas oficiales.

Si fuera éste el lugar apropósito, pudiera demostrarse lo contrario con hechos irrefutables. No cabe aquí, sin embargo, un juicio extenso y nutrido de pruebas, como seria preciso exponerlo ; por lo cual nos limitamos á consignar solamente en este pasaje la conviccion que tenemos, de que la Historia, léjos de reconocer á nuestro menguado Tiranuelo como *protector de las letras*, le llamará más bien el *destructor del progreso literario y científico de Venezuela*, como consecuencia inseparable de su extremado absolutismo, en que todo ha quedado reducido al breve radio de sus caprichos, habiendo él realizado la inminente ruina moral y material de las Universidades y Colegios Nacionales, por la expropiacion de algunos de sus bienes y el desmejoramiento de los sistemas de enseñanza, y por la aplicacion de leyes inadecuadas al estado presente de nuestro progreso intelectual.

Don Manuel del Palacio, el insigne poeta, popular en esta América por el donaire que se desborda de sus bellos sonetos, y

por la soltura de sus afluentes versos, habla en tono de íntima confianza á su *carísimo amigo* don Héctor Varela, y da testimonio de que "tanto el discurso como la contestacion á la crítica le han parecido trabajos excelentes," llamando á su autor "escritor elegante, hábil polemista y profundo erudito." Tiene ademas su pequeña dósis de picantes contra la Crítica y su autor; pero no vale la pena de que analizemos lo que á este respecto dice, por ser muy breve y superfluo.

Explícito es el elogio que á bulto da el señor *D. Manuel del Palacio* de una obra absurda y despreciable, y no puede ménos de extrañarse tanta ligereza de juicio en quien tanto ha pensado y tanto hace pensar con la profundidad de sus ideas!

Sólo nos resignamos á creer que realmente leyó el discurso tan afamado escritor, porque él lo dice; pues no se concibe cómo es que hombres capaces de juzgar áun por la lectura de un solo párrafo la clase escrito para cuyo encomio recibian excitacion, puedan pasar por sobre tanto absurdo y pedantería como allí se encuentran flamantes, en reunion de mentiras enormes, que sólo puede decirlas uno que en absoluto desconozca el objeto en que se ocupa.

D. José Navarrete: no parece que haya por aquí otras noticias de este escritor que algunas novelas, y entre ellas la muy reciente *María de los Angeles*; y en esta misma habia dado ya una muestra de sus simpatías por el señor Guzman Blanco, haciéndole figurar en su relato por el incidentente de un veterano que dice habia guerreado en Venezuela á las órdenes de dicho señor.

Muy dueño es el señor Navarrete de prodigar su cariñoso afecto al señor Guzman Blanco, y de encomiarle á su sabor; pero nos ha de conceder derecho á rechazarle como impropios los calificativos que aplica al Discurso Inaugural, llamándole "*eruditísimo y de correcto y galano estilo*," pues que es precisamente (eso de correcto y galano) lo ménos que tiene el ilegible tejido de fárragos que se conoce con el nombre de Discurso Inaugural de la Academia Venezolana.

Es de agradecer, con todo, al señor Navarrete, la buena voluntad de que se muestra animado hácia la América Española, y con sinceridad le acompañamos en el deseo que "acaricia de visitarla algun dia y recrearse con sus espléndidas hermosuras."

Venga el señor Navarrete, y hallará su pluma, en estas regiones, asuntos en que habrá de crecer la fecundidad de su vena creadora, para dar nuevas y más brillantes páginas de las que ya tiene agregadas al gran libro de la gloriosa literatura española. Ven-

ga él; y verá cómo es que sólo al Despotismo implantado en algunas partes de este suelo, para desgracia de algunos de sus pueblos, se debe el que no sea aún unísono el himno de amor fraternal y de ingenua reconciliacion entre la gran raza española!

El Marques de Valdeiglesias: sale del paso en breves rasgos, pero no sin detrimento de su nombre literario: dice que "el tema del discurso es un estudio tan profundamente pensado como gallardamente escrito."

Baste exponer este elogio; y sea enhorabuena ése el dictámen del señor Marques, si despues de haber leído una obra pésima en su fondo y en su forma, la juzga así de una plumada sola. No pretendemos invadir la libertad que cada cual tiene de apreciar como bueno lo que es malo con toda evidencia.

D. Angel Lasso de la Vega: este señor se revela deseosísimo de complacer á Varela y le escribe dos cartas que se hallan en el libro consabido, habiendo bastado que el colector incluyese una sola de ellas, por cuanto la primera no es más que para reclamar el folleto que no le habia llegado junto con la solicitud de los aplausos. Compréndese bien que sólo se ha querido ocupar una página más en el volúmen para engaño del público.

Parece, por lo que el señor Lasso de la Vega expone, que Varela precisaba los particulares que debian contestar los acosados literatos madrileños, á los cuales, sin embargo, no todos éstos se sometieron.

Manifiéstase el señor Lasso de la Vega muy atento y oficioso en decir cuanto pudiera interesar al señor Guzman Blanco y á su agente; y así, luégo de las salvedades que su modestia le dicta, expone: que el tema del discurso del señor Guzman Blanco no puede ser de mayor importancia, y que dicho señor discurre extensamente sobre el asunto "con copiosos datos y razonados argumentos — frutos de sus estudios" — *(Esto de que la obra fuese fruto de estudios propios* no le podia constar al señor Lasso de la Vega, y habria sido mejor que no pusiese por ello al fuego su inocente mano.)

Limítase el escritor á narrar el contenido del discurso en el párrafo en que lo encomia, á extrañar que la Crítica no haya versado sobre el fondo del asunto, y á tratar de explicarse cuál será el sentido en que el señor Guzman Blanco afirma que "la Crítica es la más desprestigiada de las varias faces de la literatura." No podia aceptar este cuidadoso escritor ese absoluto dictámen del académico chabacano, y no queriendo censurarlo por no ser el caso propio para ello, aspiraba á dejar en salvo su concepto, buscando cómo discernir la significacion que eso pueda tener.

Lo dijo el señor Guzman Blanco en términos amplísimos, refi-

riéndose á la Crítica en general, como un verdadero parto de los montes con que se nos presenta esa cabeza acostumbrada á producir absurdos por causa de la voluntariedad y soberbia que predominan en el sujeto; pero el señor Lassó de la Vega, que se encontró con tan flagrante error en una de las páginas más visibles del libro, necesitó atenuar en su propio juicio el efecto que le habia causado, y explica que " se refiere, segun él cree, á la Crítica que no se ejerce en consonancia con las reglas que deben presidir en quien la emplea. "

Dijimos ya en el artículo II de esta serie el enorme error que en ese desventurado aserto cometia el señor Guzman Blanco, constituyéndose en Zoilo *raro del arte precioso de juzgar de lo verdadero y de lo bello en las producciones del entendimiento humano*, para condenarlo de una sola plumada ; y hoy nos complace mostrar la feliz coincidencia que hallamos entre nuestra censura y la extrañeza manifestada por uno de los mismos señores que han aplaudido los dislates del insigne comediante.

De intento hemos dejado para últimos de los elogiadores á unos dos señores que rayan en lo ridículo con sus exaltadísimas alabanzas.

Son ellos los señores *Remigio Vega Armentero* [fecha su carta en Madrid] y *Rodolfo Feijóo y Pardiñas* [la fecha en La Corruña].

Recordando aquella regla de Lógica vigente entre los escolásticos : *quod nimis probat, nihil probat;* y aplicándola al furor de maravilla con que los dichos señores se convienten en los más enanos admiradores del señor Guzman Blanco, venimos en conceder á esas manifestaciones un definido carácter de nulidad, segun el cual dicen tanto que no dicen nada, por ser evidentemente pomposos y huecos los términos, al par que desmedidos é impropios, no ya solamente para un majadero engañador, sino hasta para cualquier verdadera celebridad literaria que pudiese aparecer en América, por grande y extraordinaria que llegase la fama á constituirla.

¿ Diga, si no, el lector, quién llegaria á ser comparable á Cervántes ? Y admírese luégo de que estos señores levanten al señor Guzman Blanco á tanta altura, que su gloria parezca igual, segun ellos, al que es único en la República universal de las letras!

Por esto, y por ser los señores mencionados de nombres no conocidos aún por estas regiones, así como por hablar en términos que los desautorizan por completo, hemos hecho de ellos el final del análisis, incluyéndolos entre los que más elogiaron, bien que deberian pertenecer á los que en nada honran la obra literaria que traemos en discusion.

Véase una sencilla exposicion de los monstruosos elogios que se entresacan de esas curiosísimas piezas, y compréndase que es ello de lo que raya en ceguedad y locura.

Habíamos hallado entre los periodistas á M. *Docteur*, segun lo lo que Varela le presenta diciendo ; y apénas queríamos dar crédito á nuestras facultades, al encontrar entre las cartas, esas dos muestras de una triste realidad !

Expongamos ya sin más comentarios :

El señor *Vega Armentero* se abate en primer lugar ante el bueno de Varela, y entra despues á decir del señor Guzman Blanco :

" Sabia ya que su vida, llena de variadas peripecias, sembrada de accidentes, rica en aventuras y *aún más rica en prodigios,*..... .... le habia distinguido entre sus compatriotas, obligándole — que á tanto obligan los merecimientos — á aceptar el atísimo puesto que hoy ocupa para dicha y honra de su patria, satisfaccion propia, alegría de los suyos y respetuosa admiracion de los extraños."

Bueno está el señor Guzman Blanco para dejarse *obligar* á ser Presidente de la República y de la Academia ; buena está la asendereada patria Venezolana para considerarse dichosa con su actual vida de servilismo ; y bueno está el pueblo de Venezuela para ver con sonrisa de idiota la parte que los extraños toman en dar brillo á las cadenas que le mantienen aherrojado al poste de la ignominia ! !

Todo eso es, por otra parte, un positivo elogio del Discurso Inaugural !

A renglon seguido continúa este divino escritor :

" Empero si le conocia como POETA (*este señor y la escritora á quien ántes nos referímos, manifiestán una intuicion superior, descubriendo en el señor Guzman Blanco hasta lo que él propio no quiere ser*), y sabia cuánto como hombre de ciencia vale (*éçhale ! que ya la fama habia llevado el nombre científico del bufon venezolano á los oídos del señor* VEGA ARMENTERO, *aún ántes de que á él mismo se le hubiese ocurrido aspirar á sonar como tal*), cuál bravo militar es y cuán elevada es su talla como político y estadista, no le conocia, en verdad, *como literato de erudicion vastísima, cual filólogo consumado, como escritor notabilísimo,* [*¿ qué diferencia habrá de todo esto á un hombre de ciencia, como ya le era conocido nuestro payaso á este señor*], que así sabe descender á las esferas de la más fria realidad y á las regiones del más minucioso análisis hasta desentrañar los arcanos de la historia, como sabe remontarse á los más elevados espacios donde se agitan entre luces radiantes los más puros ideales de la fantasía."

Esta jerga se puede ver como un trozo escogido de palabras

que parecen acomodadas de antemano para decirle á cualquiera, (al primero que se presente), lo más que sea posible sobre las cualidades del hombre de estudios.

Prosigue el señor Vega Armentero diciendo : " que tan excelente libro *(epítetos no han de faltar)* le ha hecho conocer al eminente señor, no sólo como escritor de primer órden, mas tambien como hablista consumado y como uno de los pocos que abrillantan la hermosa lengua que habló y escribió Cervántes."

Pobres de los hablistas y verdaderos escritores castizos, en manos de estos que tanto se humillan ellos mismos para ver tan alto al primer arlequin que se les presenta lleno de relumbrones y medallas !

Ahora viene lo mejor :

" Y es seguro que el inmortal MANCO *(Oh ! y qué grande es este desacato con que se ultraja la memoria de* CERVÁNTES*!)*, desde la azul esfera donde majestuoso asienta sus piés, se regocija por tener en el distinguido General un fiel guardador de los ricos tesoros que á la lengua castellana legó el insigne autor del Quijote."

Sigue despues el señor Vega Armentero con dos párrafos de afecto á los venezolanos y á Venezuela. Es lástima, y da pena profunda, que hallemos aquí mezclados los sentimientos de nacionalidad, con los repugnantes que inspira la persona de nuestro Tiranuelo á los que le miran al traves de falsas suposiciones ó de los mentirosos juicios de sus viles adoradores, pues que duele no poder distribuir siempre una agradable justicia á los que prodigan á la República sus buenos deseos.

Acaso el señor Vega Armentero sea algun jóven que paga ahora lo que pudiera llamarse las primicias de la edad, en esos efluvios de entusiasmo, á que tan fácilmente se entregan las almas juveniles, ardientes en el amor y deseo de lo bueno y de lo hermoso, que pocas veces ven donde la realidad lo exhibe. Habríamos preferido en este caso el silencio, á una censura que las circunstancias atenúan.

DON RODOLFO FEIJÓO Y PARDÍÑAS cierra el cuadro que hemos formado. Y á la verdad que es ya fatigoso volver á la carga contra tanta obstinacion de la buena fortuna en favorecer á un insigne burlon. Los elogios de este señor *Feijóo y Pardíñas* no pueden ser más desmedidos y horripilantes. Aquí el entusiasmo es más que locura !

Oiganse :

" El señor Guzman Blanco es nueva gloria del idioma de Castilla : en él vemos resaltar al profundo historiador de la España primitiva resolviendo con claridad y perfeccion la cuestion tan de-

batida por nuestras eminencias históricas sobre el orígen del idioma que hablaron y perfeccionaron Cervántes, Lope de Vega y Calderon de la Barca; al sabio filósofo; al que tan familiares le son nuestros clásicos, que maneja con una maestría sin igual."

Esta es una sarta de palabras sin objeto. El principal tema propuesto por el señor Guzman Blanco no *está resuelto*, como aquí se dice: eso sí habria sido una verdadera gloria para el que lo hubiese logrado por sí ó por ajena mano; no fué tampoco el orígen del idioma, sobre lo cual no hay debate ninguno. Esta manera de hablar, y su exageracion inconcebible, dan testimonio claro de que el señor *Feijóo y Pardíñas* no penetró siquiera en el verdadero asunto de que trataba el Discurso; y lo hacemos constar así, por ser el único que, por decir demasiado, deja conocer, á la entrada de su fraseología, su deficencia en este caso concreto.

Sigue luégo el aludido señor con sus exageraciones:

" Al que honra y glorifica nuestra patria, nuestra historia, nuestro idioma, no podemos ménos de tejerle coronas de hermosas y ricas flores, para con su pureza y fragancia coronar su gran victoria..
á una de las más grandes glorias de la América latina, al eminente Académico, al SAAVEDRA AMERICANO *(Proh! Pudor! ¿ Cómo es posible que respire atmósfera española uno que así se atreve á baldonar la memoria de* CERVÁNTES, *comparándole de tan vil manera? Perdónesenos este arrebato en obsequio de la justicia y la verdad!)*, á quien el Madrid literario arrojará perfumadas y tempranas flores á su paso para, cual César victorioso, concederle el triunfo de ovacion, y en medio de *hurras* y de selectos y clásicos vítores, conducirlo en majestuosa pompa al nuevo templo de *Delfos*, á la Academia de la Lengua, á recibir los aplausos de lo más noble y más grande que el Parnaso y la ciencia hispana encierra en su seno!!"

¡Qué comentario seria bastante á decir lo que hay en el párrafo precedente de impropio y de abyecto, pues que apénas puede uno comprender cómo ha podido bajarse á tan profundo abismo una pluma extranjera! Nada le queda que desear á Guzman Blanco en punto á su vanidad; y mucho le habrá maravillado que en lejanas tierras haya encontrado la adulacion oficiosa, mejores y aún más expresivas frases, que aquellas con que suelen adormecerle de continuo sus más acuciosos esclavos!

Continúa el señor Feijóo y Pardíñas su divertido y nada cuerdo elogio:

" Al señor Guzman Blanco le damos sinceros plácemes; me-

recé bien de la Patria, y una triple salva de aplausos el docto filólogo."

Va luégo un largo párrafo de alabanzas por el estilo de las precedentes, encaminadas al histrion, considerado como administrador y político; y tras estos otro en que manifiesta el señor Feijóo y Pardíñas que él:

" Espera que la poesía hispana le dirigirá (á Guzman Blanco) armoniosos cánticos; las escuelas filosóficas le aplaudirán; la Academia de la Historia lo acogerá en su seno como á uno de sus mejores y predilectos hijos; en la tribuna retumbará el Sinaí que dará á conocer á la Europa y al mundo lo mucho que vale *el nuevo genio hispano-americano.*"

Jam hoc ridículum est hasta el exceso, diremos aquí con CICERON.

Sólo falta decir que los duendes se lo llevarán al espacio en medio de cantos y misteriosos aparatos cuando llegue á Madrid, de donde recibirá tanta gloria nuestro descocado mandon, que ya no le quedará otra mayor que la de hacerse arrebatar *á los cielos*, como dicen de Rómulo las fábulas de su vida!

" Tal es, amigo mio (dice aún á *Varela* en uno de los párrafos finales el señor *Feijóo y Pardíñas*), mi opinion sobre la crítica y defensa de *nuestro caudillo señor Guzman Blanco*, á quien desde este momento reconozco por jefe &a., &a."

Conste en estas páginas tanta ridícula alabanza, para mayor vergüenza del alabado, y de sus cómplices en el fraude de que se ha hecho víctima al público. Por lo que á nosotros toca, sólo nos ocurre estampar aquí el conocido pasaje de *Virgilio*, que en esta oportunidad se nos ha venido á la memoria:

¿ Quid non mortalia péctora cogis,
Auri sacra fames?

Duro es el caso de tener que dar crédito á tanto raro y casi irracional pensamiento.

¿ Habrá en efecto en España quien haya escrito eso que se atribuye á D. Remigio Vega Armentero y á D. Rodolfo Feijóo y Pardíñas?

¿ No serán esos dos nombres, seudónimos supuestos por el autor del libro?

O bien ¿ Habrán querido esos señores burlarse del señor Guzman Blanco, y castigar así, de un modo severísimo y merecido, su necia vanidad?

¡ Qué pena para Castelar, para Fernández Guerra, para Cam-

poamor, para Tamayo y Baus, y para todos los ilustres literatos que aquí aparecen, que los hayan igualado con esos señores, inmotivadamente poseídos de la furia de la admiracion!

Ocúrrese finalmente la observacion de hacer notar algunos vacíos que se hallan en el libro del *Homenaje*.

En efecto. ¿Por qué no aparecen allí los académicos DON MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO, la más nueva y brillante de las celebridades españolas actuales; DON MANUEL CAÑETE, el sabio escritor cuya especialidad es precisamente la crítica literaria, grande admirador de Bello, y amigo de otras ilustraciones americanas; DON CÁNDIDO NOCEDAL, á quien el señor Guzman Blanco cita en *la defensa* de su discurso con elogios expresivos; y ótros que no recordamos, pero que allí faltan?

¿Por qué no encontrarse en ese libro al insigne crítico *D. Leopoldo Alas*, *á Don J. M. Ortega Munilla*, *á D. Juan Antonio Cavestany*, *á D. José de Castro y Serrano*, *á D. Isidoro Fernández Flores*, *á D. José María Sbarbi*, *á D. José Velarde*, y otras actuales notabilidades literarias de España, populares ya en toda la América latina?

¿Por qué no habérsele hecho lugar en ese coro de autorizadas voces españolas, á la inspirada y fecundísima de D. JOSÉ ZORRILLA, el más popular de los poetas peninsulares, prodigio viviente de imaginacion creadora, y genio evocador de las gloriosas tradiciones de España?

¿Cómo no aparecer allí el nombre, ya famoso y universal, del autor eminentísimo DON JOSÉ DE ECHEGARAY, á quien ademas era muy natural que le hiciesen ver las alabanzas que el señor Guzman Blanco, aunque muy chabacanamente, le prodiga con calor á la página 74 de su discurso, levantándole á la altura de *Castelar*?

¿Y qué es del nombre ilustre de D. BENITO PÉREZ GALDOS, el novelista más popular de la actualidad literaria de España, prosador melodioso y narrador sublime?

Salta á los ojos la razon de esas omisiones tan notables.

No puede pensarse que hayan podido olvidársele á Varela tan conocidos y luminosos nombres, cuando endilgó el libro á muchos verdaderamente desconocidos en el mundo de las letras, y á otros personajes de más significacion política ó social que literaria; ni ménos debe convenirse en que él haya querido prescindir de tanto juicio autorizado.

¿Que será, pues, lo que explique ese silencio?

Llénase en este momento nuestro recuerdo de la severidad que en sus juicios literarios han mostrado siempre los sapientísimos académicos *Don Marcelino Menéndez Pelayo* y *Don Manuel Cañete*; y desde luégo se comprende que, siendo ellos tan capaces de valorar, en breves párrafos que leyesen, la insulsa, y más que eso, osada obra que se les sometia; y no siendo, por otra parte, hombres de preocuparse por conveniencias políticas y ripios de consideraciones tributadas á lo accidental, para sacrificar por ello la verdad y la justicia, hubieron acaso de haber estampado frases de merecida censura, que Varela no debió de encontrar muy buenas para que viesen la luz pública en honra de su Señor.

¿Y por qué extrañar que lo mismo haya podido suceder con el egregio poeta *Zorrilla*, con el célebre dramaturgo *Echegaray*, con el insigne novelista *Pérez Galdos*, tan independientes y altos en sus ideales literarios y en su posicion soberana? ¿Y por qué no pensar eso mismo del severo escritor *Don J. M. Ortega Munilla*, y del crítico *Don Leopoldo Alas*, á cuyo agudísimo *Clarín* no hay figura, por elevada que en literatura se ofrezca, que no caiga con temerosa actitud bajo el sonido de sus marciales voces?

¿Y por qué no haberse realizado igual cosa con todos aquellos que, aunque no tan remontados en posicion, ó en nombre y fama, se sientan, sin embargo, dueños de de sí mismos y árbitros de sus juicios y raciocinios, para no abdicar de la soberanía de sus principios, ante ningun género de conveniencias, llámense sociales ó diplomáticas?

ARTÍCULO XXIV.

[A manera de Epílogo.]

Tocamos ya al término de esta larga jornada.

No fué nunca nuestro ánimo entretener por tanto tiempo la atencion de los bondadosos lectores de EL IMPARCIAL; y á fé que si en debida oportunidad hubiésemos podido medir la extension que por sí pedia el desarrollo del plan que desde el primer dia anunciamos, no nos habríamos permitido ocupar, con tan prolijas y complejas consideraciones, el puesto de distincion con que se nos ha honrado en este notable semanario.

Cúmplenos aún, para luégo dar por terminada definitivamente nuestra patriótica labor, consignar aquí un hecho que tiene en estas páginas su lugar muy oportuno, por ser motivo de algunas reflexiones relacionadas con el mismo asunto á que nos hemos venido refiriendo.

Anunció la *Academia Venezolana Correspondiente de la Real Española de la Lengua*, en nota *oficial* fechada á 23 de Marzo del presente año, y dirigida á su Director, el señor Antonio Guzman Blanco, como signo de congratulacion con dicho señor y de aprecio á su persona:

" *Que habia acordado publicar una edicion del* DISCURSO INAUGURAL *del Cuerpo juntamente con la*............................ *defensa que de aquella obra literaria escribió él* [Guzman Blanco], *y* LAS DEMAS PUBLICACIONES *que sobre el mismo asunto han visto la luz pública* EN EL PAÍS Y FUERA DE ÉL; *precedido todo de introduccion escrita por un Académico.*"

" Para el desempeño de este encargo [añadia la nota oficial citada] se ha designado al señor *Doctor Aníbal Domínici.*"

Son terminantes las palabras del oficio á que hemos aludido, y en ellas veíamos la promesa hecha por parte de la Academia Venezolana, de dar á la estampa una edicion completa del *Discurso, de su defensa y de todas las otras publicaciones que sobre el mismo asunto han visto la luz pública* DENTRO Y FUERA *del país.*

Ha aparecido ya la edicion anunciada para obsequio de nuestro flagelado pedanton, en un volúmen de 448 páginas, segun lo avisan algunos periódicos de Caráeas.

Dice el señor Doctor Aníbal Domínici en su *Introduccion* al libro citado, la cual tenemos á la vista en el *número* 4,513 de *La Opinion Nacional* de Carácas, que

"En él se ha recopilado cuidadosamente el DISCURSO, *la* CRÍTICA *del Doctor D. José María Rójas, la victoriosa* RÉPLICA *del General Guzman Blanco, y todo lo que* ☞ EN SU ELOGIO ☜ *ha dicho la prensa de Europa y de América."*

Pasemos ahora á exponer algunas reflexiones que caen bien en esta oportunidad, con motivo de esa publicacion y de la inconsecuencia con que se exhibe la Academia Venezolana, deducida de sus propias palabras.

Ofrece en Marzo recopilar *todas las publicaciones* que *sobre el asunto* hubiesen aparecido ; y en Junio [ésta es la fecha de la Introduccion del académico señor Doctor Domínici] se ve obligada á restringir su aserto determinando que sólo se publica, á más de la *Crítica* de Rójas, *todo lo que en elogio* del Discurso *ha dicho la prensa de Europa y América.*

Si cuerdo ha sido advertir que no se incluye en el libro *todo lo que acerca del Discurso* se ha publicado, sino meramente lo que en *su elogio* se ha dicho ; no fué, por cierto, obra de la mesura y la circunspeccion el haber estampado ántes la absoluta promesa que se halla en el primer documento.

Sólo hay, pues, que notar que la Academia Venezolana participaba en Marzo de la fingida embriaguez de entusiasmo que mantenia en letal sopor á los esclavos del Tiranuelo, y hubo de rendir su tributo, como todos los demas, ofreciendo lo que no habia de poder cumplir.

Se imaginaban entónces los académicos, *propter metum* acuciosos, que nadie habia de levantar la voz en medio de aquella algazara, para establecer el precedente de la averiguacion racional acerca de una farsa representada en daño de la verdadera gloria literaria de Venezuela, y en desprecio del sentido comun de los Venezolanos.

Recogen hoy su palabra, y hacen bien, porque á la fecha es ya mucho lo que *dentro y fuera del país* hay escrito contra ese Discurso y las cómicas escenas que con él se han exhibido, como una efectiva muestra de que Guzman Blanco no es ni puede ser más que una ruina moral, y de que nada valen, ni en la Historia llegarán jamas á significar cosa alguna, esas vociferaciones con que falaz é indignamente se le decanta como CULTIVADOR y *protector de las letras.*

Muy obvio es el objeto con que allí se ha colocado la *Crítica* del Doctor Rójas, á fin de que se la vea como la única censura que apareció, y logrando sólo ocasion de triunfos para el histrion ; pero es ésta una malicia que ya el público se tiene de antemano estudiada.

No verá la Academia Venezolana, ni para ello debiera dar coces contra el aguijon, convencido jamás al público de que esa obra es buena. No basta para eso que lo digan algunos de sus individuos, y lo repitan á fuer de sabios. De probarlo habian de intentar, desbaratando ántes, si les es posible, este catálogo de censuras, las ilustradas y concluyentes observaciones del folleto titulado *Por la Honra de Venezuela*, y todo lo demas que por ahí anda en manuscritos preciosos, que esperan un dia de libertad en la Patria de Bolívar, para salir á la luz, y completar la confusion de los que tanto se empeñan en tornar en blanco lo negro, y en dia claro lo que es noche sin estrellas.

Dadas las condiciones de servilidad en que ha sido constituida esa Corporacion, y dado tambien el conocimiento particular de algunos de sus miembros, adscritos de tiempo atras al personalismo de Guzman Blanco, representado en un dueño tan majadero é impertinente como falto de juicio, habia sido de extrañarse en ella la habilidad con que habia avanzado los primeros pasos, no manchando sus actos con otros signos de esclavitud que los indispensables, impuestos por las circunstancias. En todo ese mismo embrollo del ya gastado Discurso Inaugural, habia conservado ese Cuerpo limpias las páginas de su historia, dejando correr á cargo de su Director la responsabilidad de los absurdos y mentiras que allí recopiló el insigne comediante, con los datos que otros le habian facilitado y que él ni siquiera pudo entender.

En el Artículo XIII de esta serie nos fué grato, á este respecto, dejar constancia de ciertas declaraciones muy expresivas, entresacadas de un discurso *de órden* del académico señor José María Manrique, en las cuales vimos casi explícitamente como *salvado el dictámen* del señor Manrique, y con el suyo, puesto que en nombre de ella hablaba, el de la propia Academia Venezolana, en el famoso discurso de la instalacion de ese Cuerpo.

Y es ahora muy penoso observar, que tras el precedente que, para mengua suya, establece esa naciente Corporacion, con el hecho de hacer una edicion más (es ya la 4ª) del malhadado Discurso Inaugural, aprobándolo así especialmente sin necesidad, cuando apénas comienza á verse la realidad de lo disforme que es esa obra como producto de nociones filosóficas é históricas harto indigestas; es ahora, repetimos, muy penoso observar, que á más de todo eso, la Academia prohija voluntariamente la Obra, y echa sobre sí una responsabilidad que no le incumbiria, si no fuese la oficiosidad con que se ha apresurado á tomarla á su cargo.

Declara en su Introduccion el señor Doctor Domínici que: "no obstante advertirse en los Estatutos que en las obras que la

Academia publique, cada autor será responsable de sus asertos y opiniones, *deber es del Cuerpo* ordenar esta publicacion á fin de que nadie pueda creer que se hacen los académicos solidarios de la conducta observada por el señor Doctor D. José María Rójas."

Y es raro que no queriendo ser *solidarios* de la conducta de Rójas, se sientan, no obstante, los académicos en *el deber* de compartir la responsabilidad de Guzman Blanco; y si en lo primero tienen perfecto derecho, en lo segundo, que es lo que naturalmente se desprende de su oficiosa asercion, no les asiste ninguno, sino que, por el contrario, les cae encima la consideracion del compromiso en que ponen la honra y dignidad del Cuerpo que constituyen, haciendo sospechosa su idoneidad, siquiera sea por exceso de pasion ó de bajo sometimiento á los caprichos de un Déspota.

Y entramos en este órden de ideas, porque ya aquí se nos pone de por medio la Patria, cuya es la gloria ó el desdoro de un Cuerpo de ese género. De mucho ántes los han tenido iguales Colombia, Ecuador, Méjico, Centro-América (no recordamos cuál de sus Repúblicas) y no sabemos si tambien Chile; y no es ya difícil palpar las obras de real progreso literario exhibido por esas Academias, en provecho de la juventud estudiosa de sus respectivos países.

Como nueva que es la de Venezuela, no hay razon para proponerle todavía cargos de esta especie; y no seria tampoco de nuestro agrado, ni cumpliria á nuestros leales sentimientos patrióticos, entrar en comparaciones—siempre odiosas—cuando en el fondo de todo ello faltaria la justicia, la cual queremos, á todo trance, sea siempre nuestro guía y nuestro númen.

Es, sin embargo, triste considerar que la primera obra voluminosa que edita la Academia Venezolana, sea ese discurso, que ya da pena nombrarlo siquiera.

Más alta, más digna de su objeto, más propia de su instituto, debe sin duda ser la ocupacion de un cuerpo literario que es en Venezuela el congénere del primero y más respetable de la Península, y el émulo natural de muchos otros americanos, que tienen ya dadas prendas seguras de un éxito realmente provechoso á los estudios filológicos y al florecimiento de las buenas letras españolas en este Continente.

Despues de algunos elogios frívolos dirigidos al señor Guzman Blanco, dice el señor Doctor Domínici, ya para concluir:

"*Sin temor de ser en modo alguno censurada*, puede la Academia Venezolana hablar así de su Director, que á muchas

leguas de distancia echa hoy de ménos las auras de la Patria."

No citamos este pasaje sino por lo que dice del *temor que no tiene* la Academia Venezolana de *ser censurada, en manera alguna,* al cometer este acto de indignidad, pues que con sólo indicar ese *temor* se revela que ya lo posee; y existe él porque es natural, y es natural ese *miedo* porque el hecho es inexplicable, y falsa la base política en que se apoya, dando á entender que no hay vileza en ello, puesto que el señor Guzman Blanco *echa hoy de ménos las auras de la Patria á muchas leguas de distancia.*

¡Oh! Y cómo duele el alma al sondear, con el ojo certero y penetrante del patriotismo herido, el abismo de injusticia y mala fé, que abren delante de sí, con sus palabras, los que tal cosa dicen, á despecho del sentimiento público, y en repugnante contradiccion con las cosas que pasan! Mejor les hubiera valido cubrir con el velo del silencio la desnudez de su mísera abyeccion, para tener derecho siquiera á ser compadecidos!

¿ Para quién es hoy un misterio la actitud política del señor Guzman Blanco?

¿ Es él acaso un desterrado, ó peregrinante de un ideal político; un perseguido, un pobre de quien nadie tenga nada que esperar ni temer?

¿ Qué es en Europa ese hombre sino un gozador híbrido del fruto de sus malignas astucias, que son como las esponjas que se lleva empapadas en el sudor y la energía vital del pueblo venezolano?

¿ No tienen los señores académicos conciencia refleja y distinta de que una genialidad cualquiera del señor Guzman Blanco, fuese ó no justamente motivada, bastaria, aún hoy, á poner fin á esa misma Academia?

¿ Dudan ellos acaso de que una bravata suya, de las muchas á que su voluntariedad le tiene acostumbrado, podria determinar en un momento su dispersion y el fin del Cuerpo académico?

¿ Y no es precisamente ese vil temor la única disculpa que puede hallarse para tan superabundantes lisonjas?

Breves líneas restan aún, y con ellas quedará cerrado éste, para nosotros, enojoso asunto.

¿ Enojoso hemos dicho? Sí, enojoso y verdaderamente acer-

bo á nuestro ánimo ha sido el desempeño de tan largo trabajo, en tono y términos que luchan con nuestra índole, carácter y educacion.

No ha sido ménos que un sacrificio hecho en aras de la Patria, cuya dignidad y honra han sido esta vez vulneradas hasta en lo que más respetan los modernos abusadores del Poder Público.

Burlado el sentido comun de los venezolanos, desgarrada la verdad en mil girones por la mano insolente de un audaz pedanton, escarnecida la sabiduría, y hecha una farsa de la actual vida literaria de Venezuela ; y todo ello logrado en medio del silencio ominoso con que las tiranías se imponen á los pueblos subyugados : fué necesario establecer el precedente de un esfuerzo, siquiera sea débil é ineficaz, en solicitud de la verdad histórica, en reclamo sentido de la ajada dignidad de la República, y en busca de una reparacion justa por parte de los hombres realmente ilustrados y competentes que abundan en el país.

Los tiene Venezuela, y á su tiempo serán oidos! Hablarán sin duda los hombres idóneos, y sabrán perfeccionar lo que nosotros dejamos en comienzo y mal iniciado.

Y á fé que á no haber sido la conviccion que teníamos de que por ahora sólo habia de seguir el silencio á ese oprobio hecho á la honra de Venezuela, nosotros no hubiéramos consentido jamás en dar suelta á la indignacion patriótica que de nuestro ánimo se habia apoderado, en vista de esa enorme mentira, de ese gran fraude, de ese insigne desacato á la Historia y á la Verdad.

¿ Cuál más legítima indignacion, que aquélla con que nos hemos visto de pronto arrebatados á la altura de la justicia condenatoria y constituidos, por ministerio de la necesidad, en vengadores de la injuria hecha al sentimiento público de todo un país, y á los timbres espléndidos de sus más altas glorias literarias ; en defensores de la verdad de la Historia y de la integridad de la Lengua ; en acusadores, en fin, de un farsante abusador de su época, y burlador desatentado de los mismos á quienes le ha tocado conducir por el camino abyecto de la corrupcion y el servilismo ?

O nómen dulce LIBERTATIS ! *ó jus eximium nostræ civitatis ! ó gráviter desiderata et aliquando réddita plebi Romanæ tribunitia potestas !* [CICERON].

Oh dias de gloria de la Patria Venezolana ! Oh aspiraciones y anhelos de Libertad y República ! Oh épocas de heroísmo y de saber cierto ! Oh Genios de Bolívar y Bello ! Oh espíritus sagacísimos de Sucre y de Várgas ! Oh pensamientos profundos de Miranda, de Zea y de Mendoza ! En vano os invoca la juventud presente ! En vano se os llama para que deis un rayo solo de

vuestra luz, un solo acento de vuestro enérgico carácter, á la abatida generacion que es hoy víctima de los déspotas y enloquecidos mandones!

¿Fué así acaso en vuestro tiempo? ¿Fuísteis vosotros alguna vez presa de tanta ignominia? ¿Burlásteis así vosotros el juicio público de los pueblos que servísteis? ¿Os vió el mundo por ventura dominando y engañando por la fuerza y la corrupcion á un tiempo mismo? ¿Habia entónces cómplices bastantes para los atentados que se meditaban contra la Patria?

¿Fueron tambien en vuestro tiempo holladas, como hoy vemos, las LETRAS VENEZOLANAS?

¿Llegaron ELLAS á hundirse juntamente con el carácter nacional y la dignidad de la Patria?

Oh sombras queridas de Miranda, de Bolívar, de Bello! Oh nombres brillantísimos de Mendoza, de Várgas, de Ramos, de Baralt, de Urbaneja, de Toro, de Arvelo, de Cajigal, de Aranda, de Talavera, de González, de Larrazábal, de Acosta, de Pardo, de tantos, y tantos más! perdonad á los ciegos de la presente generacion, que oscurecen vuestros timbres en realidad gloriosos, poniéndoos por delante á un embaucador desvergonzado, que jamas supo lo que fué la Ciencia, ni respetó nunca, ni en sus dias amó, la fama suave é incolora que las LETRAS dan!

Tan sólo por vengar de tamaño ultraje vuestros nombres, que envuelven la gloria positiva é indiscutible de Venezuela, es que hemos tomado á nuestro cargo el papel de acusadores intransigentes del fraude, de la mentira y de la ignorancia! Y ello ha sido preciso, á pesar nuestro, y aunque conocedores íntimos de nuestra insuficiencia, debiendo estimarse sólo nuestra intencion y deseo!

Duro pero necesario ha sido llevar adelante en esta empresa *la arrogancia* que conviene siempre al que habla en nombre del sentimiento nacional, pues que de la Patria es, y no de ningun individuo solo, el agravio causado con tales abusos! Y sírvanos para ello de excusa la apropiacion que en esta vez nos viene oportunamente de ciertas palabras de CICERON, cuando despues de haber sido siempre defensor de reos, se vió, en ocasion de tener que luchar por los intereses de la Religion y de la Patria, obligado á ser *acusador y arrogante*:

"*Intelligo, quam scopuloso difficilique in loco verser. Nam, cum* OMNIS ARROGANTIA ODIOSA EST, *tum illa ingenii atque eloquentiæ multo molestíssima.*"

Y si aquéllos á quienes hemos tenido que mortificar á pesar

nuestro en estas obligadas arrogancias, quisiesen alguna vez interpelarnos, diciéndonos:

" *¿ Quid ? ergo hæc in te sunt omnia ?*"

Y qué ? ¿ De dónde has salido tú con el derecho de molestarnos por nuestras *libres* bajezas ? Quién te ha dado esa facultad ? ¿ Tienes tú atrevimiento bastante á mirar de frente á esta asamblea de sabios, á este Olimpo de los eruditos ? ¿ Qué aptitudes te abonan ?

Nosotros les contestaríamos con el mismo elocuentísimo MARCO TULIO:

" *¡ Utinam quidem essent ! veruntamen, ut esse possent, magno studio mihi á pueritia est elaboratum.*"

Y á Guzman Blanco, en particular, le diríamos:

" *Quod si* EGO *hæc, propter magnitudinem rerum ac difficultatem, assequi non* PÓTUI, *qui in omni vita nihil aliud egi ; quam longe* TU *te ab his rebus abesse arbitrare, quas non modo* ANTEA NUNQUAM COGITASTI, *sed* NE NUNC QUIDEM, *cum in eas ingrederis, quæ et quantæ sint,* SUSPICARI POTES ?

Por lo que hace al ruidoso éxcito aparente que sus disparates han logrado, le repetiríamos al mismo Guzman Blanco, la conocida sentencia del académico señor *Don Juan Eugenio Hartsembusch* :

" En todos sus sentidos
Fué y es verdad de folio,
Que á donde quiera sube
ASNO CARGADO DE ORO."

Y luégo, á los que con buena voluntad y ánimo compasivo, se lastimen de la acerbidad que hemos usado, llevada hasta el extremo de no perdonar medio alguno en daño del acusado, les diremos:

" Somos *acusadores* en nombre de la Patria ; hablamos para la posteridad, aun más que para la generacion actual, y no hemos podido ménos de tener presente el dicho del propio CICÉRON :

" *Accussatorem firmum verumque esse oportet.*"

Y al pueblo de Venezuela en general, que mira hoy con ojos de adormecimiento y singular indiferencia sus destinos, alucinado acaso por el vano espejismo de esperanzas engañosas, enervado tal vez en larga escuela de sufrimientos y luchas sin objeto ni recompensa, y acomodándose en tanto á la vida sin derechos con que aparece, como ya dijo uno de nuestros poetas:

" Tierna, indefensa gacela,
Manso cordero que duerme ; "

(*Maitin*).

al pueblo de Venezuela, [repetimos |, que agradece sin duda el sacrificio hecho por aquellos que, despreciándolo todo, han tomado siquiera un giron de su dignidad, para convertirse en rehenes de la época, y ver de conservar intacta la gloriosa enseña, á trueque del olvido presente y de la misma ulterior injusticia, le decimos con nuestro citado, predilecto autor, maestro de la elocuencia en los siglos :

"*¿ Quid est, proh..........hominum fidem ! in quo ego Reipublicæ plus hoc tempore prodesse possim ?*"

Bien que en la vida activa de un pueblo, sea insulso y algo necio el incidente de la vanidad literaria del déspota, es lo único en que hemos visto ocasion de servir por ahora á la República, y no hemos dejado de hacerlo por amor á ella.

A los hombres sensatos y desapasionados del presente, y á la cuidadosa posteridad, no más están dirigidas estas páginas ; las cuales, por otra parte, pertenecen á la generacion que viene ahora, á la que actualmente se está levantando, á la digna y altiva Juventud Venezolana !

Oh Juventud ! esperanza del Porvenir, áncora de la Sociedad, semillero de nuevas ideas é instituciones mejores ! No os cegueis !.................... Posesionaos de la época en que os ha tocado en suerte abriros á las ilusiones de la vida, y á los deseos de algun mejoramiento y perfeccion !

Libre siempre de compromisos y preocupaciones viejas ; arrastrada impetuosamente á lo nuevo ; enamorada del Bien ; apasionada de la Libertad ; amante del Derecho y la Justicia, fuísteis en todo tiempo la institutora de la verdadera regeneracion de los pueblos, y el óbice infranqueable de las rancias escuelas de despotismo y atraso !

Informada ya en el inmenso laboratorio de las ideas y de las pasiones que se debaten en la actualidad, llegais en estos tiempos á la vida pública en capacidad de proporcionaros en breve un ideal nuevo, y de haceros ejecutores inmediatos de los medios que á la mano encontrais !

Hallais la Sociedad dividida : encallecidas las manos de los viejos obreros : ciegos unos espíritus, como ángeles tenebrosos del cáos : luminosos otros, con anchas alas para hender el espacio de las aspiraciones generosas ; y veis entónces la conveniencia y necesidad de afiliaros en unos ó en otros.........................No os cegueis !.........................

Comprended el Presente, estudiad el Pasado, y aspirad con honradez al Porvenir !

La Patria quiere, desea y espera que os apersoneis en la lid de sus destinos !

Caigan los ídolos del mal y la vergüenza pública, enmohecidos ya ; y álzense sólo altares á la Libertad, á la Virtud, á la Ley y á la Concordia !

Vuestra debe ser la obra !



ERRATA.

En la página 161, donde dice:

"Habia de cambiar la inspiracion del literato".......

Debe leerse:

"Habia de cambiar la *inspiracion del Administrador* por la del literato."........................

INDICE

DE LOS

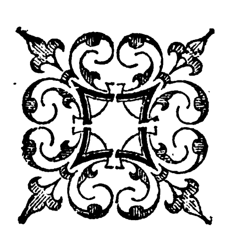
SUMARIOS que podrian corresponder á los Artículos, segun su contenido.

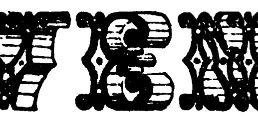
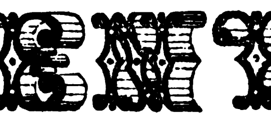
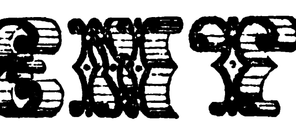
PRIMERA PARTE.

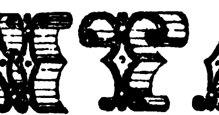
SEGUNDA PARTE.

TERCERA PARTE.

QUINTA PARTE.





DE VENTA:



EN LA

IMPRENTA DEL COMERCIO.

CURAZAO.

UN SOL EL EJEMPLAR. 

